



*17ª. Sesión Extraordinaria de Cabildo
27 de junio de 2025*

----- **Anexo Número 4**; correspondiente a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de junio de 2025. -----
----- En relación al acuerdo **APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA BASADO EN RESULTADOS (PbR) DEL EJERCICIO FISCAL 2025.**-----



4.7.4. Presupuesto basado en Resultados (PbR)

X
M
A





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace

4.7.4. Presupuesto basado en Resultados (PbR)

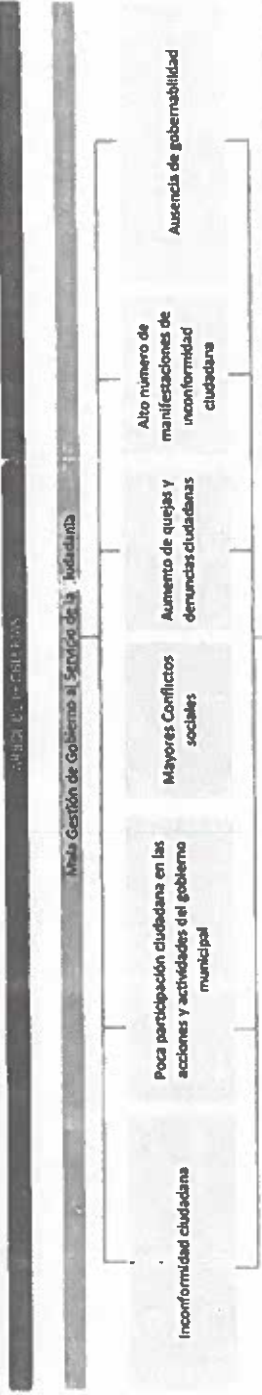




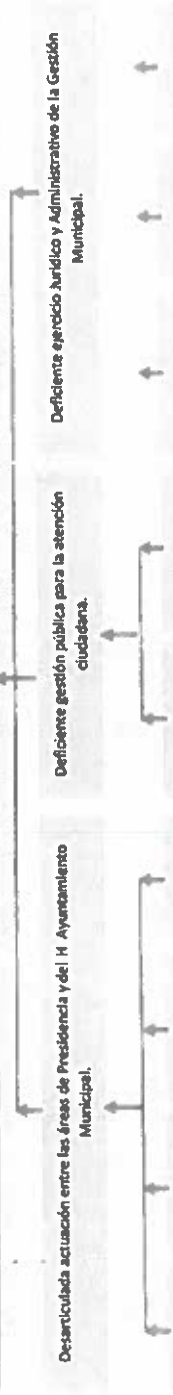
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRE RO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



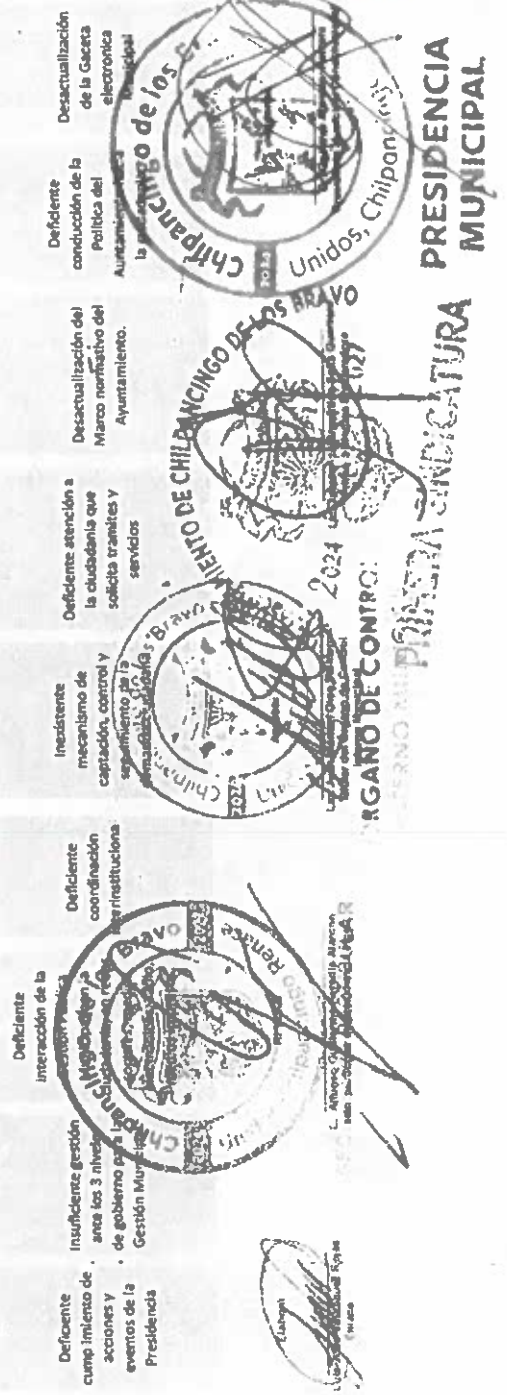
El sector del Plan Municipal:	Pilar I. Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	I. Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza
Unidad responsable:	Secretaría General



PROBLEMA CENTRAL



CAUSAS

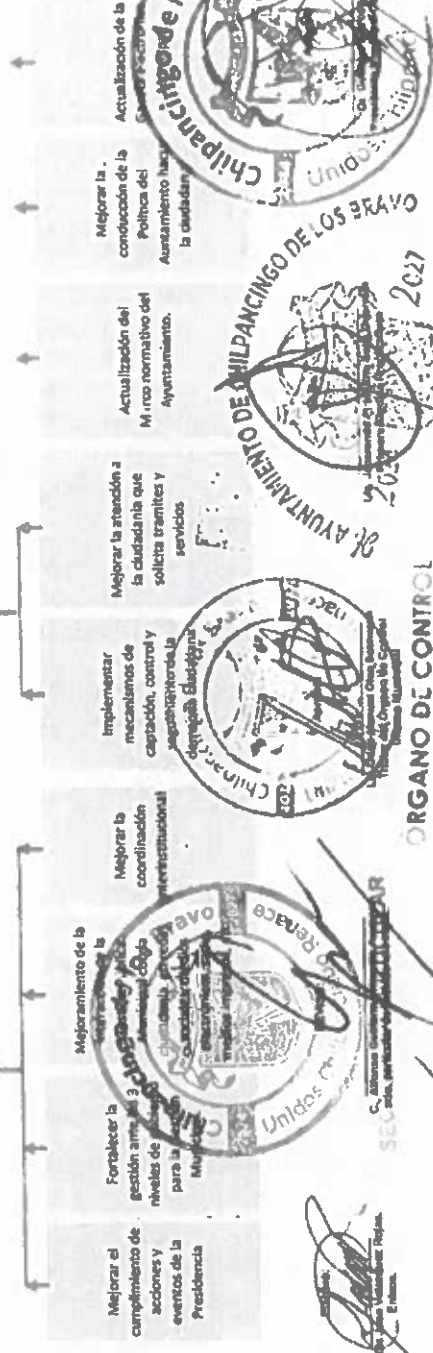
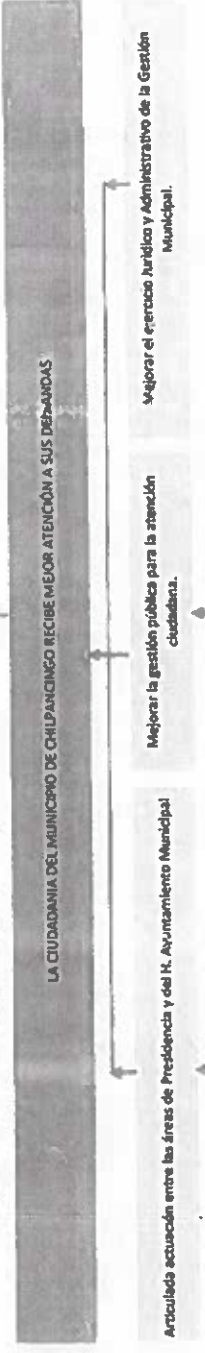
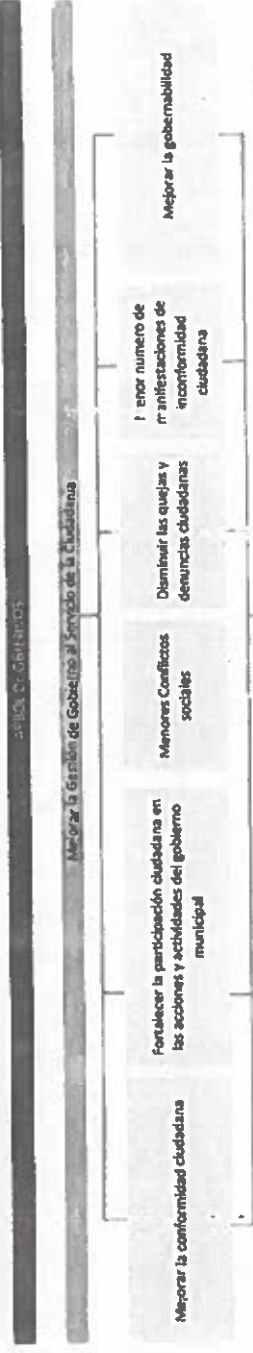




MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Elaborador del Plan Municipal:	Pilar I. Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	L. Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza
Unidad responsable:	Secretaría General



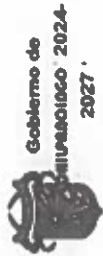
PRESENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
2025

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
Pilar I. Paz y Seguridad Ciudadana

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.



Gobierno de
CHIAPAS
2027

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIAGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	El Rector del Plan Municipal:	1.- P. y Seguridad Ciudadana
Programa:	1. Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Gobernanza	Objetivo:	Instrumentar un gobierno digital para agilizar los procesos administrativos y operativos en
Dependencia:	PRESIDENCIA	Líneas de Acción:	1.1.1-1.1.2 y 1.1.3
Unidad Responsable:	Presidencia, Coordinación de Gabinete, Secretaría Particular, Coordinación de Asesores de la Presidencia, Coordinación de Relaciones Públicas, Coordinación de Giras, Coordinación de Atención y Gestión Ciudadana, Dirección de comunicación social y Subdirección de comunicación social, Oficina de Datos Personales.	Estrategias	1.2.1.1- 1.2.1.3 - 1.2.1.4 - 1.2.1.5 - 1.2.1.6 - 1.2.1.7

FINALIDAD:		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
1.- GOBIERNO		1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	
		SUBFUNCIÓN:	
		2.3.1 GOBERNATURA	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Contribuir a mejorar la Gestión de Gobierno al Servicio de la Ciudadana	Porcentaje de atención positiva a la demanda ciudadana		Informes	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios
PROPÓSITO	LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CHILPANCIAGO RECIBE MEJOR ATENCIÓN A SUS DEMANDAS	Tasa de variación de la demanda ciudadana recibida por escrito		Informe anual de Oficialía de partes de la Presidencia	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios por escrito
COMPONENTE 1	La actuación entre las áreas de Presidencia y del H. Ayuntamiento Municipal es articulada.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos de trabajo		Informes anuales de Presidencia, Secretaría Particular y Secretaría General	Que existan asuntos que atender por las diferentes áreas del Ayuntamiento.
ACTIVIDAD 1 A	Mejoramiento del cumplimiento de acciones y eventos de la Presidencia	Porcentaje de cumplimiento de acciones y eventos de Presidencia		Informes anuales de Presidencia	Que existan acciones y eventos realizados por Presidencia.
ACTIVIDAD 1 B	Fortalecimiento de la gestión ante los 3 niveles de gobierno para la Gestión Municipal.	Porcentaje de gestiones logradas.		Informes anuales de Presidencia y Secretaría General	Que existan necesidades de la ciudadanía por gestionar
ACTIVIDAD 1 C	Mejoramiento de la interacción de la Gestión Pública Municipal con la ciudadanía, en redes sociales, medios electrónicos, radio, medios impresos, etc.	Porcentaje de acciones y eventos difundidos		Informes de la Dirección de comunicación Social	Que existan acciones y eventos que realice el H. Ayuntamiento.
ACTIVIDAD 1 D	Mejoramiento de la coordinación interinstitucional.	Tasa de variación de Reuniones de Gabinete		Informes anuales de Presidencia y Secretaría General	Que existan trabajos por realizar en el H. Ayuntamiento.
COMPONENTE 2	La gestión pública para la atención ciudadana es mejorada.	Porcentaje de atención ciudadana y servicios otorgados.		Informes anuales de Presidencia y Secretaría General.	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios.
ACTIVIDAD 2 A	Implementación de mecanismos de captación, control y seguimiento de la demanda ciudadana	Porcentaje de implementación de mecanismos por la demanda ciudadana		Informe anual de Oficialía de Partes.	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios.
ACTIVIDAD 2 B	Mejoramiento de la atención a la ciudadanía que solicita tramites y servicios	Porcentaje de tramites y servicios otorgados.		Informe anual de la Secretaría General	Que la ciudadanía acuda a realizar tramites y servicios al Ayuntamiento.

COMPONENTE 3	El ejercicio Jurídico y Administrativo de la Gestión Municipal es mejorado	Porcentaje de acciones realizadas	Informe anual de la Secretaría General	Que existan necesidades jurídicas y administrativas que realizar.
ACTIVIDAD 3 A	Actualización del Marco normativo del Ayuntamiento	Porcentaje de Marco Normativo actualizado	Informe semestral de la Secretaría General	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas
ACTIVIDAD 3 B	Mejoramiento de la conducción de la política del Ayuntamiento	Porcentaje de acciones realizadas para la conducción de la política del Ayuntamiento	Informe semestral de la Secretaría General	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas
ACTIVIDAD 3 C	Actualización de la estructura organizacional municipal	Porcentaje del cumplimiento de la actualización de la estructura municipal	Informe semestral de la Secretaría General	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas



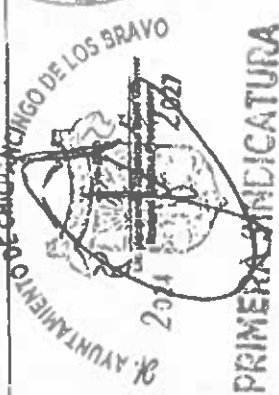
 SECRETARÍA DE GOBIERNO



 SECRETARÍA DE GOBIERNO



 SECRETARÍA DE GOBIERNO



 SECRETARÍA DE GOBIERNO



 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRIMERA VINDICATURA

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



M



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIÑO DE LOS BRAVO GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025

[illegible]

[illegible]

Cronograma de Ejecución																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programa Financiado	Cronograma de Ejecución												Total	Porcentaje de cumplimiento (%)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Atención a ciudadanía, y público en general, dependencias de los tres niveles de gobierno, autoridades y comunidades del Municipio de Chihuahua, en la Recepción de documentos, oficinas y oficinas	DOCUMENTOS	9000	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	9000	100%
2	Definición de los documentos recibidos a los enlaces con el sistema SAMA, para su atención a quien corresponde	DOCUMENTOS	9000	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	9000	100%
Total			18000															

[illegible]

Coordinación Atención y gestión Ciudadana																		
CELEBRACIÓN DE IV FAS																		
Métn.	Descripción de Actividades	U.M.	Presupuesto (Prestación)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento	
1	Atención en las colonias y comunidades del Municipio de Chaperuapá.	ATENCIÓN	800	20	20	50	60	80	70	50	90	110	150	140	150	900	100%	
			800	20	20	50	60	80	70	50	90	90	110	150	140	150	900	
			1455	170	140	90	120	85	140	110	90	85	75	150	200	1455		
2	Atención inmediata a los ciudadanos.	ATENCIÓN	1455	170	140	80	120	85	140	110	90	85	75	150	200	1455	100%	

3	Descripción al sistema de comunicaciones de emergencia	ATENCIÓN	Total																100%
			1320	40	60	80	120	140	160	160	100	120	90	150	170	90			
			1320	40	60	80	120	140	160	160	100	120	90	150	170	90	1330		
			1320	40	60	80	120	140	160	160	100	120	90	150	170	90	1330		
			5773																

Coordinación de Asesoría																			
Mon.	Descripción de Actividades (E)	U.M.	Programa (Realizado)	GRUPO DE SEGUIMIENTO														Total	Porcentaje de cumplimiento
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Contribuir al proceso de toma de decisiones del C. Presidente Municipal a través de estudios e identificación de problemas específicos de las dependencias, órganos administrativos y organismos pararmunicipales.	Asesoría	41	3	2	4	3	3	4	5	4	2	5	4	2	41	100%		
			41	3	2	4	3	3	4	5	4	2	5	4	2	41	100%		
2	Asesorar a edilidad del Presidente Municipal los asuntos que por su importancia repercuten en la vida social y/o política del Municipio.	Asesoría	105	11	10	8	10	10	13	5	8	6	7	9	7	105	100%		
			105	11	10	8	10	10	13	5	8	6	7	9	7	105	100%		
3	Apoyar, soporte legal y criterios de interpretación de la normatividad, a las diferentes unidades administrativas, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.	Asesoría	105	11	10	8	10	10	13	6	9	6	7	9	7	105	100%		
			105	11	10	8	10	10	13	6	9	6	7	9	7	105	100%		

CALENDARIZACIÓN DE 2012																			
Coordinación de Gabinete																			
Món.	Descripción de Actividades	U.M.	Programa (Realizado)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento		
1	Asesorar con Secretarías	Asesorías	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	50%		
2	Coordinar las Reuniones de Gabinete	Coordinar	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	50%		
3	Recabar, canalizar y dar seguimiento a las peticiones e solicitudes del Presidente Municipal	Gestionar	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	50%		
			300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25				

Coordinación de Oficina																			
Mon.	Descripción de Actividades	U.M.	Programa	Coordinación de Oficina														Total	Porcentaje de cumplimiento
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Coordinar la logística y avanzada del C. Presidente Municipal	Coordinar	150	50	150	80	150	200	50	100	80	100	50	70	100	150		100%	
2	Requerir a cada una de las áreas involucradas, el apoyo necesario para la ejecución del evento.	Coordinar	150	50	150	80	150	200	50	100	80	100	50	70	100	150		100%	
3	Apoyar a las secretarías en la definición de actividades y como establecer quienes estarán en puntal de apoyo de cada una de ellas.	Coordinar	150	50	150	80	150	200	50	100	80	100	50	70	100	150		100%	
			150	50	150	80	150	200	50	100	80	100	50	70	100	150		100%	





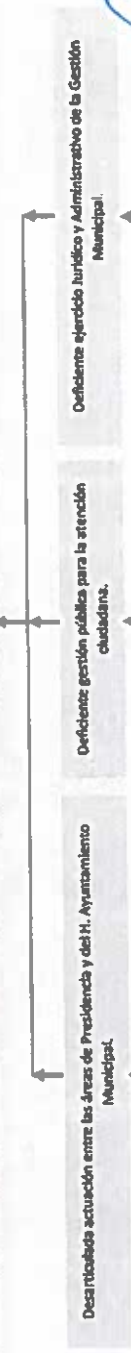
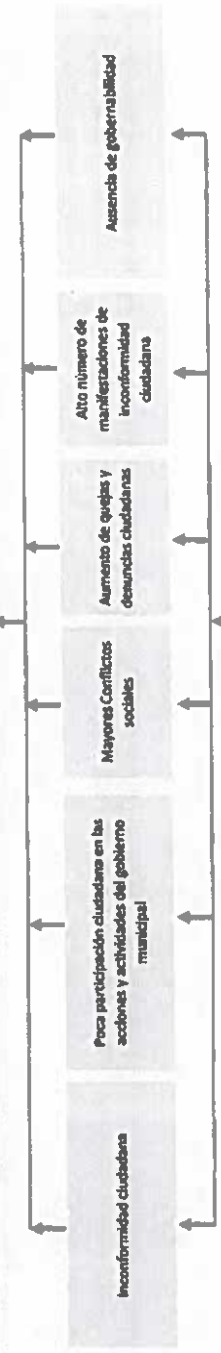
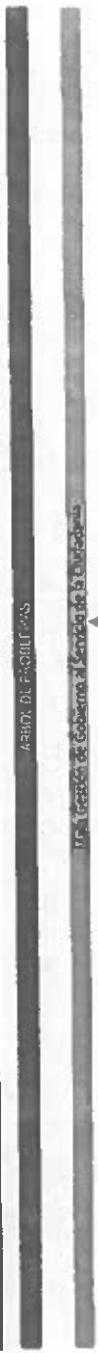
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ORGANO DE CON...
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE FERIA
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TRANSPORTES
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
SECRETARÍA DE GANADERÍA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERIORES
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VIVIENDA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE TURISMO
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE CULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE FERIA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE TRANSPORTES
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE AGRICULTURA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE GANADERÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE INDUSTRIA
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE ASUNTOS INTERIORES
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO



El rector del Plan Municipal:	Mari Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	I. Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza
Unidad responsable:	Secretaría General



CAUSAS

Deficiente cumplimiento de acciones y eventos de la Presidencia

Insuficiente gestión ante los 3 niveles de gobierno para la Gestión Municipal

Deficiente interacción de la Gestión Pública Municipal con la ciudadanía, en redes sociales, medios electrónicos, medios impresos, etc.

Deficiente coordinación interinstitucional

Inexistente mecanismo de captación, control y seguimiento de la demanda ciudadana

Deficiente atención a la ciudadanía que solicita trámites y procedimientos.

Desactualización del Marco normativo del Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo

Deficiente conducción de la Unidad de Planeación Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

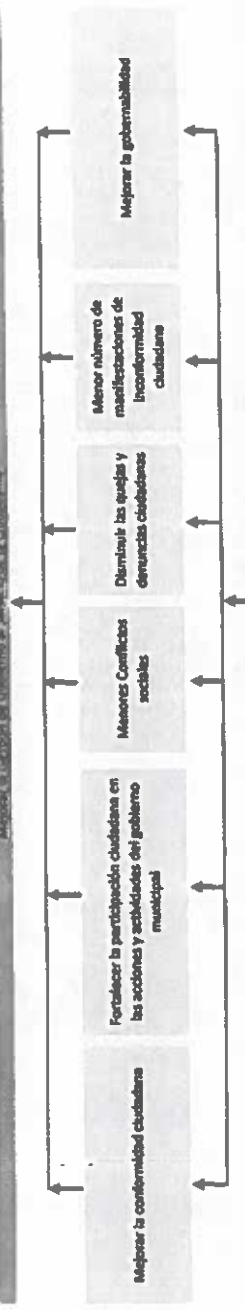
PRESIDENCIA MUNICIPAL



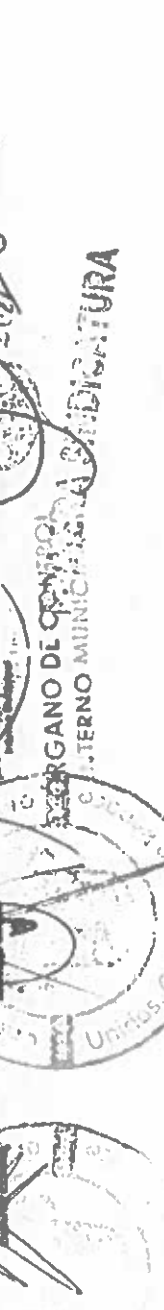
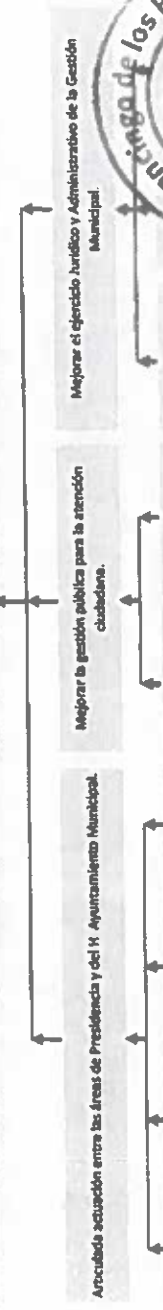
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

En el sector del Plan Municipal:	Plan L. Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	L. Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza
Unidad responsable:	Secretaría General

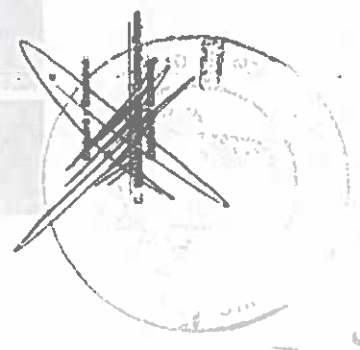
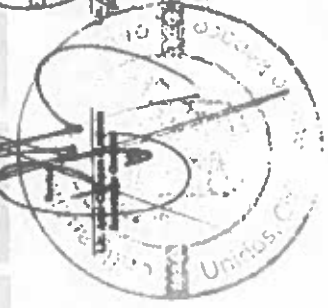
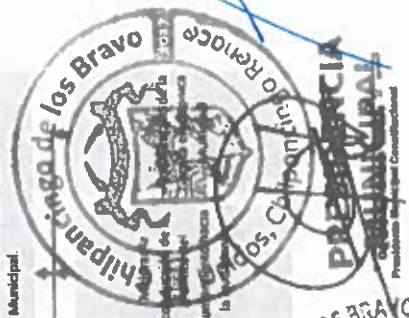
Mejorar la calidad de gobierno al servicio de la ciudadanía



LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO RECIBE MEJOR ATENCIÓN A SUS DOMINIOS



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.



[illegible]

País	Quantidade de Acidentes em 1971	Programa de Atendimento	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	3318	3319	3320	3321	3322	3323	3324	3325	3326	3327	3328	3329	3330	3331	3332	3333	3334	3335	3336	3337	3338	3339	3340	3341	3342
------	---------------------------------	-------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

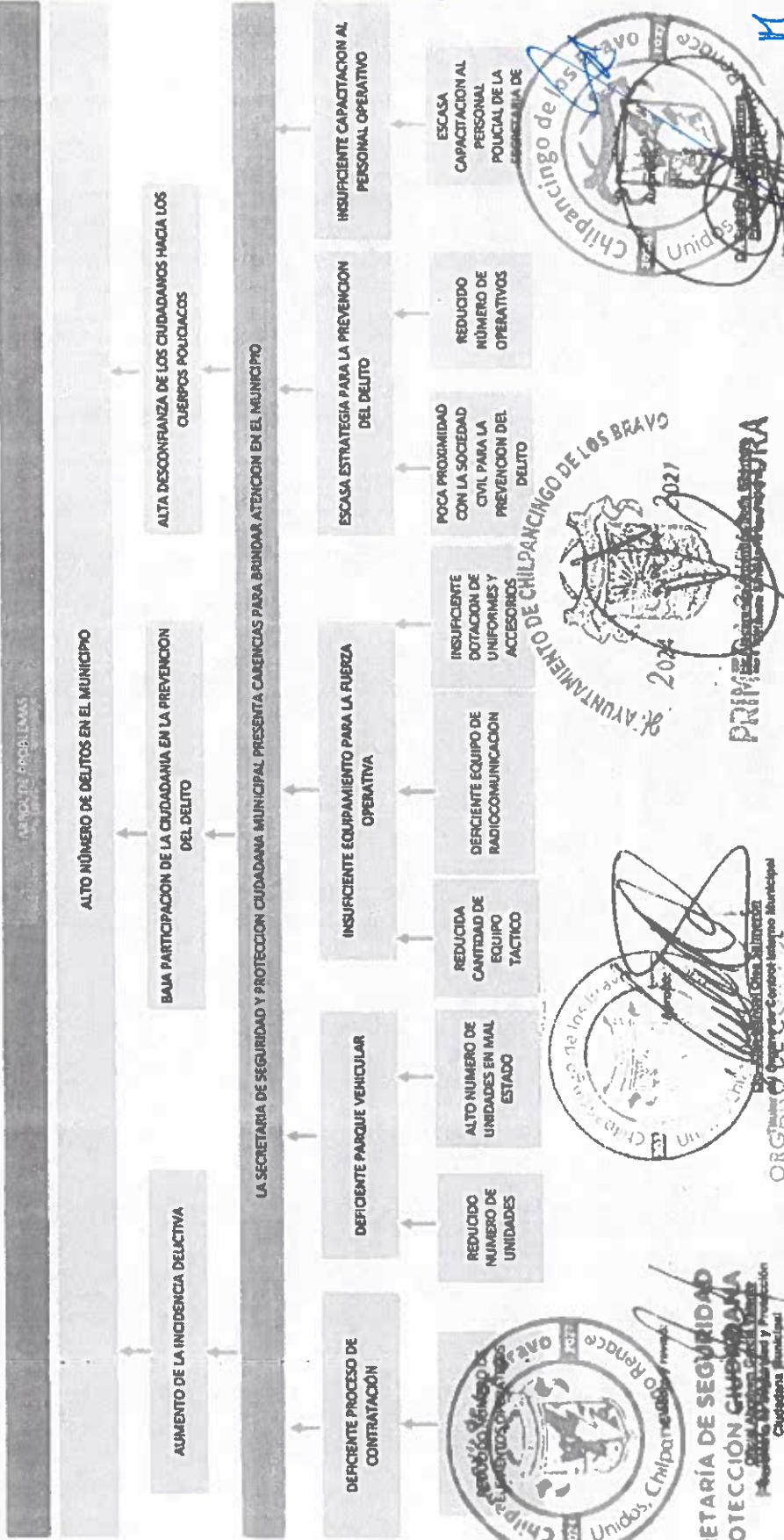
[illegible]

[illegible]

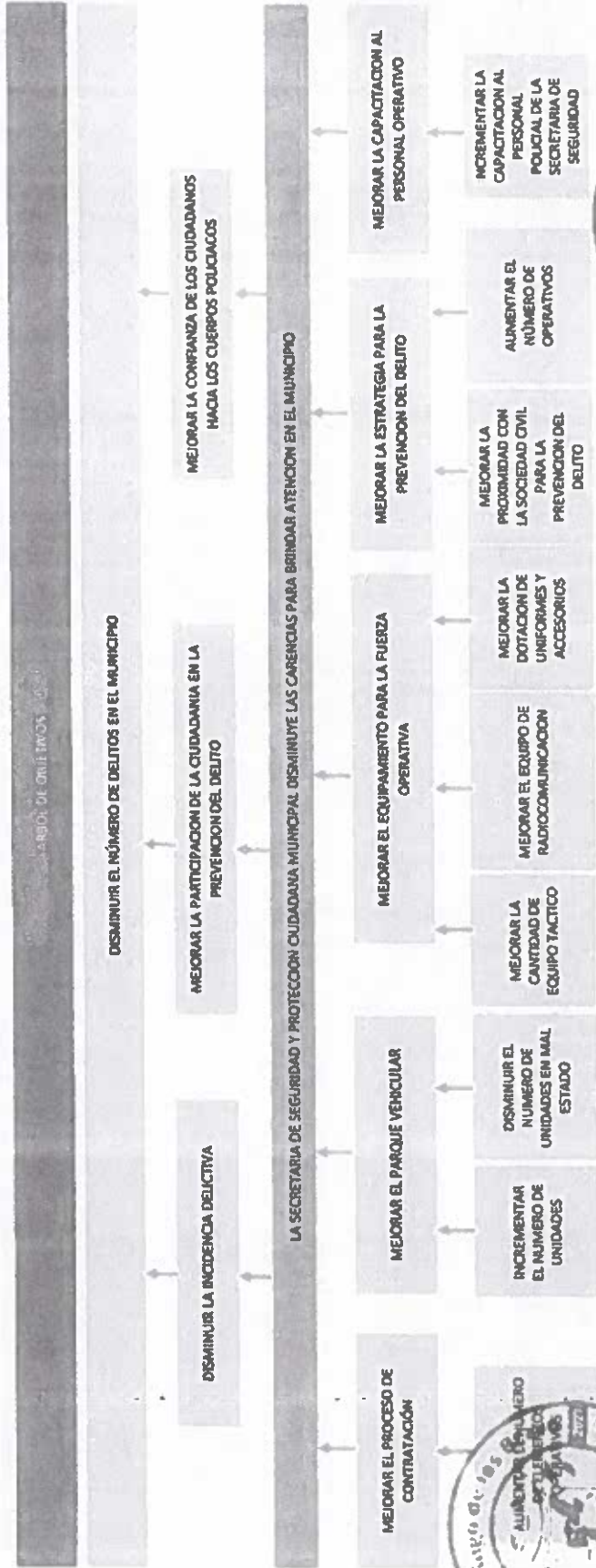
Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
Categorías	Realizar el estudio por las de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	303	256
	Compartir por el de la zona de la zona turística	Costos	2796	149	95	126	18	197	141	49	198	122	3	

Eje rector del Plan Municipal: Programa: Unidad responsable:	Pilar 1: Paz y Seguridad Ciudadana. Programa 2: Prevención del Delito y Cultura de la Paz. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal
--	---



Eje rector del Plan Municipal: Programa: Unidad responsable:	Pilar 1: Paz y Seguridad Ciudadana. Programa 2: Prevención del Delito y Cultura de la Paz. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal
--	---



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL
 Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal



Titular del Sistema de Control Interno Municipal
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



PRIMERA FIRMATURA

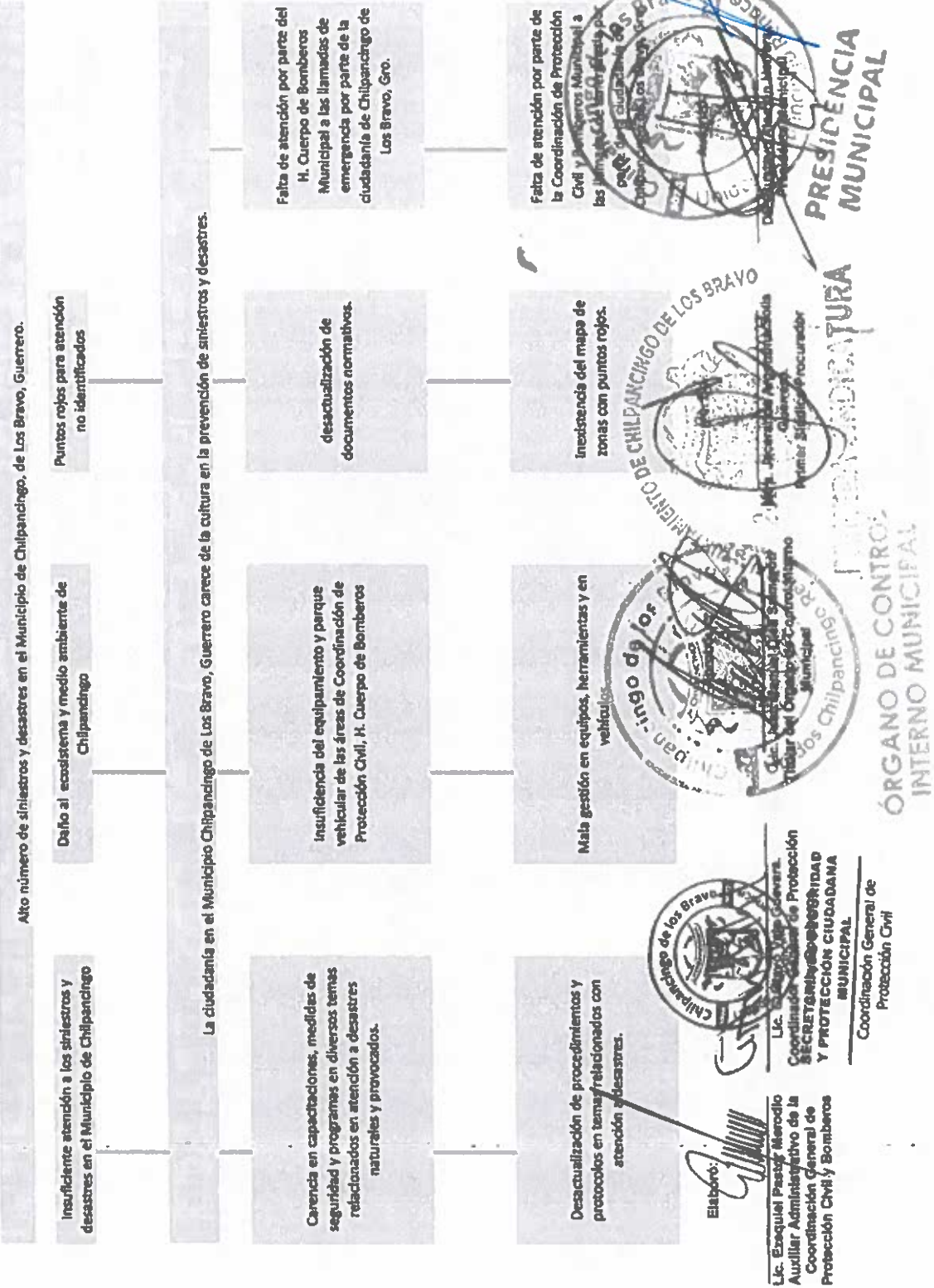


PRESIDENCIA MUNICIPAL



El rector del Plan Municipal:	
Programa:	1.-Paz y Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	3.- Capacitación y Gestión de Riesgos Coordinación de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos Municipal

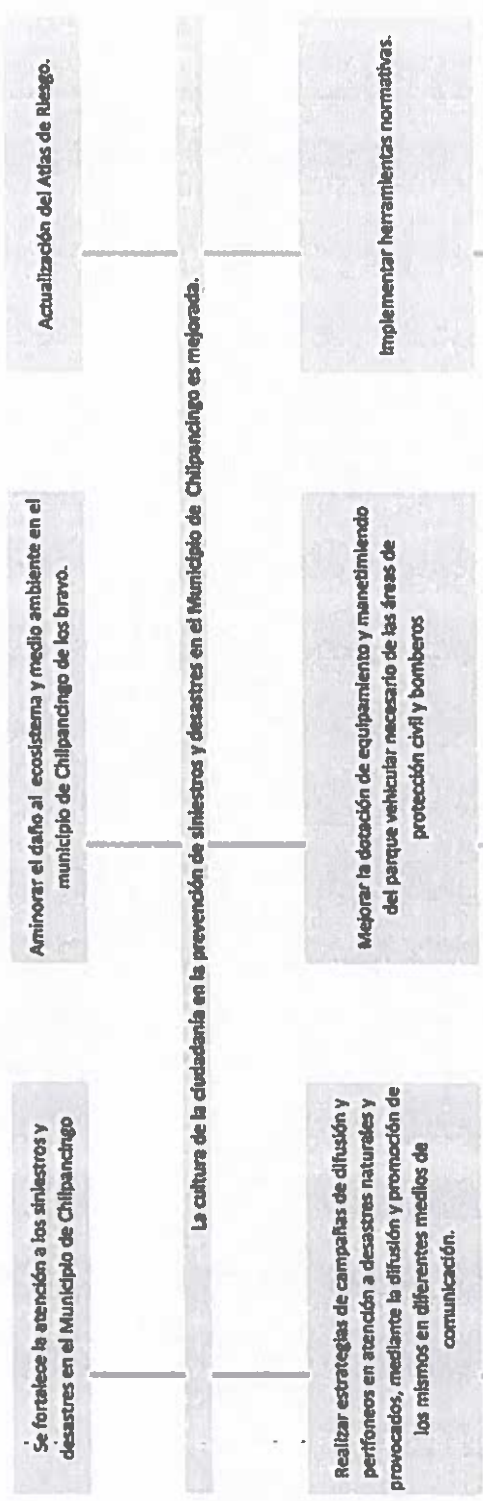
ANÁLISIS DE PROBLEMAS



Objetivo Plan Municipal:	
Programa:	
Unidad responsable:	

1. Paz y Seguridad Ciudadana
 3. Capacitación y Gestión de Riesgos
 Coordinación de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos Municipales

Se disminuye el número de siniestros y desastres en el Municipio de Chilpancingo, de Los Bravo, Guerrero.



Capacitar a los elementos en diferentes temas relacionados con atención a desastres naturales y provocados

Uc. Esquivel Pineda, Manolo.
 Auxiliar Administrativo de la
 Coordinación General de Protección
 Civil y Bomberos

Realizar estrategias de campañas de difusión y perfiles en atención a desastres naturales y provocados, mediante la difusión y promoción de los mismos en diferentes medios de comunicación.

Uc. Guadalupe Vela, Guerrero.
 Subcoordinador General de Protección
 y Prevención de Desastres
 MUNICIPAL

Mejorar la dotación de equipamiento y manteniendo del parque vehicular necesario de las áreas de protección civil y bomberos

Lic. Juan Manuel Olier Salmerón
 Titular del Órgano de Control Interno
 Municipal

Aminorar el daño al ecosistema y medio ambiente en el municipio de Chilpancingo de los bravo.

Actualización del Atlas de Riesgo.

Implementar herramientas normativas.

Actualizar el mapa de riesgo.

Se fortalece la atención a los siniestros y desastres en el Municipio de Chilpancingo

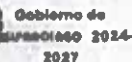
Coordinación General de
 Protección Civil

La cultura de la ciudadanía en la prevención de siniestros y desastres en el Municipio de Chilpancingo es mejorada.

ÓRGANO DE CONTROL
 INTERNO MUNICIPAL

Actualizar el mapa de riesgo.

Actualización del Atlas de Riesgo.



Matriz de indicadores de Resultados
FINAL 2025



Renace

Nivel	Resumen Narrativa	Indicadores de tiempo	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
PN	Contribuir a mejorar la Gestión de Gobierno al Servicio de la Ciudadanía	Porcentaje de atención positiva a la demanda ciudadana.	Informes	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios.
PROPOSITO	LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CHALPINCHICO RECIBE MEJOR ATENCIÓN A SUS DEMANDAS	Tasa de atención de la demanda ciudadana recibida por escrito.	Informe anual de Oficina de partes de la Presidencia.	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios por escrito.
COMPONENTE 1	La actuación entre las áreas de Presidencia y del H Ayuntamiento Municipal es articulada.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos de trabajos	Informes anuales de Presidencia, Secretaría Particular y Secretaría General	Que existan asuntos que atender por las diferentes áreas del Ayuntamiento.
ACTIVIDAD 1 A	Mejoramiento del cumplimiento de acciones y eventos de la Presidencia	Porcentaje de cumplimiento de acciones y eventos de Presidencia	Informes anuales de Presidencia.	Que existan acciones y eventos realizados por Presidencia
ACTIVIDAD 1 B	Fortalecimiento de la gestión ante los 3 niveles de gobierno para la Gestión Municipal.	Porcentaje de gestiones logradas	Informes anuales de Presidencia y Secretaría General.	Que existan necesidades de la ciudadanía por gestionar.
ACTIVIDAD 1 C	Mejoramiento de la interacción de la Gestión Pública Municipal con la ciudadanía, en redes sociales, medios electrónicos, radio, medios impresos, etc.	Porcentaje de acciones y eventos difundidos.	Informes de la Dirección de comunicación Social	Que existan acciones y eventos que realice el H. Ayuntamiento.
ACTIVIDAD 1 D	Mejoramiento de la coordinación interinstitucional	Tasa de variación de Reuniones de Gabinete	Informes anuales de Presidencia y Secretaría General.	Que existan trabajos por realizar en el H. Ayuntamiento.
COMPONENTE 2	La gestión pública para la atención ciudadana es mejorada	Porcentaje de atención ciudadana y servicios otorgados.	Informes anuales de Presidencia y Secretaría General.	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios.
ACTIVIDAD 2 A	Implementación de mecanismos de captación, control y seguimiento de la demanda ciudadana	Porcentaje de implementación de mecanismos para la demanda ciudadana	Informe anual de Oficina de Partes.	Que la ciudadanía realice solicitud de demanda de servicios.
ACTIVIDAD 2 B	Mejoramiento de la atención a la ciudadanía que solicita trámites y servicios	Porcentaje de trámites y servicios otorgados.	Informe anual de la Secretaría General	Que la ciudadanía solicite a realizar trámites y servicios al Ayuntamiento
COMPONENTE 3	El ejercicio Jurídico y Administrativo de la Gestión Municipal es mejorado	Porcentaje de acciones realizadas	Informe anual de la Secretaría General	Que existan necesidades jurídicas y administrativas que realizar.
ACTIVIDAD 3 A	Actualización del Marco normativo del Ayuntamiento	Porcentaje de Marco Normativo actualizado.	Informe semestral de la Secretaría General	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 3 B	Mejoramiento de la conducción de la Política del Ayuntamiento hacia la ciudadanía	Porcentaje de acciones realizadas para la conducción de la política del Ayuntamiento	Informe semestral de la Secretaría General	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 3 C	Actualización de la Gestión Pública Municipal	Porcentaje del cumplimiento de la actualización de la Gestión Pública Municipal	Informe semestral de la Secretaría General	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.

Authorized

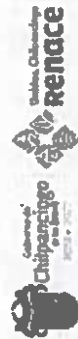
C. ~~_____~~ _____ Oceanic _____

U.S. Army Corps of Engineers
Washington, D.C. 20315

Lic. Jacaranda Argentina Bello Guerrero
Primera Abogada Procuradora

Dr. Gustavo Narcea Herrera
President Municipal Constitucional

Secretaria General



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANcingo DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Fondo de Inversión:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Línea Rectora del Plan Municipal:	Pilar I: Paz y Seguridad Ciudadana.
Programa:	Programa 2. Prevención del Delito y Cultura de la Paz.	Objetivo:	1.3 Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia social en nuestra comunidad.
Dependencia:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Línea de Acción:	1.3.1.1 Elaboración de diagnósticos de los problemas de seguridad pública por cuadrantes del Municipio de Chilpancingo de los Bravo. 1.3.1.2 Promoción de la cultura de prevención del delito a través de la educación, valores y principios en el núcleo familiar, fortalecimiento espiritual, entre otros. 1.3.1.3 Implementación de acciones en materia de prevención del delito en coordinación con la sociedad civil y los tres órdenes de gobierno. 1.3.2.1 Contratación de nuevos elementos de seguridad pública, priorizando el perfil y requisitos idóneos para fortalecer el estado de fuerza de la institución. 1.3.2.2 Capacitación a policías municipales referente a su actuación operativa como primer respondiente y para la atención a víctimas. 1.3.2.3 Capacitación a elementos operativos en materia de derechos humanos, primeros auxilios, legalidad, justicia cívica, perspectivas de género, igualdad sustantiva y sistema penal acusatorio. 1.3.2.4 Donación oportuna de vehículos y equipo policial para el desempeño de las funciones de seguridad pública. 1.3.2.5 Implementación de patrullajes con vehículos eléctricos con tecnología y equipamiento de vanguardia. 1.3.2.6 Atención inmediata por elementos de seguridad pública cuando los delitos se han cometido. 1.3.2.7 Evaluación y reconocimiento del desempeño de las y los elementos policiales por méritos. 1.3.2.8 Evaluación a los elementos operativos para la obtención del certificado único policial (CUP). 1.3.2.9 Donación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de seguridad pública municipal. 1.3.3.1 Instalación de alarmas vecinales que inhiban la comisión de delitos. 1.3.3.2 Ampliación y mejoramiento del sistema de videovigilancia en puntos estratégicos del territorio municipal. 1.3.3.3 Instalación de botones de pánico en lugares estratégicos al servicio de la ciudadanía. 1.3.3.4 Conversión del Centro de Comando y Control (C2) a centro de Comando, Control, Comunicaciones y Ómnibus (C4). 1.3.4.1 Diseñar el modelo de Justicia Cívica que deberá instrumentarse en el municipio. 1.3.4.2 Operar el modelo de Justicia Cívica con los recursos necesarios para contribuir a la conciliación de conflictos entre ciudadanos. 1.3.4.3 Aplicar las sanciones administrativas en los casos donde exista violación a la norma. 1.3.1 Coordinar acciones con la sociedad civil y las dependencias de los gobiernos federal y estatal. 1.3.2 Fortalecer la capacidad de fuerza operativa de la corporación de seguridad pública municipal. 1.3.3 Fortalecer el uso de nuevas tecnologías e inteligencia contra la comisión de delitos. 1.3.4 Convertir la Justicia de Barandilla en Justicia Cívica.
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Estrategia:	

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.]

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				SUPERVISIÓN	
PROBLEMA:		FUNCIÓN		1.7.1 POLICIA	
1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		Módulo de Verificación		Supervisión	
Resumen Narrativo		Indicador de desempeño		Nombre	
FIN	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NUMERO DE DELITOS EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA MUNICIPAL PARA BRINDAR ATENCION EN EL MUNICIPIO	TASA DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE DELITOS EN EL MUNICIPIO	INFORME ANUAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA MUNICIPAL	QUE SE REALICEN ACTOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO	
PROPÓSITO	LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA MUNICIPAL DISMINUYE LAS CARENCIAS PARA BRINDAR ATENCION EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CARENCIAS IDENTIFICADAS ATENDIDAS	INFORMES DE LAS AREAS INVOLUCRADAS	QUE SE REALICEN ACTIVIDADES PARA ATENDER LAS CARENCIAS IDENTIFICADAS	
COMPONENTE 1	EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES MEJORADO.	PORCENTAJE DE ETAPAS DE CONTRATACIÓN MEJORADAS	INFORME DE LA DIRECCION DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL	QUE EXISTAN PERSONAS INTERESADAS EN INCORPORARSE A LA SECRETARIA	
COMPONENTE 2	EL PARQUE VEHICULAR ES MEJORADO	TASA DE VARIACIÓN DE VEHICULOS FUNCIONANDO	INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL	QUE EXISTA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	
COMPONENTE 3	EL EQUIPAMIENTO PARA LA FUERZA OPERATIVA ES MEJORADO	PORCENTAJE DE PERSONAL OPERATIVO EQUIPADO	INFORME ANUAL DE LA SSYPCM.	QUE EXISTA LA CARENCIA DE UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DE LA SSYPCM	
COMPONENTE 4	LA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO ES MEJORADA	TASA DE VARIACIÓN DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	INFORME ANUAL DE LA SSYPCM.	QUE EXISTA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	
COMPONENTE 5	LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO ES MEJORADA	PORCENTAJE DEL NÚMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS.	INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL	QUE EXISTA PERSONAL POR CAPACITAR	
ACTIVIDAD 1A	AUMENTAR EL NUMERO DE ELEMENTOS OPERATIVOS	TASA DE VARIACIÓN DE INGRESO DEL NÚMERO DE ELEMENTOS EN LA CORPORACIÓN	INFORME DE LA DIRECCION DE PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL	QUE EXISTAN PERSONAS INTERESADAS EN INCORPORARSE A LA SECRETARIA	
ACTIVIDAD 2A	INCREMENTAR EL NUMERO DE UNIDADES VEHICULARES	TASA DE VARIACIÓN DE UNIDADES NUEVAS	INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL	QUE EXISTA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	
ACTIVIDAD 2B	DISMINUIR EL NUMERO DE UNIDADES EN MAL ESTADO	PORCENTAJE DE UNIDADES REPARADAS	INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL	QUE EXISTA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	
ACTIVIDAD 3A	AUMENTAR LA CANTIDAD DE EQUIPO TACTICO	PORCENTAJE DE ELEMENTOS EQUIPADOS	INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL	QUE EXISTA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	
ACTIVIDAD 3B	MEJORAR LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION	TASA DE VARIACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	QUE EXISTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
ACTIVIDAD 3C	INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS	TASA DE VARIACIÓN DE OPERATIVOS REALIZADOS	INFORME DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL	QUE EXISTA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	
	MEJORAR LA PROXIMIDAD CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	PORCENTAJE DE ELEMENTOS CAPACITADOS	INFORME DE LA DIRECCION DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL	QUE EXISTAN OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN	
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE OPERATIVOS DE PREVENCIÓN	MEJORAR LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL			

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados
 FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	Eje Rector del Plan Municipal:	L-Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	3. Capacitación y Gestión de Riesgos	Objetivo:	3.1.4 Salvaguardar la integridad física de las personas y de sus bienes ante la eventual presencia de un fenómeno natural o antropogénico.
Dependencia:	Coordinación de Protección Civil y Bomberos, H. Cuerpo de Bomberos Municipal.	Líneas de Acción:	3.1.4.1.1 Actualización de los mapas de riesgos ante la posible ocurrencia de fenómenos naturales que puedan ocasionar daños a la población, 3.1.4.1.2 Coordinación con Instituciones de gobierno académicas y privadas, para diseñar y coordinar acciones de prevención en materia de Protección Civil, 3.1.4.1.3. Promoción de una cultura de prevención en los diversos asentamientos humanos en la capital y en localidades, 3.1.4.2.1 Capacitación permanente en la estructura operativa referente a su actuación como primer respondedor ante la presencia de incidentes y fenómenos que así lo requieran, 3.1.4.2.2. Gestión y donación oportuna de vehículos y maquinaria pesada para llevar a cabo limpieza para prevención y después de la ocurrencia de fenómenos, 3.1.4.3 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de protección civil municipal, 3.1.4.4 Atención inmediata cuando es requerido el auxilio del área, así como fortalecer las medidas preventivas para enfrentar contingencias.
Unidad responsable:	Coordinación de Protección Civil y Bomberos, H. Cuerpo de Bomberos Municipal.	Estrategia:	3.1.1. Prevenir y proteger la integridad de las personas y sus bienes, ante situaciones de emergencia, 3.1.2 Fortalecer la capacidad de atención operativa de la estructura de protección civil municipal

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
PRIMARIO:	FUNCION:	SUBFUNCIÓN:

Nivel	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación		Supuestos
	Resumen Narrativo	Nombre			
FIN	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NUMERO DE PERDIDAS HUMANAS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA DE LA CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y DESASTRES	Tasa de verificación del número de pérdidas humanas en el Municipio de Chilpancingo.	Informe anual de reportes de accidentes de la coordinación de protección civil y H. cuerpo de bomberos https://www.facebook.com/HerculesCuar poDeBomberosChilpancingo	Que sucedan siniestros y desastres naturales en el municipio de chilpancingo de los bravo y que existan pérdidas humanas	 Que la ciudadanía de nuestro municipio reciba la información de la cultura de la prevención
PROPÓSITO 1	LA CULTURA DE LA CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ES MEJORADA.	Porcentaje de la población con conocimiento de la cultura de la Prevención.	Informe anual de reportes de accidentes de la coordinación de protección civil y H. cuerpo de bomberos		

COMPONENTE 1A	FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	Porcentaje de la Población con Conocimiento de la Cultura de la Prevención.	Informe Trimestral de reportes de reuniones de seguimiento provocadas a ocasionales accidentalmente	Existe disposición de la población de chilpancingo en materia de prevención de accidentes
PROPÓSITO 1B	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS	Porcentaje de procedimientos actualizados en materia de prevención de desastres	Informe anual de reportes de accidentes de la coordinación de protección civil y H. cuerpo de Bomberos de Chilpancingo https://www.facebook.com/HericoCuerpoDeBomberosChilpancingo	Que los servidores públicos encargados de los procedimientos están capacitados.
COMPONENTE 2A	LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ES MEJORADO	Porcentaje de elementos equipados.	Informe anual de reportes de accidentes de la coordinación de protección civil y H. cuerpo de Bomberos de Chilpancingo https://www.facebook.com/ProteccionCiudadChilpancingo	Que exista carencia de equipamientos.
COMPONENTE 2B	BUENA GESTIÓN E INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE COBRO DE DICTAMEN	Tasa de verificación de ingreso por cobro de dictamen.	Informe anual de la Dirección del H. cuerpo de Bomberos de Chilpancingo https://www.facebook.com/HericoCuerpoDeBomberosChilpancingo	Que la población solicite el dictamen
COMPONENTE 2C	EL MAPA PARA LA DETECCIÓN DE ZONAS CON RIESGOS E INSEGUROS ES ELABORADO	Porcentaje de elaboración del documento del mapa de zonas de riesgo.	Informe anual de reportes de accidentes de la coordinación de protección civil y H. cuerpo de Bomberos de Chilpancingo https://www.facebook.com/HericoCuerpoDeBomberosChilpancingo	que exista la encuesta del área para elaborar
PROPÓSITO 3	MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS DE RIESGOS		Informe anual de reportes de accidentes de la coordinación de protección civil y H. cuerpo de Bomberos de Chilpancingo https://www.facebook.com/HericoCuerpoDeBomberosChilpancingo	

U.E. Emilio Ríos Hernández
Asesor Administrativo de la
Comisión General de Protección
Civil y Bomberos

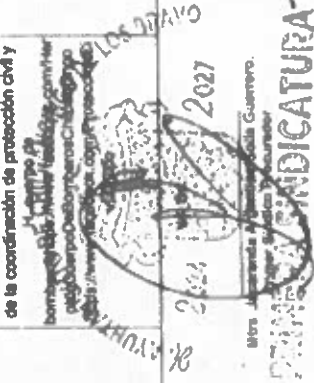
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
MUNICIPAL
Coordinación General de
Protección Civil

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

Comandante en Jefe de Bomberos



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
MUNICIPAL
Comandante en Jefe de Bomberos



[Handwritten signatures and notes in blue ink at the top of the page.]

OBJETIVO	ARTICULAR ESFUERZOS ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO EN FAVOR DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD COMO PREMISAS FUNDAMENTALES EN UN MARCO DE LEGALIDAD Y RESPETO AL ESTADO DE DERECHO
METAS DEL OBJETIVO	META DIRECTA META 18.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO. META INDIRECTA META 18.2 GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS, INCLUSO ELIMINANDO LAS LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y PROMOVENDO LEGISLACIONES POLÍTICAS Y MEDIDAS AJUSTADAS A ESE RESPETO.

Item	Descripción de Actividad	E	F	M	J	J	A	O	N
Componente 1	Existencia de prevención del delito	22	10	20	21	20	21	20	20
Componente 2	Acciones con sociedades	22	10	20	21	20	21	20	20

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

COMPTON

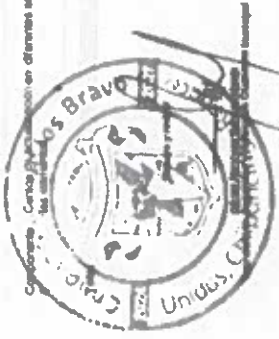
PREFECTURA MUNICIPAL

INDICADOR	INDICADOR	Unidad de medida	Frecuencia de Med	Servicio	Programa	Aplicación
CONTRIBUIR A DISMINUIR EL NÚMERO DE DELITOS EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL PARA BRINDAR ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO	TASA DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE DELITOS EN EL MUNICIPIO	Porcentaje	Trimestral	DESCENDENTE	5.46%	53.1%
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DISMINUYE LAS CARENCIAS PARA BRINDAR ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO	Porcentaje de carencias identificadas atendidas	Porcentaje	Trimestral	DESCENDENTE	3	100%
EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES MEJORADO	Porcentaje de etapas de contratación mejoradas	Porcentaje	Trimestral	ASCENDENTE	3	100%
EL PARQUE VEHICULAR ES MEJORADO	Tasa de variación de vehículos funcionando	Porcentaje	Trimestral	ASCENDENTE	1.3	+9.09%
EL EQUIPAMIENTO PARA LA FUERZA OPERATIVA ES MEJORADO	Porcentaje de personal operativo equipado	Porcentaje	Trimestral	ASCENDENTE	1.21	100%
LA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO ES MEJORADA	Tasa de variación de estrategias implementadas	Porcentaje	Trimestral	ASCENDENTE	5.1	100%
LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO ES MEJORADA	Porcentaje del número de elementos capacitados	Porcentaje	Trimestral	ASCENDENTE	1.21	100%

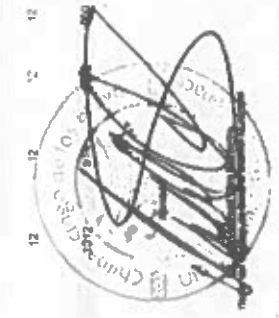
C

C

Món.	Descripción de Actividades (P)	U.M.	Programado	L	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de
			Realizado														Completado
Componente 1	Mejorar el proceso de contratación	Elementos	3													3.00	100%
Componente 2	Adquisición de vehículos para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Vehículo	7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	14.00	100%
Componente 2	Reparación y mantenimiento del parque vehicular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal	Vehículo	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00	100%
Componente 3	Equipar a los elementos operativos con equipo de protección, escudos balísticos, cascos balísticos y chalecos	Elemento	40	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.00	100%
Componente 3	Adquirir equipos de radiocomunicación a los elementos operativos	Elemento	60	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30.00	100%
Componente 3	Dotar de uniformes y accesorios a los elementos operativos	Elemento	242	0	0	0	0	0	121	0	0	0	0	0	0	121.00	100%
Componente 4	Actividades de prevención social del delito y participación ciudadana	Actividad	54	4	5	4	2	4	5	4	5	4	5	4	5	54.00	100%
Componente 4	Realizar operativos preventivos	Operativo	11,568	603	865	984	830	900	981	992	962	932	962	960	995	11,568.00	100%
Componente 4	Realizar operativos preventivos en diferentes áreas	Elemento	121	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	121.00	100%
Componente 4	Realizar operativos preventivos en diferentes áreas	Elemento	12137													12137.00	100%



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



ÓRGANO DE CONTROL



PRIMER ALCALDE



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones on the right side.

Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Realizado	Proyectado	Realizado
PROPOSITO 1	CONTRIBUIR A OBTENER EL NUMERO DE PERIODOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCIAGO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA DE LA CIUDADANIA EN LA PREVENCIÓN DE SISMOS Y DESASTRES.	(Tasa de reducción del número de turnos en el Municipio de Chilpancingo) = $\frac{\text{Número de turnos reducidos}}{\text{Número de turnos totales}} \times 100$	TASA DE VARIACIÓN	ESTRATEGICOS	TRIMESTRAL	300	300	300
COMPONENTE 1A	LA CULTURA DE LA CIUDADANIA EN LA PREVENCIÓN DE SISMOS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCIAGO	(Porcentaje de la población capacitada en la prevención de desastres) = $\frac{\text{Población capacitada}}{\text{Población total}} \times 100$	PORCENTAJE	ESTRATEGICOS	TRIMESTRAL	300	300	300
PROPOSITO 1B	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS	(Porcentaje de conocimientos en prevención de desastres) = $\frac{\text{Población capacitada}}{\text{Población total}} \times 100$	PORCENTAJE	GESTION	TRIMESTRAL	300	300	300
COMPONENTE 2A	LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBAS ES MEJORADO.	(Porcentaje de elementos equipados) = $\frac{\text{Elementos equipados}}{\text{Elementos totales}} \times 100$	PORCENTAJE	GESTION	TRIMESTRAL	300	300	300

COMPONENTE 2B BUENA GESTION E INCREMENTO EN LA RECAUDACION DE RECURSOS POR CONCEPTO DE COBRO DE DICTAMEN

COMPONENTE 2C EL MAPA PARA LA DETECCION DE ZONAS CON RIESGOS E INSEGURIDAD ES ELABORADO

PROPOSITO 3 MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS

Món. Descripción de Actividades (P. 1)

Capacitación para seguridad, protección y combate de incendios forestales

Actualización en el uso de herramientas y vehículos utilizados en incendios urbanos

Atención a emergencias escolares por feriantes metropolitanos

Capacitación, actualización y profesionalización del personal operativo en materia de atención a emergencias y desastres naturales y Capacitación antropométrica (considerados por el hombre)

Componente 1

Limpieza y desazolve de barreras

Difusión de medidas preventivas durante ciciones

Vigilancia de barreras de alto riesgo

Combate de escombros de aboga

Instalación de refugios temporales

Supervisión de la presa centro rico

Combate de incendios forestales

Vigilancia del páteo de penden y quemas

Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular para la atención de emergencias

Adquisición de equipo de seguridad y protección personal para la atención de incendios

Adquisición de bombas y herramientas utilizadas en el combate de incendios y desastres naturales

Curso de arboles en zonas de alto riesgo

Limpieza y desazolve de alcantarillas

Curso de capacitación al personal operativo

Selección de zonas de seguridad y rutas de evacuación

Componente 2

Uc. Enriquez Pineda, Ricardo

Asesor Administrativo de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA MUNICIPAL

Coordinación General de Protección Civil

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

100%

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

300

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

ASCENDENTE

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

TRIMESTRAL

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

GESTIÓN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN

DICTAMEN



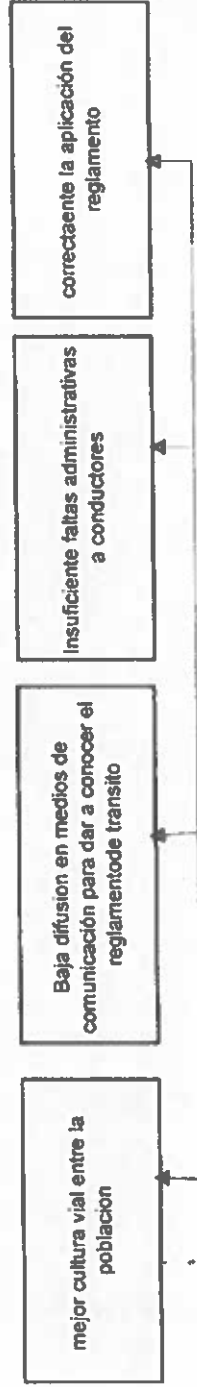
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
CHILPANcingo 2024-2027



Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar I Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	4 Gestión y Control de Tránsito Vehicular
Unidad responsable:	Subsecretaría de Tránsito y Vialidad Municipal

ARBOL DE PROBLEMAS

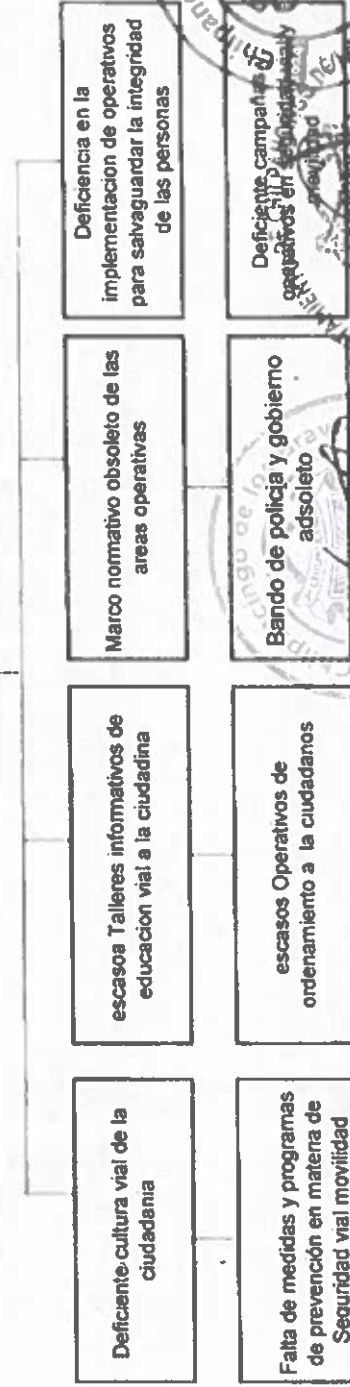
E F E C T O S



PROBLEMA

LA CIUDADNIA TIENE ALTO DESCONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

CAUSAS



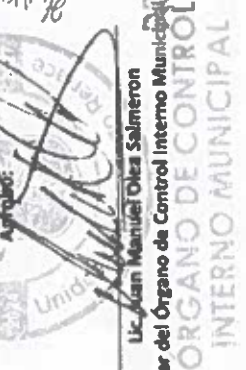
Elabora:

C. Roxana Astudillo Navarrete

Revisó:
Cmte. Edmundo Bautista
Secretario de Tránsito y Vialidad

Lic. Juan Manuel Oiza Salmerón
Título del Órgano de Control Interno Municipal

Mtra. Jacaranda Argüenda Solís
Primer Síndico Procurador
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE

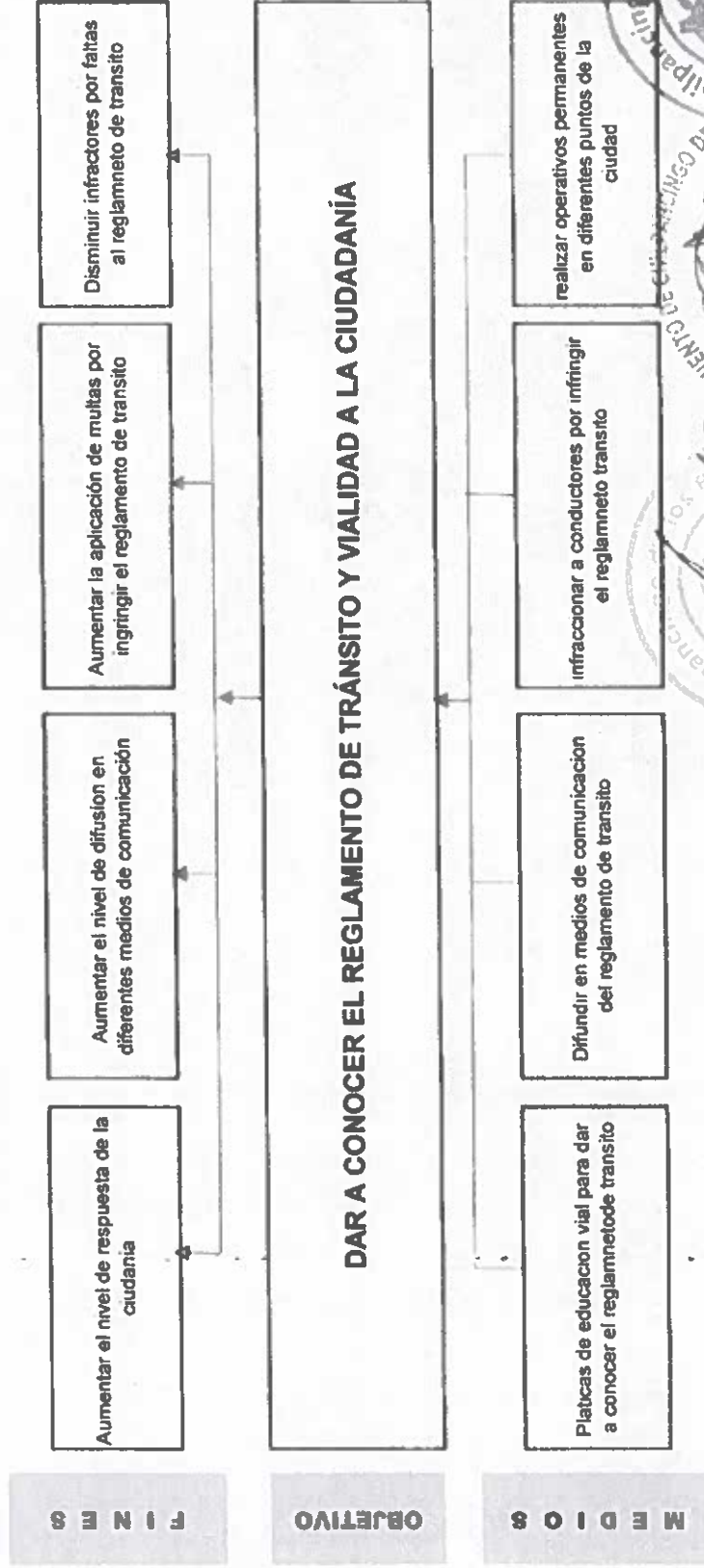
CHILPANcingo 2024-2027



Unidos. Chilpancingo
Renace

Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar I Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	4 Gestión y Control de Tránsito Vehicular
Unidad responsable:	Subsecretaría de Tránsito y Vialidad Municipal

Arbol de Objetivos



Elabora:

C. Roxana Astudillo Navarrete

Revisor:
Cmta. Edna Estrella Bautista
Secretaría de Tránsito y Vialidad
C.A.C.

Lic. Juan Manuel Olea Salmeron
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
Mtra. Jacaranda Argemina Soils Guerrero
Primer Síndico Procurador
Presidente Municipal



ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Fondo de Inversión:	FORTAMUN	Eje Rector del Plan Municipal:	PILAR I. Paz y Seguridad Ciudadana
Programa:	4 Gestión y Control de Tránsito Vehicular	Objetivo:	Mejorar la movilidad vehicular y peatonal en la ciudad capital.
Dependencia:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		1.1.1 Actualizar el marco jurídico normativo que regula la actividad administrativa del Ayuntamiento para hacer más eficiente el desempeño de las funciones y atribuciones. 1.1.1.1 Actualización del Bando de Policía y Gobierno, así como la reglamentación normativa del municipio del Chilpancingo de los bravo 1.1.1.3 Implementar el marco jurídico y normativo en todo trámite y servicios brindados a la ciudadanía 1.1.1.4 Expedición de documentos a la ciudadanía que lo solicite en las diversas instancias y estén permitidas por ley 1.5.1.7 Sustitución, reparación y mantenimiento de la señalización y señalamientos en las vialidades principales de la ciudad 1.5.1.8 Dotación de equipo al departamento de balizamiento para el pintado de zonas preventivas, zonas de parada, calles, topes, y lugares de cruce 1.5.1.9 Implementación del programa alcoholímetro 1.5.1.10 Actualización de la reglamentación normativa del área de tránsito y vialidad 1.5.1.1.1 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de vialidad y tránsito municipal 1.5.2.1 Amonestación y sanción a peritos que incurran en actos que infrinjan el reglamento de tránsito 1.5.2.2 Prevenir actos de corrupción de los agentes de tránsito 1.3.2 Fortalecer la Capacidad de Fuerza Operativa de la Corporación de Seguridad Municipal
Unidad responsable:	Subsecretaría de Tránsito y Vialidad Municipal	Áreas de Acción:	Estrategia:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1. GOBIERNO Y POBLACION	1.1 Ejercer un gobierno eficiente en el marco del Estado de derecho.	1.1 Ejercer un gobierno eficiente en el marco del Estado de derecho.

Resumen Narrativo		Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Nivel	Nombre			
FIN	CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ACCIDENTES VIALES Y PERDIDAS HUMANAS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO	Tasa de variación del número de infracciones por accidentes viales o pérdidas humanas en el Municipio de Chilpancingo	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad. https://www.facebook.com/Subsecretaria de tránsito Chilpancingo	Operativos para evitar los accidentes viales y pérdidas humanas en el municipio de Chilpancingo de los bravo

PROPÓSITO	LA PREVENCIÓN EN LA CULTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	Porcentaje de la población con conocimiento en cultura vial	Informe anual de reportes de pláticas de educación vial impartidas en diferentes instituciones escolares por el personal de la Subsecretaría de tránsito y vialidad	Que la ciudadanía de nuestro municipio reciba la información en cultura vial
COMPONENTE 1A	EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN "MANEJA SIN ALCOHOL" EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO SE ESTÁ MEJORANDO	Porcentaje de la Población con Conocimiento de la Cultura de la Prevención.	Informe Trimestral de reportes de reportes de Operativo Alcohómetro de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad	Exista disposición de la población de Chilpancingo en concentrarse más en manejar con cero alcohol
COMPONENTE 2A	DISMINUIR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL.	Tasa de variación de las faltas administrativas del Reglamento de Tránsito Municipal.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad. https://www.facebook.com/Subsecrataria.de.transito.Chilpancingo	Que el ciudadano conozca y cumpla el reglamento de tránsito municipal.
COMPONENTE 3A	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO EL ÁREA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	Porcentaje de elementos equi pados.	Evidencias fotográficas donde se le entrega equipo de trabajo a los elementos operativos de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad. https://www.facebook.com/Subsecrataria.de.transito.Chilpancingo	Que no exista carencia de equipamiento.
ACTIVIDAD 1A	MEJORAR LAS VÍAS ALTERNAS PARA EL FLUJO VEHICULAR	porcentaje de personas afectadas por las movilizaciones y paros en la ciudad	Informe anual de reportes de congestionamiento vial https://www.facebook.com/Subsecrataria.de.transito.Chilpancingo	Concientizar a la ciudadanía del daño ambiental vehicular
ACTIVIDAD 2A	DIFERENTES OPERATIVOS PARA CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA PARA EVITAR ACCIDENTES VIALES	Porcentaje de calles y avenidas donde ocurren más accidentes vehiculares	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad https://www.facebook.com/Subsecrataria.de.transito.Chilpancingo	operatividad eficiente para disminuir los accidentes viales
ACTIVIDAD 3A	MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS.	Porcentaje de reuniones.	Informe anual de reportes de accidentes viales de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad https://www.facebook.com/Subsecrataria.de.transito.Chilpancingo	Que exista comunicación entre los servidores públicos.

Elaboró:
C. Rodolfo Asandillo Navarrete

Revisó:
C. Carlos Asandillo Navarrete
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

Aprueba:
Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Elaboró:
C. Carlos Asandillo Navarrete
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

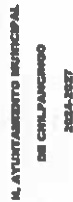
Revisó:
Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Aprueba:
Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Elaboró:
C. Carlos Asandillo Navarrete
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

Revisó:
Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

Aprueba:
Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2025
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		SUBSECRETARIA DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL				FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		FORTAMUN					
COSTO DEL PROGRAMA		\$ 31,006,276.62					
CLASIFICACION FUNCIONAL (4)							
Gobierno y Población.							
FINALIDAD	1.1 Ejercer un gobierno eficiente en el marco del Estado de derecho.			FEDERAL			
FUNCION	1.2 Fomentar la participación ciudadana en la instrumentación de políticas públicas.			ESTATAL			
SUBFUNCION	Cultura Vial y Tránsito.			MUNICIPAL	FORTAMUN		
ACTIVIDAD				OTRO			
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
PILARI PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA							
1.5 Mejorar la movilidad vehicular y peatonal en la ciudad capital.							
1.5.1 Diseñar programas de manera permanente para la prevención y reducción del congestionamiento vehicular. 1.5.2 Prevenir actos de corrupción de los agentes de tránsito.							
1.5.1.1 Sensibilización a la ciudadanía en materia de cultura vial.							
1.5.1.2 Capacitación obligatoria y sensibilización a solicitantes de licencias para conducir vehículos y motocicletas en temas de movilidad en espacios públicos, mediante la difusión de videos de accidentes ocasionados por irresponsabilidad de los conductores.							
1.5.1.3 Capacitación y/o actualización periódicamente a oficiales de tránsito para el mejor desempeño de su función.							
1.5.1.4 Aplicación obligatoria y de forma cordal del Reglamento de Tránsito.							
1.5.1.5 Implementación de prácticas en escuelas de educación básica en el municipio, con menores de edad para inducir la cultura vial y la prevención de accidentes.							
1.5.1.6 Realización de campañas de sensibilización a jóvenes estudiantes para reducir accidentes viales.							
1.5.1.7 Sustitución, reparación y mantenimiento de la señalización y semáforos en las vialidades principales de la ciudad.							
1.5.1.8 Dotación de equipo al departamento de balizamiento para el pintado de zonas preventivas, zonas de parada, calles, topes y lugares de cruce.							
1.5.1.9 Implementación del programa alcoholímetro.							
1.5.1.10 Actualización de la reglamentación normativa del área de tránsito y vialidad.							
1.5.1.11 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de vialidad y tránsito municipal.							
1.5.2.1 Amonestación y sanción a pertos que incurran en actos que infrinjan el reglamento de tránsito							

ESTRATEGICO	Promover plazas de cultura val	Plazas de Cultura Val por el Porcentaje de la Población con conocimiento de validad	Porcentaje	Gestión	TRIMESTRAL	Ascendente	213	127	7 A.O %								
ESTRATEGICO	Operativo de alcoholismo para evitar accidentes viales	Tasa de variación de personas con conocimiento en el tema del alcoholismo por el número de pérdidas humanas en el municipio de Chigachingo	Porcentaje	Gestión	TRIMESTRAL	Descendente	64	32	4 A.O %								
GESTIÓN	Actualización al Reglamento de Tránsito	Tasa de variación de las leyes administrativas al Reglamento de Tránsito por Multas por Infracción por Infringir el Reglamento	Variación	Gestión	TRIMESTRAL	Ascendente	265	162	4 A.O %								
GESTIÓN	Capacitación a personal de tránsito y validad para dar las plazas en cultura val	Porcentaje Personal de Tránsito y Validad del Municipio por Personas Capacitadas en Materia de Cultura Val	Porcentaje	Gestión	Trimestral	Ascendente	213	137	4 A.O %								
ESTRATEGICO	Operativo que ayudan al flujo vehicular	Porcentaje de Vehículos Automotrices que Circular en el Municipio por Procedimientos Actualizados en congesionamiento val	Porcentaje	Estratégico	Trimestral	Descendente	214	137	4 A.O %								
GESTIÓN	Gestionar equipo de trabajo para el personal operativo	Porcentaje de Personal Operativo por el Equipamiento que se necesita para la operatividad	Porcentaje	Gestión	Trimestral	Ascendente	214	137	5 A.O %								
ESTRATEGICO	operativo para dar flujos a las movilizaciones y plantones	Porcentaje Población que realizan Movilizaciones en el Municipio de chigachingo por Alecciones de Movilizaciones y Plantones en las Calles y Avenidas del Municipio	Variación	Estratégico	Trimestral	Descendente	354	182	4 A.O %								
ESTRATEGICO	Planación para buscar vías alternas para el congesionamiento val	Porcentaje de Movilización de Vehículos Automotrices por Alección a la Ciudadana por el Congestionamiento Val	Porcentaje	Estratégico	Trimestral	Descendente	354	182	4 A.O %								
GESTIÓN	Selección reuniones institucionales para las necesidades que tiene la Subsecretaría de Tránsito y Validad	Porcentaje de Reuniones institucionales por reuniones que se llevaron a Realizar	Porcentaje	Gestión	Trimestral	Ascendente	365	182	4 A.O %								
CALENDARIZACIÓN DE METAS																	
Núm	Descripción de Actividades (8)	U.M	Programado /Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
1	Impartir plazas de Educación Val en diferentes instituciones educativas	Difusión	365	8	20	15	18	18	21	24	18	18	22	21	10	578	48 A.C %
2	Se realizan plazas de educación val en instituciones educativas a chofers del transporte publico y ciudadanía.	Difusión	237	5	5	8	8	5	8	8	4	6	4	5	3	354	49 A.O %
3	"Operativo Escuela"	operativo	365	5	8	12	8	9	7	6	12	15	9	8	8	470.00	49 A.O %
4	Se realizan de "Operativo Escuela"	Operativo	220	10	5	11	7	7	5	5	10	13	7	6	9	315.00	49 A.O %
5	Operativos para el congesionamiento vehicular	Operativo	365	6	8	8	6	5	8	8	8	8	5	8	9	448.00	49 A.O %
6	Se realizan operativos para el congesionamiento vehicular	Operativo	222	5	6	7	4	4	6	4	7	6	4	5	8	290.00	48 A.O %
7	Equipamiento a Agentes de Tránsito	Equipamiento	365	0	0	0	98	0	0	0	0	0	98	0	0	561.00	49 A.O %
8	Se le entrega Equipamiento a Agentes de Tránsito	Equipamiento	186	0	0	0	91	0	0	0	0	0	91	0	0	368.00	49 A.O %
9	Mantenimiento de semáforos	Mantenimiento	365	10	9	11	10	12	14	15	13	14	15	11	9	508.00	49 A.O %
10	Se realizan Mantenimiento de Semáforos	Mantenimiento	143	9	5	8	7	6	7	12	10	9	10	9	7	242.00	49 A.O %
11	Operativo Camusal	Operativo	365	25	26	20	30	31	30	31	31	22	31	23	31	698.00	49 A.O %
12	Se realizan Operativo Camusal	Operativo	210	22	26	18	28	29	27	29	28	20	27	20	29	513.00	49 A.O %
13	Campaña de prevención de accidentes (educación, uso de celular, equipo de seguridad de motocicletas)	Campaña	303	10	20	8	18	8	8	8	6	4	8	4	2	483.00	49 A.O %



Unidos Chilpancingo
Renace

Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo.
5. Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.
Secretaría de Obras Públicas

EFFECTS

Alto número de habitantes con limitado acceso a la infraestructura social básica.

Aumento de la brecha de desigualdad social en el municipio.

Desconfianza ciudadana hacia la administración municipal y baja participación social.

Retraso en la cobertura de servicios básicos (agua, drenaje, electrificación) y obras inconclusas o de mala calidad.

**POST
BMA
CENTR**

La infraestructura social básica presenta alto rezago en las zonas de atención prioritarias del Municipio.

- infraestructura básica

Seguimiento y supervisión deficiente en la ejecución física de las obras.

Debilidad en la aplicación de las reglas de operación del
FAISMUN.

Deficiencia en la ejecución de obras de infraestructura social básica.

Carencia de
obras de
Agua
Potable.

**Carencia de
obras de
Alcantarillado**

**Carencia de
obras de
Drenaje y
fuentes**

Carando de obras de Electricidad y Urbanización.

5-6016

Section 10

Dr. Juan Antonio Luquín Mercedón
Secretaría de Obras Públicas

Transfer del Orquesta del Conservatorio Nacional Musical

ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

Dr. Guillermo Marín Herrera
PRESTANCIA
MUNICIPAL

3



Gobierno de
Chilpancingo
074 - 2021

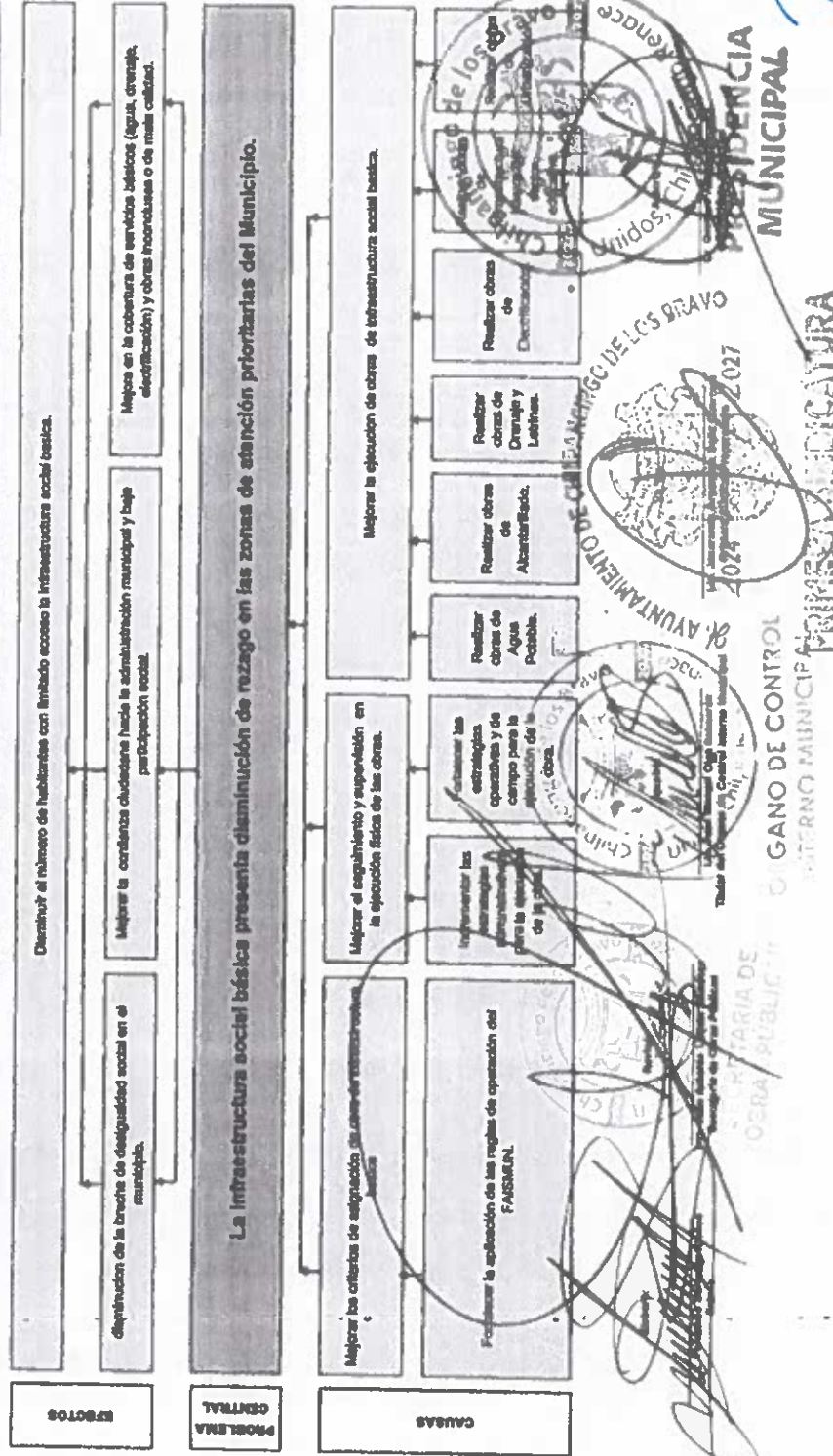
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO , GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



**Pilar - Eje rector del Plan Municipal:
Programa
unidad responsable**

Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo.
5. Infraestructura para el Desarrollo Urbano y la Secretaría de Obras Públicas

ARBORES DE OBJETIVOS



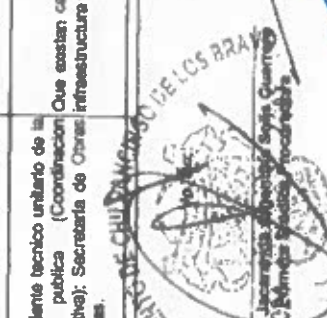
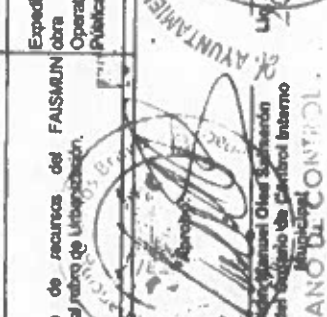
GOBIERNO MUNICIPAL

102

MUNICIPAL

Fondo de Inversión:	Fondo General de Aportaciones Fondo de Aportaciones para La Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones al Distrito Federal (FAISMUN).	Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo.
Programa:	5. Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural.	Objetivo:	2.1 Mejorar la infraestructura de vialidades y de urbanización con la finalidad de coadyuvar el crecimiento y desarrollo en el municipio. 2.2 Mejorar la infraestructura para el suministro de agua en la ciudad de Chilpancingo. 2.3 Mejorar la infraestructura de la red de drenaje sanitario en el municipio.
Dependencia:	H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo	Estrategia	2.1.1 Construir y rehabilitar vialidades a fin de hacer más funcional la movilidad en el municipio. 2.2.1 Ampliar y rehabilitar la red de distribución de agua en la ciudad de Chilpancingo. 2.3.1 Ampliar y rehabilitar la red de drenaje sanitario. 2.4.1 Ampliar y rehabilitar la infraestructura de energía eléctrica.
Unidad responsable:	Secretaría de Obras Públicas	Líneas de Acción:	2.1.2 Construcción de vialidades y de urbanización en el municipio. 2.2.2.1 Modernización de la red de distribución de agua en la ciudad por sectores. 2.3.1.1 Ampliación de la red sanitaria para una mayor cobertura del servicio a la población
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación
		Nombre	
FIN	Contribuir a disminuir el número de habitantes con limitado acceso a la infraestructura social básica.	Porcentaje del número de habitantes beneficiados con obras	Censos o cuestionarios de INEGI. Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago social básica Social (Secretaría de Bienestar).
PROPÓSITO	La infraestructura social básica presenta disminución de rezago en las zonas de atención prioritarias del Municipio.	Porcentaje de obras realizadas en tiempo forma.	Actas de entrega-recepción de las obras; Secretaría de Obras Públicas.
COMPONENTE 1	Los criterios de asignación de obra de infraestructura básica son mejorados	Porcentaje de rubros del FAISMUN utilizados en la propuesta	Acta de Cabildo de aprobación de obras.
COMPONENTE 2	El seguimiento y supervisión en la ejecución física de las obras es mejorado.	Porcentaje de obras con bitácora	Bitácoras de obra (físicas o electrónicas); Secretaría de Obras Públicas.
COMPONENTE 3	La ejecución de obras de infraestructura social básica es mejorada.	Porcentaje de obras con cumplimiento de rubros del FAISMUN.	Propuesta de obras; Secretaría de Obras Públicas.
			La Secretaría de Bienestar, publica oportunamente las actualizaciones a los lineamientos del fondo. La planeación de la obra pública se realiza acorde al lineamiento.

ACTIVIDAD 1-A	Fortalecer la aplicación de las reglas de operación del FAISMUN.	Porcentaje de factibilidad realizada para la ejecución de las obras.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	La Secretaría de Bienestar, publica oportunamente las actualizaciones a los lineamientos del fondo.
ACTIVIDAD 2-A	Incrementar las estrategias administrativas para la ejecución de la obra.	Porcentaje de estrategias administrativas implementadas	Registros en la plataforma MIDS; Secretaría de Obras Públicas.	El personal municipal cuenta con las herramientas tecnológicas y conectividad para alimentar la plataforma MIDS.
ACTIVIDAD 2-B	Fortalecer las estrategias operativas y de campo para la ejecución de la obra.	Porcentaje de estrategias operativas implementadas	Registros en la plataforma MIDS; Secretaría de Obras Públicas.	El personal municipal cuenta con las herramientas tecnológicas y conectividad para alimentar la plataforma MIDS.
ACTIVIDAD 3-A	Realizar obras de Agua Potable.	Porcentaje de recursos del FAISMUN aplicados al rubro de Agua potable.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o necesidades de servicios de infraestructura social básica en el municipio.
ACTIVIDAD 3-B	Realizar obras de Alcantarillado.	Porcentaje de recursos del FAISMUN aplicados al rubro de Alcantarillado.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o necesidades de servicios de infraestructura social básica en el municipio.
ACTIVIDAD 3-C	Realizar obras de Drenaje y Lefrinas.	Porcentaje de recursos del FAISMUN aplicados al rubro de Drenaje y lefrinas.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o necesidades de servicios de infraestructura social básica en el municipio.
ACTIVIDAD 3-D	Realizar obras de Electrificación	Porcentaje de recursos del FAISMUN aplicados al rubro de Electrificación.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o necesidades de servicios de infraestructura social básica en el municipio.
ACTIVIDAD 3-E	Realizar obras de infraestructura básica del sector educativo.	Porcentaje de recursos del FAISMUN aplicados al rubro de infraestructura básica del sector educativo.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o necesidades de servicios de infraestructura social básica en el municipio.
ACTIVIDAD 3-F	Realizar obras de Urbanización	Porcentaje de recursos del FAISMUN aplicados al rubro de Urbanización.	Expediente técnico unitario de la obra pública (Coordinación Operativa); Secretaría de Obras Públicas.	Que existan carencias o necesidades de servicios de infraestructura social básica en el municipio.

PRIMERA SINDICATURA
 ORGANISMO MUNICIPAL
 LUGAR: Chilpancingo de los Bravos, Estado de México
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Lic. Juan Antonio Lucán Barroza
 Secretario de Obras Públicas
 Lic. Juan Manuel Olay Salazar
 Titular del Subdelegado de Control Interno
 20 de Mayo de 2024

PRE. LIA MU
 LIA MU

UNIDAD EJECUTORA		FONTE DE FINANCIAMIENTO	
PROGRAMA	PROYECTO	FEDERAL	ESTADAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	1. Infraestructura para el Desarrollo Urbano y Rural		
	\$350,741,000.00		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
PROGRAMA	2 Desarrollo Social		
PROYECTO	2.1 Vivienda y Servicios a la Comunidad		
SUBPROYECTO	2.1.1 Urbanización		
ACTIVIDAD			
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
2.1 Mejorar la infraestructura de vialidad y de urbanización con la finalidad de condicionar el crecimiento y desarrollo en el municipio. 2.2 Mejorar la infraestructura para el suministro de agua en la ciudad de Chihuahua. 2.3 Mejorar la infraestructura de la red de drenaje sanitario en el municipio.			
2.1.1 Construir y rehabilitar vialidades a fin de mejorar más funcional la movilidad en el municipio. 2.2.1 Ampliar y rehabilitar la red de distribución de agua en la ciudad de Chihuahua. 2.3.1 Ampliar y rehabilitar la red de drenaje sanitario. 2.4.1 Ampliar y rehabilitar la infraestructura de energía eléctrica.			
2.1.1.2 Construcción de vialidades y de urbanización en el municipio. 2.2.2.1 Modernización de la red de distribución de agua en la ciudad por sectores. 2.3.1.1 Ampliación de la red básica para una mayor cobertura del servicio a la población.			

[illegible]

[illegible]

Inspección y verificación de las obras en progreso de ejecución	Inspecciones						Total
	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	
	37	40	20	28	11	15	16
	27	40	20	29	21	15	16
							100

Webb

1001

Secretaría de Cultura Pública

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

1990

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

C. AYUNTAMIENTO DE GUILLERMO DE LOS BRAVO

2007
2008

2009

A circular official stamp from the "Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica". The center features a stylized graphic of a person or figure. The text around the border includes "Departament d'Ensenyament Superior" at the top and "Ministerio de Educación y Ciencia" at the bottom. There are handwritten numbers "172" and "10" visible near the top left edge of the stamp.

SECRETARIO DE CIENCIAS POLITICAS

2



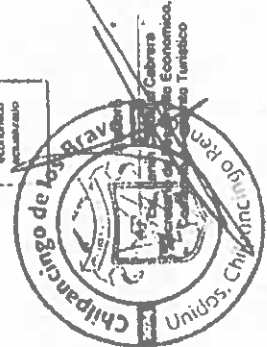
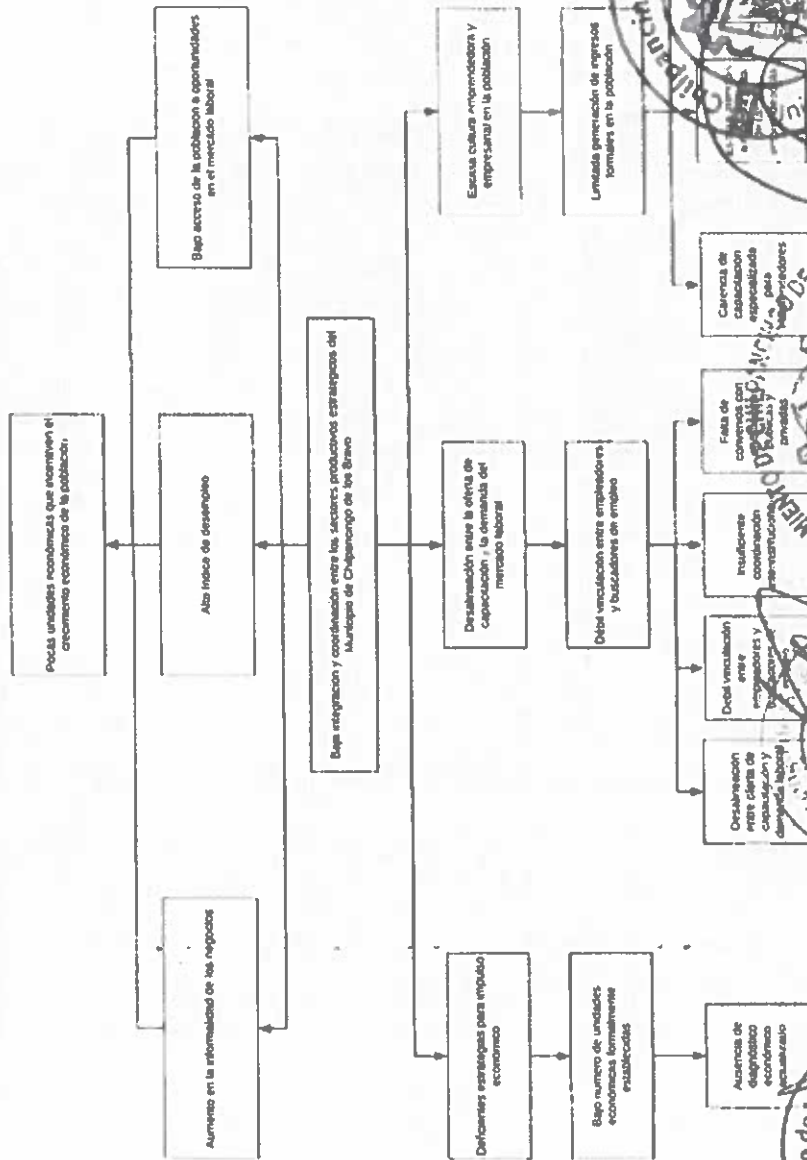
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

MUNICIPIO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

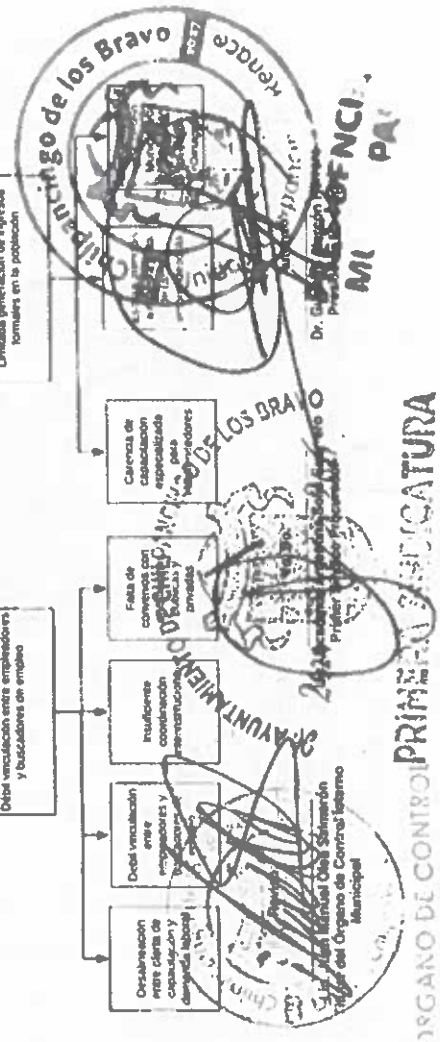


RENDICE

Eje rector del Plan Municipal:		Pilar II: Chilpancingo Próspero y Responsable
Programas:		6. Fortalecimiento y Desarrollo Económico de Chilpancingo.
Unidad responsable:		Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico Dirección de Desarrollo Económico Unidad de Mejora Regulatoria Unidad de Fomento Empresarial, Capacitación y Empleo

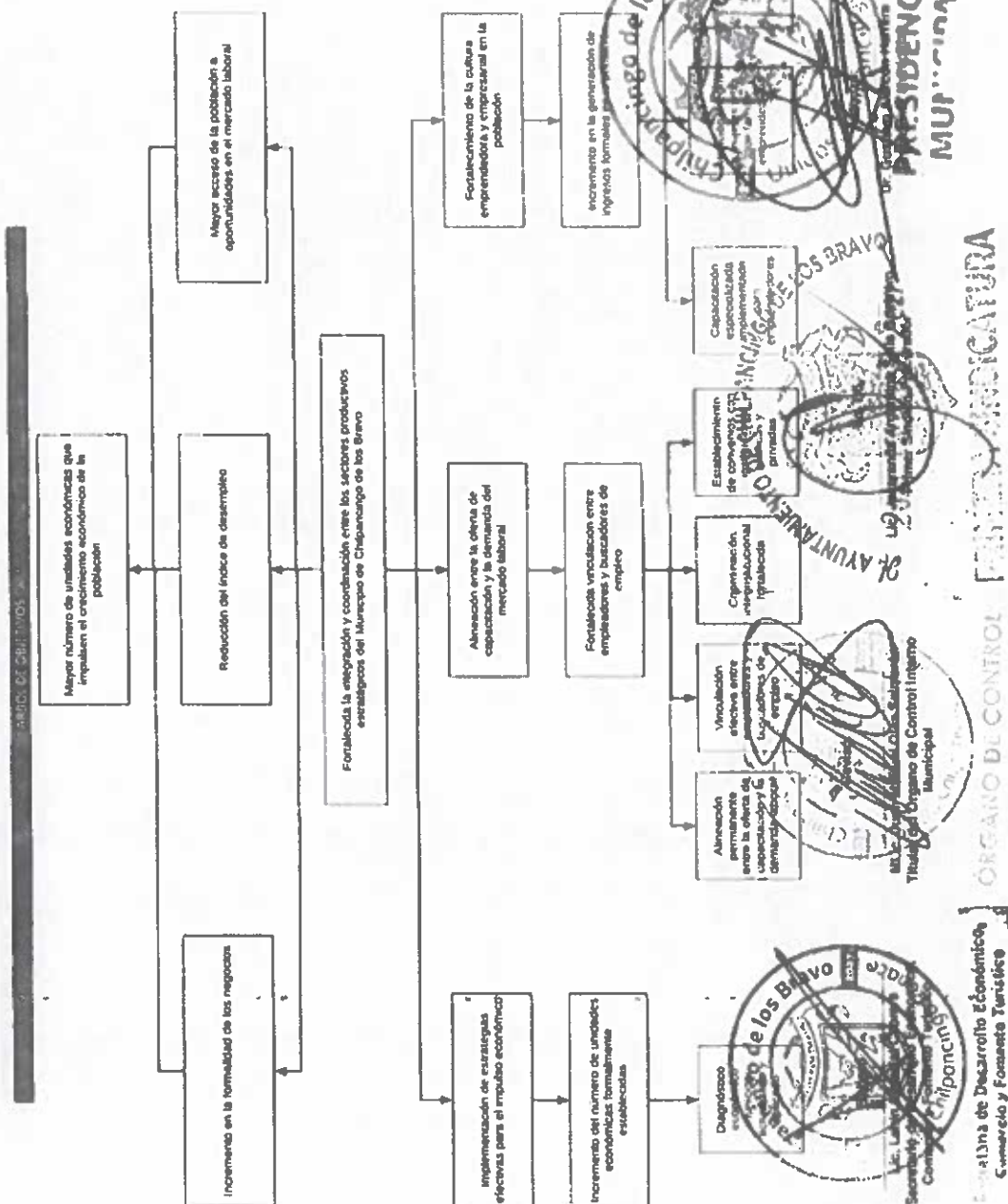


Secretaría de Desarrollo Económico,
Comercio y Fomento Turístico





... Unidad responsable:	Unidad de Fomento Empresarial, Capacitación y Empleo
...	Unidad de Mejora Regulatoria
...	Oficina de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico
...	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico
...	6. Fortalecimiento y Desarrollo Económico de Chilpancingo.
...	Pilar II: Chilpancingo Próspero y Responsable



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Rector del Plan Municipal:	Plar II: Chilpancingo Próspero y Responsable
Programa:	6. Fortalecimiento y Desarrollo Económico de Chilpancingo.	Objetivo:	Impulsar un proceso participativo de los distintos sectores económicos para la generación de riqueza y prosperidad.
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	Áreas de Acción:	12.8.1.1 Elaboración del diagnóstico para identificar las áreas de oportunidad por tipo de actividad económica. 2.8.1.2 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de desarrollo económico. 2.8.2.1 Identificación de las necesidades de capacitación de emprendedores. 2.8.2.2 Definición de los cursos de capacitación para el grupo de emprendedores por tipo de actividad económica. 2.8.2.3 Capacitación a los emprendedores por especialidades. 2.8.4.2 Atención especial y prioritaria a las micro y pequeñas empresas dirigidas por mujeres jefas de familia. 2.9.1.1 Instalación de Consejo Municipal de Fomento, Inversión y Desarrollo. 2.9.4.1 Identificación de instructores en diferentes oficios. 2.9.4.3 Programación anual de los cursos de capacitación en temas de gestión empresarial. 2.10.1.1 Convenios con instituciones públicas y privadas para impulsar proyectos de desarrollo económico. 2.10.2.1 Convenios con instituciones educativas para cartera de proyectos con energías limpias. 2.10.3.1 Convenios con instituciones públicas y privadas para impulsar proyectos de desarrollo económico. 2.10.2.1 Convenios con instituciones educativas para cartera de proyectos con energías limpias.
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico Dirección de Desarrollo Económico Unidad de Mejora Regulatoria Unidad de Fomento Empresarial, Capacitación y Empleo	Estrategia:	Generar las herramientas necesarias a los sectores productivos impulsando el desarrollo económico, a través de la creación del padrón de micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
3. Desarrollo Económico		3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
FIN	Contribuir al crecimiento económico sostenible del municipio mediante la consolidación de unidades económicas formales y competitivas	Tasa de crecimiento de unidades económicas formales en el municipio	INEGI (DENUE) Padrón municipal de licencias Reporta de Tesorería	Estabilidad económica estatal y nacional
PROPÓSITO	Incrementar la integración y coordinación de los sectores productivos estratégicos del municipio	Porcentaje de sectores productivos articulados mediante acciones institucionales	Actas de sesiones Convenios firmados Informes trimestrales	Participación activa del sector empresarial
COMPONENTE 1	Número de nuevas unidades económicas formalizadas	Número de nuevas unidades económicas formalizadas	Licencias expedidas Padrón municipal	Condiciones favorables para apertura de negocios
COMPONENTE 2	Número de personas vinculadas a empleo formal	Número de personas vinculadas a empleo formal	Listas de asistencia Reportes de empresas Actas de ferias de empleo	Disponibilidad de vacantes en el sector productivo
COMPONENTE 3	Número de emprendedores capacitados	Número de emprendedores capacitados	Listas de asistencia Constancias emitidas Informes de capacitación	Interés y participación activa de la población objetivo



 Secretario de Desarrollo Económico,
 Comercio y Fomento Turístico



 Titular del Órgano de Control Interno



 PRIMER ALCALDE



 PRESIDENCIA MUNICIPAL

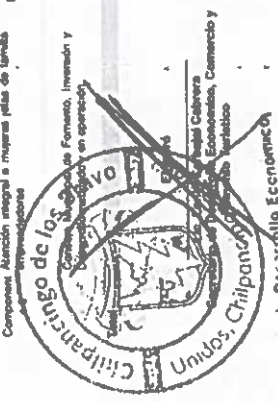


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIAGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025

[illegible]

Mód.	Descripción de Actividades (B)	U.M.	Programa / Proyecto	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
------	--------------------------------	------	---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	----------------------------

Componente Desarrollo a.1	Desarrollo municipal a/No		1	1												1	
	Actividades y acciones		1	1												1	
Componente Desarrollo a.2	Asociación comunitaria entre la zona de campesinos y la demanda laboral	Número	2													2	
	Vinculación activa entre empresarios y buscadores de empleo	Número	50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	
Componente Desarrollo a.3	Construcción institucional fortaleza	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas	Número	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	
Componente Desarrollo a.4	Capacitación especializada implementada para emprendedores	Número	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Atención integral a mujeres jefas de familia	Número	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Componente Desarrollo a.5	Atención integral a mujeres jefas de familia	Número	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
	Atención integral a mujeres jefas de familia	Número	1	1												1	

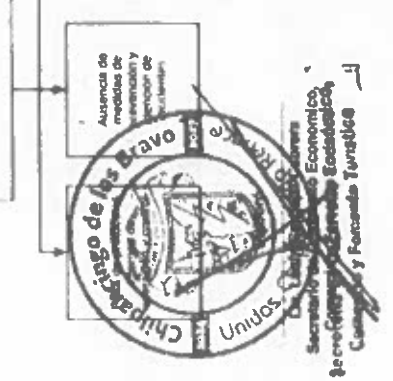
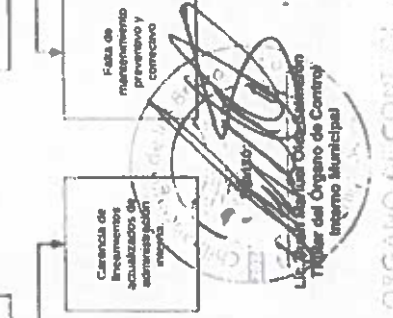
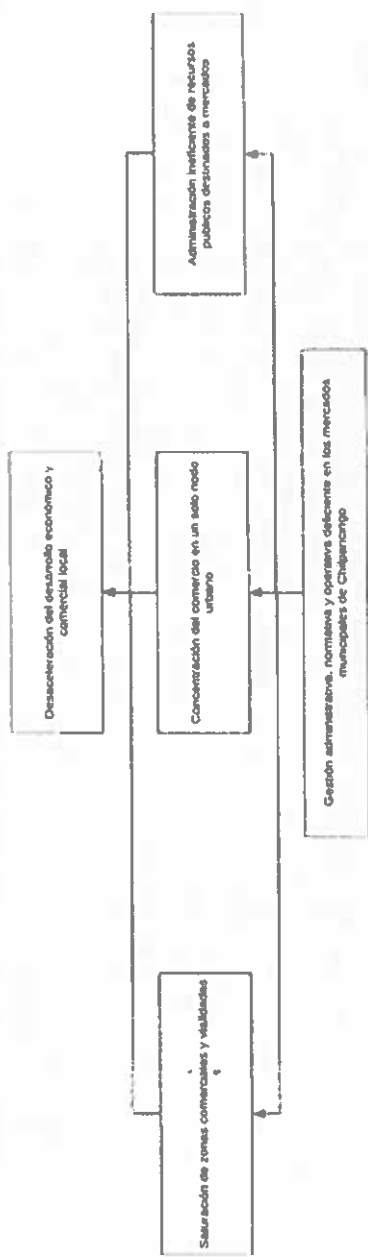


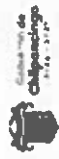
Secretaría de Desarrollo Económico
Comercio y Fomento Turístico

PRIMERA FIRMATORIA

MUNICIPIO DE CHILPANcingo DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

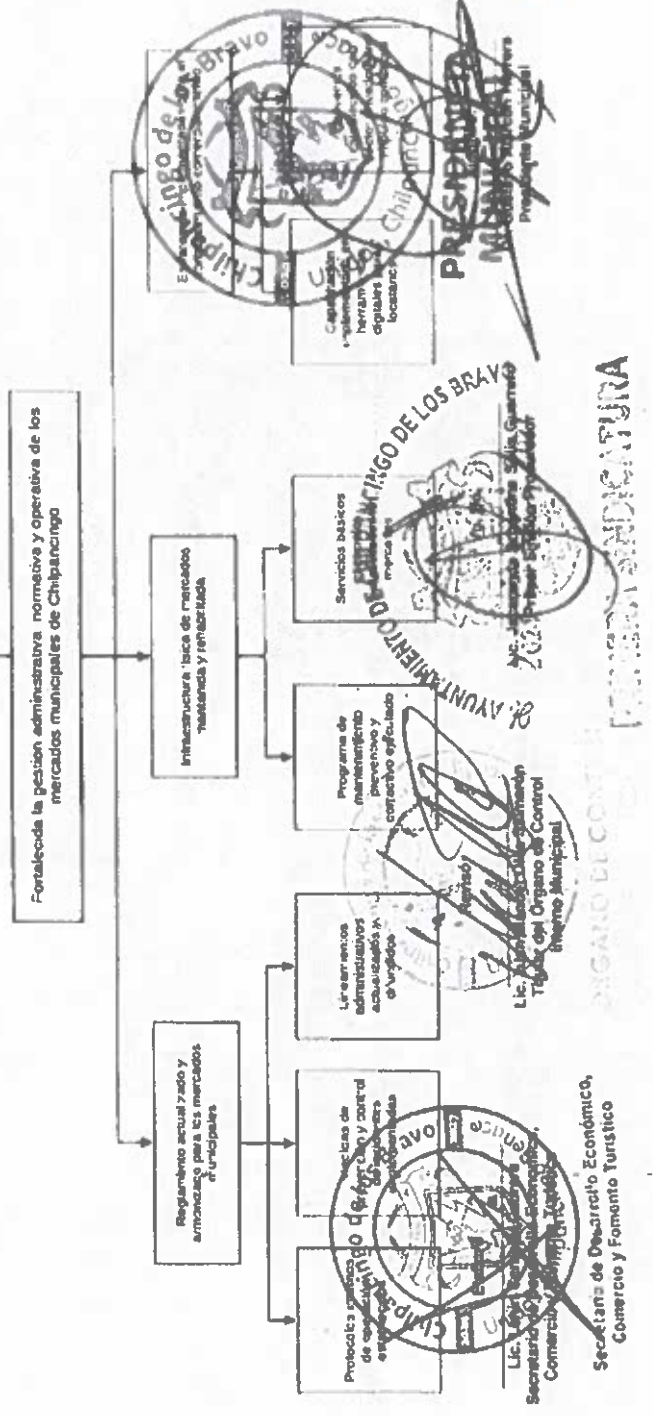
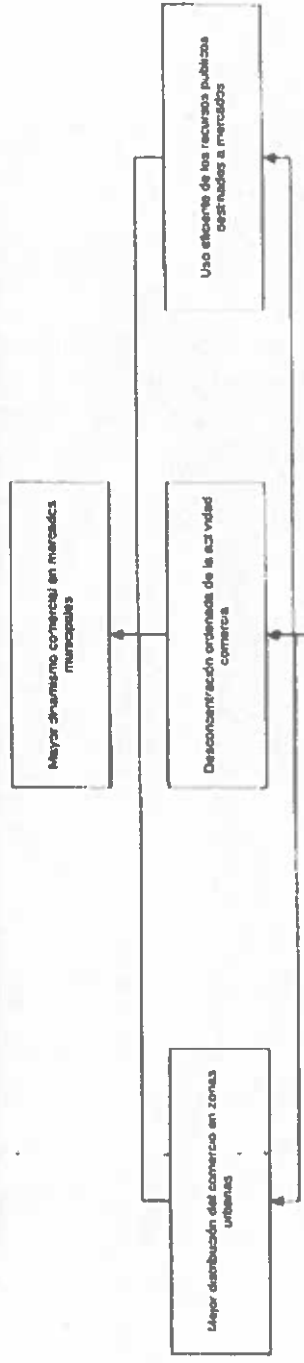
Elaborador del Plan Municipal Programa:	Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo 7. Comercio Competitivo y Abasto Responsable. Administración del Mercado de Percequillas Administración del Mercado Los Angeles Administración del Mercado San Francisco Administración del Mercado del P.R.J Administración del Mercado Baltazar R. Leyva Mendilla
Unidad responsable:	





MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

Plan II: Chilpancingo Próspero y Competitivo	
7. Comercio Competitivo y Abasto Responsable.	
Director de Comercio	
Administración del Mercado de Petatequillas	
Administración del Mercado Los Angeles	
Administración del Mercado San Francisco	
Administración del Mercado del P.R.I	
Administración del Mercado Balzazar R. Leyva Mancilla	





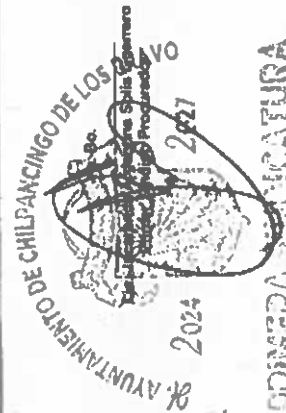
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados



FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo
Programa:	7. Comercio Competitivo y Abasto Responsable.	Objetivo:	Impulsar un proceso participativo de los distintos sectores económicos para la generación de riqueza y prosperidad
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	Objetivo:	2.9.5.1 Capacitación para el uso de las plataformas digitales a los micro y pequeños empresarios locales. 2.9.5.2 Promoción de convenios de colaboración con empresas del sector privado para generar una bolsa de trabajo. 2.9.6.1 Implementación de jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento en coordinación con comerciantes, locatarios y personal del mercado, fomentando la corresponsabilidad en la higiene de los espacios. 2.9.6.2 Implementación de protocolos básicos de medidas de seguridad y prevención en colaboración con Protección Civil y Bomberos. 2.9.6.3 Realización de inspecciones regulares de las instalaciones (eléctricas, hidráulicas y estructurales) con el apoyo de las áreas competentes de la estructura orgánica municipal. 2.9.6.4 Observación del abasto de productos de la canasta básica y emitir reportes periódicos sobre la disponibilidad, con el objetivo de informar a las autoridades correspondientes y garantizar el suministro a la ciudadanía. 2.9.6.5 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los mercados municipales.
Unidad responsable:	Dirección de Comercio Administración del Mercado de Petatequillas Administración del Mercado Los Angeles Administración del Mercado San Francisco Administración del Mercado del P.R.I. Administración del Mercado Balazar R. Leyva Mancilla	Estrategia:	2.9.5 Facilitar la venta de productos y servicios en línea, a los micro y pequeños empresarios locales formales. 2.9.6 Mejorar la operación y funcionalidad de los mercados de zona en Chilpancingo de los Bravo

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		
3. Desarrollo Económico		3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general		
		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general		
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación
		Nombre		
FIN	Mayor dinamismo comercial en los mercados municipales de Chilpancingo	Tasa de crecimiento del dinamismo comercial en mercados municipales		Padrón de localizatos actualizado Reportes de administración de mercados
PROPÓSITO	Fortalecida la gestión administrativa, normativa y operativa de los mercados municipales de Chilpancingo	Porcentaje de implementación del modelo integral de gestión de mercados		Informes semestrales Actas administrativas Reportes técnicos
COMPONENTE 1	Reglamento actualizado y armonizado para mercados municipales	Reglamento actualizado, aprobado y publicado		Acta de Cabildo Publicación en Periódico Oficial
COMPONENTE 2	Comercio informal articulado con el sistema productivo local	Porcentaje de comerciantes informales integrados (%TPA(PPIPR)) 100		Padrón actualizado y constancias de capacitación
COMPONENTE 3	Infraestructura física de mercados mantenido y rehabilitado	Porcentaje de acciones de mantenimiento ejecutadas respecto a las programadas		Base de datos de mantenimiento Reportes técnicos Evidencia fotográfica Convenios firmados Listas de asistencia a capacitaciones Reportes de campañas
	Estrategias implementadas para el fortalecimiento comercial interno	Número de estrategias comerciales implementadas		Disponibilidad presupuestal oportuna





**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023
FINAL 2025**

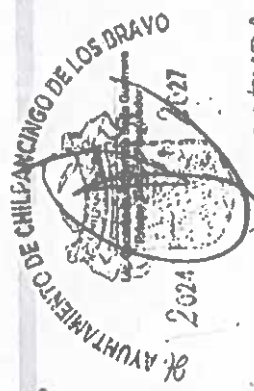
[illegible]

Programa		Indicador		Unidad de Medida	Meta	Periodo	Fecha de Evaluación	Estado	Observaciones	
FN	Mayor desarrollo comercial en mercados municipales de Chipirango	$\%DCM = \frac{(DC_1 - DC_0)}{DC_0} \times 100$	Porcentaje		1		2024	2027	Acordado	100%
PROPÓSITO	Fortalecimiento y gestión administrativa, normativas y operativas de los mercados municipales de Chipirango	$\%MIG = \frac{C_1}{C_0} \times 100$	Porcentaje		1		2024	2027	Acordado	100%
COMPONENTE 1	Reglamento actualizado y armonizado para los mercados municipales	$R = \frac{R_1}{R_0}$	Índice		1		2024	2027	Acordado	100%
COMPONENTE 2	Infraestructura física de mercados materiales y artesanales	$\%ME = \frac{M_1}{M_0} \times 100$	Porcentaje		1		2024	2027	Acordado	100%
COMPONENTE 3	Estrategias implementadas para el fortalecimiento comercial interno	Córeo directo	Número		1		2024	2027	Acordado	100%

CALENDARIO DE ACTIVIDADES (R)												
Núm.	Descripción de Actividades (R)	UJA	Programado	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Componente #1	Protocolos internos de operación establecidos	Porcentaje	1									
	Medidas de prevención y control de Incendios	Porcentaje	1									
	Implementación de	Porcentaje	1									
Componente #2	Lineamientos administrativos actualizados y documentados	Documento	1									
	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado	Actividades	3									
	Servicios básicos esenciales garantizados en mercados	Reporte	1									
Componente #3	Capacitación implementada en herramientas digitales para locales	Actividades	3									
	Convenios para el comercio	Documento	1									
	Documentación	Documento	1									
Total			1									



PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRIMERA SINDICATURA



SEGUNDA SINDICATURA



Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

[illegible]



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Unidades, Chilpancingo
Renace

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Pilar - Eje Sector del Plan Municipal:	Chilpancingo Prospero y Competitivo
Programa:	7. Comercio Competitivo y Abasto Responsable	Objetivo:	2.8.- Fortalecer la vocación productiva en cada uno de los sectores económicos del municipio
Dependencia:	Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular	Estrategia:	2.8.1.- Identificar las potencialidades del municipio para determinar las áreas de oportunidad en cada sector.
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular	Líneas de Acción:	2.8.1.1 Elaboración del diagnóstico para identificar las áreas de oportunidad por tipo de actividad económica. Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de desarrollo económico.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
3. Desarrollo Económico		3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	
		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Oportuna vigilancia del desarrollo económico en Chilpancingo	Porcentaje de atención a comerciantes	Evidencia documental y fotográfica	Óptimo desarrollo del comercio en Chilpancingo
PROPÓSITO	Suficiente vigilancia y supervisión en la creación, crecimiento y sostenibilidad del comercio en Chilpancingo	Porcentaje de crecimiento en comercios formales e informales	Evidencia documental a través de registros de la SEDECO	Comercio en Chilpancingo fortalecido
COMPONENTE 1	Comunicación y coordinación eficiente de SEDECO y la Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular	Porcentaje de reuniones realizadas	Evidencia documental	Óptima coordinación y comunicación entre SEDECO y la Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular
ACTIVIDAD 1	Vigilar las ferias incluyentes	Porcentaje de ferias laborales supervisadas	Evidencia documental	Ferias laborales incluyentes
ACTIVIDAD 2	Impulsar mediante la difusión programas de emprendimiento	Porcentaje de difusión	Evidencia documental y digital en redes sociales	Cultura de emprendimiento en la comunidad
ACTIVIDAD 3	Gestionar la vocación comercial	Porcentaje de gestiones atendidas	Evidencia documental y fotográfica propiedad de la Regiduría de Gobernación	Bajo índice de emprendimiento en la comunidad
ACTIVIDAD 4	Vigilar y coordinar los comités en reuniones de trabajo con SEDECO, Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular	Porcentaje de reuniones realizadas	Evidencia documental y fotográfica propiedad de la Regiduría de Gobernación	Coordinación oportuna entre SEDECO y la Regiduría de Gobernación, Comercio y Abasto Popular

Elm
Lma S...
Lma S...
Lma S...

REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN,
COMERCIO Y ABASTO
POPULAR

Lic. Juan Manuel Ocho Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno
Municipal

Lic. Jacaranda Aguilar Solís Guerrero
Primera Substituta
2024-2027

Dr. ...
MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO MUNICIPAL

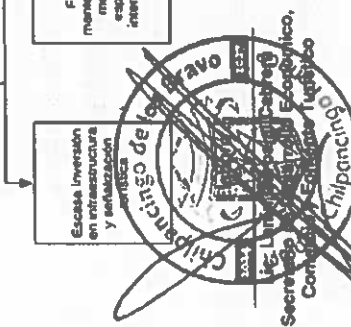
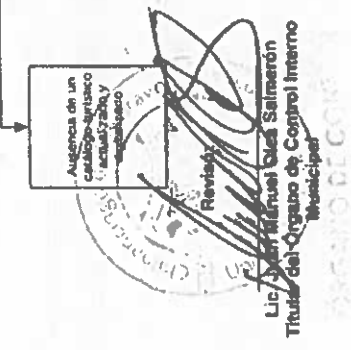
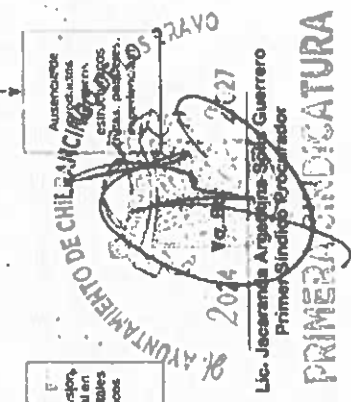
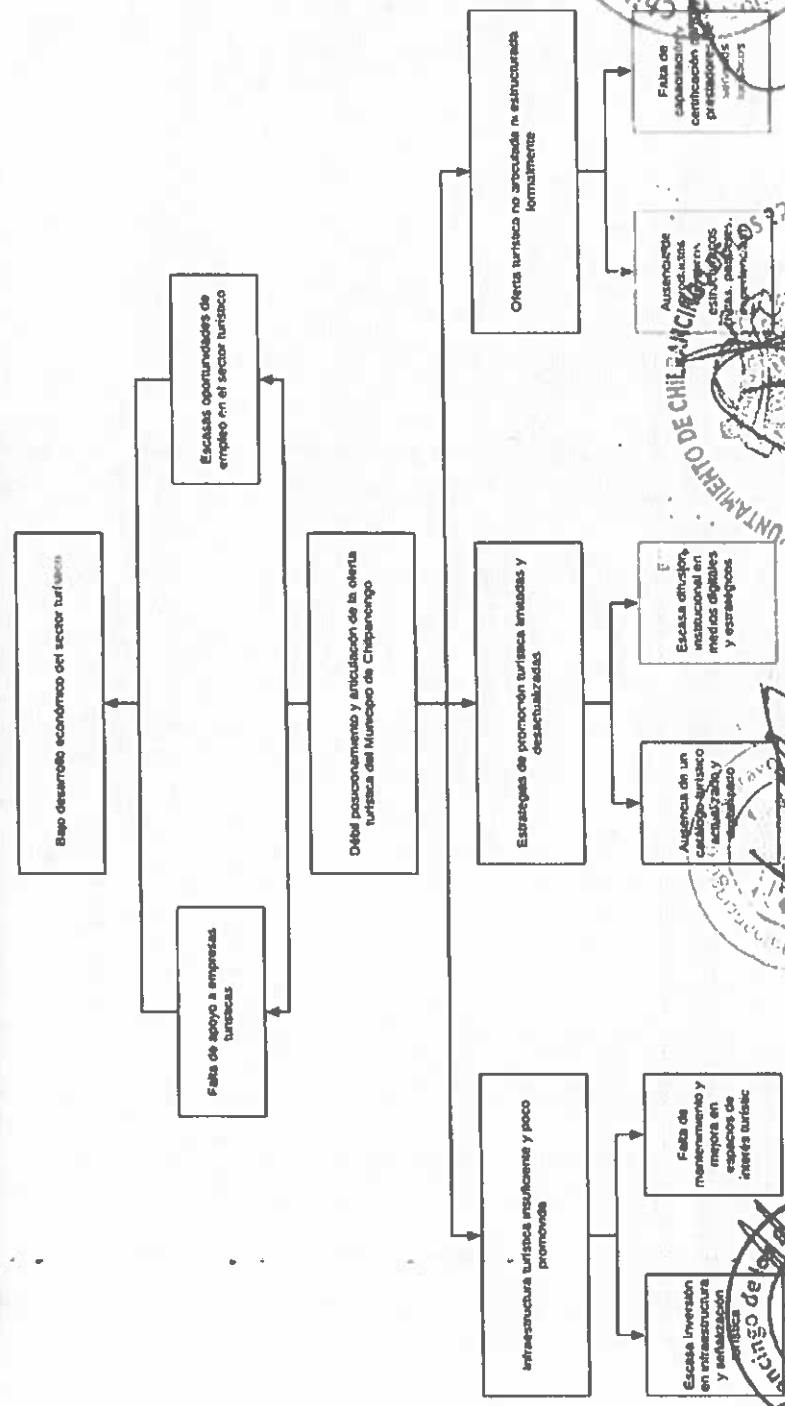


MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



El rector del Plan Municipal	Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo.
Programa:	8. Fomento Turístico Municipal: Aventura y Tradición
Unidad responsable:	Dirección de Fomento, vinculación y proyección turística

ÁREA DE PROYECTOS



Dr. G. JACARANDA ARGÜEÑAS SOLÍS
Primer Síndico Procurador

Lic. Jacaranda Argüenas Solís Guerrero
Primer Síndico Procurador

Lic. Juan Manuel Quis Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Juan Manuel Quis Salmerón
Secretario de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

PRIMER SINDICATURA

PRIMER SINDICATURA

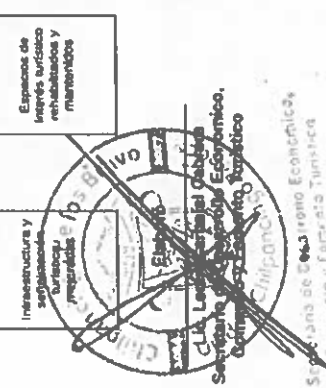
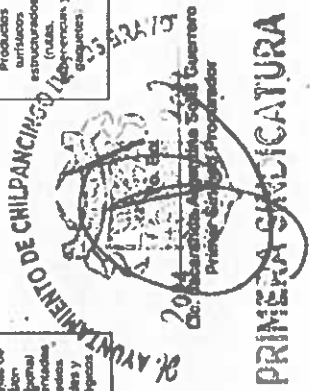
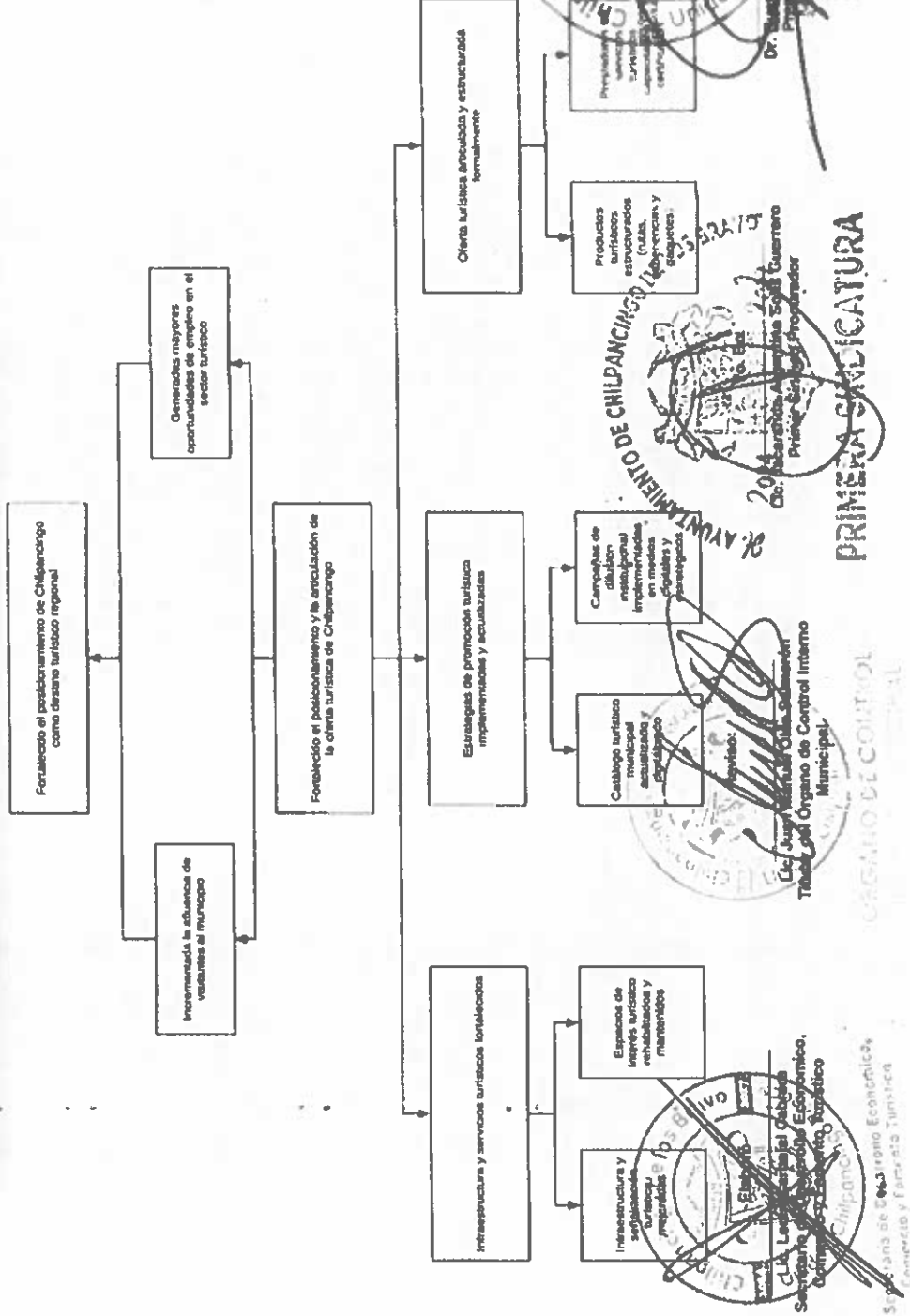
PRIMER SINDICATURA



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

Eje vector del Plan Municipal:		Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo.
Programa:		8. Fomento Turístico Municipal: Aventura y Tradición
Unidad responsable:		Dirección de Fomento, vinculación y proyección turística

ARBOLES DE OBJETIVOS

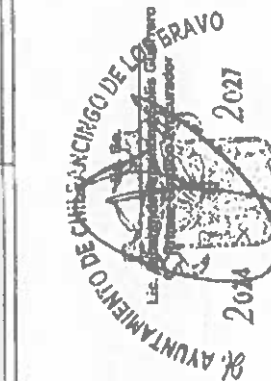
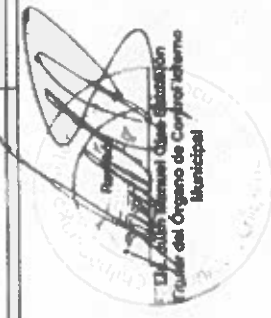
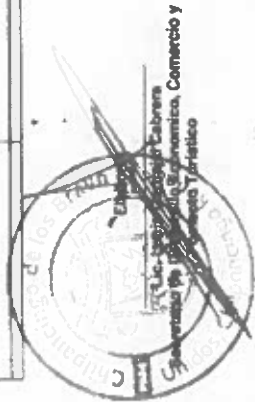


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Sector del Plan Municipal:	Pilar II: Chilpancingo Próspero y Competitivo.
Programa:	8. Fomento Turístico Municipal: Aventura y Tradición	Objetivo:	Impulsar un proceso participativo de los distintos sectores económicos para la generación de riqueza y prosperidad.
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	Líneas de Acción:	2.11.1.2 Promoción de la oferta de un Turismo Alternativo como una opción viable y atractiva. 2.11.4.1 Reactivación de los módulos de información turística en puntos estratégicos del municipio. 2.11.5.1 Capacitación y certificación de los prestadores de servicio del sector turístico. 2.11.6.2 Elaboración del catálogo que contenga la oferta turística del municipio.
Unidad responsable:	Dirección de Fomento Turístico, proyección turística y vinculación	Estrategia:	2.11.1 Promover la participación del Consejo Consultivo de Turismo. 2.11.4 Fortalecer el turismo y el ecoturismo, mediante la promoción de los módulos de información turística en diferentes puntos estratégicos de la ciudad. 2.11.5 Promover la capacitación de los recursos humanos del sector, para mejorar la calidad de la oferta turística. 2.11.6 Desarrollar en el municipio un turismo sostenible, cultural, gastronómico e histórico.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
3 Desarrollo Económico		3.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Incrementado el desarrollo económico del sector turístico en Chilpancingo	Tasa de crecimiento de la afluencia turística anual		Reportes de afluencia turística INEG Dirección de Turismo	Condiciones económicas y de seguridad favorables para la actividad turística
PROPÓSITO 1	Fortalecido el posicionamiento y la articulación de la oferta turística del municipio	Porcentaje de implementación del modelo integral de promoción y articulación turística		Informes de avance del programa Reportes institucionales Evidencia documental	Coordinación efectiva entre actores turísticos locales
COMPONENTE 1A	Infraestructura y servicios turísticos fortalecidos.	Porcentaje de acciones de mejora en infraestructura turística ejecutadas respecto a las programadas		Reportes financieros Elaboraciones técnicas Evidencia fotográfica	Disponibilidad presupuestal oportuna
COMPONENTE 2A	Estrategias de promoción turística implementadas	Porcentaje de campañas de promoción turística ejecutadas respecto a las programadas		Redes sociales institucionales Contratos de difusión Informes de colaboración	La difusión alcance a los públicos meta previstos
COMPONENTE 3A	Oferta turística articulada y estructurada	Porcentaje de productos turísticos estructurados respecto a los programados		Versión digital del catálogo Documentos de rutas turísticas Convenios con prestadores	Participación activa de prestadores de servicios turísticos



Secretaría de
Comercio y Fomento Turístico

ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

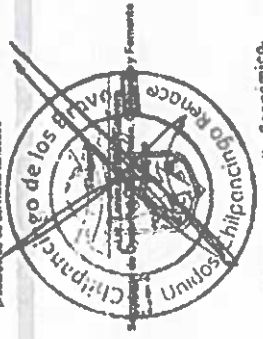
PRIMERA FIRMATORIA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

[illegible]

Ítem.	Descripción de Actividades (A)	U.M.	Programa Realizado	Ciclo de Evaluación de Resultados										Total	Porcentaje de cumplimiento
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Componente 1a	Implementación de acciones de mejora y enfrentación en infraestructura turística municipal	Acciones	8	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
		Acciones	5	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
	Ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en espacios de interés turístico	Acciones	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Componente 2a	Elaboración y actualización del catálogo turístico municipal en formato digital e impreso	Documento	4	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
	Implementación de campañas de promoción turística en medios digitales y estratégicos	Campañas	2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Diseño y formalización de rutas y productos turísticos integrados del municipio	Productos	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
Componente 3a	Capacitación y gestión de certificación para prestadores de servicios turísticos	Capacitaciones	2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
		Capacitaciones	6	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Total															



Secretaría de Desarrollo Económico,
Comercio y Fomento Turístico

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Gobierno de
Chiriquí
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHIRIPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Unidad: Chiripancingo
Renace

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	II Chiripancingo Prospero y Competitivo
Programa:	9 Fomento y Fortalecimiento a la productividad Rural Sostenible
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Rural

ARBOL DE PROBLEMAS

Bajo numero de beneficiarios agropecuarios en el Municipio

Bajos rendimientos en los cultivos en el Municipio

Mala calidad en los productos agropecuarios

Abandono del campo por falta de viabilidad economica

Las Campesinas y campesinos agropecuarios del Municipio no tienen acceso a programas y acciones institucionales.

Inexistencia de Proyectos institucionales agropecuarios y sin equidad de genero en el Municipio

Deficiencias en la gestion administrativa en materia agropecuaria

Inexistencia de diagnosticos de vocaciones productivas

Inexistencia de capacitación y apoyos en materia agroecologica (semillas, bioinsumos y fertilizantes organicos)

Deficiente coordinación con autoridades Federales y Estatales en el sector agropecuario

Inexistencia de agrotanguis y canales de comercialización a productores

deficiente gestion para la actualización y mejoramiento de tecnologías de riego

Insuficiente gestion para la herramienta maquinaria y agropecuaria

SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL



C. Wladimir Hernández
Entregado del Despacho de la
Secretaría de Desarrollo Rural

Lic. Jacaranda Arriaga
Primer Síndico Procurador

Dr. Eduardo Herrera
Primer Síndico Procurador



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Pilar - Eje rector del Plan Municipal:		II Chilpancingo Prospero y Competitivo
Programa:		9 Fomento y Fortalecimiento a la productividad Rural Sostenible
Unidad responsable:		Secretaría de Desarrollo Rural

ARBOL DE OBJETIVOS

Incremento de beneficiarios con mejoras en la Producción agropecuarias en el Municipio.

mejor rendimiento de los cultivos en el Municipio

Mejoras en calidad de los productos agropecuarios

Permanencia de la población en el campo con mayor viabilidad económica

Las Campesinas y campesinos agropecuarios del Municipio tienen acceso efectivo a programas y acciones Institucionales

Implementación de Programas y actividades agropecuarias con equidad de genero en el Municipio

La gestión administrativa en materia agropecuaria es mejorada

Integración de diagnósticos de vocaciones productivas con equidad de genero

Implementación a la capacitación de apoyos agroecológicos (semillas, bioinsumos y fertilizantes orgánicos)

Mejor coordinación con autoridades Federales y Estatales en el sector agropecuario

Implementación de agrotangas en beneficio de los productores

Gestión para la actualización y mejoramiento de unidades de

Gestión de maquinaria y equipos agropecuarios

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE



Chilpancingo de los Bravos, Guerrero
Secretaría de Desarrollo Rural



Chilpancingo de los Bravos, Guerrero
Secretaría de Desarrollo Rural



Chilpancingo de los Bravos, Guerrero
Secretaría de Desarrollo Rural



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Fondo de Inversión	Fondo General de Participaciones	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal	II Chilpancingo Prospero y Competitivo
Programa:	9 Fomento y Fortalecimiento a la productividad Rural Sostenible	Objetivo:	2.12- Promover el bienestar social y económico de los productores del campo. 2.13- Gestionar la modernización de las unidades de riego que presenten mayor rentabilidad en su operación. 2.15- Promover una ganadería sustentable y rentable para mejorar la competitividad del sector
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Rural	Estrategia:	2.12.1- Organizar y capacitar a los productores del campo, promoviendo el uso de las tecnologías 2.13.1- Optimizar el uso del agua en las unidades de riego, a través de nuevas tecnologías de irrigación 2.13.1.1 Impulsar programas que mejoren la productividad ganadera 2.15.4- Promover la producción de especies acuáticas para mejorar la dieta de la población rural 2.15.5- Establecer un fondo de garantías líquidas
Unidad responsable:	Dirección de Desarrollo Agrícola e Infraestructura Rural Ganadería, Fomento Forestal y Pesca Coordinación de Proyectos, Programas, Financiamiento y Apoyos Gubernamentales la Mujer de la Zona Rural	Líneas de Acción:	2.12.1.1- Actualización del padrón de productores del sector agrícola y ganadero en el municipio 2.12.1.2- Colaboración con autoridades federales y estatales para la entrega oportuna de fertilizantes a los productores 2.12.1.3- Mantenimiento y renovación del Consejo municipal para el desarrollo rural 2.12.1.4- Otorgamiento de subsidios y apoyo para la operación de los programas de desarrollo rural 2.12.1.5- Suscripción de acuerdos con los productores de unidades de riego para optimización del uso del agua 2.14.1.1- Promoción de un programa Consumo Responsivo de productos locales directamente de intermediarios Instalación de los mercados rurales en diferentes localidades y colonias de Chilpancingo 2.14.1.1- Promoción de cadenas productivas como la del maíz para beneficiar a cada uno de sus eslabones 2.15.1.1- Implementación del programa ganadero de mejoramiento genético 2.15.4.1 Capacitación y dotación para la siembra de especies de agua dulce en canales y cuerpos de agua naturales y artificial

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCION:	SUBFUNCION:
3 Desarrollo Económico	3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1 Agropecuario



Unidos, Chilpancingo
Renace

UNIDADES RESPONSABLES		Secretaría de Desarrollo Rural Infraestructura Rural Coordinación de Proyectos, Programas, Financiamiento y Apoyos Gubernamentales		Dirección de Ganadería, Fomento Forestal y Pesca Unidad de Atención a la Mujer de la Zona Rural	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		9 Fomento y Fortalecimiento a la productividad Rural Sostenible			
COSTO DEL PROGRAMA		\$			
		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FINALIDAD		3 Desarrollo Económico		FEDERAL	Fondo General de Participaciones
FUNCION		3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		ESTATAL	
SUBFUNCION		3.2.1 Agropecuaria		MUNICIPAL	
ACTIVIDAD		agropecuaria		OTRO	
EJECUCIÓN DE LA AGEFUSE 2010					
OBJETIVO	2 Hambre Cero Tratar de Poner fin del hambre, seguridad alimentaria, mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible				
METAS DEL OBJETIVO	Buscar duplicar la producción agrícola, ganadera y silvícola para la autosuficiencia alimentaria de cada comunidad y el incremento de los ingresos de campesinos y campesinos de pequeña escala, como distribuir en igualdad de género los recursos a través de servicios financieros y empleos agrícolas				
		ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Plan - Eje:	2 Desarrollo Económico Sostenible		II Chilpancingo Prospero y Competitivo		
Objetivo Estratégico:	2.35 Lograr la autosuficiencia alimentaria, vía aumento de la producción y la productividad agropecuaria, acuática y pesquera. 2.36 Fortalecer la actividad económica de los productores rurales para generar bienestar y desarrollo gradualmente hacia un modelo agroalimentario que genere alimentos sanos, inocuos, libres de venenos y sin transgénicos.		2.13- Promover el bienestar social y económico de los productores del campo. 2.14- Gestionar la modernización de las unidades de negocio que presenten mayor rentabilidad en su operación. 2.15- Promover las condiciones económicas de las familias del campo. Promover una ganadería tecnificada y sostenible para mejorar la competitividad del sector		
Estrategia(s):	2.35.1 Impulsar la capacidad productiva con apoyos directos a productores agropecuarios y pesqueros de pequeña, mediana escala con un enfoque agroecológico. 2.35.2 Fortalecer el mercado interno de alimentos con micro pequeños y medianas empresas agropecuarias, pesqueras, acuáticas y agroindustriales de comercialización de la generación de empleos e ingresos en las regiones. 2.37.1 Impulsar la agricultura, ganadería y acuicultura con prácticas amigables al ambiente		2.12.1 Organizar y capacitar a los productores del campo, promoviendo el uso de las tecnologías 2.12.2 Estimular la vocación productiva agrícola a través de incentivos en especie 2.13.1 Optimizar el uso del agua en las unidades de riego, a través de nuevas tecnologías de riego 2.14.1 Colaborar en la promoción de los productos del campo 2.15.1 Impulsar programas que mejoren la productividad ganadera Promover la producción de especies acuáticas para mejorar la dieta de la población rural Establecer un fondo de garantías líquidas		

	2.31.1.7 Fomentar la coordinación de los tres niveles de gobierno y los productores para fortalecer el sector agroindustrial 2.35.1.1 Impulsar la producción de granos básicos con la entrega de apoyos directos, precios competitivos y en intermediarios a través de programas asistenciales de fertilización química y orgánica. 2.35.1.2 Impulsar el mejoramiento genético en la ganadería. 2.35.1.3 Facilitar el acceso a piscicultura, equino, infraestructura y bienes capital. 2.35.2.1 Establecer una política integral de semillas, invernaderos, créditos y mejoradas e insumos orgánicos. 2.35.3.4 Fomentar los mercados locales y redes de productores y consumidores para incentivar la economía social, solidaria y mercados justos. 2.35.4.3 Fortalecer la capacitación, acompañamiento técnico y certificación de buenas prácticas para la inocuidad agroalimentaria y escuela. 2.36.1.1 Facilitar a través de la banca el otorgamiento de créditos con fondos de garantía líquida para estimular las actividades productivas y generar bienestar rural. 2.36.1.3 Impulsar sistemas integrales de acompañamiento técnico y asesoría especializada para los productores. 2.36.1.7 Impulsar el desarrollo de capacidades para el rescate y la comercialización de productos locales y tradicionales. 2.36.1.9 Transversalizar todos los programas de desarrollo rural con equidad de género. Promover la participación y el posicionamiento de las mujeres del sector rural en la cadena de valor. 2.36.1.11 Incentivar la actividad de trasiego de las mujeres rurales. 2.37.1.3 Promover los huertos, ranchos o granjas orgánicas integradas. 2.37.1.4 Impulsar programas agroecológicos para cultivos básicos, hortalizas y frutas.	2.12.1.1 Actualización del padrón de productores del sector agrícola y ganadero en el municipio 2.12.1.2 Colaboración con autoridad federal y estatal para la entrega oportuna de fertilizantes a los productores 2.12.3.1 Gestión y dotación de apoyos en especie a los productores de mayor productividad por hectárea en este sector. 2.12.1.4 Renovación y rediseño del Consejo municipal para el desarrollo rural Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de desarrollo rural 2.13.1.1 Suscripción de acuerdos con los productores de unidades de riesgo para optimización del uso del agua 2.14.1.1 Promoción de un programa Consumo lo Nuestro 2.14.1.3 Comercialización de productos locales directamente sin intermediarios Instalación de los langos rurales en diferentes localidades y colonias de chipanango Promoción de cadenas productivas como la del maíz para beneficiar a cada uno de sus eslabones 2.15.1.1 Implementación del programa ganadero de mejoramiento genético Capacitación y dotación para la siembra de especies de agua dulce en canales y cuerpos de agua natural y artificial
--	--	---

Línea (s) de Acción:

gestión y dotación

Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado
FIN	Contribuir al crecimiento de beneficiarios agropecuarios, mediante efectivos apoyos con programas y acciones institucionales	Total de beneficiarios sin mejoras / Total de beneficiarios con mejoras x 100	campesinos y campesinos	Estrategia	anual	Ascendente	1891	1550
PROPÓSITO	Las Campesinas y campesinos agropecuarios del Municipio tienen acceso efectivo a programas y acciones institucionales	Total de programas y acciones / total de programas y acciones realizadas x 100	programas y acciones	Estrategia	anual	Ascendente	11	10
COMPONENTE 1	Los Programas y actividades agropecuarias en el Municipio se implementan	Total de actividades programadas / total de actividades realizadas x 100	actividades	Gestión	anual	Ascendente	622	611
COMPONENTE 2	La gestión administrativa en materia agropecuaria es mejorada	Total de capacitaciones solicitadas / total de capacitaciones realizadas x 100	capacitaciones	Gestión	Anual	Ascendente		339

FINAL 2026

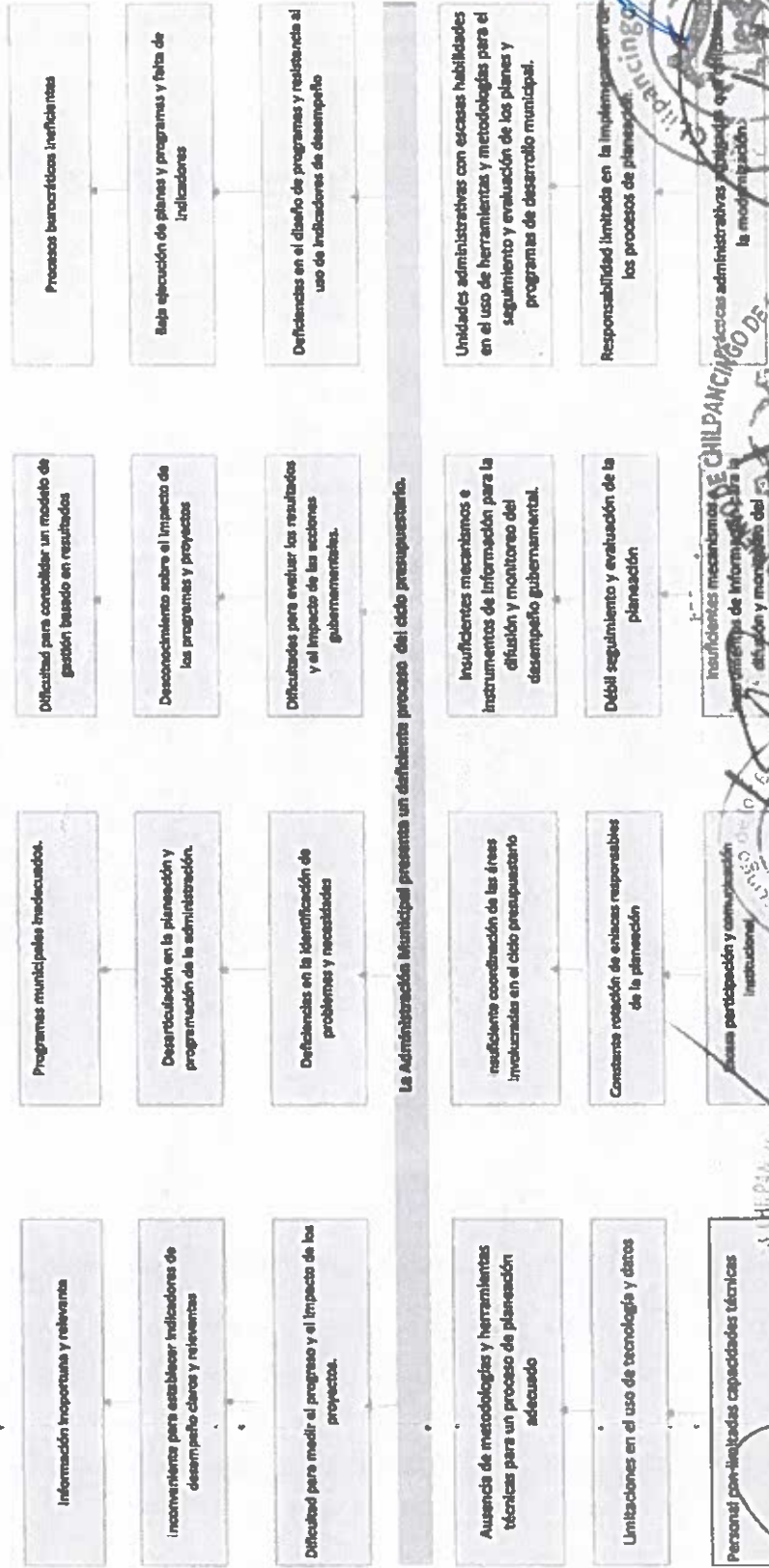
III. Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente

11. Planeación Estratégica Eficiente

Secretaría de Planeación y Presupuesto

Alfred R. Thompson, Jr.

Bajo impacto y extrema efectividad de la gestión municipal en la atención de las necesidades ciudadanas.



Funerals Pastor

Titular del Órgano de Control

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN • ÓRGANO DE CONTROL

REPUBLICA

Primer Sindacato de Educadores

U. Jacarindi - Guerrero
2024 2027

Participación y comunicación

**Constante rotación de entes responsables
de la planeación**

resultante coordinación de las áreas involucradas en el ciclo constructivo

insuficientes mecanismos e instrumentos de información para la difusión y monitoreo del

Débil seguimiento y evaluación de la planeación

Unidades administrativas con escasas habilidades en el uso de herramientas y metodologías para el seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo municipal.

Responsabilidad limitada en la implementación de los procesos de planeación.

Percent controlled substances techniques

Elabord:

—

Titular del Órgano de Control

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN • ÓRGANO DE CONTROL

REPUBLICA

Primer Sindacato de Educadores

U. Jacarindi - Guerrero
2024 2027

Participación y comunicación

**Constante rotación de entes responsables
de la planeación**

resultante coordinación de las áreas involucradas en el ciclo constructivo

insuficientes mecanismos e instrumentos de información para la difusión y monitoreo del

Débil seguimiento y evaluación de la planeación

Unidades administrativas con escasas habilidades en el uso de herramientas y metodologías para el seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo municipal.

Responsabilidad limitada en la implementación de los procesos de planeación.



Gobierno de Chilpancingo

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

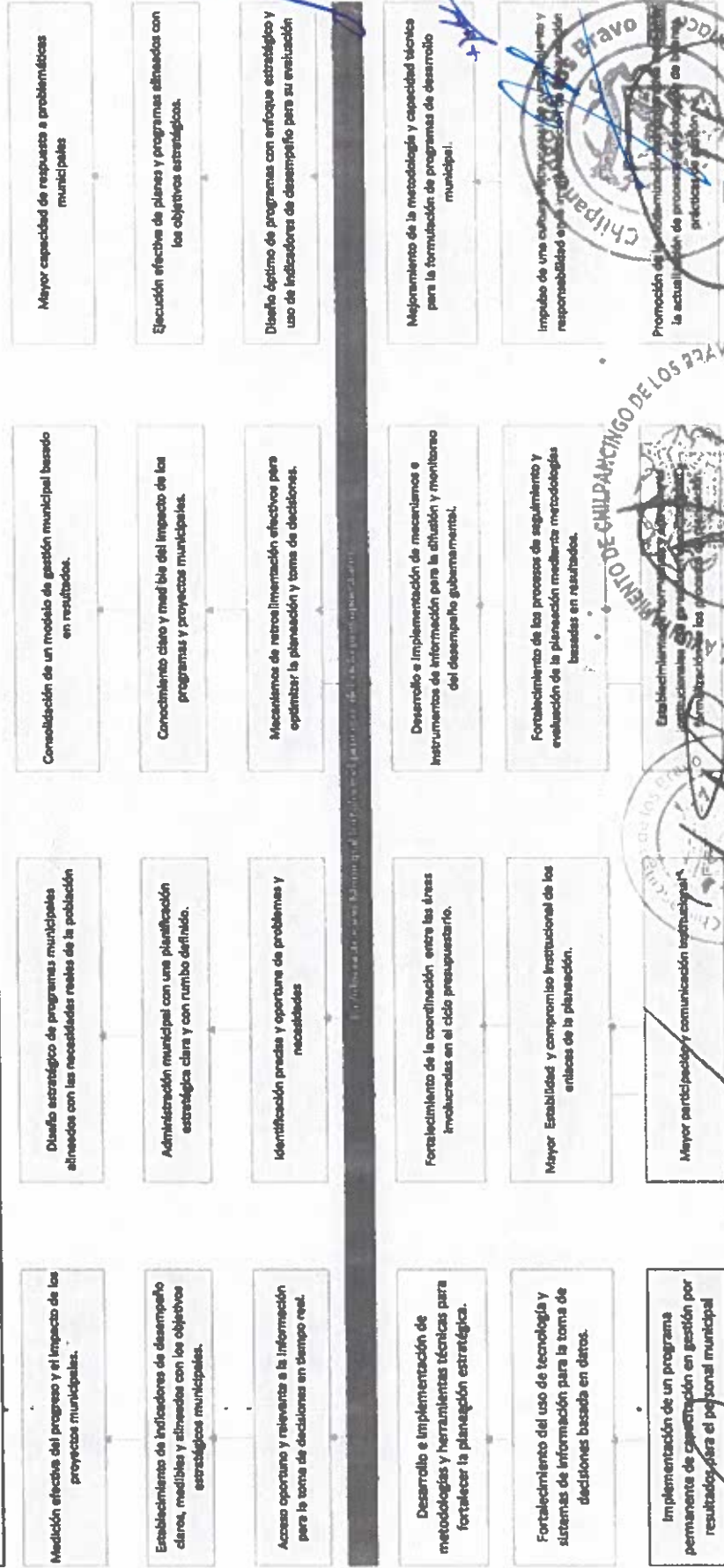
FINAL 2025



Gobierno de Chilpancingo

III. Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente	
Planación Estratégica Eficiente	
Secretaría de Planeación y Presupuesto	
Eje rector Plan Municipal:	
Programa:	
Unidad responsable:	

Mejorar la efectividad e impacto de la gestión municipal en el desarrollo local y en la atención de las necesidades de la ciudadanía



Elaboró: C. Eliseo Nava Chávez

Enlace

Subsecretaría de Planeación y Presupuesto

Secretaría de Planeación y Presupuesto

Tratado del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Juan Antonio Juárez

Lic. Juvenal Rodríguez Guerrero

2024

2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO



OBJETIVO		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
11 Ciudadanos y Comunidades Beneficiarias	1.1 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integrales y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	3. Promoción, Desarrollo con Equidad y Medio Ambiente	Promover el desarrollo urbano y rural sostenido como premisa la participación activa de los diversos sectores en el diseño de proyectos y políticas públicas para el corto, mediano y largo plazo
Objetivo Estratégico:	2.1 Fortalecer el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el Estado		3.1.1 Diseñar e implementar la planeación estratégica para la formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas institucionales con base a indicadores de resultados.
Estrategia:	2.1.1 Impulsar el Sistema de planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano.		3.1.1.2 Formulación de una base científica, técnica y social para cada uno de los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal. 3.1.1.4 Formulación, instrumentación, seguimiento, control y evaluación de los planes y programas de las diferentes unidades de funcionamiento
Linea (s) de Acción:	2.1.1.1 Formular la estrategia de Ordenamiento Territorial del Estado de Querétaro (EOTEQ)		3.1.1.9 Capacitación y asesoramiento a las unidades administrativas para el seguimiento y evaluación de los Programas Operativos Anuales (POA) y Presupuesto basado en Resultados (PROQ)
	3.1.1.2 Convertir entre federación, estado y municipios para la elaboración y actualización de planes de desarrollo urbano y derivados.		

[illegible]

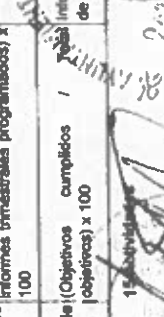
Handwritten marks and a signature.

Fondo General de Participaciones		Eje Rector del Plan Municipal:		III. Planeación, Desarrollo con Equilibrio y Medio Ambiente	
Programa:	11. Planeación Estratégica Eficiente	Objetivo:		Promover el desarrollo urbano y rural estableciendo como premisas la participación activa de los distintos sectores en el diseño de proyectos y políticas públicas para el corto, mediano y largo plazo.	
Dependencia:	Secretaría de Planeación y Presupuesto	Estrategia:		3.1.1 Diseñar e implementar la planeación estratégica para la formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de las pólizas y programas institucionales con base a indicadores de resultados.	
Unidad responsable:	Secretaría de Planeación y Presupuesto	Línea de acción:		3.1.1.2 Formulación de una base científica, técnica y social para cada uno de los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal. 3.1.1.4 Formulación, instrumentación, seguimiento, control y evaluación de los planes y programas de las diferentes fuentes de financiamiento. 3.1.1.6 Capacitación y asesoramiento a las unidades administrativas para el seguimiento y evaluación de los Programas Operativos Anuales (POA) y Presupuesto basado en Resultados (PbR)	
CATEGORIZACIÓN FUNCIONAL					
FINALIDAD:			FUNCIÓN:		
2. Desarrollo Social			2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad		
2.2.6 Servicios Comunitarios			2.2.6 Servicios Comunitarios		
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador		Método de Cálculo	
Contribuir a mejorar la efectividad e impacto de la gestión municipal en el desarrollo local y en la atención de las necesidades de la ciudadanía, mediante el fortalecimiento del proceso del ciclo presupuestario.		Porcentaje de Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.		(Número de metas alcanzadas del Plan Municipal de Desarrollo) / (Número total de metas del Plan Municipal de Desarrollo) * 100	
La Administración Municipal fortalece el proceso del ciclo presupuestario		Porcentaje de Cumplimiento de Objetivos Estratégicos		(Número de objetivos estratégicos alcanzados / Total de objetivos estratégicos establecidos) * 100	
Metodologías y herramientas técnicas de planeación estratégica desarrolladas e implementadas		Porcentaje de procesos con información sistematizada en plataformas tecnológicas avanzadas.		(Número de herramientas técnicas de planeación implementadas/Total de herramientas técnicas instrumentadas)*100	
La coordinación entre las áreas involucradas en el ciclo presupuestario se fortalece.		Porcentaje de áreas municipales que participan de manera coordinada en el ciclo presupuestario		(Número de áreas que cumplen con los mecanismos de coordinación del ciclo presupuestario/Total de áreas participantes en el ciclo presupuestario)*100	
Sistema de información y monitoreo del desempeño gubernamental se desarrolla e implementa.		Porcentaje de operación del sistema de información y monitoreo del desempeño gubernamental		(Número de módulos del sistema en operación/Número total de módulos previstos)*100	
La metodología y capacidad técnica para la formulación de programas de desarrollo municipal es mejorada.		Porcentaje de la población involucrada en consultas o actividades de planeación		(Porcentaje de fortalecimiento de metodologías y capacidad técnica para la formulación de programas de desarrollo municipal)*100	
Fortalecimiento del uso de tecnología y sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos.		Porcentaje de áreas que utilizan herramientas digitales.		(Número de áreas que utilizan sistemas digitales institucionales / Total de áreas administrativas) * 100	
Reportes generados por el Sistema PGR municipal		Reportes generados por el Sistema PGR municipal		Reportes generados por el Sistema PGR municipal	
Las áreas capturan información de manera oportuna y veraz		Las áreas capturan información de manera oportuna y veraz		Las áreas capturan información de manera oportuna y veraz	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Actividad 3	Establecer mecanismos de validación y control de la información	Porcentaje de avance en la realización del diagnóstico y planificación integral de información	(Número de reportes recibidos) x 100	Bitácoras de validación	Colaboración de dependencias municipales y actores clave en la recopilación de información.
Actividad 4	Establecimiento de indicadores de desempeño del sistema para evaluar su efectividad	Porcentaje de indicadores de desempeño del sistema definidos.	(Número de indicadores definidos/Número total de indicadores programados) x 100	Documentos técnicos con la lista de indicadores de desempeño definidos	Existe claridad en los objetivos y funcionalidades del sistema para definir indicadores relevantes.
COMPONENTE 2A					
Actividad 5	Formalizar acuerdos mediante lineamientos, manuales o disposiciones administrativas internas.	Porcentaje de documentos elaborados	(Número de áreas que cumplen con los mecanismos de coordinación) / total de documentos previstos x 100	Versiones finales de manuales, metodologías y lineamientos, debidamente validados y aprobados.	Colaboración de las áreas involucradas en la planeación para definir metodologías y lineamientos adecuados.
Actividad 6	Integrar comités, mesas técnicas o grupos de trabajo con las áreas involucradas en el ciclo presupuestario.	Porcentaje del presupuesto asignado para la organización de talleres.	(Número de comités/mesas/grupos formalmente integrados y operando/total de grupos de trabajo) x 100	Actas de instalación de comités, mesas técnicas o grupos de trabajo.	Existe respaldo institucional para la integración de los mecanismos de coordinación.
Actividad 7	Definir formatos estandarizados para programación, seguimiento y reporte de avances.	Porcentaje de formatos estandarizados	(Número de formatos definidos y validados/Total de formatos programados) x 100	Formatos oficiales aprobados (programación, seguimiento y reporte).	Las áreas involucradas participan en la definición de los formatos.
Actividad 8	Incorporación de buenas prácticas a través de organismos públicos y privados para el buen desempeño municipal	Porcentaje de buenas prácticas incorporadas	(Número total de buenas prácticas adoptadas/Total de buenas prácticas propuestas) x 100	Convenios y acuerdos de colaboración	Apertura del gobierno municipal a colaborar con organismos públicos y privados para mejorar su desempeño.
COMPONENTE 3A					
Actividad 9	Planeación y elaboración de los documentos estratégicos de planeación (POA's, PDR y MIR)	Porcentaje de avance en la elaboración de los documentos estratégicos de planeación (POA's, PDR y MIR) dentro de los plazos establecidos.	(Número de documentos elaborados (POA's, PDR, MIR) / Total de documentos a elaborar) x 100	Documentos aprobados y firmados	Disponibilidad de información precisa y actualizada para la elaboración de los documentos estratégicos (POA's, PDR y MIR)
Actividad 10	Seguimiento trimestral de metas y objetivos de los instrumentos de planeación y revisión del cumplimiento de actividades programadas.	Porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos de los instrumentos de planeación (POA's, PDR y MIR)	(Número total de actividades cumplidas en el trimestre/ total de actividades programadas) x 100	Informes de seguimiento trimestral	Planeación y programación adecuada de las actividades
Actividad 11	Elaboración de informes periódicos sobre el desempeño de los programas municipales.	Porcentaje de informes periódicos elaborados y entregados sobre el desempeño de los programas municipales	(Número de informes entregados a tiempo/total de informes programados) x 100	Informes elaborados y entregados, con fecha de presentación y aprobación.	Disponibilidad de datos actualizados sobre el desempeño
Actividad 12	Presentación de resultados a las unidades administrativas y autoridades municipales.	Porcentaje de presentaciones de resultados realizadas a las unidades administrativas y autoridades municipales	(Número de presentaciones realizadas entregadas a tiempo/ total de presentaciones programadas) x 100	Actas de reuniones de presentación	Disponibilidad de los resultados completos y actualizados
COMPONENTE 4A					
Actividad 13	Recepción y seguimiento de la demanda ciudadana	Porcentaje de recepción y seguimiento de la demanda ciudadana.	(Número de demandas atendidas durante el tiempo establecido / total de demandas recibidas) x 100	Registros de recepción de demandas	Disponibilidad de herramientas de gestión
Actividad 14	Reporte de informes trimestrales a la Plataforma de la Unidad de Transparencia	Porcentaje de informes trimestrales reportados a la Plataforma de la Unidad de Transparencia.	(Número de informes trimestrales entregados en tiempo / total de informes trimestrales programados) x 100	Registros de entrega de informes	Que la Plataforma de la Unidad de Transparencia esté recibiendo los informes
Actividad 15	Seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo	Porcentaje de avance de cumplimiento de los objetivos del PMD	(Objetivos cumplidos / objetivos) x 100	Informes de avance e indicadores de cumplimiento	Información de unidades administrativas





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Lic. Juan Manuel Páez
 Secretario de Planeación y Presupuesto

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Lic. Jacaranda Solís Guerrero
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal

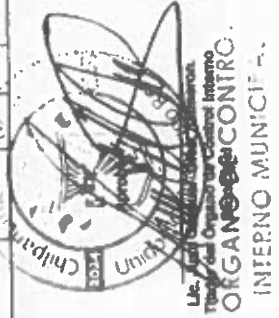
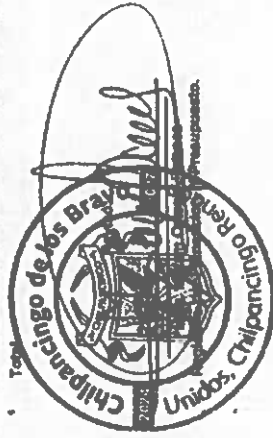
Elaborado: 
 C. Elíaso Muñoz Chávez
 Encargado

UNIDADES RESPONSABLES		Registro de Planeación y Presupuesto							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		11 Planeación Estratégica y Eficaz							
COSTO DEL PROGRAMA		\$2,677,488.82							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL									
PRIVALIDAD	1. Gobierno		FEDERAL						
FUNCION	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		ESTATAL						
SUBFUNCION	1.3.1 Gobernatura		MUNICIPAL						
ACTIVIDAD			OTRO						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
Fondo general de participaciones.									
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO									
PILAR III: DESARROLLO EQUILIBRADO CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.									
Pilar - Eje:	Eje 3. Estado de derecho, gobernabilidad y gobernanza democrática.								
Objetivo Estratégico:	3.1 Contribuir a la consolidación del estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos, la igualdad de género.								
Estrategia(s):	3.1.4 consolidar la gobernabilidad y construcción de la paz social.								
Línea (s) de Acción:	3.1.4.1 Atender de manera oportuna las demandas políticas y sociales. 3.1.4.2 Fungir como instancia de enlace entre demandantes y los poderes de los tres órdenes de gobierno. 3.1.4.3 Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos								
Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
FIN	Consolidación del índice de riesgo social en el municipio de Chilpancingo	programas (programas realizados / programas planeados)*100	Programas	Gestión	Trimestral	Ascendente	700	700	100%
PROPÓSITO	Mejorar la planeación para un equivo desarrollo territorial.	programas (programas realizados / programas planeados)*101	Programas	Gestión	Trimestral	Ascendente	326	326	100%
COMPONENTE1	Realización de acciones en los programas de la planeación y el desarrollo territorial.	programas (programas realizados / programas planeados)*102	Programas	Gestión	Trimestral	Ascendente	428	428	100%
COMPONENTE1	Mejorar la atención al participante de las necesidades de la ciudadanía.	programas (programas realizados / programas planeados)*103	Programas	Gestión	Trimestral	Ascendente	250	250	100%

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Núm.	Descripción de Actividades	U.M	Programado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
1	Recibir peticiones de la ciudadanía.	documentos	700	52	52	52	52	52	52	52	60	52	52	70	52	700	100%
2	Turnar demandas a las áreas correspondientes	documentos	328	28	28	28	28	28	28	28	29	20	28	28	25	328	100%
3	brigadas de desescolarización en las colonias.	visitas	428	43	43	43	43	43	43	43	25	45	25	25	25	428	100%

Elaboró:
C. Analista Técnico



REGIDURÍA DE
PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO

PRIMERA ALCALDIA PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



Gobierno de
Chilpancingo



Unidades, Programas y
Renace

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Final 2025

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	III.- Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente.
Programa:	Infraestructura Urbana, Planeación Urbana y Territorial.
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento y Reserva Territorial

ANÁLISIS DE PROBLEMAS



I.G.E. María Inés Casarrubias Álvarez

Art. Lic. Manuel David Garibay Valdez
Secretaría de Desarrollo Urbano,
Ordenamiento y Reserva Territorial

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO, ORDENAMIENTO
Y RESERVA TERRITORIAL

Insuficiente colaboración institucional

Desactualización de instrumentos de planeación urbana

Falta de un Plan de Ordenamiento actualizado

Deterioro de la calidad de vida

Aumento de problemas

Incremento de conflictos por la tenencia de tierra

Recursos humanos y financieros limitados

Debilita capacidad institucional

Impacto ambiental negativo

Pérdidas de áreas verdes y zonas de reserva ecológica

Reducción en la inversión privada en zonas más planificadas

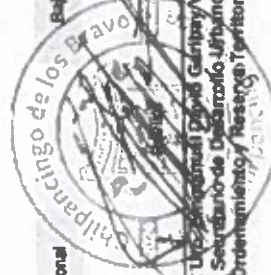
Expansión irregular de asentamientos humanos

Crecimiento urbano acelerado y no planificado

Expansión de asentamientos irregulares

Crecimiento de zonas de alta vulnerabilidad

Oficinas para implementar proyectos de desarrollo sostenible



ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



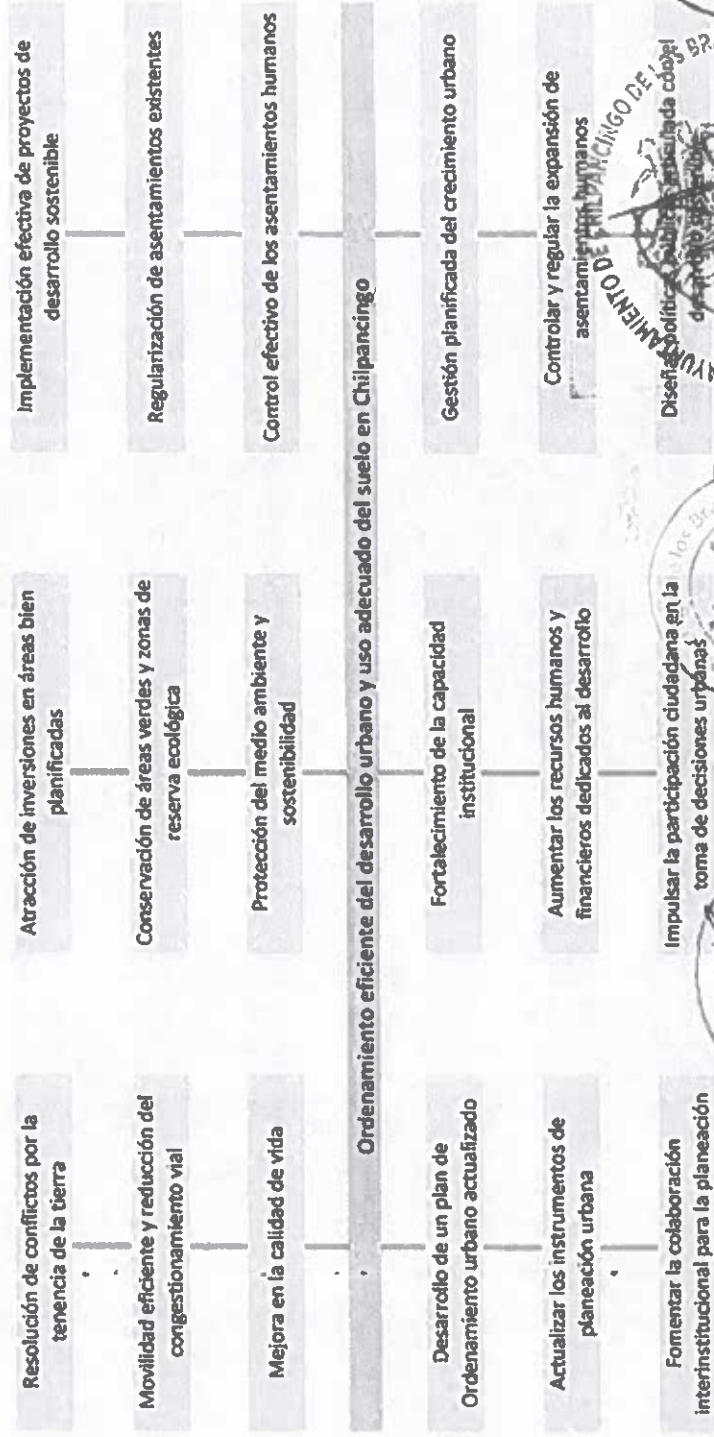
Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Final 2025



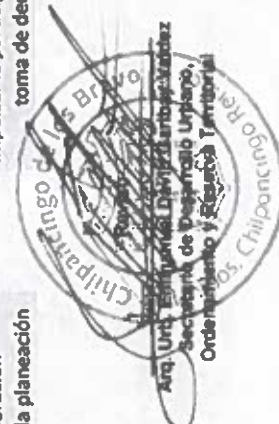
Pilar - Eje rector Plan Municipal:	III.- Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente.
Programa:	Infraestructura Urbana, Planeación Urbana y Territorial.
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento y Reserva Territorial

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Ejecutor

I.G.E. María Isela Casarrubias Álvarez



SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO, ORDENAMIENTO
Y RESERVA TERRITORIAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIAGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento y Reserva Territorial						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Fondo General						
COSTO DEL PROGRAMA		13,019,497.16						
		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
		ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO						
		ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO						
INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med.	Sentido	Programado	Realizado
FIN	Contribuir al desarrollo urbano ordenado y sano del municipio de Chapingo en los Bravos	$CPI = P + C - E + S + D$	Índice	Eficiencia	Trimestral	Orientante	1	85
PROPÓSITO	Mejorar calidad de vida de la población del municipio de Chapingo	$PVI = \frac{R}{R_{max}} \times 100$ R= Índice de vivienda por habitante Rmax= Índice de vivienda por habitante en el año anterior	Porcentaje	Efectividad	Trimestral	Orientante	1	85
COMPONENTE 1	Fortalecimiento institucional para la gestión urbana	$RADUR = \frac{R_{actual} - R_{anterior}}{R_{anterior}} \times 100$ R= Recursos asignados para el año anterior Ractual= Recursos asignados en el año actual	Porcentaje	Eficiencia	Anual	Orientante	1	85
COMPONENTE 2	Actualización de los instrumentos de planeación urbana	$NRI = \frac{N_{actual} - N_{programada}}{N_{programada}} \times 100$ N= Número de instrumentos programados Nactual= Número de instrumentos publicados	Porcentaje	Producto	Anual	Orientante	1	85

Fondo de Inversión:	Fondo General	Plan - El Sector del Plan Municipal:		16. Desarrollo Equilibrado con Énfasis al Medio Ambiente. 16.1 Promover el desarrollo urbano y rural equilibrado como precondición para la participación activa de los distintos sectores en el desarrollo prospectivo y político-administrativo del sector, mediante la inversión pública. 16.2 Promover el desarrollo urbano de la ciudad capital con base en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente.
Programas:	Infraestructura Urbana, Planeación Urbana y Territorial.	Objetivo:		16.2.1.1 Elaboración del Plan de Desarrollo del Centro de Rehabilitación del municipio de Chaparralito. 16.2.1.2 Actualización del Reglamento de Construcción para el Municipio de Chaparralito. 16.2.1.3 Elaboración del Plan Periférico del Centro Urbano de Chaparralito. 16.2.1.4 Dotación de materiales, instrumentos, servicios y equipo para la ejecución de los programas de Planeación Urbana y Territorial. 16.2.1.5 Instalación del Consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda de Chaparralito. 16.2.2 Creación del Comité Técnico Ciudadano. 16.2.3 Instalación de la Comisión de Asesoría y Administración de Oficinas Responsables de OIR y Corresponsables (CAORCO). 16.2.3.1 Implementación de la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano (VUAC) de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONADEG). 16.2.3.2 Digitalización de los planes autorizados requeridos en el orden de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEURUT).
Oportunidades:	Unidad Técnica, Unidad Jurídica, Unidad de Archivo, Unidad de control Urbano, Unidad de Inspección.	Subobjetivo:		16.2.1 Operar, reformar y actualizar los instrumentos de planeación urbana. 16.2.2 Instalar los Comités Ciudadanos que garanticen el buen desarrollo del territorio. 16.2.3 Mejorar la atención y servicios que se brinda a lo ciudadano.
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento y Reserva Territorial	Unidad de Asesoría:		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FONDO:			SUBFUNCIÓN:	
PROYECTO:			UNIDAD DE INVERSIÓN:	
PROGRAMA:			ACTIVIDAD:	
OPORTUNIDAD:			UNIDAD RESPONSABLE:	
FECHA DE EJECUCIÓN:			FECHA DE EVALUACIÓN:	
FECHA DE EVALUACIÓN:			FECHA DE CIERRE:	
FECHA DE CIERRE:			FECHA DE REVISIÓN:	
FECHA DE REVISIÓN:			FECHA DE APROBACIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:			FECHA DE FIRMADO:	
FECHA DE FIRMADO:			FECHA DE ENTREGA:	
FECHA DE ENTREGA:			FECHA DE RECEPCIÓN:	
FECHA DE RECEPCIÓN:			FECHA DE ARCHIVO:	
FECHA DE ARCHIVO:			FECHA DE DESARCHIVO:	
FECHA DE DESARCHIVO:			FECHA DE DEVOLUCIÓN:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN:			FECHA DE RECIBO:	
FECHA DE RECIBO:			FECHA DE PAGAMENTO:	
FECHA DE PAGAMENTO:			FECHA DE CANCELACIÓN:	
FECHA DE CANCELACIÓN:			FECHA DE LIQUIDACIÓN:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN:			FECHA DE CIERRE FINAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	
FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:			FECHA DE CIERRE GENERAL:	
FECHA DE CIERRE GENERAL:			FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:	
FECHA DE DEVOLUCIÓN GENERAL:			FECHA DE RECIBO GENERAL:	
FECHA DE RECIBO GENERAL:			FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:	
FECHA DE PAGAMENTO GENERAL:			FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:	
FECHA DE CANCELACIÓN GENERAL:			FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:	
FECHA DE LIQUIDACIÓN GENERAL:			FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:	
FECHA DE CIERRE FINAL GENERAL:			FECHA DE EVALUACIÓN FINAL GENERAL:	

Ítem	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre		
PM	Centrar al desarrollo urbano ordenado y sano adecuado del suelo en el Municipio de Chapinayo de los Barrios	Índice de las Ciudades Prósperas (CPI)	Dinámica de consulta en OAU-Habitat (CPI)	Existencia de información efectiva
PROPÓSITO	Mejorar calidad de vida de la población del municipio del Chapinayo de los Barrios	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos en zonas reguladas	Encuestas de satisfacción ciudadana	Recursos humanos disponibles
COMPONENTE 1A	Fortalecimiento institucional para la gestión urbana	Incremento en recursos asignados al desarrollo urbano	Presupuesto anual aprobado	Compromiso político
COMPONENTE 1B	Actualización de los instrumentos de planeación urbana	Número de instrumentos de planeación urbana actualizados y publicados	Documento oficial del plan publicado	Disponibilidad de información técnica y estadística
ACTIVIDAD 1A	Atención a la demanda ciudadana por mayor de la recepción, registro y respuesta	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas oportunamente	Manuales de aprobación del cobro	Aprobación oportuna por parte de las autoridades municipales y locales
ACTIVIDAD 2A	Vista de inspección y vigilancia para la detección de anomalías e incidencias que conllevan a la denuncia de Contravenciones del Municipio	Porcentaje de irregularidades detectadas y corregidas	Reporte mensual de acciones ciudadanas	en - distantes proporcionar información completa al momento de presentar las solicitudes de denuncia
ACTIVIDAD 3A	Elaboración de expedientes técnicos para denuncia, denuncia y mantenimiento	Porcentaje de expedientes técnicos elaborados correctamente	Reporte de solicitudes y respuestas en el sistema de gestión	Acceso a las propiedades enconveniente
ACTIVIDAD 4A	Recepción, revisión y dictamen de expedientes para trámite de licencia de Construcción	Porcentaje de dictámenes emitidos dentro del plazo establecido	Informes de relación con imágenes y descripciones de las incidencias detectadas	Cooperación de los propietarios / responsables de las propiedades
ACTIVIDAD 5A	Recepción, revisión y dictamen de expedientes de Fianza de Construcción	Porcentaje de licencias de Fianza de Construcción emitidas dentro del plazo establecido	Expedientes técnicos aprobados	Disponibilidad de información legal
ACTIVIDAD 1B	Recepción, revisión y dictamen de expedientes de Fianza de Construcción	Porcentaje de licencias de Fianza de Construcción emitidas dentro del plazo establecido	Reporte de entrada y salida de vehículos	Excedente presentaciones de

10 E. Main Street, Suite 100
 Portland, ME 04101
 Tel: 603.686.1234
 Fax: 603.686.1235
 Email: info@mainstreet.com

Use GUARDIAN® Gun Safes—
They're the only Gun Safes that Control Internal Temperature

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL: PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO, ORDENAMIENTO
Y RESERVA TERRITORIAL

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
Componente 1A	Atención a la demanda ciudadana por medio de la recepción, registro y respuesta.	Atención	1250	160	106	127	231	247	255	191	164	142	180	179	123	2179	18.7%
	Visitas de inspección y vigilancia para la detección de anomalías e incidencias que conllevan al cumplimiento de construcciones del Municipio	visitas	1400	180	279	278	196	451	153	130	186	122	180	181	121	1903	13.6%
	Elaboración de expedientes técnicos para la construcción, conservación y mantenimiento	Expediente	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%
	Recepción, revisión y dictamen de expedientes para trámites de licencia de construcción	Expediente	150	13	18	11	18	22	29	21	25	27	24	16	0	228	15.2%
	Recepción, revisión y dictamen de expedientes de fraccionamientos, subdivisiones y/o reubicación	Expediente	162	13	15	14	12	12	14	14	11	6	11	7	0	163	10.4%
Componente 1B	Inspección de Cumplimiento de Asesoría y Adquisición de los Documentos Representativos de Ocio	Carretera	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%
	Total			363	385	408	386	379	379	319	359	319	379	379	228		

L.G.E. María Isabel Arreola Alvaraz

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ordenamiento y Reserva

Dr. Carlos Daniel Guzmán Vilma

Thiber de Aguilar de Control Interno Municipal

Lic. María del Olmo Salazar

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

III.- DESARROLLO EQUILIBRADO CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD
14. CONSERVACION AMBIENTAL Y GESTION DE RECURSOS NATURALES	
PROGRAMA:	
UNIDAD RESPONSABLE:	

ARBOL DE PROBLEMAS

Alto índice de la contaminación ambiental en la ciudad de chilpancingo

Mayor contaminación ambiental en la ciudad.

Deterioro en la calidad de vida de los seres vivos

Aumento de la temperatura y gases de efecto invernadero.

PROBLEMA

LA POBLACION DE CHILPANCINGO TIENE INSUFICIENTE PARTICIPACION EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Malos hábitos y conductas ambientales en la población

Altos niveles de contaminación del agua, aire, suelo, ruido y olores perjudiciales.

Alta degradación ambiental en el municipio

Escasa información en materia ambiental entre la población

Atuaja responsabilidad de la ciudadanía en las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático

Para de cualquier medio
también en el municipio

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD
2024-2027

1202 7202

RECTOR PLAN MUNICIPAL	III.- DESARROLLO EQUILIBRADO CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	14. CONSERVACION AMBIENTAL Y GESTION DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD

ARBOL DE OBJETIVOS

Disminución de la contaminación ambiental de la Ciudad de Chilpancingo.

Menor contaminación ambiental en la ciudad

Mejor calidad de vida de los seres vivos

Disminución en la temperatura y de gases de efecto invernadero

LA POBLACION DE CHILPANCINGO CUENTA CON SUFICIENTE PARTICIPACION EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Mejorar los hábitos y conductas en materia ambiental en la población.

Disminuir los niveles de contaminación del agua, aire, suelo, ruido y olores perjudiciales

Disminuir la contaminación ambiental en el municipio.

Mayor información en materia ambiental entre la población.

Mayor participación de la población en las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Mejorar la conservación y los servicios ambientales del municipio

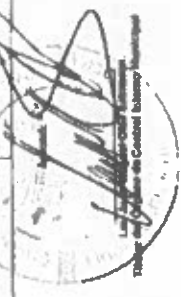


Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Rector del Plan Municipal:	III. DESARROLLO EQUILIBRADO CON RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE
Proyectos:	1. CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	Objetivo:	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO Y RURAL ESTABLECIENDO COMO PREMISA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE A LA SOCIEDAD A CREAR UNA CULTURA SUSTENTABLE CONCERNIENDO LAS IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
Dependencias:	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD	Estrategia:	3.6.1.1. DIFUSIÓN DEL USO DE CALIENTADORES SOLARES, HORNOY Y COCINAS SOLARES EN LOS HOGARES Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. 3.7.1.1. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN EN BARRANCO Y ZONAS ÁPTAS PARA ELLO. 3.7.1.2. PROTECCIÓN Y LIMPIEZA PERMANENTE DEL CAUSE DEL RIO HUAC APA. 3.7.2.1. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA POBLACION PARA LA SEMBRACION Y VALORIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. 3.7.2.2. REALIZACION DE UNA CAMPAÑA DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGANICOS PARA LA ELABORACION DE ABONOS ORGANICOS. 3.7.2.3. DISPOSICION DE UN AREA PARA EL DEPÓSITO DE LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL. 3.7.3.1. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES Y AJARDINADAS DEL MUNICIPIO.
Unidad responsable:	SECRETARIA, UNIDAD DE EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL, UNIDAD DE CAMBIO CLIMATICO Y BIODIVERSIDAD Y LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VERDE.	Líneas de acción:	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Supuestos
FIN	Contribuir para disminuir la contaminación ambiental de la Ciudad de Chapingo.	Porcentaje de participación de la población en la atención de la contaminación ambiental.	Que la población exista y participe en los eventos que se realicen sobre el cuidado del medio.
PROPÓSITO	La población de Chapingo participe en el cuidado del medio ambiente	Porcentaje de participación de la población de Chapingo en el cuidado del medio	Que la población cumpla participando en el cuidado del medio ambiente
COMPONENTE 1A	Habitos y conductas mejorados de la población en materia ambiental.	Porcentaje de cumplimiento en la mejora de hábitos y conductas de la población en materia ambiental.	Que la población participe activamente en el cuidado y protección del medio ambiente.
COMPONENTE 2A	La contaminación del agua, aire, suelo, ruido y olores perjudiciales disminuidos	Porcentaje de cumplimiento en el cuidado de la contaminación del agua, aire, suelo, ruido y olores del Municipio.	Que la población en general contribuya en mejorar la contaminación.
COMPONENTE 3A	Servicios ambientales mejorados en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en el cuidado de los servicios ambientales del municipio.	Que la población participe y colabore en el cuidado del medio ambiente
ACTIVIDAD 1A	Entrega de información en materia ambiental entre la Población	Porcentaje de cumplimiento en la distribución de información en materia ambiental.	Que la población acepte y ponga en practica la información que se propague.
ACTIVIDAD 2A	Participacion de la población en las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Que la población se realice a participar en las acciones.
ACTIVIDAD 3A	Realización del mejoramiento y la Conservación de los servicios ambientales de la ciudad.	Porcentaje de cumplimiento en la conservación y los servicios ecosistémicos de la ciudad.	Participación de la población en el cuidado y conservación de los ecosistemas.
ACTIVIDAD A1	Recapación y atención de la demanda ciudadana.	Porcentaje de cumplimiento en la atención de la demanda ciudadana	Desconcentro de la población por la falta de atención
ACTIVIDAD A2	Operativos para verificar el Registro de Control Ambiental Comercial y niveles máximos de sonido	Porcentaje de cumplimiento de los operativos para verificar el Registro de Control Ambiental	Que no se cumple con la normatividad aplicable
ACTIVIDAD A3	Campaña de reforestación en barrancas y áreas verdes	Porcentaje de cumplimiento de la Campaña de reforestación.	Que la población no participe en los trabajos de reforestación
ACTIVIDAD A4	Actualización de la normatividad interna	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de los documentos	Que no se cumple con la actualización de los documentos

ACTIVIDAD A5	Elaboración y Seguimiento del PBR-POA	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y seguimiento	Expediente de registros de la SEMACC	Que no se cumpla con la elaboración
ACTIVIDAD B1	Campaña de concientización a la población para la separación de los Residuos Sólidos Urbanos.	Porcentaje de cumplimiento de la Campaña para la separación de residuos sólidos urbanos.	Expediente de registros y página electrónica de la SEMACC	Que la población se resista a participar en las acciones.
ACTIVIDAD B2	Elaboración y Aplicación del Programa de Educación Ambiental	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y aplicación.	Expediente de registros y página electrónica de la SEMACC	Que la población no acepte el contenido del programa
ACTIVIDAD C1	Campaña comunitaria para la prevención de incendios forestales.	Porcentaje de cumplimiento de la campaña	Expediente de registros de la SEMACC	Que no se cumpla con las actividades programadas
ACTIVIDAD C2	Inspecciones para la mitigación y adaptación del cambio climático (poda o derribo de árboles urbanos)	Porcentaje de cumplimiento de las inspecciones para poda o derribo de árboles urbanos	Expediente de registros y página electrónica de la SEMACC	Que no se cumpla con la normatividad aplicable
ACTIVIDAD C3	Mantenimiento y conservación de las áreas ajardinadas	Porcentaje de cumplimiento en el mantenimiento y conservación de las áreas ajardinadas.	Expediente de registros y página electrónica de la SEMACC	Que las áreas verdes se descuiden por falta de apoyos
ACTIVIDAD C4	Abastecimiento de agua a las cisternas públicas y riego a los jardines	Porcentaje de cumplimiento del Abastecimiento de agua a las cisternas públicas.	Expediente de registros y página electrónica de la SEMACC	Que el camión cisterna se descuiden por falta de apoyo



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD
2024-2027



ORGANO DE CONTROL



PRIMERA FIRMADURA



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHIRIQUÍ DE LOS BRAVO, GUERRERO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023
FINAL 2023

SEMCCS, UNIDAD DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL, UNIDAD DE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA VERDE

14. CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

\$11,614,028.85

CLASIFICACIÓN FISCAL (M)

2. DESARROLLO SOCIAL

2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

FEDERAL

ESTATAL

MUNICIPAL

OTRO

OBJETIVO Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
DE AQUÍ A 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

2. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: 2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
Estratégico: 2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

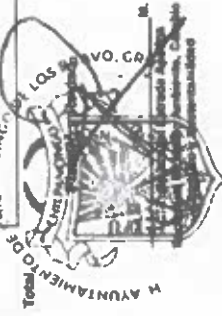
2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

2.1.1. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

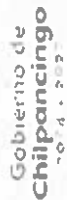
Núm.	Descripción de Actividades (S)	U.M.	Programado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
	Recepción y atención de la demanda ciudadana.	Salud	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	100.0
	Operativos para verificar el Registro de Control Ambiental Comercial y revisar máquinas de servicio	OPERATIVO	350	80	25	32	28	35	37	28	29	30	15	27	30	350	100.0
Componente 1	Campaña de reforestación en barrancas y áreas verdes.	CAMPANA	1	15	40	30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100.0
	Actualización de la normatividad interna	DOCUMENTO	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100.0
	Elaboración y Seguimiento del PIR-POA	DOCUMENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100.0
Componente 2	Campaña de concientización a la población para la separación de los Residuos Sólidos Urbanos	CAMPANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100.0
	Elaboración y Aplicación del Programa de Educación Ambiental	PROGRAMA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100.0
	Campaña comunitaria para la prevención de incendios forestales.	CAMPANA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100.0
Componente 3	Inspecciones para la mitigación y adaptación del cambio climático (poda de árboles de frentes urbanos)	INSPECCION	20	10	15	13	10	8	4	16	10	8	15	8	15	120	100.0
	Mantenimiento y conservación de las áreas ajardinadas	Jardines	20	10	20	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	200	100.0
	Abastecimiento de agua a las columnas públicas (pago a los jardines)	Viñe	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	100.0



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD
2024-2027

PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.	Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social; Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano; Subsecretaría de Planeación, Seguimiento y Evaluación; Dirección de Política Municipal y Estadística; Dirección de Vinculación Social y Desarrollo Comunitario, Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios; Coordinación de Atención y Participación de Migrantes; Dirección de Vinculación y Atención a Asuntos Indígenas y Afromexicanos; Dirección de Educación Tecnológica.	Secretaría de Planeación, Seguimiento y Evaluación; Dirección de Política Municipal y Estadística; Dirección de Vinculación Social y Desarrollo Comunitario, Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios; Coordinación de Atención y Participación de Migrantes; Dirección de Vinculación y Atención a Asuntos Indígenas y Afromexicanos; Dirección de Educación Tecnológica.

RETARDA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

creación de Vinculación y
nación a los Pueblos Indígenas

INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIOS DE LOS
PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN
VULNERABLE

VULNERABLE

A LOBIA AL MIGRANTE E CHILIPANINGO MEJORAR EL NIVEL DE ATENCIÓN CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.

IMPULSAR EL

MEJORAR LA EJECUCIÓN DE
LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Desarrollo

SECRET

ARBOLES DE OBJETIVOS

MEJORAR EL IMPACTO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.

FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SU DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

IMPLICAR EL CRECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.

MEJORAR LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES

MEJORAR LA GESTIÓN,
DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS
PROYECTOS Y ACTIVIDADES
PARA LA ATENCIÓN DE LOS
GRUPOS SOCIALES
PRIORITARIOS

**MEJORAR LA GESTIÓN,
DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS
PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

Lic. Guadalupe Ochoa Romero
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

2014 2021
Jacqueline Guerrero

...

A



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:

Programs:

15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.

15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.

Secretaría de Desarrollo Social; Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano; Subsecretaría de Vinculación y Seguimiento y Evaluación; Dirección de Política Municipal y Estadísticas; Dirección de Vinculación Social y Comunitario; Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios; Coordinación de Atención y Participación Migrantes; Dirección de Vinculación y Atención a Asuntos Indígenas y Afroamericanos; Dirección de Educación, Tecnología.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR SOCIAL

**NUMERO DE BENEFICIOS DE LOS
SOCIALES PARA LA POBLACIÓN
VULNERABLE**

ARROLLO DE PROBLEMAS

BAJO IMPACTO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.

CAPACIDADES LIMITADAS DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SU DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

MALAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO

SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ATENCIÓN CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

INVITADA CAPACIDAD DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL.

SISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN EN
ECONOMÍA Y REZAGO SOCIAL

DEFICIENTE APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES

DEFICIENTE IMPULSO PARA LA FORMACIÓN EDUCATIVA

DEFICIENTE EJECUCIÓN DE LOS
PROGRAMAS PROYECTOS Y
COMBOLANT. MENESTAR

INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
INSUFICIENTE GESTIÓN. DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.	INSUFICIENTE GESTIÓN. DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.	INSUFICIENTE GESTIÓN. DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.

PRESENCIA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE COADYUVEN EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA

Paraffin
Candles



LES MIGRA

1. 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352 2353 2354 2355 2356 2357 2358 2359 2360 2361 2362 2363 2364 2365 2366 2367 2368 2369 2370 2371 2372 2373 2374 2375 2376 2377 2378 2379 2380 2381 2382 2383 2384 2385 2386 2387 2388 2389 2390 2391 2392 2393 2394 2395 2396 2397 2398 2399 2400 2401 2402 2403

201

...

1707

Autorizó

Concepción Miranda Bello
Calle 100, P.O. Box 100, San Carlos, Costa Rica

... y
... Campos
... y Blomster Sociol

U.S. Grant National Sales Corporation
and Organismo de Control Interno

Uc. Jacaranda Argentina Sala Guerrero
Primer a Sección a Brochetas

Dr. Guillermo Alfaro
Presidente Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Regulación Social y Desarrollo Comunitario
Fondo General de Participación
15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
\$17,391,708.28



GOBIERNO DE
Chilpancingo



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANcingo DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Vinculación
y Desarrollo Comunitario

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Política Municipal
y Estadística

CALENDARIZACIÓN DE METAS

U.M.	Programa Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Asesorías	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
Seguimiento	2						1							2
Informes	14	1	1	1	1	1	1	1	2	1				14
Coordinación	239	3	5	2	6	25	14	30	43	16	36	36	24	239
Vinculación	64	1	12	2	6	7	4	5	4	4	4	6	6	64
Seguimiento	2							1						2
Informes	58	5	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	58
	58	5	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	58
Informes	25	3	2	2	3	1	2	4	1	1	4	1	1	25
	25	3	2	2	3	1	2	4	1	1	4	1	1	25
Jornadas	16	2	1	1		7			4					16
Campañas	41	4	6	6	4		1	4	3	3	5	4	1	41
Médicos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
	1													1

Subtotal Subsecretaría de Planeación, Seguimiento y Evaluación:
Subtotal Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano:
Subtotal Dirección de Política Municipal y Estadística:

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
Dirección de Política Municipal y Estadística

GOBIERNO DE
Chilpancingo



SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Política Municipal
y Estadística

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
Dirección de Política Municipal y Estadística

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
Dirección de Política Municipal y Estadística

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL													
Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios, Coordinación de Atención y Vinculación Social y Estadística													
15 Programa Integral de Bienestar Social y Equidad													
Subtotal Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social:													
Pequeños	384	0	0	340	3	13	0	0	11	0	0	0	0
Albañeros	200	12	11	0	10	10	9	13	15	2	1	53	42
Talleres	200	12	13	9	10	10	0	13	15	2	5	53	42
Vinculación	5										1	2	2
Gestores	5										1	2	2
Conferencias	5										1	2	2
Subtotal Dirección de Vinculación Social y Desarrollo Comunitario:													
Pequeños	700										9	700	
Albañeros	700										9	700	
Talleres	1707	170	131	19	17	30	30	360	7	198	99	201	601
Vinculación	1707	170	131	19	17	30	30	360	7	198	99	201	601
Gestores	2												
Conferencias	2												
Subtotal Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios:													
Pequeños	6												
Albañeros	6												
Talleres	6												
Vinculación	6												
Gestores	6												
Conferencias	6												
Subtotal Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios:													
2,804													

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIIGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025**

Chilpancingo

[illegible]

9

[illegible]

Subtotal Dirección de Educación, Ciencia y Tecnología:



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL**
Subsecretaría de Desarrollo
SECCIÓN DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Desarrollo Social y Humanos

...A DESEPOLLO
Y BIEN ESTAR SOLA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025

 SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL Dirección de Vinculación y Atención a Asuntos Indígenas y Afromexicanos	Planeación y coordinación de las actividades y acciones asistenciales.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales planeadas.	Informes trimestrales de las Subsecretarías de Planeación, Seguimiento y Evaluación, Desarrollo Social y Humano.	Que existan solicitudes de apoyo para las carencias y necesidades asistenciales de la población.
	Realización del seguimiento y la evaluación de las actividades y acciones asistenciales.	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	Informes trimestrales de las Subsecretarías de Planeación, Seguimiento y Evaluación, Desarrollo Social y Humano.	Que la población vulnerable y beneficiaria de las actividades y acciones asistenciales.
	Integración de informes de actividades y acciones asistenciales.	Porcentaje de informes realizados.	Informes trimestrales de las Subsecretarías de Planeación, Seguimiento y Evaluación, Desarrollo Social y Humano. Dirección de política Municipal y Estadística.	Que la población vulnerable y beneficiaria de las actividades y acciones asistenciales.
	Realización de Programas, Proyectos y Acciones para el Bienestar Social.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.	Que la población vulnerable reciba los beneficios de las actividades y acciones asistenciales.
 SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	Mejorar la Gestión, Difusión y Ejecución de los Proyectos y Actividades para la Atención de los Grupos Sociales Prioritarios.	Tasa de variación de número de beneficiarios de Grupos Sociales Prioritarios.	Informes trimestrales de la Dirección de Atención a Grupos Sociales Prioritarios.	Que la población de los Grupos Sociales Prioritarios reciban los beneficios y acciones de los Programas Sociales.
	Mejorar la Gestión, Difusión y Ejecución de los Proyectos y Actividades para la Atención de Migrantes.	Tasa de variación de número de beneficiarios Migrantes.	Informes trimestrales de la Coordinación de Atención y Participación Social de Migrantes.	Que la población Migrante reciban los beneficios y acciones de los Programas Sociales.
	Mejorar la Gestión, Difusión y Ejecución de los Proyectos y Actividades para la Atención de Indígenas y Afromexicanos.	Tasa de variación de número de beneficiarios Indígenas y Afromexicanos.	Informes trimestrales de la Dirección de Vinculación y Atención a Personas Indígenas y Afromexicanos.	Que la población indígena y afromexicana reciban los beneficios y acciones de los Programas Sociales.
	Promover la Gestión, Difusión y Ejecución de los Proyectos y Actividades para la Atención de Indígenas y Afromexicanos.	Tasa de variación de número de beneficiarios en la Formación Educativa.	Informes trimestrales de la Dirección de Educación, Ciencia y Tecnología.	Que la población indígena y afromexicana reciban los beneficios y acciones de los Programas Sociales.

~~Lic. Juan Carlos Rodríguez Cordero~~
 Director del Sistema de Control Interno Municipal

LEE: *Now On: Night Campus*
Quilts of Color: A History of Black and Latino y Blaster Social

SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL**

Subsecretaría de Desarrollo
Social y Humano



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2026

Municipio Chilpancingo
Renace

PSM - Eje rector Plan Municipal	VI.- PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN
Programa:	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILPANCINGO
Unidad responsable:	REGIDURÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

ARROL DE OBJETIVOS

INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILPANCINGO

FORTALECER LA
EDUCACIÓN CÍVICA Y
POLÍTICA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO

DIFUSIÓN EFECTIVA DE LOS
DERECHOS POLÍTICOS Y
SOCIALES DE LAS MUJERES

IMPLEMENTACIÓN DE
TALLERES Y
PACIFICACIONES EN
COLONIAS Y
COMUNIDADES

MAYOR REPRESENTACIÓN
DE MUJERES EN ESPACIOS
DE DECISIÓN
COMUNITARIA

PARIDAD DE ESPACIOS
POLÍTICOS EN EL
MUNICIPIO.

GESTIONAR RECURSOS Y
PRESUPUESTO SUFICIENTE
PARA PROYECTOS
DIRIGIDOS A MUJERES

ASIGNACIÓN PRIORITARIA
A INICIATIVAS DE GÉNERO
EN EL POA

CREACIÓN DE
MECANISMOS DE
CONTINUIDAD
PRESUPUESTARIA PARA
PROYECTOS EXITOSOS

PROGRAMAS MUNICIPALES
QUE ATIENDEN DE FORMA
ESPECÍFICA LAS
NECESIDADES DE LAS
MUJERES

ACCESO EQUITATIVO A
PROGRAMAS DE
DESARROLLO Y
OPORTUNIDADES
LABORALES

FORTALECER LA
CONFIANZA DE LAS
MUJERES EN LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS

SEGUIMIENTO EFICAZ A
DENUNCIAS DE VIOLENCIA
O DISCRIMINACIÓN

PROMOCIÓN DE ESPACIOS
SEGUROS Y CONFIABLES
PARA LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

AVANCES SOSTENIBLES
HACIA LA IGUALDAD DE
GÉNERO EN EL MUNICIPIO

TRANSFORMACIÓN
ESTRUCTURAL DE LAS
RELACIONES SOCIALES EN
PRO DE LA EQUIDAD

ÓRGANO DE CONTROL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Gobierno de
Chiapancingo
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Unidos, Chiapancingo
Renace

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	VI.- PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN
Programa:	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILPANCINGO
Unidad responsable:	REGIDURÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Lic. [Signature] [Signature] [Signature]

Revisó
Lic. Blanca Estrella Nova Porras
Regidora de Participación Social de la Mujer

Lic. [Signature] [Signature] [Signature]
Titular del Organismo de Coordinación Municipal

2024



ORGANISMO DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[illegible]

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2025

Matriz de Indicadores de Resultados Final

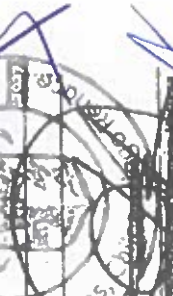
Fondo de Inversión:	Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:
Programa:	Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:
Dependencia:	Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:
Unidad responsable:	Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
FINALIDAD:	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE UN MUNICIPIO ORDENADO QUE OFERZCA OPORTUNIDADES DE DESARROLLO	PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	NO REAFIRMAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES EN CHILPANCINGO. FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	NOMBRE DE MUJERES PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE GÉNERO EN EL POA	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	EXISTEN CONDICIONES PARA DISEÑAR MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE
COMPONENTE 1A	CURSOS DE CAPACITACIONES DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO "IMPULSA MUJER"	IMPULSA MUJER	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	CONTAMOS CON LOS MEJORES RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LAS
ACTIVIDAD 1A	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES QUE FOMENTEN EL AUTOEMPLEO EN MUJERES DE CHILPANCINGO	IMPULSA MUJER	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS
COMPONENTE 2A	MUJERES Y NIÑOS "APRENDE Y AVANZA"	APRENDE Y AVANZA: ALFABETIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS
ACTIVIDAD 2A	CURSOS DE ALFABETIZACIÓN PARA MUJERES Y NIÑOS	APRENDE Y AVANZA: ALFABETIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS
COMPONENTE 3A	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PAIMEF "FORTALECIENDO VIDAS"	FORTALECIENDO VIDAS	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS
ACTIVIDAD 3A	PLÁTICAS Y ASESORÍAS EN DISTINTAS MATERIAS DE APOYO A LAS MUJERES EN CHILPANCINGO	FORTALECIENDO VIDAS	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MUJERES	NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS
COMPONENTE 4A				
ACTIVIDAD 4A				

Elaboró:  **David Espinoza Damían**
 Lic. Espinoza David Espinoza Damían
 Registro de Participación Social de la Mujer

Revisó:  **Manuel Ocas Espinoza**
 Lic. Manuel Ocas Espinoza
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal


AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 Toluca, México - C.P. 50700
 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER
 Lic. Manuel Ocas Espinoza
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal
 PROTECCIÓN CIVIL
 Lic. Manuel Ocas Espinoza
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

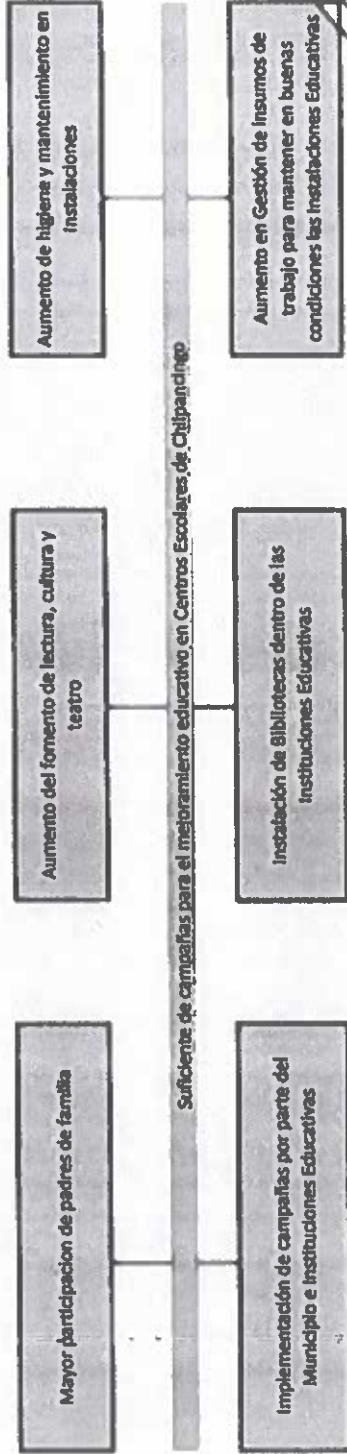
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



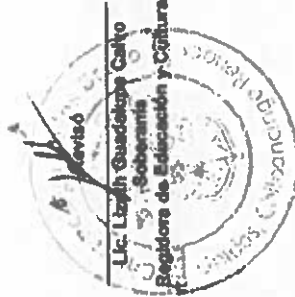
Unidad Chilpancingo
Renace

Pilar - Eje rector Plan Municipal:	4. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable:	regiduría de Educación y Cultura

ÁRBOL DE OBJETIVOS



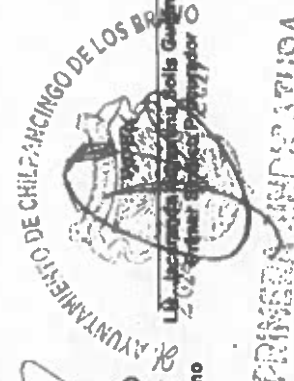
REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



Lic. Juan Manuel Ochoa Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno
Municipal



Lic. José María Solís Guerrero
Lic. José María Solís Guerrero
2024-2027

PRIMER REGIDOR



PRERENCIA
MUNICIPAL

22

23





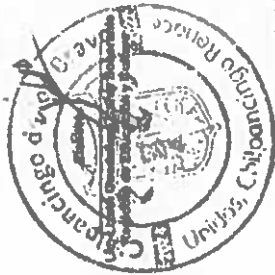
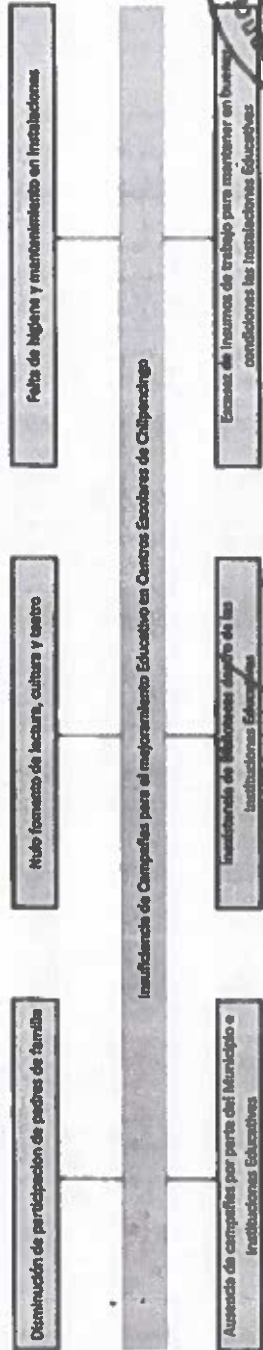
Gobierno de Chilpancingo
2024 - 2025

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

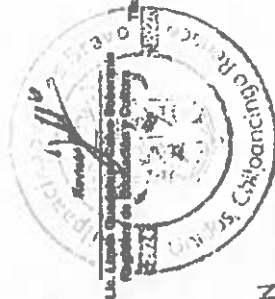


Plan - El vector del Plan Municipal	4. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable	Regiduría de Educación y Cultura

ANEXO DE PRESUPUESTO



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



GRAN D CON



PRIMER REGISTRO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	
COSTO DEL PROGRAMA		\$4,562,987.82	
		FONTO GENERAL DE PARTICIPACIONES	
FINALIDAD		FEDERAL	
FUNCION		ESTATAL	
SUBFUNCION		MUNICIPAL	
ACTIVIDAD		OTRO	

OBJETIVO		4. Educación de Calidad.	
METAS DEL OBJETIVO		4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y prácticas necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otros cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
PRAR - Eje:		4. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.	
Objetivo Estratégico:		Objetivo 4.4 Contribuir a la disminución del rezago educativo	
Estrategia(s):		4.4.1 Promover el derecho a la educación básica tomando como referencia los estándares normativos para la educación 4.4.3 Procurar la justicia social a la población indígena, a través del sector educativo	
Línea (s) de Acción:		4.4.1.1 Participación en programas de alfabetización y combate al rezago educativo en coordinación con autoridades responsables 4.4.1.2 Realización de convenios de colaboración IEEJAG-AYUNTAMIENTO-Centros Educativos de nivel medio superior para la prestación de servicios educativos y sumar prestadores de servicio social	

Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
FIN	Aumento educativo en eventos para la población.	Porcentaje de pláticas para padres asistentes=Porcentaje de pláticas para padres asistentes/Total de pláticas programadas)*100 PPPAn(PPPA/TPP)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	110	80	50% %
PROPÓSITO	Desarrollo de Campañas educativas de nuestro municipio.	Porcentaje de Campañas Realizadas/Total de Campañas programadas)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	110	80	50% %
1	Fortalecer y asegurar la educación en niños y adolescentes.	Porcentaje de pláticas para padres asistentes=Porcentaje de pláticas para padres asistentes/Total de pláticas programadas)*100 PPPAn(PPPA/TPP)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	80	38	50% %
2	Fortalecer buen mantenimiento de Instituciones educativas	Porcentaje de Instituciones para mantenimiento=Porcentaje de Instituciones con mantenimiento/Total de Instituciones programadas)*100 POPAn(POPA/TPP)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	110	80	50% %
3	Fomentar valores dentro de las Instituciones educativas	Porcentaje de Escuelas=Porcentaje de Escuelas Realizadas/Total de Escuelas programadas)*100 PDE=(PDE/TE)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	44	24	50% %
4	Involucrar a los alumnos en actividades extracurriculares	Porcentaje de Actividad Cultural=Porcentaje de Actividad Cultural Realizadas/Total de Actividad Cultural programadas)*100 PDAC=(PDAC/ACP)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	22	12	50% %
5	Fomentar la lectura	Porcentaje de Libros Adoptados=Porcentaje de Libros Adoptados Entregados/Total de Libros programados)*100 POLD=(POLD/ETDLP)*100.	Porcentaje	Campaña	Trimestral	Acumulado	110	80	50% %
6	Fortalecer al vinculo con Instituciones Educativas, Padres y Gobierno para conocer las necesidades básicas de las escuelas	Porcentaje de Reuniones Realizadas=Porcentaje de Reuniones Realizadas/Total de Reuniones programadas)*100 PRR=(PRR/TRP)*100.	Porcentaje	Campaña	Mensual	Acumulado	66	36	50% %

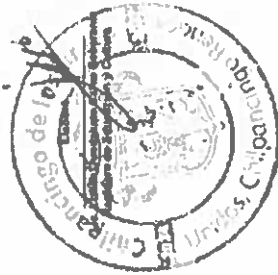
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "MP" and "M"]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
1	IMPLEMENTAR PLÁTICAS A PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA.	CAMPARA	80	80	5	7	7	5	7	7	5	0	7	7	7	7	80
2	PROGRAMA TITULADO "ESCUELA LIBRE PARA TODOS"	CAMPARA	110	110	10	10	10	10	10	10	10	0	10	10	10	10	100%
3	EFECTIVACIONES DE VALORES EDUCACIÓN Y CUIDADO DE INSTALACIONES.	CAMPARA	44	44	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	100%
4	JORNADA DE CULTURA Y TEATRO	CAMPARA	24	24	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	100%
5	PROGRAMA ADOPTA UN LIBRO	CAMPARA	110	110	10	10	10	10	10	10	10	0	10	10	10	10	100%
6	CONVENENCIA A TORREDAZ, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y ALUMNOS.	CAMPARA	80	80	8	8	8	8	8	8	8	0	8	8	8	8	100%
Total																	



PRIMEZA EN LA EDUCACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Municipalidad de Chiriquí' and 'Presidencia Municipal'.

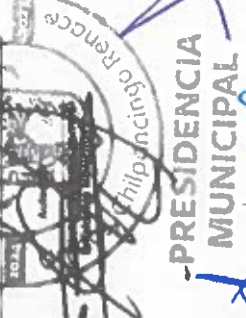
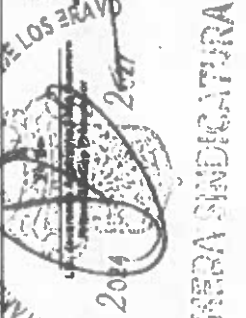
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	PMR - Eje Rector del Plan Municipal:	Gobierno Cercano y Solidariamente Responsable:
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.	Objetivo:	Objetivo 4.4 Contribuir a la distribución del rezago educativo.
Dependencia:	Regiduría de Educación y Cultura	Estrategia:	4.4.1 Promover el derecho a la educación básica tomando como referente los instrumentos normativos pertinentes. 4.4.3 Procurar la justicia social a la población indígena, a través del sector educativo
Unidad responsable:	Regiduría de Educación y Cultura	Usos de Acción:	4.4.1.1 Participación en programas de alfabetización y combate al rezago educativo en coordinación con autoridades responsables. 4.4.1.2 Realización de convenios de colaboración REEAG-AYUNTAMIENTO-Centros Educativos de nivel medio superior para la disposición de espacios educativos y sumar presiones de servicio social.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
2. Desarrollo Social.		2.5 Educación	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Mejorar la calidad educativa así como de instalaciones conociendo los problemas mediante reuniones con personal docente y padres de familia.	Porcentaje de acciones realizadas para la formación educativa.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que en las visitas institucionales se ponga la totalidad de problemas que tengan los escuelas.
PROPOSITO	Suficiente de campañas para el mejoramiento educativo en Centros Escolares de Chilpancingo	Porcentaje de acciones realizadas para la formación educativa.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que se cumpla con las campañas planificadas
COMPONENTE 1A	La falta implementación de campañas por parte del Municipio e Instituciones Educativas para tener una educación de calidad.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que el total de padres de familia asistan a las reuniones programadas
COMPONENTE 2A	La falta de Bibliotecas dentro de las Instituciones Educativas para fomentar la lectura en los estudiantes.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que se equie el área de lectura para utilizarla como Biblioteca

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMPONENTE 3A	La falta de insumos de trabajo para mantener en buenas condiciones en las Instalaciones Educativas.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que se cuente con los insumos suficientes para tener óptimas condiciones dentro de las instalaciones educativas.
ACTIVIDAD 1A	FOMENTAR LAS PLATICAS A PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN CONTINUA PARA DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que el total de padres de familia asistan a las reuniones programadas
ACTIVIDAD 1B	REALIZAR CAMPAÑAS CONVIVENCIA AUTORIDAD, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y ALUMNOS CON EL PROPOSITO DE CONOCER LOS PROBLEMAS EN LAS INSTITUCIONES	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que el total de padres de familia asistan a las reuniones programadas
ACTIVIDAD 1C	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADA DE CULTURA Y TEATRO PARA QUE LOS ESTUDIANTES DESARROLLEN NUEVAS HABILIDADES	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que los alumnos participen en las actividades programadas.
ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA ADOPTA UN LIBRO PARA EL FOMENTAR EL HABITO DE LA LECTURA.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que los alumnos aumenten su habito a la lectura durante el ciclo escolar
ACTIVIDAD	ESCENIFICACIONES DE VALORES, RESPETO, EDUCACIÓN Y CUIDADO DE INSTALACIONES YA QUE HOY EN DIA SE VAN PERDIENDO	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que los alumnos participen en las actividades programadas
ACTIVIDAD	CREACIÓN DEL PROGRAMA TITULADO "ESCUELA LIMPIA NIÑO SANO" CON MOTIVO DE TENER ÓPTIMAS CONDICIONES EN LAS INSTITUCIONES	Porcentaje de cumplimiento de las actividades y acciones asistenciales realizadas.	Informes trimestrales de la Regiduría de Educación y Cultura.	Que se cuente con las instalaciones adecuadas para tener óptimas condiciones dentro de las instalaciones educativas.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

1

2

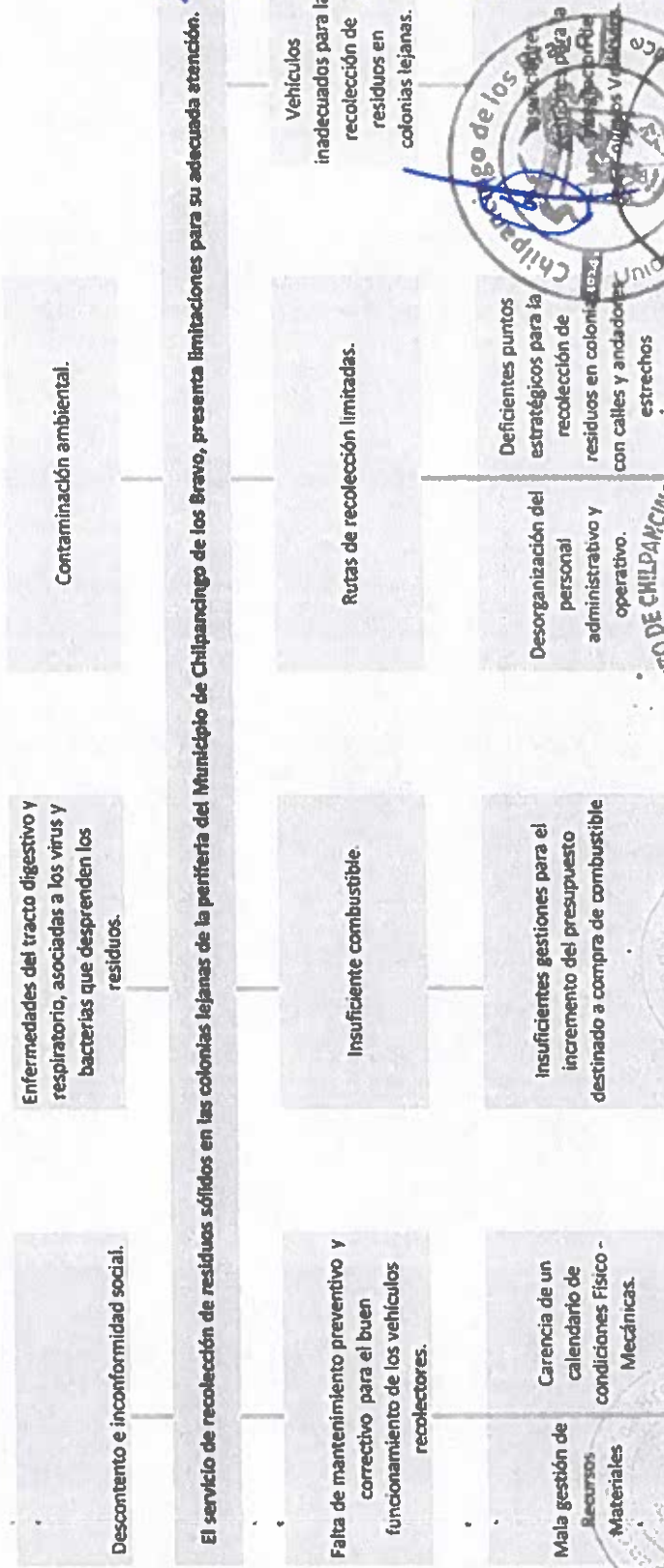
3

4

5

Eje rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable:	DIRECCION DE LIMPIA

ARBOL DE PROBLEMAS



Descontento e inconformidad social.

Enfermedades del tracto digestivo y respiratorio, asociadas a los virus y bacterias que desprenden los residuos.

Contaminación ambiental.

Falta de mantenimiento preventivo y correctivo para el buen funcionamiento de los vehículos recolectores.

Insuficiente combustible.

Rutas de recolección limitadas.

Mala gestión de Recursos Materiales
Carencia de un calendario de condiciones Físico - Mecánicas.

Insuficientes gestiones para el incremento del presupuesto destinado a compra de combustible

Desorganización del personal administrativo y operativo.

Deficientes puntos estratégicos para la recolección de residuos en colonias lejanas con calles y andadores estrechos

Vehículos inadecuados para la recolección de residuos en colonias lejanas.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MIZ. Salvador Lugo Acero Vargas
Secretario de Servicios Públicos

SECRETARÍA DE CONTROL
Lic. Juan Manuel Ocas Salazar
Titular del órgano de Control Interno

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2014
Lic. Jaderías Aguilar Solís Guerrero
Primer Síndico Procurador

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Dr. Gustavo Alarcón Herrera
Presidente Municipal Constitucional

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

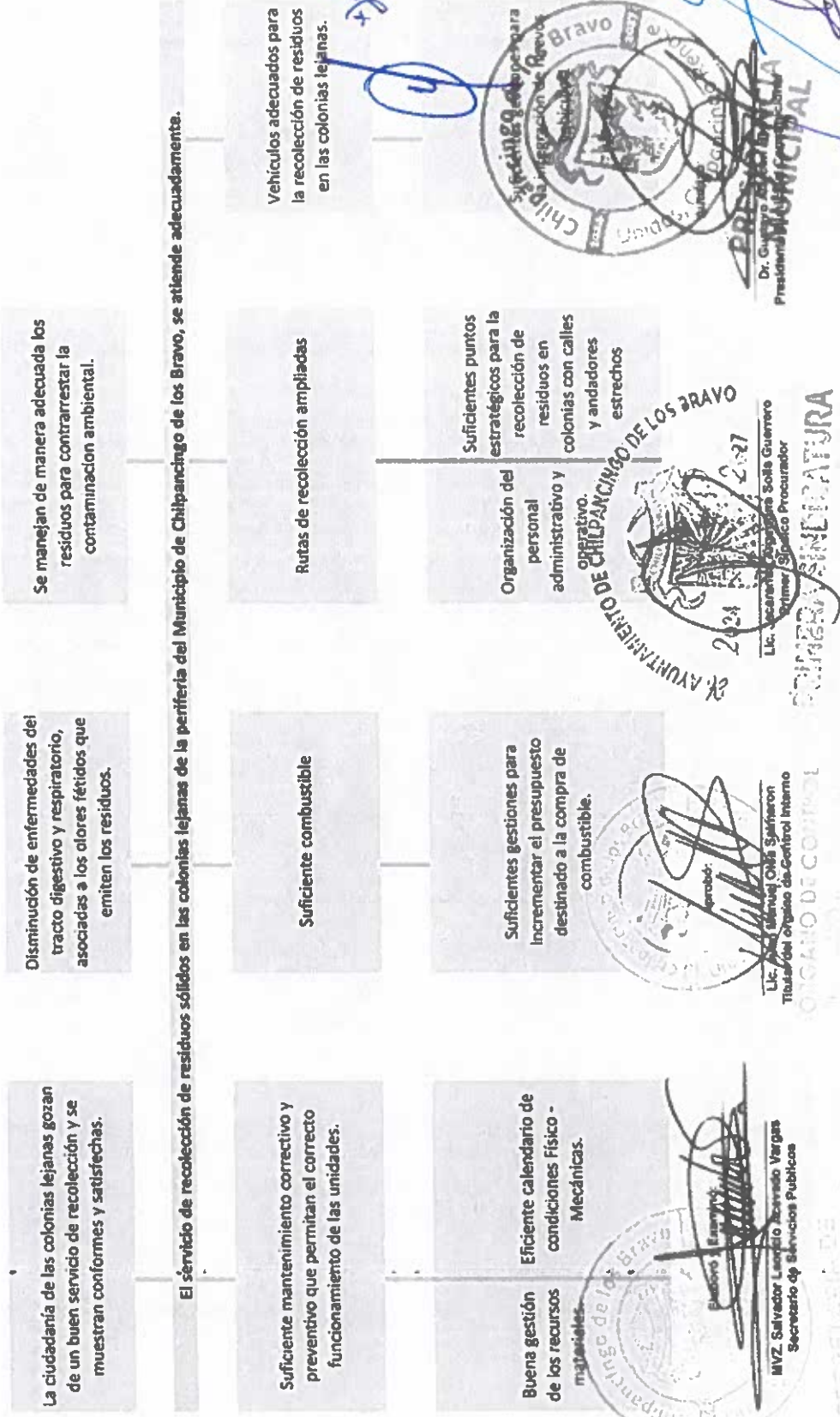
SECRETARÍA DE CONTROL

PRIMER SINDICO PROCURADOR

Dr. Gustavo Alarcón Herrera
Presidente Municipal Constitucional

Eje rector Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable:	DIRECCION DE LIMPIA

ARBOL DE OBJETIVOS



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

MVZ Salvador Lizardo Acevedo Vargas
Secretario de Servicios Públicos

ORGANO DE CONTROL

Lic. Miguel Otilia Saffron
Titular del órgano de Control Interno

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Lic. Juan Carlos Sola Guerrero
Primer Síndico Procurador

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Chilpancingo de los Bravo

Dr. Guillermo Acevedo Acevedo
Presidente Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Rector del Plan Municipal:	PIAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.	Objetivo:	4.12 Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) separados en orgánicos e inorgánicos en los hogares.
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Línea de Acción:	4.12.1.1 Ampliación de rutas del servicio de recolección de los RSU/ 4.12.1.2 Reducción de los tiempos en el servicio de la recolección de los RSU/ 4.12.1.4 Gestión para la adquisición de más camiones recolectores para mejorar la frecuencia en el servicio de recolección/ 4.12.1.5 Implementación de horarios apropiados para la recolección de los residuos sólidos en la ciudad. 4.12.1.6 Mejoramiento de los servicios de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU)/ 4.12.1.7 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los programas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE LIMPIA	Estrategia:	4.12.1 Fortalecer la capacidad operativa para el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
2 DESARROLLO SOCIAL		2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Resumen Narrativo		Medios de Verificación	
Indicadores de Desempeño		Subrubros	
FIN	PROFÓSITO	COMPONENTE 1A	COMPONENTE 2A
Contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los Chilpancingueños a través del servicio de recolección de residuos	Las colonias lejanas de la periferia del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, se atienden adecuadamente con el Servicio de Recolección de Residuos.	Porcentaje de población del municipio de Chilpancingo que cuenta con el servicio de recolección de residuos sólidos.	Encuestas y censos, informe semanal de rutas de recolección
Las colonias lejanas de la periferia del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, se atienden adecuadamente con el Servicio de Recolección de Residuos.	Mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos recolectores.	Tasa de variación (incremento) de colonias atendidas.	Informe semanal de rutas de recolección.
Suficiente combustible proporcionado.	Rutas de recolección ampliadas	Tasa de variación (incremento) de unidades funcionales.	Bitácoras de mantenimiento.
Vehículos adecuados para la recolección de residuos en las colonias lejanas		Tasa de variación (incremento) de combustible otorgado.	Bitácoras de reporte de combustible.
		Tasa de variación (incremento) de colonias atendidas	Bitácora de rutas de recolección.
		Tasa de variación (incremento) de vehículos recolectores	Inventario del parque vehicular

El gobierno municipal actual y futuro se muestra comprometido para hacer llegar a todo el municipio el servicio de recolección de residuos sólidos.	El gobierno estatal colabora y proporciona el recurso necesario en tiempo y forma para la ejecución de las actividades pre-establecidas.	Se provee a la secretaría el equipamiento necesario para revisiones periódicas.	Suficiencia presupuestaria.
			Se cuenta con información del crecimiento demográfico de Chilpancingo
			El gobierno municipal considera el aumento del presupuesto para la adquisición de nuevos vehículos

ACTIVIDAD 1.1A	Gestionar oportunamente los recursos materiales necesarios para el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos	Tasa de variación (incremento) de equipo y herramientas	Inventario de recursos materiales	Administración del presupuesto para necesidades y requerimientos futuros
ACTIVIDAD 1.2A	Realizar un calendario de condiciones físico-mecánicas	Tasa de variación (incremento) de vehículos en estado óptimo	Bitácoras de servicio / mantenimiento	Disponibilidad de los operadores de los vehículos para acudir a revisiones periódicas
ACTIVIDAD 2.1A	Realizar gestiones para incrementar el presupuesto destinado a la compra de combustible	Tasa de variación (incremento) del presupuesto para adquisición de combustible	Bitácora de reporte de combustible	Suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD 3.1A	Organizar al personal administrativo y operativo.	Tasa de variación (incremento) de eficiencia del servicio	Bitácoras de reporte	Disponibilidad del personal y directivos para realizar reuniones
ACTIVIDAD 3.2A	Elaboración de un plan estratégico que permita realizar la recolección de residuos sólidos en las colonias lejanas	Tasa de variación (incremento) de colonias agrupadas	Bitácora de rutas de recolección	La policía que habita lejos de la periferia del municipio informa a la dependencia correspondiente la consolidación de una nueva colonia y realiza los trámites pertinentes para solicitar el servicio de recolección
ACTIVIDAD 3.3A	Realizar campañas de limpieza (descacharración) en conjunto de los colonos.	Tasa de variación (decremento) acumulación de residuos sólidos en las calles y avenidas	Bitácoras de reporte, Evidencias fotográficas	Se nota del material necesario a los compañeros encargados de realizar el berrido manual
ACTIVIDAD 3.4A	Gestiones de Equipo y Herramientas para el personal operativo	Tasa de variación (decremento) acumulación de residuos sólidos en las calles y avenidas	Evidencias fotográficas	La ciudadanía deposita correctamente los residuos sólidos en los contenedores
ACTIVIDAD 3.5A	Berrido Manual de Calles y Avenidas	Tasa de variación (decremento) acumulación de residuos sólidos en las calles y avenidas	Evidencias fotográficas	Se Realiza el recorrido diario de las brigadas de berrido manual.
ACTIVIDAD 3.6A	Colocación de contenedores metálicos para depositar los residuos sólidos (basura)	Tasa de variación (decremento) acumulación de residuos sólidos en las calles y avenidas	Evidencias fotográficas	La Ciudadanía emplea la cultura del cuidado del medio ambiente y no deja los residuos en la calle.
ACTIVIDAD 4A	Realizar gestiones para lograr el abastecimiento de vehículos	Tasa de variación (incremento) de vehículos	Oficio de solicitud de requerimientos.	El personal que atiende a la ciudadanía solicita el servicio de recolección de residuos sólidos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRIMERA SINDICATURA

Elaboró y firmó:
Lic. Salvador Leonardo Arreola Vargas
Secretario de Servicios Públicos

Elaboró y firmó:
Lic. Manuel Otilio Salmeron
Titular del órgano de Control Interno

COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

COMPONENTE/A	Descripción de Actividades (F)	U.M.	Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
ACTIVIDAD 1.1A	Vehículos adecuados para la recolección de residuos en las colonias lejanas.																	
ACTIVIDAD 1.2A	Gestionar oportunamente los recursos materiales necesarios para el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos.																	
ACTIVIDAD 2.1A	Realizar un calendario de condiciones físico-mecánicas.																	
ACTIVIDAD 3.1A	Realizar gestiones para incrementar el presupuesto destinado a la compra de combustible.																	
ACTIVIDAD 3.2A	Organizar al personal administrativo y operativo.																	
ACTIVIDAD 3.3A	Elaboración de un plan estratégico que permita realizar la recolección de residuos sólidos en las colonias lejanas.																	
ACTIVIDAD 3.4A	Realizar campañas de limpieza (descacharrización) en conjunto de las colonias.																	
ACTIVIDAD 3.5A	Gestiones de Equipo y Herramientas para el personal operativo.																	
ACTIVIDAD 3.6A	Barido Manual de Calles y Avenidas.																	
ACTIVIDAD 4A	Colocación de contenedores metálicos para depositar los residuos sólidos (basura).																	
	Realizar gestiones para lograr el abastecimiento de vehículos.																	

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Núm. Descripción de Actividades (F)

U.M. Programado

Realizado

E

F

M

A

M

J

J

A

S

O

N

D

Total

Porcentaje de cumplimiento

(10)

(12)

(14)

(11)

Component e 1
Gestiones oportunamente los recursos materiales necesarios para el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos.

Realizar un calendario de condiciones fisco-medicinas

Component e 2
Realizar gestiones para incrementar el presupuesto destinado a la compra de combustible

Organizar al personal administrativo y operativo

Elaboración de un plan estratégico que permita realizar la recolección de residuos sólidos en las colonias lejanas

Component e 3
Realizar campañas de limpieza (desaccharización) en conjunto de los colonos

Realizar gestiones de Equipo y Herramientas para el personal operativo

Component e 4
Barrido Manual diario de Calles y Avenidas.

Colocación de contenedores metálicos para depositar los residuos sólidos (basura)

Realizar gestiones para lograr el abastecimiento de vehículos.

Component e 4
Recolección de residuos sólidos en el municipio

Tercer

Dr. Gustavo Alarcón
Lic. Salvador Llaneta Acevedo, Vargas
Secretario de Servicios Públicos

AYUNTAMIENTO DE CHILARANGO DE LOS BRAVO
Lic. Juan Carlos Rodríguez Contreras
Primer Síndico del Ayunt.

Dr. Gustavo Alarcón
Presidente Municipal Constitucional



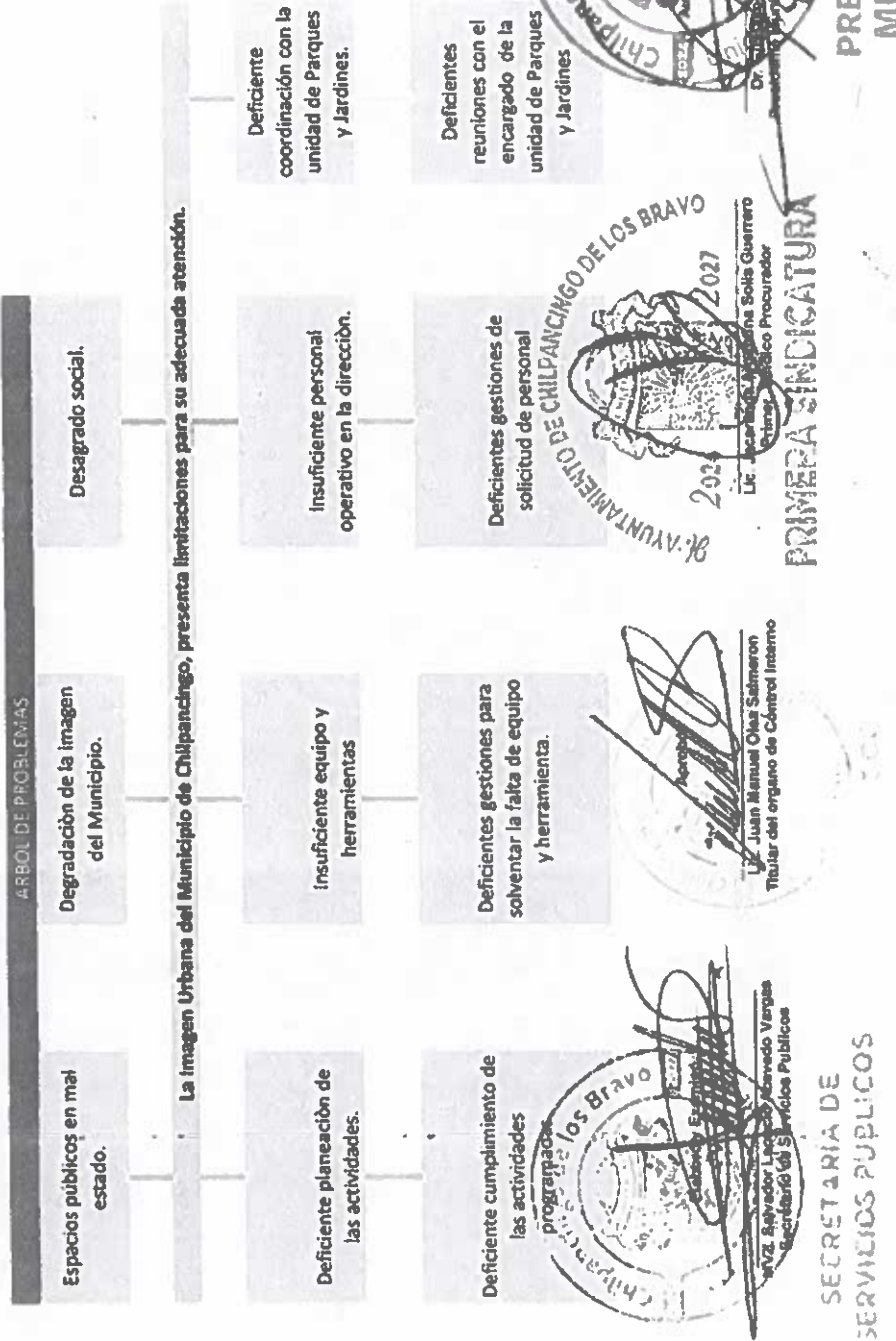
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Eje rector del Plan Municipal: PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE	
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable:	DIRECCION DE IMAGEN URBANA



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like "Miguel", "Jorge", and "Miguel".]

ARBOLES DE OBJETIVOS

SECRETARIA DE
SEMPROTEC

PRIMERA FIDUCIARIA
Lic. Jacaranda Argentina Soluciones
Primer Síndico Procurador

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.



Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025



Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE	
Programa:	1.5. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.	Objetivo:	4.1.4 Mejorar y embellecer la imagen urbana del municipio.	
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Líneas de Acción:	4.1.4.1.1 Rehabilitación, mantenimiento y limpieza continua de espacios públicos (plazas, parques, banquetas y áreas comunes). 4.1.4.1.2 Modernización y equipamiento de los espacios públicos. 4.1.4.1.3 Reforestación y embellecimiento de áreas verdes	
Unidad responsable:	DIRECCION NDE IMAGEN URBANA	Estrategia:	4.1.4.1 Restaurar y mantener los espacios públicos para mejorar la imagen urbana del municipio.	

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		2.2.1 URBANIZACIÓN
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	
		Nombre		
FIN	Contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante el mejoramiento de espacios públicos dignos y de calidad en los cuales la población del Municipio pueda convivir armónicamente.	% de Satisfacción social	Encuestas de satisfacción	
PROPÓSITO	La imagen urbana del Municipio de Chilpancingo se atiende adecuadamente.	% De espacios públicos en buen estado.	Informe de actividades y Evidencias Fotográficas	
COMPONENTE 1A	Eficiente planeación de las actividades.	% De actividades planeadas	Plan de trabajo.	
COMPONENTE 2A	Suficiente equipo y herramientas	% De material proporcionado	Inventario	
COMPONENTE 3A	Suficiente personal operativo en la dirección.	% De brigadas conformadas	Informe de Actividades	
COMPONENTE 4A	Eficiente coordinación con la unidad de Parques y Jardines y la Dirección de Limpie.	% De actividades integradas	Informe de Actividades	
ACTIVIDAD 1.1A	Eficiente cumplimiento de las actividades programadas	% De actividades realizadas	Informe de Actividades	
ACTIVIDAD 1.2A	Limpieza a las avenidas principales.	% De avenidas limpias	Informe de Actividades y Evidencias Fotográficas	
			La ciudadanía colabora manteniendo limpias las Avenidas Principales.	

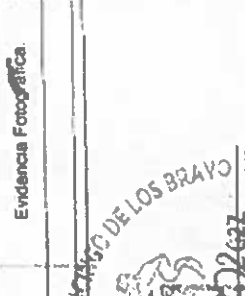
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTIVIDAD 1.3A	Mantenimiento a áreas verdes de la vía pública.	% De áreas verdes en buen estado	Informe de Actividades y Evidencias Fotográficas	Se fomenta a la población el cuidado y conservación de las áreas verdes
ACTIVIDAD 1.4A	Podas de arboles de las avenidas principales	% De podas realizadas	Informe de Actividades y Evidencias Fotográficas	Se cuenta con los insumos suficientes para realizar las podas programadas
ACTIVIDAD 2.1A	Suficientes gestiones para solventar la falta de equipo y herramienta.	% De gestiones realizadas	Oficios de Solicitud/Requerimientos	Aumento del presupuesto público
ACTIVIDAD 3.1A	Suficientes gestiones de solicitud de personal	% De personal comisionado	Plantilla del personal	Se cuenta con suficiente personal operativo
ACTIVIDAD 4.1A	Efficientes reuniones con los titulares de la Unidad de parques y jardines	% De Reuniones realizadas	Evidencia Fotográfica	Se cuenta con suficiente personal operativo









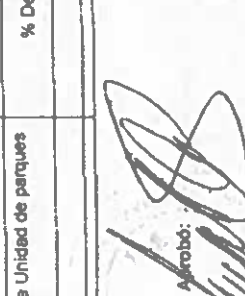
 AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO

 2021

 Lic. Jacaranda Salazar Solís Guerrero

 Primer Secretario

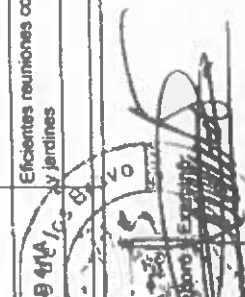
 PRIMERA SECRETARÍA



 Ayóbo:

 Lic. Juan Manuel Oñra Salmeron

 Titular del órgano de Control Interno



 MIVZ-Salvador, Luis José Cervantes Vargas

 Secretario de Servicios Públicos

 SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS



 PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIDADES RESPONSABLES		DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (B)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		15 Programa Integral de Bienestar Social y Equidad		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
COSTO DEL PROGRAMA		968,881.04				
		CLASIFICACION FUNCIONAL (A)				
PROYECTO		2 DESARROLLO SOCIAL				
SUBPROYECTO		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
ACTIVIDAD		2.2.1 URBANIZACIÓN				
		IMAGEN URBANA				
OBJETIVO		PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE				
METAS DEL OBJETIVO		ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO				
		2. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE				
Eje:		eficiencia mediante direcciones sólidas, para atender las demandas ciudadanas, cumplimiento con estándares requeridos por la sociedad, impulsando buenas prácticas y fortaleciendo las capacidades para brindar servicios públicos con mayor beneficio a la sociedad.		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
Objetivo Estratégico:		Modernizar la imagen del Municipio resaltando sus premisas culturales, históricas, gastronómicas y parques ecoturísticos, involucrar a la sociedad a crear una cultura sustentable concientizando la importancia del cuidado del medio ambiente y la imagen urbana para el desarrollo de las actividades cotidianas		PILAR (V): GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE		
(Estrategia)		• Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio		4.14 Mejorar y embellecer la imagen urbana del municipio		
Línea (N) de Acción:		21.5 Dar mantenimiento a las plantaciones y las áreas verdes de las avenidas principales. / 21.6 Pintar los puentes peatonales con identidad cultural, garantizando una imagen urbana ordenada / 21.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales.		4.14.1 Restaurar y mantener los espacios públicos para mejorar la imagen urbana del municipio		
				4.14.1.1 Rehabilitación, mantenimiento y limpieza continua de espacios públicos (plazas, parques, banquetas y áreas comunes).		
				4.14.1.2 Modernización y equipamiento de los espacios públicos		
				4.14.1.3 Reforestación y embellecimiento de áreas verdes		
Indicador	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Frecuencia de Med	Programado	Realizado
FIN	Contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante el otorgamiento de espacios públicos dignos y de calidad en los cuales la población del Municipio pueda convivir armónicamente.	% de Satisfacción social				
PROPOSITO	La imagen urbana del Municipio de Chilpancingo se asiente adecuadamente.	% De espacios públicos en buen estado.				
COMPONENTE1A	Eficiente planeación de las actividades.	% De actividades planeadas				
COMPONENTE2A	Suficiente equipo y herramientas	% De material proporcionado				
COMPONENTE3A	Suficiente personal operativo en la dirección.	% De brigadas conformadas				
COMPONENTE4A	Eficiente coordinación con la unidad de Parques y Jardines y la Dirección de Limpia.	% De actividades integradas				
ACTIVIDAD 1.1A	Eficiente cumplimiento de las actividades programadas	% De actividades realizadas	Actividades	Gestión	587	587
ACTIVIDAD 1.2A	Limpieza a las avenidas principales.	% De avenidas limpias	Limpieza	Gestión	60	60

ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
 4.14 Mejorar y embellecer la imagen urbana del municipio.
 4.14.1 Restaurar y mantener los espacios públicos para mejorar la imagen urbana del municipio.
 4.14.1.1 Rehabilitación, mantenimiento y limpieza continua de espacios públicos (plazas, parques, banquetas y áreas comunes).
 4.14.1.2 Modernización y equipamiento de los espacios públicos.
 4.14.1.3 Reforestación y embellecimiento de áreas verdes.



Eje rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
Unidad responsable:	DIRECCION DEL RASTRO MUNICIPAL

ARBOL DE PROBLEMAS

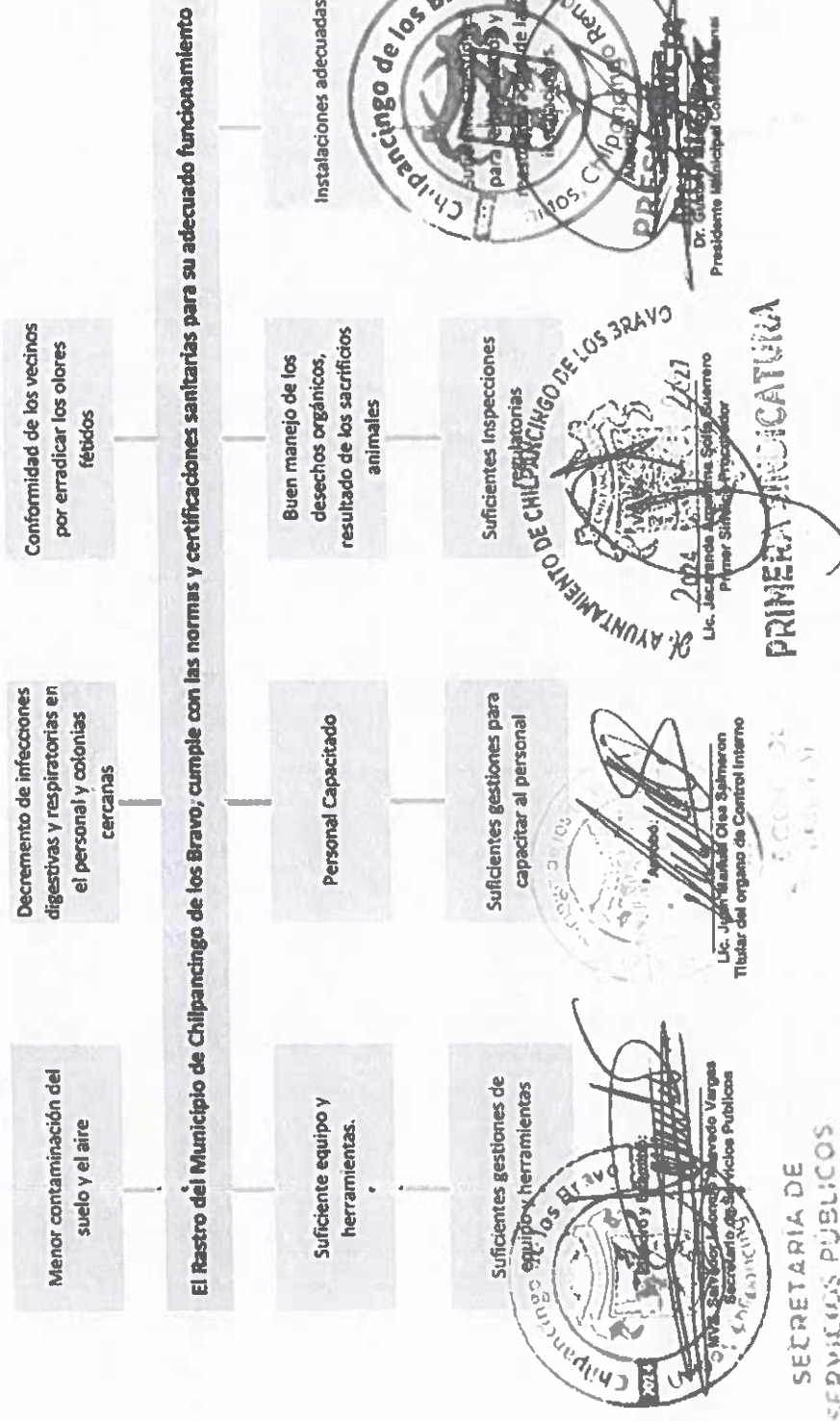


(Handwritten signature)



Eje rector Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
Unidad responsable:	DIRECCION DEL RASTRO MUNICIPAL

ÁRBOL DE OBJETIVOS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	PIAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	Objetivo:	4.15 Promover el manejo higiénico, seguro y eficiente del rastro municipal, que permita proteger la salud pública
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Lineas de Acción:	4.15.1.1 Restauración, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones del rastro municipal. 4.15.1.2 Inspección periódica para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias en todas las etapas del proceso de sacrificio. 4.15.1.3 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipos para la operación del rastro municipal. 4.14.1.4 Incorporación de sistemas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos para mitigar el impacto ambiental.
Unidad responsable:	DIRECCION DEL RASTRO MUNICIPAL	Estrategia:	4.15.1 Mejorar las instalaciones físicas y el equipamiento del rastro municipal para cumplir con los estándares sanitarios y ambientales.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
2 DESARROLLO SOCIAL		2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño Nombre	Medios de Verificación Supuestos
FIN	Contribuir al bienestar de la ciudadanía mediante la proporción del servicio de un rastro municipal de calidad que cumplan con las certificaciones sanitarias.	% de eficacia del servicio.	Encuestas de satisfacción. El gobierno Municipal se compromete a proporcionar los insumos necesarios para lograr la certificación del Rastro Municipal
PROPÓSITO	El Rastro del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, cumple con las normas y certificaciones sanitarias para su adecuado funcionamiento	% de certificaciones otorgadas	Documento de certificación El personal sigue las normas sanitarias para brindar un servicio de calidad
COMPONENTE 1A	Equipo y herramientas proporcionados.	% de equipo y herramienta	Inventario Se aumenta el presupuesto destinado a la dirección para la adquisición de materiales y herramientas.
COMPONENTE 2A	Personal Capacitado	% de agilitación del servicio	Reporte de actividades semanales Se considera en el presupuesto contrataciones de personal profesional para realizar capacitaciones periódicas
COMPONENTE 3A	Buen manejo de los desechos orgánicos, resultado de los sacrificios animales	% de reducción de la contaminación del sitio	Supervisiones El personal sigue las normas sanitarias para brindar un servicio de calidad

COMPONENTE 4A	Instalaciones adecuadas	% de instalaciones remodeladas	Supervisiones y Evidencias fotográficas.	El gobierno Municipal destina presupuesto para la rehabilitación de las instalaciones del rastro.
ACTIVIDAD 1A	Suficientes gestiones de equipo y herramientas	% de gestiones de equipo y herramientas	Oficios, solicitudes y requerimientos.	Se realizan las gestiones en tiempo y forma
ACTIVIDAD 2A	Suficientes gestiones de capacitación al personal	% de capacitaciones otorgadas al personal.	Constancias expedidas al personal. Bitácoras fotográficas	Se realizan las gestiones en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3A	Suficientes inspecciones regulatorias	% de control de calidad del servicio	Evidencias fotográficas, informes y bitácoras derivadas de las inspecciones, realizadas	El personal mantiene limpias las instalaciones del rastro.
	Suficientes gestiones para remodelación y reestructuración de las instalaciones	% de instalaciones remodeladas	Supervisiones	El personal municipal destina presupuesto para la rehabilitación de las instalaciones del rastro.

SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

Lic. Juan Manuel Ochoa Garmieron
Titular del órgano de Control Interno

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCI
Lc. Juan Manuel Ochoa Garmieron
Primer Síndico Procurador

PRERROGATIVA DEL CONSTITUCIONAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

10/11/2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2025
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		DIRECCION DEL RASTRO MUNICIPAL		(1)				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad		(2)				
COSTO DEL PROGRAMA		\$3,290,120.53		(3)				
		1						
		CLASIFICACION FUNCIONAL (4)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				
FINALIDAD		2. DESARROLLO SOCIAL		FEDERAL				
FUNCION		2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL		ESTATAL				
SUBFUNCION		2.1.1 ORDENACIÓN DE DESHECHOS		MUNICIPAL				
ACTIVIDAD		SACRIFICIO DE ANIMALES		OTRO				
OBJETIVO		PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE						
METAS DEL OBJETIVO		ALIMENTACIÓN AL PLAN ESTAZAL DE DESARROLLO		(7)				
EPR:		2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE		ALIMENTACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
Objetivo Estratégico:		2.13 Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, en cantidad, calidad y disponibilidad.		PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE				
Estrategia:		2.13.1 Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.		4.15 Promover el manejo higiénico, seguro y eficiente del residuo municipal, que permita proteger la salud pública				
Línea IV de Acción:		2.13.1.2 Establecer los mecanismos de coordinación con los Gobierno Federal y municipales, para detectar el desarrollo de los servicios básicos.		4.15.1 Mejorar las instalaciones físicas y el equipamiento del rastro municipal para cumplir con los estándares sanitarios y ambientales.				
				4.15.1.1 Restauración, mantenimiento y equipamiento de las instalaciones del rastro municipal.				
				4.15.1.2 Inspección periódica para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias en todas las etapas del proceso de sacrificio				
				4.15.1.3 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipos para la operación del rastro municipal				
Indicador	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Programado	Realizado	%

FIN
Contribuir al bienestar de la ciudadanía mediante la proporción del servicio de un rastro municipal de calidad que cumplan con las certificaciones sanitarias.

% de eficacia del servicio.

PROPÓSITO
El Rastro del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, cumple con las normas y certificaciones sanitarias para su adecuado funcionamiento

% de certificaciones otorgadas

COMPONENTE I
Equipo y herramientas proporcionados.

% de equipo y herramienta

COMPONENTE II
Personal Capacitado

% de capacitación del servicio

COMPONENTE III
Buen manejo de los desechos orgánicos, resultado de los sacrificios animales

% de reducción de la contaminación del sitio

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Eje rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
Unidad responsable:	DIRECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

ARBOL DE PROBLEMAS

Alto aumento de residuos sólidos no recolectados por el municipio



Chilpancingo de los Bravos
Secretaría de Servicios Públicos
Cesaró Vázquez
2024

Alto, Secretaría de Servicios Públicos

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS
2024
L. J. Jacinto Argenteza, Jefe de Guerra
Primer Jefe de Guerra

2024

Municipio de los Bravos
Deficiente gestión para el correcto tratamiento de los residuos sólidos

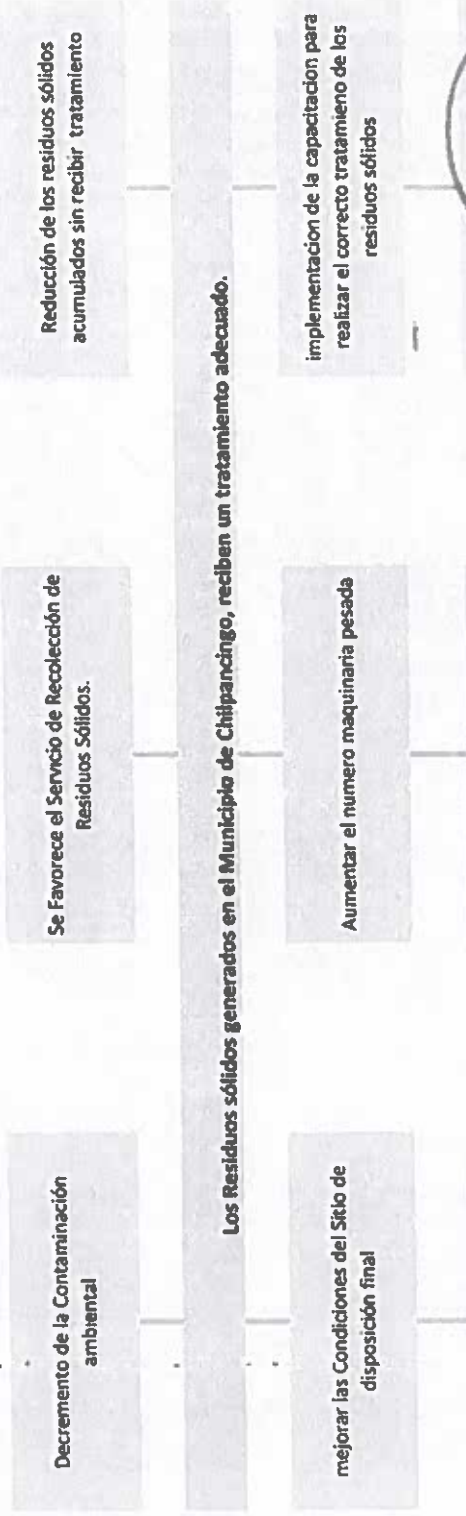
Dr. Oscar López Higuera
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Eje rector Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
Unidad responsable:	DIRECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

ARBOL DE OBJETIVOS



Mejorar la infraestructura para la captación de residuos sólidos

[Signature]
Ing. Salvador Leal Acuña Vargas
Secretario de Servicios Públicos

Mejorar el tratamiento de las toneladas captadas de residuos sólidos

[Signature]
Lic. Zolán Manuel Oles Salmerón
Titular del órgano de Control Interno

Implementación de la capacitación para realizar el correcto tratamiento de los residuos sólidos

[Signature]
Dr. Gerardo Hernández
Presidente Municipal

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
 2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	Objetivo:	4.12 Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) separados en orgánicos e inorgánicos en los hogares.
Dependencia:	SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Lineas de Acción:	4.12.1 Fortalecer la capacidad operativa para el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos.
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	Estrategia:	4.12.1.3 Gestión para la construcción de centro de transferencia de residuos sólidos urbanos separados en orgánicos e inorgánicos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	2.1.1 ORDENACIÓN DE DESECHOS

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Nombre	Medios de Verificación	Subsujetos
FIN	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del buen manejo de los residuos sólidos recibidos en el sitio de disposición final	porcentaje de toneladas recibidas		Bitácora de registro de ingreso de residuos sólidos al sitio	que la ciudadanía cumpla con la entrega de los residuos a los camiones recolectores
PROPÓSITO	Los Residuos sólidos generados en el Municipio de Chilpancingo, reciben un adecuado tratamiento	porcentaje De residuos generados y tratados		Informe trimestral y bitácora de actividades	que la ciudadanía cumpla con la entrega de los residuos a los camiones recolectores
COMPONENTE 1A	El Sitio de disposición final con condiciones mejoradas	porcentaje De Mantenimientos realizados al sitio de disposición final		Informe de actividades y Bitácoras fotográficas	que la dependencia correspondiente cumpla con el mejoramiento del sitio
COMPONENTE 2A	Suficiente maquinaria pesada	porcentaje De Maquinaria activa		informe y Bitácora Fotográfica	que la dependencia mejore las condiciones de maquinaria
COMPONENTE 3A	la capacitación para realizar el correcto tratamiento de residuos sólidos es implementada	porcentaje de personal capacitado		Constancias otorgadas al personal y Bitácora Fotográfica	que el personal ayude a las capacitaciones gestionadas
ACTIVIDAD 1A	Mejoramiento de la infraestructura para la captación de residuos sólidos	porcentaje De toneladas de residuos sólidos tratados		Informe de Actividades y bitácora fotográfica	que la dependencia correspondiente cumpla con el mejoramiento del sitio de disposición final



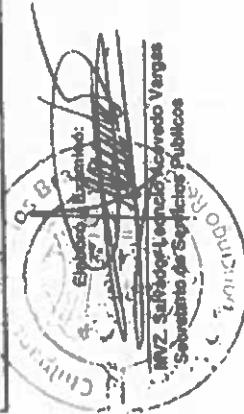
Chilpancingo

Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Unidades Colaboradoras
Renace

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real Días programados	Días utilizados	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programadas	Ejercida	Físico	Financiero							
1	Tratamiento de las toneladas captadas de residuos sólidos	Toneladas	148 000	724 000	\$2,911,189.31	\$2,911,189.31	496%	100%	365	365	334,620 HABITANTES	495.09	100.00	100.00	
2	Gestionar el arrendamiento de maquinaria pesada.	Gestiones	2	2	\$ 1 900 000.00	\$ 1 900 000.00	100%	100%	366	366	334,620 HABITANTES	100.00	100.00	100.00	
3	Gestionar la impartición de cursos de capacitación para el personal operativo	Gestiones	2	2	\$112,436.68	\$112,436.68	100%	100%	366	366	334,620 HABITANTES	100.00	100.00	100.00	
Total =					\$4,823,625.99	\$4,823,625.99									



SECRETARÍA DE
FACILIDADES PÚBLICAS

UNIDADES RESPONSABLES		DIRECCION DE RESIDUOS SOLIDOS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		115. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad		
COSTO DEL PROGRAMA		\$4,923,625.00		
		CLASIFICACION FUNCIONAL (4)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)
FINALIDAD		2 DESARROLLO SOCIAL		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
FUNCION		2.1 PROTECCION AMBIENTAL		FEDERAL
SUBFUNCION		2.1.1 ORDENACION DE DESECHOS		ESTATAL
ACTIVIDAD		CAPTACION DE RESIDUOS SOLIDOS		MUNICIPAL
				OTRO
OBJETIVO		(7)		
METAS DEL OBJETIVO				
		ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
		ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
		PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE		
Estrategia:		4.12 Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) separados en orgánicos e inorgánicos en los hogares.		
Estrategia (f):		2.41.1 Eficacitar el manejo de los residuos en el estado de Guerrero.		
Línea (f) de Asesor:		4.12.1.3 Gestión para la construcción de centro de transferencia de residuos sólidos urbanos separados en orgánicos e inorgánicos.		

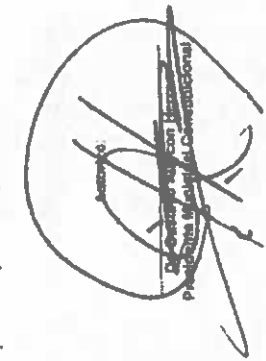




ACTIVIDAD 1A	Tratamiento de las toneladas captadas de residuos sólidos	% De toneladas de residuos sólidos tratados
ACTIVIDAD 2A	Gestionar el arrendamiento de	% De gestiones realizadas para arrendamiento de maquinaria
ACTIVIDAD 3A	Gestionar la impartición de cursos de capacitación para el personal operativo	% De gestiones realizadas para cursos de capacitación

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Núm.	Descripción de Actividades (1)	U.M.	Programado / Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
			(10)													(12)	(14)
			(11)													(13)	(14)
Componente 1	Tratamiento de las toneladas captadas de residuos sólidos	Toneladas	146,000	12,400	11,200	12,400	12,000	12,400	12,000	12,400	12,400	12,000	12,400	12,000	12,400	146,000	100%
			72,400	12,400	11,200	12,400	12,000	12,400	12,000	12,400	12,400	12,000	12,400	12,000	12,400	72,400	100%
Componente 2	Gestionar el arrendamiento de maquinaria pesada	Gestiones	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	100%
			2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	100%
Componente 3	Gestionar la impartición de cursos de capacitación para personal operativo	Gestiones	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	100%
			2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	100%
Total																	



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Eje rector del Plan Municipal PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE	
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable:	DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO



El Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, presenta limitaciones para su adecuado funcionamiento.



Deficiente mantenimiento correctivo (Rehabilitaciones)

[Signature]

MVZ Salvador Leonardo Acevedo Vargas
Secretario de Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS

Deficiencia de un calendario de revisiones periódicas a las luminarias.

[Signature]

Lic. Juan Manuel Ocas Salazar
Titular del órgano de Control Interno

ÓRGANO DE CONTROL

Deficiente recursos materiales.

[Signature]

Lic. Lucranda Argüelles Solís Guerrero
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano

PRIMER SECRETARÍA

Insuficientes vehículos que permitan abastecer la colocación y rehabilitación del servicio de alumbrado.

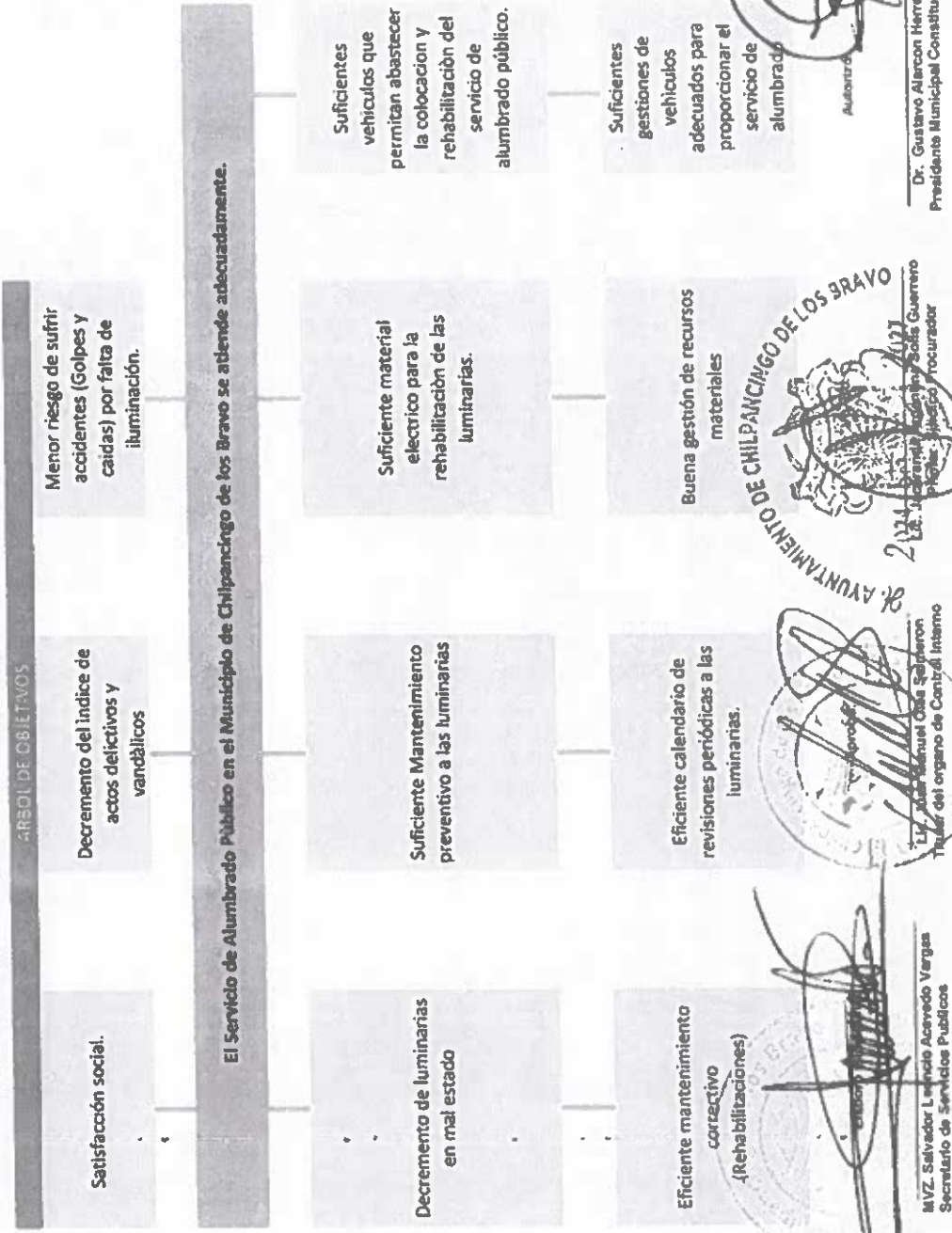
[Signature]

Dr. Carlos Rodríguez
Presidente Municipal

AYUNTAMIENTO DE LOS BRAVO

[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page]

Eje rector Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad.
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.



Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025

Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:		Objetivo:	4.13 MEJORAR Y MODERNIZAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Líneas de Acción:	4.13.1.1 ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SERVICIO. 4.13.1.2 SUSTITUCIÓN Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS ÁREAS QUE DEMANDAN LA MEJORA DE ESTE SERVICIO. 4.13.1.3 ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, CON LA INSTANCIA RESPECTIVA.
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	Estrategia:	4.13.1 INCREMENTAR Y SUSTITUIR LUMINARIAS EN MAL ESTADO EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Supuestos
		Nombre	
FIN	Contribuir a mejorar el bienestar de la ciudadanía del Municipio de Chilpancingo, brindando un entorno iluminado en el que se sientan seguros.	Porcentaje de colonias y comunidades del Municipio de Chilpancingo que cuenta con el servicio de Alumbrado público.	La autoridad municipal, se muestra comprometida a brindar el servicio de Alumbrado público a la población del Municipio de Chilpancingo.
PROPÓSITO	El Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Chilpancingo de los Bravo se atienda adecuadamente.	Tasa de variación (incremento) de colonias atendidas.	Se provee a la Secretaría de Servicios Públicos los insumos necesarios para proporcionar el servicio.
COMPONENTE 1A	Decremento de luminarias en mal estado	Tasa de Variación (decremento) de Oficinas de Reporte.	Los colonos cuidan y cuidan de las luminarias proporcionadas para mantenerlas en estado óptimo.
COMPONENTE 2A	Implementación de mantenimiento preventivo de luminarias	Tasa de variación (decremento) de luminarias obsoletas.	La Dirección de Alumbrado cuenta con el equipo y herramientas necesarias para realizar el mantenimiento preventivo.
COMPONENTE 3A	Suficiente material eléctrico para la rehabilitación de las luminarias	Tasa de variación (incremento) de materiales y herramientas.	Aumento del presupuesto destinado a la compra de materiales.
COMPONENTE 4A	Vehículos que permitan abastecer la colocación y rehabilitación del servicio de alumbrado público otorgados.	Tasa de variación (incremento) de la cobertura y eficiencia del servicio.	Se proporciona mantenimiento a los vehículos para tenerlos en buen estado y evitar entorpecer el servicio.



ACTIVIDAD 1A	Eficiente Rehabilitación de las luminarias	Tasa de variación (incremento) de luminarias rehabilitadas	Batallas y Evidencias fotográficas	Se cuenta con los vehículos, material y personal necesario para la rehabilitación de las lámparas
ACTIVIDAD 2A	Eficiente calendario de revisiones periódicas a las luminarias	Tasa de variación (incremento) de luminarias en buen estado	Batallas de Mantenimiento	Se cuenta con una adecuada planeación Administrativa y Operativa para realizar las revisiones.
ACTIVIDAD 3A	Buena gestión de recursos materiales	Tasa de variación (incremento) de gestiones realizadas.	Oficios de Solicitud Requerimientos	El personal administrativo se encarga de hacer las gestiones con anterioridad para evitar la escasez de material
ACTIVIDAD 4A	Suficientes gestiones de vehículos adecuados para proporcionar el servicio de alumbrado	Tasa de variación (incremento) de vehículos totales	Inventario del Parque Vehicular	Se considera un aumento de presupuesto para la compra o Renta de Vehículos con la finalidad de mejorar el servicio.

Elaboró y Examinó:
MVZ Salvador Leoncio Acuña Vargas
Secretario de Servicios Públicos

Aprobó:
Lic. Juan Manuel Orea Salmerón
Titular del órgano de Control Interno

AYUNTAMIENTO DE EL SALVADOR DE LOS BRA
PRIMERA SINDICATURA

AYUNTAMIENTO DE EL SALVADOR DE LOS BRA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE
SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHIAPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2026
FINAL 2025



Unidad: Chiapancingo
Renace

UNIDADES RESPONSABLES		DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (P)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad		Fondo General de Participaciones	
COSTO DEL PROGRAMA		\$5,539,289.45			
CLASIFICACION FUNCIONAL (4)					
FINALIDAD		2. DESARROLLO SOCIAL		FEDERAL	
FUNCION		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		ESTATAL	
SUBFUNCION		2.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO		MUNICIPAL	
ACTIVIDAD ALUMBRADO PUBLICO :		ALUMBRADO PÚBLICO		OTRO	
OBJETIVO PROSPERIDAD ECONOMICA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE					
METAS DEL OBJETIVO					
ALUMBRACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
ALUMBRACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
PLAN DE GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE					
Eje:		2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE		4.13 MEJORAR Y MODERNIZAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	
Objetivo Estrategico:		2.13 IMPULSAR QUE LAS FAMILIAS TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y SANEAMIENTO, EN CANTIDAD, CALIDAD Y DISPONIBILIDAD		4.13.1 INCREMENTAR Y SUSTITUIR LUMINARIAS EN MAL ESTADO EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO	
Estrategias:		2.13.1 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE, BRINDANDO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS		4.13.1.1 ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA ATENDER LA DEMANDA DEL SERVICIO 4.13.1.2 SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EN LAS FAMILIAS QUE NO TIENEN LA MEJORA DE ESTE SERVICIO 4.13.1.3 ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, CON LA INSTANCIA RESPECTIVA	
Unidad (s) de Acción:		2.13.1.2 ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNO FEDERAL Y MUNICIPALES, PARA DETONAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS		Frecuencia de Med	
Indicador		Resumen Narrativo		Sentido	
INDICADOR		PORCENTAJE DE COMUNIDADES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CHIAPANCO QUE CUENTA CON EL SERVICIO DE ALUMBRADO ADECUADO		Programado	
PROPOSITO		El Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Chiapanco de los Bravo se atiende adecuadamente		Realizado	
COMPONENTE1		Decremento de luminarias en mal estado.		%	
COMPONENTE2		Implementación de mantenimiento preventivo de luminarias			
COMPONENTE3		Suficiente material eléctrico para la rehabilitación de las luminarias			
COMPONENTE4		Vehículos que permitan abastecer la colocación y rehabilitación del servicio de alumbrado público otorgados.			
ACTIVIDAD 1A		Eficiente Rehabilitación de las luminarias			

2

ACTIVIDAD 2A	Eficiente calendario de revisiones periódicas a las luminarias.	Tasa de variación (incremento) de luminarias en buen estado.
ACTIVIDAD 3A	Buena gestión de recursos materiales.	Tasa de variación (incremento) de gestiones realizadas.
ACTIVIDAD 4A	Suficientes gestiones de vehículos adecuados para proporcionar el servicio de alumbrado.	Tasa de variación (incremento) de vehículos totales.

Núm.	Descripción de Actividades (2)	U.M.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porciento de cumplimiento
Componente 1	Rehabilitación de luminarias	Luminarias	450	425	410	343	455	415	321	415	412	415	420	423	4844	100%
Componente 2	Elaborar un calendario para realizar revisiones periódicas de las luminarias.	Calendarios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%
Componente 3	Realizar gestiones de recursos materiales para la reparación de luminarias.	Gestiones	1	1	1	1	3	0	0	1	1	1	2	12	12	100%
Componente 4	Realizar gestiones para solventar la falta de vehículos	Gestiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Total			450	425	410	343	455	415	321	415	412	415	420	423	4844	100%

Elaboró: 
 Salvador Lucio Acaredo Vargas
 Secretario de Servicios Públicos


 LEYENDA: 2027
 Primer Secretario


 LEYENDA: 2027
 Primer Secretario

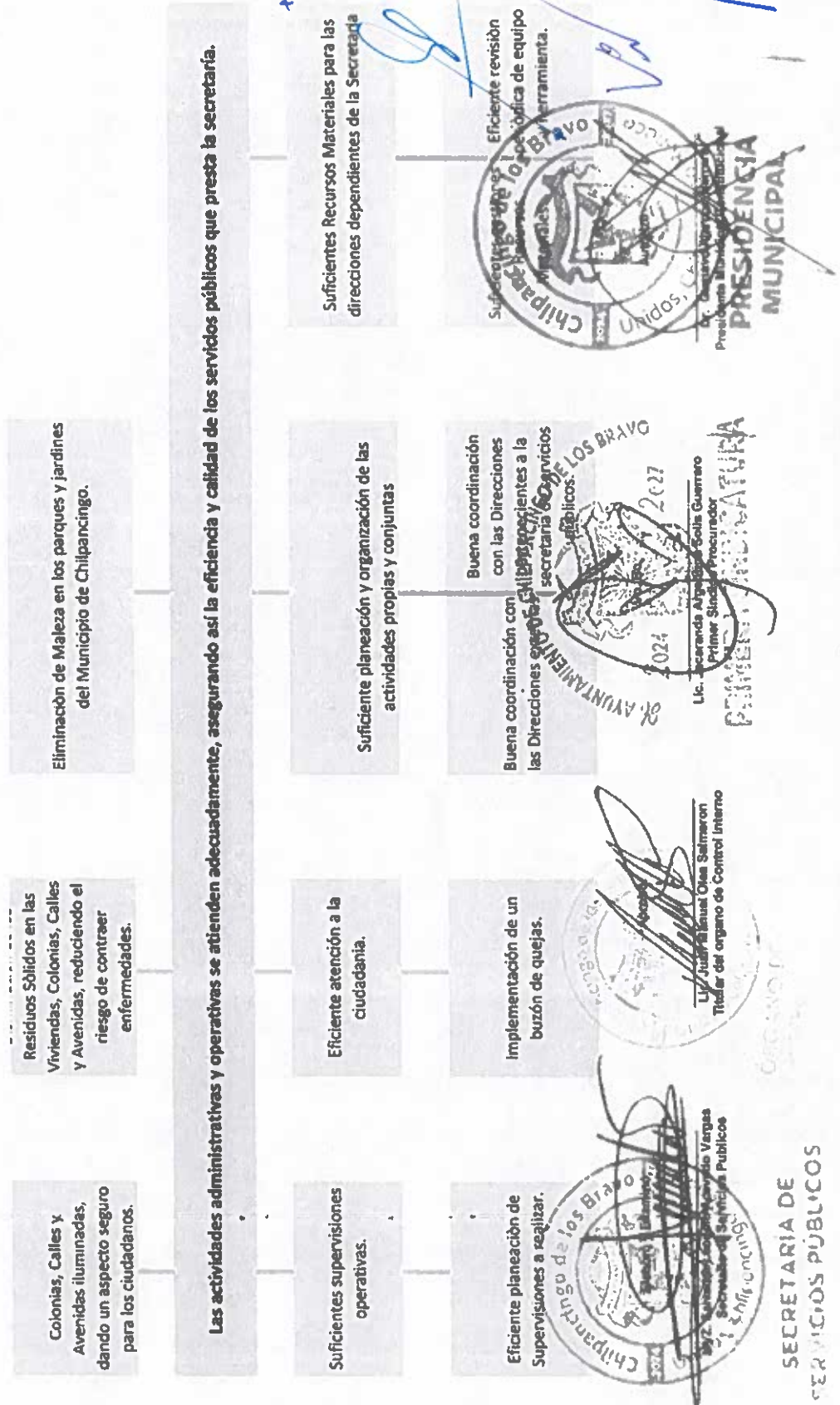

 LEYENDA: 2027
 Primer Secretario

ÓRGANO DE CONTROL
 GOBIERNO MUNICIPAL

PRIMER SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL



ARBOLE DE OBJETIVOS

Eje rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



Las actividades administrativas y operativas presentan limitaciones para su adecuado funcionamiento, afectando negativamente la eficiencia y calidad de los servicios públicos que presta la secretaría.

Deficientes supervisiones al personal operativo y administrativo.

Deficiente planeación de las supervisiones a realizar.

Salvador Leoncio Acevedo Vargas
 Secretario de Servicios Públicos

Deficiente atención a la ciudadanía.

Carencia de un buzón de quejas.

Juan Miguel Olvera Salazar
 Titular del órgano de Control Interno

Deficiente planeación y organización de las actividades propias y conjuntas

Mala coordinación con las Direcciones pertenecientes a la Secretaría de servicios públicos
 Mala coordinación con las Direcciones

Juan Carlos Guzmán
 Primer Subsecretario

Insuficientes Recursos Materiales y Bienes muebles en las direcciones dependientes de la Secretaría

Juan Carlos Guzmán
 Presidente Municipal

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO DE CHILPANcingo



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANcingo DE LOS BRAVO, GUERRERO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2025
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	(1)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		115. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	(2)
COSTO DEL PROGRAMA		\$47,987,720.48	(3)
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (4)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)
2 DESARROLLO SOCIAL			FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL			FEDERAL
2.1.1 ORDENACIÓN DE DESECHOS			ESTATAL
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS			MUNICIPAL
OTRO			OTRO
OBJETIVO			
PROPÓSITO ECONOMÍA CON EQUILIBRIO SUSTENTABLE			
METAS DEL OBJETIVO			
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE			
2.13 Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, en cantidad, calidad y disponibilidad.			
2.13.1 Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible brindando acceso a los servicios básicos.			
2.13.1.1 Ampliación de rutas del servicio de recolección de los RSU.			
2.13.1.2 Reducción de los tiempos en el servicio de la recolección de los RSU.			
2.13.1.3 Gestión para la construcción de centro de transferencia de residuos sólidos urbanos separados en orgánicos e inorgánicos.			
2.13.1.4 Gestión para la adquisición de más camiones recolectores para mejorar la frecuencia en el servicio de recolección.			
2.13.1.5 Implementación de horarios apropiados para la recolección de los residuos sólidos en la ciudad.			
2.13.1.6 Mejoramiento de los servicios de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).			
2.13.1.7 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los programas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)			

Indicador	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
FINANCIA	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes mediante la ampliación y eficacia de los servicios públicos.	% De población beneficiada con los servicios públicos							
	Las actividades administrativas y operativas se atienden adecuadamente asegurando así la eficiencia y calidad de los servicios públicos que otorga la secretaría.	% De colonias y comunidades atendidas.							
	Suficientes supervisiones operativas	% de áreas supervisadas							
COMPONENTE 1A	EFICIENTE atención a la ciudadanía	% De satisfacción ciudadana							
COMPONENTE 2A	Suficiente planeación de las actividades propias y conjuntas	% De actividades realizadas.							

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025

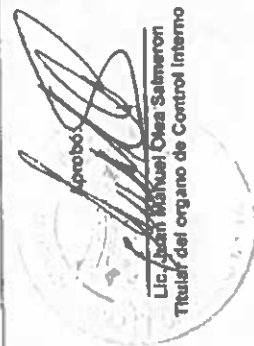


Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	Objetivo:	4.12 Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) separados en orgánicos e inorgánicos en los hogares.
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Línea de Acción:	4.12.1.1 Ampliación de rutas del servicio de recolección de los RSU. 4.12.1.2 Reducción de los tiempos en el servicio de la recolección de los RSU. 4.12.1.3 Gestión para la construcción de centros de transferencia de residuos sólidos urbanos separados en orgánicos e inorgánicos. 4.12.1.4 Gestión para la adquisición de más camiones recolectores para mejorar la frecuencia en el servicio de recolección. 4.12.1.5 Implementación de horarios apropiados para la recolección de los residuos sólidos en la ciudad. 4.12.1.6 Mejoramiento de los servicios de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 4.12.1.7 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los programas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Estrategia:	4.12.1 Fortalecer la capacidad operativa para el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
FINALIDAD:	SUBFUNCIÓN:			
2.1.1 ORDENACIÓN DE DISEÑOS				
2 DESARROLLO SOCIAL				
2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL				
FIN				
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes mediante la ampliación y eficacia de los servicios públicos				
Nombre				
% De población beneficiada con los servicios públicos				
Encuestas de satisfacción y censos relacionados a la prestación de los servicios públicos.				
Coordinación de la Secretaría de Servicios Públicos con el Gobierno Municipal para emplear mecanismos con el fin de aumentar progresivamente las colonias y comunidades atendidas con los servicios públicos				

PROPÓSITO 1	Las actividades administrativas y operativas se atienden adecuadamente, asegurando así la eficiencia y calidad de los servicios públicos que otorga la secretaría	% De colonias y comunidades atendidas.	Informes semanales y mensuales de las actividades realizadas por las diferentes Direcciones y Jefaturas	Organización y planeación de actividades entre los directivos y personal
COMPONENTE 1A	Suficientes supervisiones operativas	% de áreas supervisadas	Informes, registros y evidencias fotográficas de las supervisiones de cada área	Coordinación con los directivos para realizar supervisiones de ruta
COMPONENTE 2A	Eficiente atención a la ciudadanía	% De satisfacción ciudadana.	Encuestas y evidencia fotográfica	El personal administrativo muestra buena actitud para atender los reportes ciudadanos
COMPONENTE 3A	Suficiente planeación de las actividades propias y conjuntas.	% De actividades realizadas	Informe de actividades y Evidencias fotográficas.	Disposición de los titulares de cada dirección para realizar reuniones periódicas
COMPONENTE 4A	Suficientes Recursos Materiales para las direcciones dependientes de la Secretaría	% De gestiones realizadas	Requerimientos y solicitudes de los insumos necesarios	Suficiencia presupuestaria para la adquisición de insumos
ACTIVIDAD 1.1	Eficiente planeación de supervisiones.	% De supervisiones realizadas	Informes y bitácoras de actividades	Disposición del personal para realizar las actividades planeadas.
ACTIVIDAD 1.2	Supervisión de las rutas de recolección de residuos sólidos	% De rutas cumplidas	Informe de actividades realizadas por la Dirección de Limpia	Se realiza diariamente el recorrido de recolección de residuos sólidos preestablecido para cada ruta.
ACTIVIDAD 1.3	Supervisión de las actividades operativas que realiza la unidad de parques y jardines	% De reportes atendidos	Informe de actividades y Reportes recibidos.	La unidad cuenta con los recursos materiales suficientes para realizar las actividades de mantenimiento y poda de áreas verdes.
ACTIVIDAD 2	Implementación de un buzón de quejas.	% De quejas y sugerencias	Registro de Quejas y Sugerencias realizadas	Atender oportunamente las quejas o sugerencias realizadas por la ciudadanía para mejorar la prestación de los servicios
ACTIVIDAD 3	Buena coordinación con las Direcciones externas	% De actividades conjuntas realizadas.	Informes y Evidencias Fotográficas.	Organizar y realizar reuniones con los titulares
ACTIVIDAD 3.1	Supervisiones de tiraderos clandestinos	% De tiraderos clandestinos	Evidencia fotográfica	Contar con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente
ACTIVIDAD 3.2	Buena coordinación con las Direcciones pertenecientes a la secretaría de Servicios públicos	% De actividades realizadas	Informe General de la Secretaría	Organización y planeación de actividades entre los directivos y personal
ACTIVIDAD 3.3	Colocación de adornos alusivos al "Día de amor y la amistad"	% De adornos realizados y colocados.	Evidencia fotográfica.	Organización del personal encargado de la elaboración y colocación de los decorativos, a fin de que no interfiera con la prestación de los servicios.
ACTIVIDAD 3.4	Colocación de adornos alusivos al aniversario de "La Independencia de México"	% De adornos realizados y colocados	Evidencia fotográfica	Organización del personal encargado de la elaboración y colocación de los decorativos, a fin de que no interfiera con la prestación de los servicios
ACTIVIDAD 3.5	Colocación de adornos alusivos al "Día de Muertos" (Catrinas)	% De adornos realizados y colocados.	Evidencia fotográfica	Organización del personal encargado de la elaboración y colocación de los decorativos, a fin de que no interfiera con la prestación de los servicios.

ACTIVIDAD 3.6	Colocación de adornos efusivos a las Fechas Decembrinas	% De adornos realizados y colocados.	Evidencia fotográfica.	Organización del personal encargado de la elaboración y colocación de los decorativos, a fin de que no interfiera con la prestación de los servicios.
ACTIVIDAD 3.7	Rehabilitación de rejillas en los diferentes puntos de la ciudad	% De rejillas rehabilitadas	Reportes, Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el equipo y herramienta necesarias para la reparación de las rejillas.
ACTIVIDAD 4.1	Suficientes gestiones de Recursos Materiales	% De gestiones realizadas.	Requerimientos y solicitudes.	Las gestiones se realizan en tiempo y forma para evitar el desabasto de herramientas.
ACTIVIDAD 4.2	Eficiente revisión periódica de equipo y herramienta	% De equipo y herramienta gestionada.	Inventario y bitácoras de registro de material.	El equipo de trabajo es revisado y actualizado.



SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

ORGANO DE
CONTROL INTERNO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

32

COMPONENTE A	Suficientes Recursos Materiales para las direcciones dependientes de la Secretaría.	% De gestiones realizadas	Plan de supervisión	Gestión	Trimestral	Ascendente	1	1	100%
ACTIVIDAD 1.1	Eficiente planeación de supervisiones.	% De supervisiones realizadas	Supervisiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	24	24	100%
ACTIVIDAD 1.2	Supervisión de las rutas de recolección de residuos sólidos.	% De rutas cumplidas	Supervisiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	15	15	100%
ACTIVIDAD 1.3	Supervisión de las autoridades operativas que realiza la unidad de parques y jardines.	% De reportes atendidos	Buzón	Gestión	Trimestral	Ascendente	1	1	100%
ACTIVIDAD 2	Implementación de un buzón de quejas.	% De quejas y sugerencias	Reuniones	Gestión	Trimestral	Ascendente	4	1	100%
ACTIVIDAD 3	Buena coordinación con las Direcciones externas	% De actividades conjuntas realizadas.	Supervisiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	12	12	100%
ACTIVIDAD 3.1	Supervisiones de trámites clandestinos	% De trámites clandestinos	Reuniones	Gestión	Trimestral	Ascendente	12	12	100%
ACTIVIDAD 3.2	Buena coordinación con las Direcciones pertenecientes a la secretaría de Servicios públicos	% De actividades realizadas	Gestiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	1	1	100%
ACTIVIDAD 3.3	Colocación de adornos alusivos al "Día del amor y la amistad"	% De adornos realizados y colocados	Gestiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	0	0	100%
ACTIVIDAD 3.4	Colocación de adornos alusivos al aniversario de "La Independencia oaxaqueña"	% De adornos realizados y colocados	Gestiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	1	1	100%
ACTIVIDAD 3.5	Colocación de adornos alusivos al "Día de Muertos" (Calimas)	% De adornos realizados y colocados	Gestiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	1	1	100%
ACTIVIDAD 3.6	Colocación de adornos alusivos a las Fiestas Decembrinas	% De adornos realizados y colocados	Rehabilitaciones	Gestión	Trimestral	Ascendente	116	116	100%
ACTIVIDAD 3.7	Rehabilitación de reglas en los diferentes puntos de la ciudad	% De reglas rehabilitadas	Gestiones	Gestión	Trimestral	Ascendente	24	24	100%
ACTIVIDAD 4.1	Suficientes gestiones de Recursos Materiales.	% De gestiones realizadas	Revisión	Gestión	Trimestral	Ascendente	12	12	100%
ACTIVIDAD 4.2	Eficiente revisión periódica de equipo y herramienta.	% De equipo y herramienta existente							

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Núm.	Descripción de Actividades (9)	U.M.	Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
																	126	(14)
																	(13)	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Eje rector del Plan Municipal	Pilar III. Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente.
Programa:	11. Planeación Estratégica Eficiente.
Unidad responsable:	subsecretaría administrativa

ARBOL DE PROBLEMAS

Falta de refacciones para el mantenimiento correctivo de los vehículos en mal estado.

Entorpecimiento de los Servicios Públicos proporcionados por la Secretaría

Descontento de la base trabajadora por falta de equipo y herramienta .

Los trámites y gestiones de la subsecretaría Administrativa, presenta limitaciones para su correcto funcionamiento.

Mala coordinación con las jefaturas dependientes de la subsecretaría Administrativa

Falta de Equipos de Computo

Falta de Material de papelería (Hojas, Folders, lapices, etc.)

Mala Distribución del trabajo administrativo.

Deficiente planeación de las actividades a realizar.

Insuficientes gestiones de equipo de cómputo

Insuficientes gestiones de material de papelería (Hojas, Folders, lapices, etc.)




 Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
 Titular del órgano de Control Interno


 Lic. Salvador Vázquez Acosta Vargas
 MZ. Secretario de Servicios Públicos

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

PRIMERA FIRMADURA

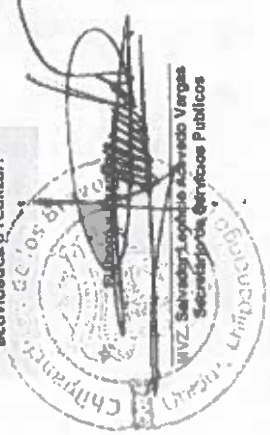
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.



Eje rector Plan Municipal:	Pilar III. Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente.
Programa:	11. Planeación Estratégica Eficiente.
Unidad responsable:	subsecretaría administrativa

ARBOL DE OBJETIVOS



SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS



PRIMER SÍNDICO PROCURADOR



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2016

Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar III. Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente.
Programa:	1.1. Planeación Estratégica Eficiente.	Objetivo:	3.1 Promover una planeación estratégica eficiente que facilite el diseño y la implementación de políticas públicas para el desarrollo integral del municipio.
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Línea de Acción:	3.1.1.5 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los planes y programas institucionales.
Unidad responsable:	SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Estrategia:	3.1.1 Diseñar e implementar la planeación estratégica para la formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas institucionales con base a indicadores de resultados.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
1 GOBIERNO	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Nombre		
FIN	Contribuir a la eficacia de los servicios públicos mediante los trámites administrativos que permitan abastecer el equipo y material necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de ellos.	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los servicios públicos	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los servicios públicos	Censos, encuestas, Gráficas, y Bitácoras Fotográficas.	Se atienden rápida y oportunamente las peticiones y solicitudes de equipos y herramientas realizadas al gobierno municipal.
PROPÓSITO	Los trámites y gestiones de la subsecretaría Administrativa, se atienden adecuadamente.	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los trámites administrativos	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los trámites administrativos	Control y bitácoras de Oficios enviados y recibidos.	Se atienden rápida y oportunamente las peticiones y solicitudes de equipos y herramientas realizadas al gobierno municipal.
COMPONENTE 1A	Buena coordinación con las jefaturas dependientes de la subsecretaría	Tasa de variación (incremento) de gestiones realizadas	Tasa de variación (incremento) de Trámites y gestiones realizadas	Oficios de solicitud, informes y comprobaciones.	El personal de las Jefaturas dependientes se muestra interesado en colaborar con la Subsecretaría Administrativa
COMPONENTE 2A	Equipos de Computo proporcionados	Tasa de variación (incremento) de computadoras.	Tasa de variación (incremento) de computadoras.	Inventario de Equipo de cómputo.	El gobierno Municipal considera importante un aumento de equipos de computo para eficientar las actividades
COMPONENTE 3A	Material de papelería proporcionados	Tasa de variación (incremento) de recursos Materiales	Tasa de variación (incremento) de recursos Materiales	Bitácora de registro de recursos materiales	Se gestionan mensualmente los artículos de papelería para evitar escaseces de suministros

COMPONENTE 4A	Buena organización del personal	Tasa de variación (incremento); de trámites realizados	Comprobaciones de los insumos proporcionados	Se distribuye el trabajo de acuerdo a las aptitudes y capacidades del personal
ACTIVIDAD 1A	Suficiente planeación de las actividades a realizar	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los trámites administrativos	Bitácoras de actividades y Evidencias fotográficas	Se realizan reuniones Generales periódicamente entre las Jefaturas dependientes
ACTIVIDAD 2A	Suficientes gestiones de equipo de cómputo	Tasa de variación (incremento) de gestiones de equipo de cómputo	Requerimientos y Solicitudes	El gobierno municipal considera un aumento en el presupuesto destinado a la Subsecretaría Administrativa
ACTIVIDAD 3A	Suficientes gestiones de material de papelería e insumos	Tasa de variación (incremento) de gestiones de material de papelería	Requerimientos y Solicitudes	El gobierno municipal considera un aumento en el presupuesto destinado a la Subsecretaría Administrativa
ACTIVIDAD 4A	Trabajo administrativo distribuido	Tasa de variación (incremento) de trámites realizados	Bitácoras de actividades y Evidencias fotográficas	Se realiza un seguimiento periódico entre las Jefaturas dependientes


 Efraim
 Secretario de Servicios Públicos

Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
 Titular del órgano de Control Interno


 Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron
 Titular del órgano de Control Interno


 AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BAXOS
 Lic. Jacinto González Solís Guerrero
 Primer Secretario Municipal
 2024


 AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BAXOS
 Lic. Jacinto González Solís Guerrero
 Primer Secretario Municipal

SECRETARÍA DE
 SERVICIOS PÚBLICOS

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA
 MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCIIGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2025
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA	(1)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		11. Planeación Estratégica Eficiente	(2)
COSTO DEL PROGRAMA		\$2,559,766.40	(3)
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (4)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)
			FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
			FEDERAL
			ESTATAL
			MUNICIPAL
			OTRO
FUNCIÓN			
SUBFUNCIÓN			
ACTIVIDAD			
OBJETIVO			
METAS DEL OBJETIVO			
EPC			
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
2. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE			
Pilar III. Desarrollo Equilibrado con Respeto al Medio Ambiente.			
Objetivo Estratégico:			3.1 Promover una planeación estratégica eficiente que facilite el diseño y la implementación de políticas públicas para el desarrollo integral del municipio
Estrategia(s):			3.1.1 Diseñar e implementar la planeación estratégica para la formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas institucionales con base a indicadores de resultados.
Línea(s) de Acción:			3.1.1.5 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los planes y programas institucionales.

Indicador	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
(B)									
PROPOSITO	Contribuir a la eficacia de los servicios públicos, mediante los trámites administrativos que permitan abastecer al equipo y material necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de ellos.	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los servicios públicos							
COMPONENTE1A	Los trámites y gestiones de la subsecretaría Administrativa se atienden adecuadamente	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los trámites administrativos							
COMPONENTE2A	Buena coordinación con las jefaturas dependientes de la subsecretaría	Tasa de variación (incremento) de Trámites y gestiones realizadas							
COMPONENTE3A	Equipos de Computo proporcionados	Tasa de variación (incremento) de computadoras							
COMPONENTE4A	Materiales de papelería proporcionados	Tasa de variación (incremento) de recursos Materiales							
COMPONENTE5A	Buena organización del personal	Tasa de variación (incremento) de trámites realizados							

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Núm.	Descripción de Actividades (9)	U.M.	Programado (10)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total (12) (13)	Porcentaje de cumplimiento (14)
ACTIVIDAD 1A	Suficiente planeación de las actividades a realizar	Tasa de variación (incremento) de eficacia de los trámites administrativos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50%
ACTIVIDAD 2A	Suficientes gestiones de equipo de cómputo.	Tasa de variación (incremento) de gestiones de equipo de cómputo.	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	50%
ACTIVIDAD 3A	Suficientes gestiones de material de papelería e insumos	Tasa de variación (incremento) de gestiones de material de papelería	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	50%
ACTIVIDAD 4A	Trabajo administrativo distribuido.	Tasa de variación (incremento) de trámites realizados	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	50%

CALENDARIZACIÓN DE VEFAS

Núm.	Descripción de Actividades (9)	U.M.	Programado (10)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total (12) (13)	Porcentaje de cumplimiento (14)
Componente 1	Planear las actividades a realizar	actividades	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50%
Componente 2	Gestionar equipo de cómputo	gestiones	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	50%
Componente 3	Abastecer el material de papelería e insumos mediante gestiones.	gestiones	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	50%
Componente 4	Distribuir equitativamente el trabajo administrativo	gestiones	298	40	50	65	49	43	51	34	47	46	39	39	39	298	82%

SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCIIGO DE LOS BRAVOS
PRIMERA SINDICATURA

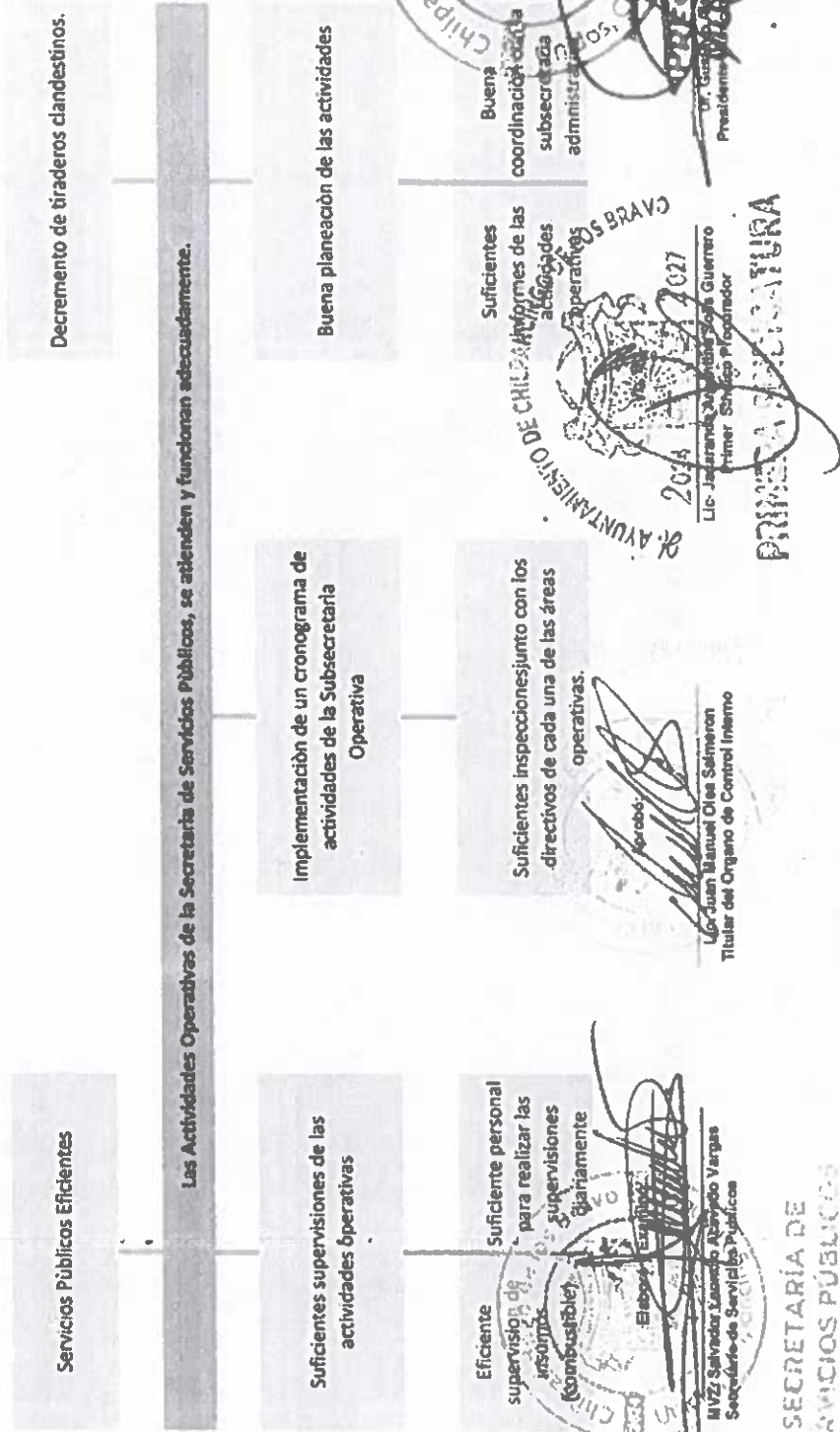
CHILPANCIIGO DE LOS BRAVOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.

SAY3150ND 1C108B

Eje rector Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCANO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad
Unidad responsable:	SUBSECRETARÍA OPERATIVA

ARBOL DE OBJETIVOS



2014
Lic. Jazaranda...
Primer Secretario

Lic. Juan Manuel Oles Salmeron
Titular del Organismo de Control Interno

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

BUENA COORDINACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

PRIMER SECRETARIO

PRIMER SECRETARIO

PRIMER SECRETARIO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.



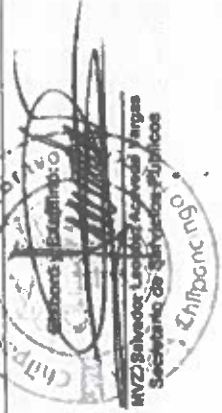
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025

Fondo de Inversión:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Eje Rector del Plan Municipal:	PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
Programa:	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	Objetivo:	4.12.1 Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) separados en orgánicos e inorgánicos en los hogares.
Dependencia:	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Líneas de Acción:	4.12.1.1 Ampliación de rutas del servicio de recolección de los RSU. 4.12.1.2 Reducción de los tiempos en el servicio de la recolección de los RSU. 4.12.1.4 Gestión para la adquisición de más camiones recolectores para mejorar la frecuencia en el servicio de recolección. 4.12.1.5 Implementación de horarios apropiados para la recolección de los residuos sólidos en la ciudad. 4.12.1.6 Mejoramiento de los servicios de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 4.12.1.7 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los programas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).
Unidad responsable:	SUBSECRETARÍA OPERATIVA	Estrategia:	4.12.1 Fortalecer la capacidad operativa para el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2 DESARROLLO SOCIAL	2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	2.1.1 ORDENACIÓN DE DESECHOS

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Resumen
FIN	Contribuir a la eficiencia de los Servicios Públicos otorgados a la ciudadanía de Chilpancingo, mediante la supervisión de las actividades que realiza el personal operativo.	% De satisfacción de la Ciudadanía	Encuestas de Satisfacción	La secretaría de Servicios Públicos cuenta con los insumos necesarios para realizar las actividades operativas
PROPÓSITO	Las Actividades Operativas de la Secretaría de Servicios Públicos se atienden y funcionan adecuadamente.	% De actividades realizadas	Informe mensual de actividades de cada una de las direcciones..	La población de Chilpancingo coopera cuidando los Servicios proporcionados por la secretaría.
COMPONENTE 1A	Suficientes supervisiones de las actividades operativas	% De eficacia de los servicios públicos	Encuestas y gráficas derivadas.	Coordinación entre el personal administrativo y operativo
COMPONENTE 2A	Implementación de un cronograma de actividades de la Subsecretaría Operativa	% De actividades diarias realizadas por el personal de la Subsecretaría operativa	Bitácora de actividades	Conocimiento del calendario de actividades de todas las direcciones

COMPONENTE 3A	Buena planeación de las actividades	% De eficacia de los servicios públicos	Informe semanal de actividades de cada una de las direcciones.	Conocimiento del calendario de actividades de todas las direcciones
ACTIVIDAD 1.1A	Eficiente supervisión de insumos (combustible)	% De combustible proporcionado	Registro de combustible	Suficientes gestiones para el abastecimiento de combustible
ACTIVIDAD 1.2A	Suficiente personal para realizar las supervisiones diariamente	% De superviciones realizadas.	Bitácora de actividades	Reorganización del personal Administrativo
ACTIVIDAD 2.1A	Suficientes inspecciones	% De inspecciones	Bitácora de actividades	La ciudadanía colabora para la aplicación de las encuestas
ACTIVIDAD 3.1A	Suficientes informes de las actividades operativas	% de informes elaborados	Informe de Actividades	Se realizan todas las actividades en tiempo y forma
ACTIVIDAD 3.2A	Buena coordinación con la subsecretaría administrativa.	% De informes entregados	Informe de Actividades	Se realizan todas las actividades en tiempo y forma



 INEZ Salcedo Lugo

 Subsecretaria de Servicios Públicos



 Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron

 Titular del organo de Control Interno



 Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron

 Titular del organo de Control Interno



 Lic. Juan Manuel Ocas Salmeron

 Titular del organo de Control Interno

SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



UNIDADES RESPONSABLES	SUBSECRETARÍA OPERATIVA	(1)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	15. Programa Integral de Bienestar Social y Equidad	(2)
COSTO DEL PROGRAMA	\$2,857,163.10	(3)
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (4)		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
2 DESARROLLO SOCIAL		
2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL		
2.1.1 ORDENACIÓN DE DESECHOS		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		
ACTIVIDAD		
PROYECTO ECONÓMICO CON EQUILIBRIO SOSTENTABLE		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
PILAR IV: GOBIERNO CERCAÑO Y SOCIALMENTE RESPONSABLE		
2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENTABLE		
Reactivar la economía del Municipio con un equilibrio sustentable a través de la promoción, concertación, gestión y crecimiento urbano respetando el entorno ecológico mediante servicios públicos municipales de calidad con una cobertura y calidad, proyectando una ciudad limpia con la participación de los sectores productivos para consolidar una imagen urbana sustentable		
Implementar acciones que permitan innovar y mejorar la prestación de los servicios públicos en el Municipio.		
4.12.1.1 Reducción de los tiempos en el servicio de la recolección de los RSU.)		
4.12.1.4 Gestión para la adquisición de más camiones recolectores para mejorar la frecuencia en el servicio de recolección.		
4.12.1.5 Implementación de horarios apropiados para la recolección de los residuos sólidos en la ciudad.		
4.12.1.6 Mejoramiento de los servicios de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).		
4.12.1.7 Fortalecer la capacidad operativa para el servicio de recolección, traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos.		
2.1.1 Planear y dar conocer el plan de trabajo de los servicios públicos integrales.		
2.1.3 Fomentar un proyecto de concertación y participación ciudadana de recolección de basura en los espacios públicos.		
2.1.4 Realizar recorridos en territorio para la verificación de las rutas de recolección de residuos sólidos.		
2.1.9 Realizar acciones integrales de los servicios públicos municipales		

Indicador	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Servicio	Programado	Realizado	%
F.A	Contribuir a la eficiencia de los Servicios Públicos otorgados a la ciudadanía de Chaperongo, mediante la supervisión de las actividades que realiza el personal operativo	% De satisfacción de la Ciudadanía							
PROPÓSITO	Las Actividades Operativas de la Secretaría de Servicios Públicos, se atienden y funcionan adecuadamente	% De actividades realizadas							
COMPONENTE 1A	Suficientes supervisiones de las actividades operativas	% De eficacia de los servicios públicos							
COMPONENTE 2A	Implementación de un programa de actividades de la Subsecretaría Operativa	% De actividades diarias realizadas por el personal de la Subsecretaría operativa							

COMPONENTE A	Buena planeación de las actividades	% De eficacia de los servicios públicos
ACTIVIDAD 1.1 A	Eficiente supervisión de insumos (combustible)	% De combustible proporcionado
ACTIVIDAD 1.2 A	Suficiente personal para realizar las supervisiones diariamente	% De supervisiones realizadas.
ACTIVIDAD 2.1 A	Suficientes inspecciones	% De inspecciones
ACTIVIDAD 3.1 A	Suficientes informes de las actividades operativas	% de informes elaborados
ACTIVIDAD 3.2 A	Buena coordinación con la subsecretaría administrativa	% De informes entregados

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Núm.	Descripción de Actividades (9)	U.M	Programado (10) Realizado (11)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total (12) (13)	Porcentaje de cumplimiento (14)
Componente 1	Supervisar que las unidades vehiculares cuenten con el combustible necesario para realizar las actividades diarias	Supervisión	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100%
			36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	100%
	Organizar al personal operativo para realizar las actividades diarias.	Actividades	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	100%
			365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	100%
			70	9	5	12	0	0	10	2	12	2	4	0	7	70	100%
Componente 2	Realizar encuestas para medir la satisfacción de los servicios públicos	Encuestas	70	9	5	13	0	0	10	2	12	2	4	0	7	70	100%
			70	9	5	13	0	0	10	2	12	2	4	0	7	70	100%
	Realizar informes semanales de las actividades operativas realizadas	Informes	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	100%
			48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	100%
	Coordinar con la Subsecretaría Administrativa para que se realicen las Reuniones de la Subsecretaría de Planeación y Vigilancia	Reuniones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
			12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
Total																	



Dr. Gustavo Alfonso López
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Juan Manuel Olas Salmerón
Primer Síndico Procurador



Lic. Juan Manuel Olas Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno



Lic. Salvador Lugo Vázquez
Secretario de Servicios Públicos

SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

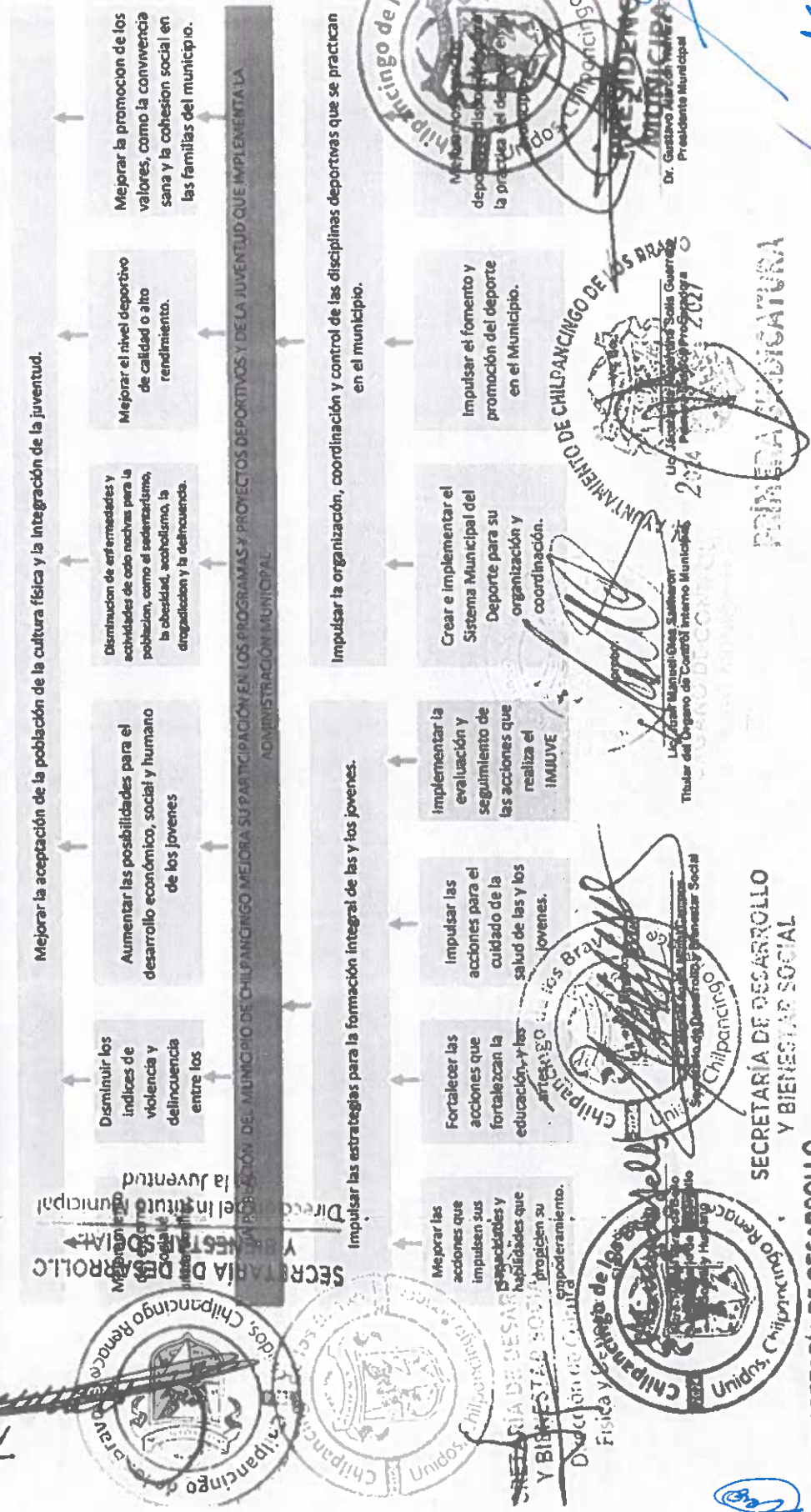


MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Pilar. Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	16. Juventud, Desarrollo y Armonía.
Unidad responsable:	Instituto Municipal de la Juventud; Dirección de Cultura Física y Deportes.

ARBOZ DE OBJETIVOS



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL**

**Subsecretaría de Desarrollo
Social y Humano**



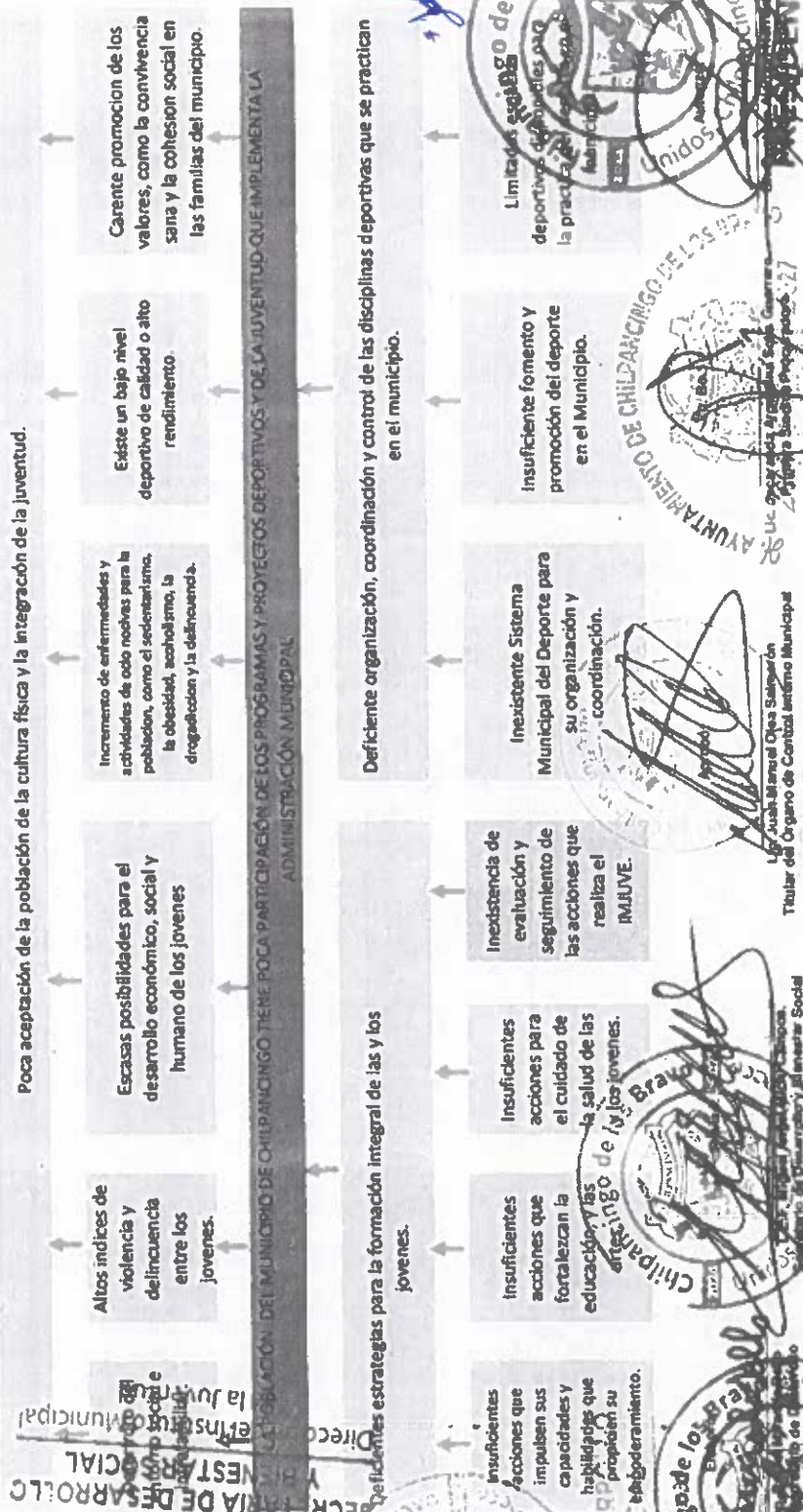
Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2033

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV - Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	16. Juventud, Desarrollo y Armonía.
Unidad responsable:	Instituto Municipal de la Juventud; Dirección de Cultura Física y Deportes.

ARROL DE PROBLEMAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARIA DE DESARROLLO
Y BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Desarrollo
Social y Humano

Instituto Municipal de la Juventud: Dirección de Cultura Física y Deportes																		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO																		
COSTO DEL PROGRAMA																		
18. Juventud: Desarrollo y Armonía																		
\$8.198.541,79																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
ACTIVIDAD 1A	Realización de cursos, talleres y capacitaciones para fortalecer las capacidades deportivas en su comunidad susceptible (Manualidades, Danza, Aeróbico, Natación, etc.).	Cursos	48		3	5	3	2	3	1	10	5	3	4	3	4	48	100
	Curso de Danza, Natación, Aeróbico, etc.		65		3	5	3	2	3	1	10	5	3	4	3	4	65	
	Curso de Natación, Aeróbico, etc.		169		13	16	17	19	18	14	18	8	15	23	23	17	167	100
	Curso de Natación, Aeróbico, etc.		167		13	16	17	18	18	14	18	8	15	22	23	17	167	100
	Evento de Natación, Aeróbico, etc.		20		4	4	2	3	2	1	3	3	3	4	1	3	20	100
	Evento de Natación, Aeróbico, etc.		20		4	4	2	3	2	1	3	3	3	4	1	3	20	100
ACTIVIDAD 1B	Realizar la evaluación y seguimiento de las acciones que realiza el IMJVE.	Reuniones	3									1		1		3	3	100
			3									1		1		3	3	100
			277													275		
Subtotal Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.																		
ACTIVIDAD 2A	Crear e implementar el Sistema Municipal de Deportes para su organización y funcionamiento.	Reuniones	1														1	100
			1														1	100
ACTIVIDAD 2B	Realizar el fomento y promoción del deporte en el Municipio.	Eventos	90		6	22	52	14	0	0	7	4	6	3	12	7	90	100
			90		6	22	52	14	0	0	7	4	6	3	12	7	90	100
ACTIVIDAD 2C	Mejorar los espacios deportivos disponibles para la práctica del deporte en el municipio.	Espacios	6							2					4	2	6	100
			6							2					4	2	6	100

Subjeto del Directorio de Cultura Física y Deportes:

Procedimiento 18. Juventud, Desempeño y Atención

17

17

774

光

to Control Future Infection

1000

3916

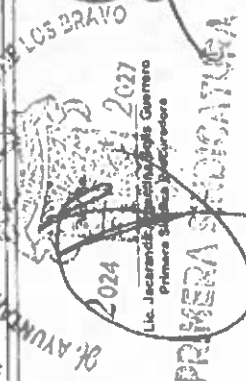
Renance

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Carceno y Solidamente Responsable.
Programa:	16. Juventud, Desarrollo y Armonía.	Objetivo:	Objetivo 4.8 Implementar programas educativos, deportivos y formativos que promuevan el desarrollo personal y social de la juventud.
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.	Estrategia:	4.8.1; 4.8.2; 4.8.3; 4.8.4; 4.8.5.
Unidad Responsable:	Instituto Municipal de la Juventud; Dirección de Cultura Física y Deportes.	Líneas de Acción:	4.8.1.1; 4.8.1.2; 4.8.1.3; 4.8.2.1; 4.8.3.1; 4.8.3.2; 4.8.3.3; 4.8.3.4; 4.8.3.5; 4.8.4.2; 4.8.5.1; 4.8.5.2.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
PRIMARIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:		
		Indicadores de desempeño	Regiones de Verificación	
2. Desarrollo Social.	2.7 Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales	2.7.1.1 Otros Asuntos Sociales	
			Indicadores de desempeño	Regiones de Verificación
			Nombre	Regiones de Verificación
			Tasa de variación de número de participantes en proyectos deportivos y de la juventud.	Informes trimestrales de la Dirección de Cultura Física y Deportes y Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.
			Tasa de variación del número de eventos deportivos y de la juventud realizados.	Informes trimestrales de la Dirección de Cultura Física y Deportes y Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.
			Porcentaje de estrategias implementadas en la formación integral de la juventud	Informes trimestrales de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud
			Porcentaje de disciplinas deportivas organizadas	Informes trimestrales de la Dirección de Cultura Física y Deportes.
			Tasa de variación de beneficiarios que impulsan sus capacidades	Informes trimestrales de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.
			Tasa de variación de participantes en acciones de educación y las artes	Informes trimestrales de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.
			Tasa de variación de participantes en acciones para el cuidado de la salud	Informes trimestrales de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.
Porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos de las acciones del IMJUVE	Informes trimestrales de la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud.			

PROPOSITO	COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	ACTIVIDAD 1A	ACTIVIDAD 1B	ACTIVIDAD 1C	ACTIVIDAD 1D
Contribuir a mejorar la aceptación de la cultura física y la integración de la juventud, mediante la participación de la población en los proyectos deportivos y de la juventud que implementa la Administración Municipal	Las estrategias para la formación integral de las y los jóvenes son impulsadas.	La organización, coordinación y control de las disciplinas deportivas que se practican en el municipio son impulsadas.	Realización de acciones que impulsan sus capacidades y habilidades que propician su empoderamiento.	Realización de acciones que fortalecen la educación, y las artes.	Realización de acciones para el cuidado de la salud de las y los jóvenes.	Realizar la evaluación y seguimiento de las acciones que realiza el IMJUVE

ACTIVIDAD 2A	Crear e implementar el Sistema Municipal del Deporte para su organización y coordinación	Porcentaje de implementación del Sistema Municipal del Deporte	Informes trimestrales de la Dirección de Cultura Física y Deportes.	Que exista disposición de los funcionarios involucrados para el desarrollo de las acciones.
ACTIVIDAD 2B	Realizar el fomento y promoción del deporte en el Municipio.	Tasa de variación de Eventos deportivos realizados.	Informes trimestrales de la Dirección de Cultura Física y Deportes.	Que la población deportista participe de los eventos de fomento y promoción del deporte.
ACTIVIDAD 2C	Mejorar los espacios deportivos disponibles para la práctica del deporte en el municipio.	Porcentaje de espacios deportivos disponibles e utilizar	Informes trimestrales de la Dirección de Cultura Física y Deportes.	Que exista disposición de los funcionarios involucrados para el desarrollo de las acciones.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRIMERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Desarrollo

Salud y Bienestar

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Dirección de Cultura Física y Deporte

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

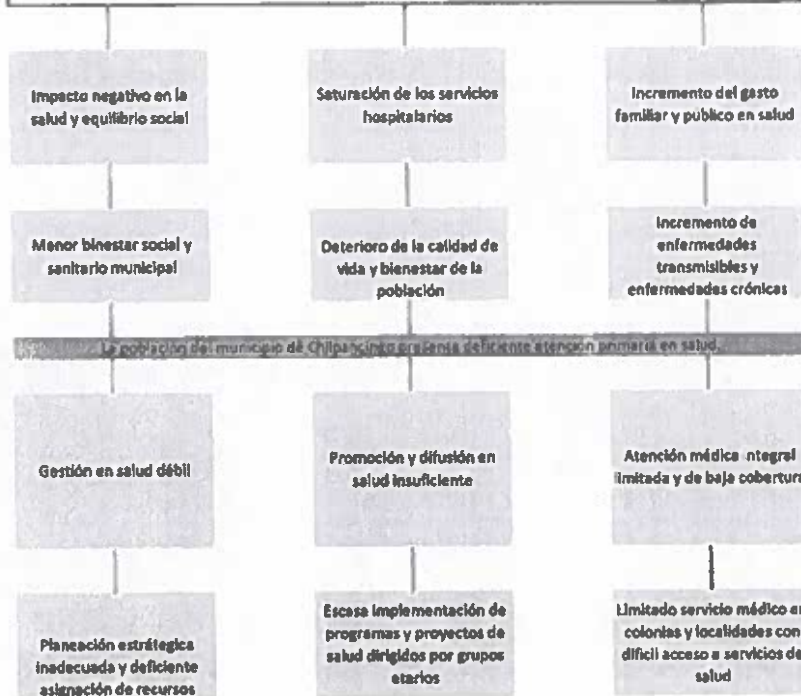
MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2026

Renace

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD
Unidad responsable:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

ARBORE DE PROBLEMAS

INCREMENTO DE LA MORBI-MORTALIDAD GENERAL



C. Luis Angel Bautista Apetiga
Enlace

Dra. Yaret Wendell Acuña Juárez
Secretaría de Salud Municipal

Lic. Juan Manuel Olaya Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

2024-2027
Lic. Jacaranda Guadalupe Solís Guerrero
Procurador

D. Gustavo Sánchez
Secretaría de Salud Municipal



SECRETARIA DE SALUD

PRIMERA INDICATURA

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

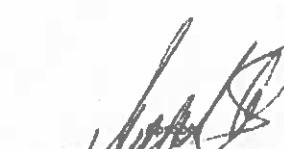
Pilar - Eje rector Plan Municipi	Pilar IV. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD
Unidad responsable:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

ÁREAS DE OBJETIVOS




C. Luis Angel Bautista Apatiga
Enlace


Dra. Yaret Wanda Mena Juárez
Secretaria de Salud Municipal


Lic. Juan Manuel Olea Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal


Lic. Jacaranda Argentea Solís Guerrero
Primera Sindicatura Municipal


Lic. Gustavo Vázquez Guerrero
PRESIDENCIA



SECRETARIA DE SALUD



CONTROL
MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCENGO DE LOS BRAVOS
ENERO DEL FISCAL 2026

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Fondo de Inversión:	Presupuesto de Egresos	(a) Sector del Plan Municipal	4.- Gobierno cercano y Solidamente Representado
Programa:	Salud Integral con Responsabilidad	Capítulo	4.7 Contribuir en la disminución del porcentaje de población con riesgo por acceso a los servicios de salud.
Dependencia:	Región de Salud Interjurisdiccional	Área de Acción	4.7.2.1 Colaboración de comités de organizaciones y profesionales, para el ordenamiento administrativo de la Secretaría de Salud Municipal.
Unidad responsable:	Región de Salud Interjurisdiccional	Estrategia	4.7.2.1 Continuar proyectos, acciones y recursos para mejorar la atención de la salud de la población.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIONES	SUBFUNCIONES:
2.3.1 Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la comunidad.	2.3.1.1 Prestación de Servicios de Salud a la comunidad.

2.3 98000					
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
PM	Lograr una mejor atención a la ciudadanía	Número de peticiones recibidas anualmente		Número de peticiones Resueltas anualmente	Aumento de manera positiva la atención a la ciudadanía a través de las instituciones.
PROPÓSITO 1	Cumplir satisfactoriamente con la salud y bienestar de la ciudadanía, una vez de las peticiones recibidas	Número de personas atendidas normalmente		Número de peticiones atendidas y peticiones turnadas a otro área para su solución.	Dar atención a todas las peticiones que lleguen a la república.
COMPONENTE 1A	Creación de un módulo de atención y respuesta a la ciudadanía.	Número de personas directamente		peticiones solicitudes recibidas	Dar atención en el menor tiempo posible a cada petición.
ACTIVIDAD 1A	El módulo de atención y respuesta a la ciudadanía, se encargará de la gestión de las peticiones, dar seguimiento y respuesta a las mismas.	Atendidas y turnadas a los diferentes áreas del ayuntamiento para su atención.		peticiones solicitudes recibidas	Verificación de la atención a las peticiones recibidas en la república.



REGIDURÍA DE SALUD

CONFIDENTIAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025

Fondo de Inversión:	Programa:	Dependencia:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
			SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	Objetivo:	Objetivo 4.7 Contribuir en la disminución del porcentaje de población con rezago por acceso a los servicios de salud.
			Secretaría de Salud Municipal	Estrategias:	4.7.2 Gestionar mejores condiciones de la infraestructura para la atención médica. 4.7.3 Hacer más eficiente las funciones de las áreas de salud municipal.
			SSAM Secretaría de Salud Municipal. SSAM Subsecretaría de Salud y Asistencia Social. SSAM Dirección de Epidemiología. SSAM Dirección de Regulación, Control y Fomento Sanitario. SSAM Dirección de Vectores. SSAM Dirección de Promoción a la Salud. SSAM Jefatura de Atención Médica. SSAM Dirección de Control Químico y Físico. SSAM Dirección de la Clínica de Atención Integral a la Mujer. SSAM Jefatura de Laboratorio Clínico. SSAM Subsecretaría Administrativa y Recursos Financieros. SSAM Jefatura de Recursos Humanos. SSAM Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales.		4.7.1.11 Adopción, atención y cuidado responsable de los animales domésticos por la ciudadanía. 4.7.1.12 Donación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los programas de Salud Pública Municipal. 4.7.1.13 Realización de pruebas de alcoholímetro para automovilistas y motocicletas orientadas a la prevención de accidentes viales y la reducción de siniestros. 4.7.2.1 Gestión para la rehabilitación del equipamiento médico y condiciones en casos de salud y personal técnico disponible en las comunidades. 4.7.2.2 Rehabilitación y/o fortalecimiento de los espacios municipales de atención directa a la población (Clínica Para la Atención Integral de la Mujer, odontología, psicología, laboratorio y farmacia). 4.7.2.3 Gestión de unidades para el traslado de pacientes de manera gratuita. 4.7.2.4 Instalación de módulos de seguimiento, acompañamiento y atención a la salud, a través de las áreas de salud y DIF-Municipal, a población en situación de extrema pobreza. 4.7.2.5 Implementación de fumigaciones y control de plagas en espacios públicos, comerciales y educativos. 4.7.3.1 Elaboración de manuales de organización y procedimientos, para el ordenamiento administrativo de la Secretaría de Salud Municipal.
			Unidad responsable:	Líneas de Acción:	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
FINALIDAD:			FUNCIÓN:		
DESARROLLO SOCIAL			SALUD		
Resumen Narrativo			Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Sujetos
COADYUVAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD. INCLUYE LAS CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD Y EL FOMENTO DE LA SALUD PÚBLICA. TALES COMO LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, LA SALUD AMBIENTAL, EL CONTROL DE VECTORES Y LA REGULACIÓN SANITARIA. ASI COMO EN ALGUNOS CASOS LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.			Nombre CALIDAD DE VIDA	https://www.facebook.com/UnidosChilpancingoRenace?mibextid=Z5W6U3WI	QUE LA POBLACIÓN RECIBA ATENCIÓN MÉDICA



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

PROPÓSITO	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO CUENTA CON ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EFICIENTE	COBERTURA DE ATENCIÓN MEDICA	AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN MEDICA A LA POBLACIÓN
COMPONENTE 1A	SALUD INTEGRAL, ACCESO Y PREVENCIÓN	PORCENTAJE DE MORTALIDAD EN ADULTOS MAYORES	QUE LA POBLACIÓN ACUDA A ATENCIÓN MEDICA
COMPONENTE 2A	SALUD COMUNITARIA Y PREVENTIVA	JORNADAS PREVENTIVAS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
COMPONENTE 3A	SALUD MATERNO INFANTIL	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
COMPONENTE 4A	FORTALECIENDO LA ATENCIÓN PRIMARIA	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	QUE LA POBLACIÓN ACUDA A ATENCIÓN MEDICA
COMPONENTE 5A	FUTURO SALUDABLE	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON TRASLADOS OPORTUNO
COMPONENTE 6A	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	SUPERVISIONES
ACTIVIDAD 1A	CONSULTA EXTERNA GENERAL, BRIGADAS MEDICAS Y UNIDAD MÉDICA MÓVIL EN COLONIAS Y LOCALIDADES, DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 2A	CONSULTA, ORIENTACIÓN Y TERAPIA PSICOLÓGICA EN PLANTELES ESCOLARES, COLONIAS Y COMUNIDADES	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 3A	CONSULTA Y PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN NUTRICIONAL EN PLANTELES ESCOLARES, COLONIAS Y LOCALIDADES	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 4A	ENTREGA DE FOTOTERÁPICO (SUERO) ANTIALACRAN	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 5A	ORGANIZACIÓN EN LA DESACARARIZACIÓN EN COLONIAS Y LOCALIDADES PARA ELIMINAR OBJETOS DONDE SE REPRODUCE EL MOSCO TRANSMISOR DEL DENGUE	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 5.1A	VERIFICACIONES SANITARIAS A MANEJADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS TIANGUIS, SEMIFUJOS Y AMBULANTES) VERIFICACIONES SANITARIAS A ESTÉTICAS, SALONES DE BELLEZA, PELUQUERÍAS, BARBERÍAS, HOTELES, BAÑOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 6A	ELABORACIÓN, VERIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PLANTILLA DEL PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL	SUPERVISIONES	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA



Dr. Guillermo Rodríguez Herrera
Secretario Municipal

Dr. Juan Carlos Rodríguez Herrera
Secretario Municipal

Dr. Juan Carlos Rodríguez Herrera
Secretario Municipal

Dr. Juan Carlos Rodríguez Herrera
Secretario Municipal

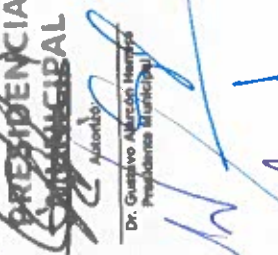
Dr. Juan Carlos Rodríguez Herrera
Secretario Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025

Fondo de inversión:	FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	SALUD INTEGRAL CON RESPONSABILIDAD	Objetivo:	Objetivo 4.7 Contribuir en la disminución del porcentaje de población con rezago por acceso a los servicios de salud.
Dependencia:	Secretaría de Salud Municipal	Estrategia:	4.7.2 Gestionar mejores condiciones de la infraestructura para la atención médica. 4.7.3 Hacer más eficiente las funciones de las áreas de salud municipal.
Unidad responsable:	SSM Secretaría de Salud Municipal. SSM Subsecretaría de Salud y Asistencia Social. SSM Dirección de Epidemiología. SSM Dirección de Regulación, Control y Fomento Sanitario. SSM Dirección de Vectores. SSM Dirección de Promoción a la Salud. SSM Jefatura de Atención Médica. SSM Dirección de Control Camino y Fielino. SSM Dirección de la Clínica de Atención Integral a la Mujer. SSM Jefatura de Laboratorio Clínico. SSM Subsecretaría Administrativa y Recursos Financieros. SSM Jefatura de Recursos Financieros. SSM Jefatura de Recursos Humanos. SSM Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Objetivo: Estrategia: Unidad de Acción:	4.7.1.11 Adopción, atención y cuidado responsable de los animales domésticos por la ciudadanía. 4.7.1.12 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para el seguimiento y evaluación de los programas de Salud Pública Municipal. 4.7.1.13 Realización de pruebas de alcoholímetro para automovilistas y motociclistas orientadas a la prevención de accidentes viales y la reducción de siniestros. 4.7.2.1 Gestión para la rehabilitación del equipamiento 4.7.2.2 Gestión en casas de salud y personal técnico disponible en las comunidades médico y condiciones en y/o fortalecimiento de los espacios municipales de atención directa a la población (Clínica Para la Atención Integral de la Mujer, odontología, psicología, laboratorio y farmacia). 4.7.2.3 Gestión de unidades para el traslado de pacientes de manera gratuita. 4.7.2.4 Instalación de módulos de seguimiento, acompañamiento y atención a la salud, a través de las áreas de salud y DIF-Municipal, a población en situación de extrema pobreza. 4.7.2.5 Implementación de fumigaciones y control de plagas en espacios públicos, comerciales y educativos. 4.7.3.1 Elaboración de manuales de organización y procedimientos, para el ordenamiento administrativo de la Secretaría de Salud Municipal.

Micrograph showing a cross-section of a tooth with a root canal filling. The filling material is labeled 'FIN'.

PROPOSITO	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO CUENTA CON ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EFICIENTE	COBERTURA DE ATENCIÓN MEDICA	AUMENTAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN MEDICA A LA POBLACIÓN
COMPONENTE 1A	SALUD INTEGRAL ACCESO Y PREVENCIÓN	PORCENTAJE DE MORTALIDAD EN ADULTOS MAYORES	QUE LA POBLACIÓN ACUDA A ATENCIÓN MEDICA
COMPONENTE 2A	SALUD COMUNITARIA Y PREVENTIVA	JORNADAS PREVENTIVAS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
COMPONENTE 3A	SALUD MATERNO INFANTIL	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
COMPONENTE 4A	FORTALECIENDO LA ATENCIÓN PRIMARIA	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	QUE LA POBLACIÓN ACUDA A ATENCIÓN MEDICA
COMPONENTE 5A	FUTURO SALUDABLE	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON TRASLADOS OPORTUNO
COMPONENTE 6A	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	SUPERVISIONES
ACTIVIDAD 1A	CONSULTA EXTERNA GENERAL, BRIGADAS MEDICAS Y UNIDAD MEDICA MÓVIL EN COLONIAS Y LOCALIDADES. DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 2A	CONSULTA, ORIENTACIÓN Y TERAPIA PSICOLOGICA EN PLANTELES ESCOLARES, COLONIAS Y COMUNIDADES	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 3A	CONSULTA Y PLATICAS DE ORIENTACIÓN NUTRICIONAL EN PLANTELES ESCOLARES, COLONIAS Y LOCALIDADES	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 4A	ENTREGA DE FOTOTERÁPICO (SUERO) ANTIALACRÁN.	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 5A	ORGANIZACIÓN EN LA DESCACHARRIZACIÓN EN COLONIAS Y LOCALIDADES PARA ELIMINAR OBJETOS DONDE SE REPRODUCE EL MOSCO TRANSMISOR DEL DENGUE	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 6.1A	VERIFICACIONES SANITARIAS A MANEJADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS TIANGUIS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES) VERIFICACIONES SANITARIAS A ESTÉTICAS SALONES DE BELLEZA, PELUQUERÍAS, BARBERÍAS, HOTELES, BAÑOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA
ACTIVIDAD 6A	ELABORACIÓN, VERIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PLANTILLA DEL PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL	SUPERVISIONES	AUMENTAR CALIDAD DE VIDA



PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD
PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD

PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD
PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD

PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD
PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD

PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD
PRIMERA SINDICATURA
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS RIOS
SECRETARIA DE SALUD



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2023



UNIDADES RESPONSABLES		REGIDURIA DE SALUD	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
COSTO DEL PROGRAMA		2 578 987.06	
CLASIFICACION FUNCIONAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FINALIDAD	2.3 Salud	FEDERAL	N/A
FUNCION	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la comunidad.	ESTATAL	
SUBFUNCION	2.3.1.1 Prestación de Servicios de Salud a la comunidad.	MUNICIPAL	2 578 987.06
ACTIVIDAD	☒ servicio de atención y respuesta inmediata, se encargará de la recepción de peticiones, dar seguimiento y respuesta a las mismas.	OTRO	

3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países reduzcan la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1,000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años a menos de 25 por cada 1,000 nacidos vivos 3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol 3.6 De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

ALINEACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7.- BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL

COMBATIR LA POBREZA, LA DESIGUALDAD, EL RECHAZO Y LAS CAUSAS QUE GENERAN LA VIOLENCIA

PROMOVER LA CULTURA, LA PAZ Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO

IMPULSAR EL BIENESTAR, EL DESARROLLO HUMANO Y LA JUSTICIA SOCIAL

Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Servicio	Programado	Realizado	%
PM	Lograr una mejor atención a la ciudadanía	Número de peticiones recibidas anualmente	Peticiones recibidas y atendidas a otros ámbitos	Estratégico	Anualmente	asociante	300	300	100%
PROPÓSITO	Cumplir con las necesidades con la salud y bienestar de la ciudadanía, una vez de las actividades realizadas	Número de peticiones recibidas mensualmente	Peticiones recibidas y atendidas a otros ámbitos	Beneficiarios	Mensual	asociante	25	25	100%
COMPONENTE	Creación de un módulo de atención y respuesta inmediata	Peticiones recibidas y atendidas a otros ámbitos	Peticiones recibidas y atendidas a otros ámbitos	Peticiones	Diariamente	asociante	1	1	100%

CALENDARIO DE METAS

Món.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado	Realizado	Porcentaje de cumplimiento
1	El módulo de atención y respuesta inmediata se creó y se puso en marcha	300	300	300	100%

C.D. Susana Vázquez
Regidora de Salud

Lic. Carlos Vázquez
Tratador del Órgano de Control Interno Municipal

PRIMER SINDICATURA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

UNIDADES RESPONSABLES		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		COSTO DEL PROGRAMA		FONTE DE FINANCIAMIENTO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	
FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	ACTIVIDAD	Salud	Desarrollo	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTRO
				Presidencia de Servicios Públicos	Presidencia de Servicios Públicos				
				Presidencia de Servicios Públicos	Presidencia de Servicios Públicos				
OBJETIVO	SALUD Y BIENESTAR								
METAS DEL OBJETIVO	2.3.1 Promoción de servicios de salud a la comunidad 2.3.2 Prevención de lesiones y enfermedades								
Para: Eje:	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
Objetivo Estratégico:	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
Extrínsecos (b):	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
Linea (a) de Acción:	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
PROPÓSITO	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
COMPONENTE A1	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
COMPONENTE A2	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
COMPONENTE A3	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
COMPONENTE A4	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								
COMPONENTE A5	OBJETIVO 4.7 Combatir en la disminución del porcentaje de población con acceso a los servicios de salud								



COMPONENTE A3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PERIÓDICO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS	PORCENTAJE DE Población DETERMINADO EN ZONA URBANA Y RURALES	EJECUCIÓN Y BENEFICIARIOS	CORTO Y MEDIANO PLAZO	ENERO A DICIEMBRE	POR METAS PROGRAMADA ANUAL	AVANCE DE LO PROGRAMADO MENSUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES POR LA META ANUAL								
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado (Realizado)	E	P	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de avance
1	Exposición de Certificados de Salud y Principales	220	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	220	220
2	Exposición de Inapropiados Médicos a personal del H. Ayuntamiento	180	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	180	180
3	Ayuda de asistencia para eventos, talleres y urgencias	40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40	40
4	Atención de urgencias médicas en eventos	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	20
5	Consulta, orientación y apoyo psicológico en planes escolares, colonias y comunidades	50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50	50
6	Pláticas y sesiones grupales de salud mental	30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	30	30
7	Consulta y pláticas de Orientación Nutricional en Puntos Escolares, colonias y localidades	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	240
8	Bitácora de Intervención de problemas y/o problemas en colonias y/o localidades, donde existan presiones epidemiológicas de enfermedades transmisibles	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
9	Intervención interinstitucional en programas, bienes y acciones de promoción de la salud	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
10	Entrega de Folleto (Guía) de autoayuda	22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	22
11	Pláticas Educativas de Salud Bucal en población abierta	150	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	150	150
12	Consulta dental, extracciones, restauraciones y prótesis dentales	380	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	380	380
13	Pláticas Educativas de Salud Bucal en Puntos Escolares	150	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	150	150
14	Atención general	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	3000
15	Detección de enfermedades de transmisión sexual ITS	2000	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	2000	2000

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones throughout the page.]

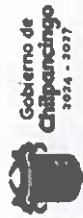
[illegible]

Hand-drawn sketches of a branch and a leaf.

3

✓

[illegible]



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Carcano y Socialmente Responsable
Programa:	19. Rescate Cultural y Fomento a las Tradiciones
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL Dirección de Cultura de Pueblos Originarios, Populares y Urbanas Dirección de Iniciación y Profesionalización Artística Dirección de Vinculación, Gestión y Cooperación Cultural



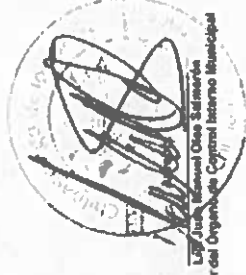
SECRETARÍA DE CULTURA



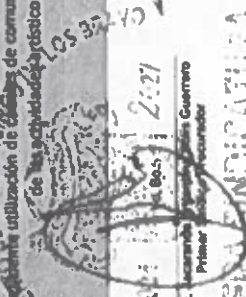
Lic. Jessica Nava Nava
Ejecutor



Lic. Jessica Nava Nava
Ejecutor



Lic. Jessica Nava Nava
Ejecutor



Lic. Jessica Nava Nava
Ejecutor



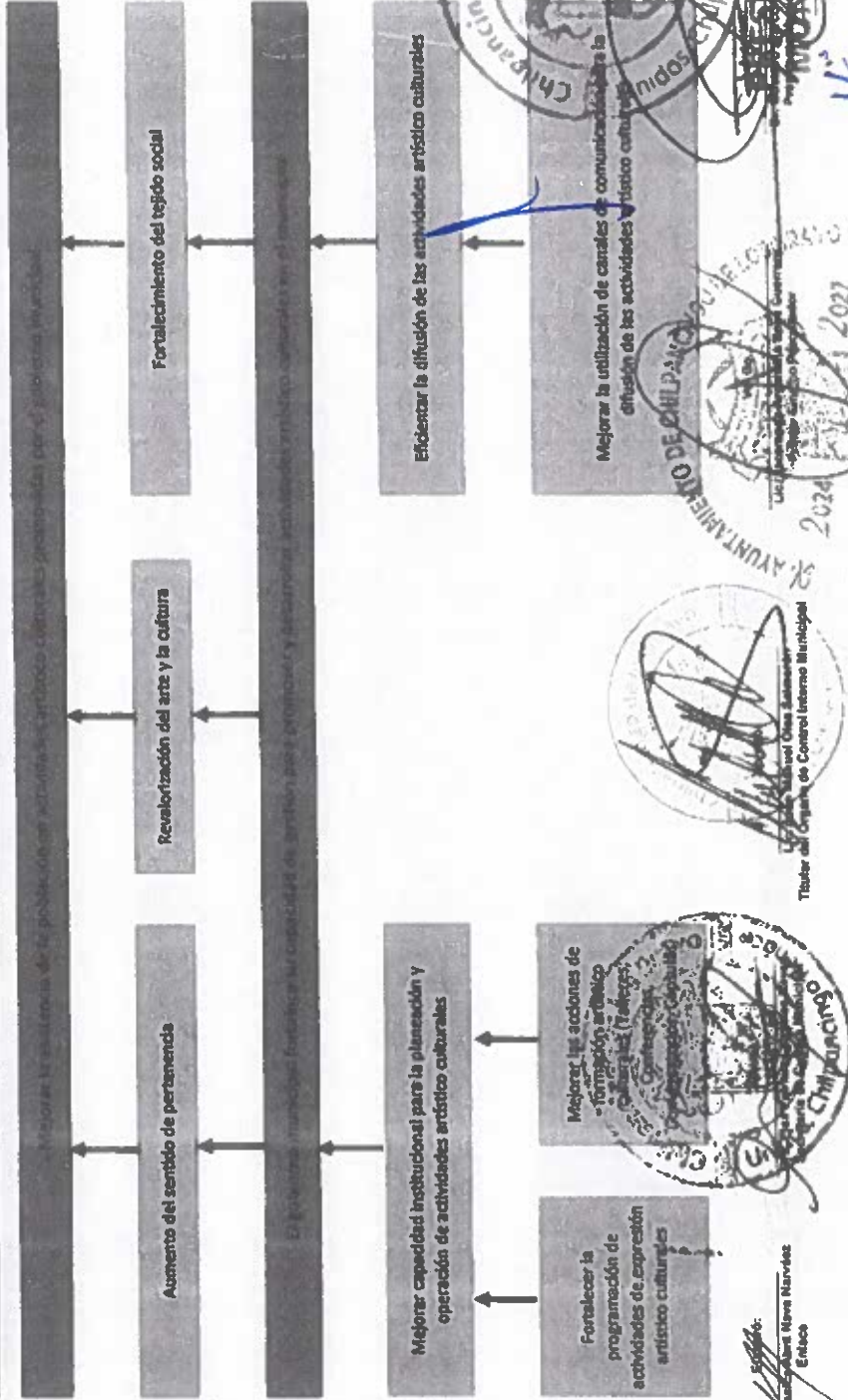
Lic. Jessica Nava Nava
Ejecutor



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

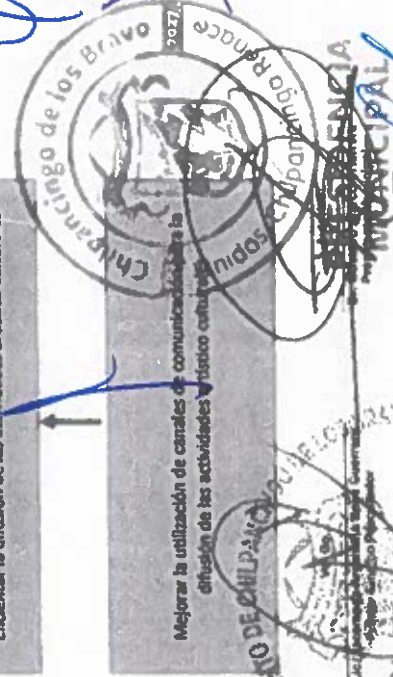
Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Cercano y Socialmente Responsable
Programa:	19. Rescate Cultural y Fomento a las Tradiciones
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL Dirección de Cultura de Pueblos Originarios, Populares y Urbanas Dirección de Iniciación y Profesionalización Artística Dirección de Vinculación, Gestión y Cooperación Cultural

ÁRBOL DE OBJETIVOS



SECRETARÍA DE CULTURA

L.E. *[Signature]*
Enlace



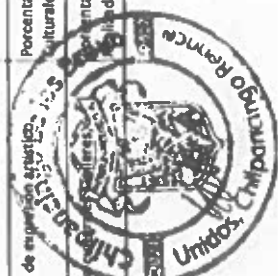


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



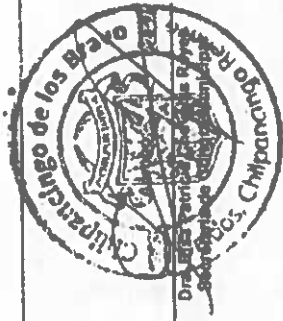
Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones (FGR)	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar IV. Gobierno Cerrano y Socialmente Responsable
Programa:	19. Rescate Cultural y Fomento a las Tradiciones	Objetivo:	4.6 Consolidar un entorno cultural inclusivo, accesible y diverso que permita el fortalecimiento del tejido social y promueva la paz y la cohesión comunitaria.
Dependencia:	Secretaría de Cultura Municipal	Estrategia:	4.6.1 Generar espacios accesibles que atraigan la cultura y las artes a todos los sectores de la población, con énfasis en las comunidades más vulnerables. 4.6.2 Promover el arte y la cultura como herramienta de transformación social. 4.6.3 Revalorar el patrimonio cultural y fortalecimiento de la identidad comunitaria en Chilpancingo 4.6.4 Desarrollar redes comunitarias para la participación cultural. 4.6.5 Establecer convenios con instituciones educativas y empresas privadas para la donación de materiales, financiamiento de actividades y mantenimiento de espacios culturales.
Unidad responsable:	Secretaría de Cultura Municipal Dirección de Cultura de Pueblos Originarios, Populares y Urbanas Dirección de Inclusión y Profesionalización Artística Dirección de Vinculación, Gestión y Cooperación Cultural	Líneas de Acción:	4.6.1.1 - 4.6.1.2 - 4.6.1.3 - 4.6.1.4 - 4.6.2.1 - 4.6.2.2 - 4.6.2.3 - 4.6.2.4 - 4.6.3.1 - 4.6.3.2 - 4.6.3.3 - 4.6.3.4 - 4.6.3.5 - 4.6.3.6 - 4.6.4.1 - 4.6.4.2 - 4.6.5.1 - 4.6.5.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
REALIZACIÓN:		FUNCIÓN:	
2. Desarrollo social		2.4 Recreación Cultural y otras Manifestaciones Sociales	
2.4.2 Cultura		2.4.2 Cultura	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación
FIN	Contribuir para mejorar la asistencia de la población en actividades artísticas culturales promovidas por el gobierno municipal.	Nombre Porcentaje de Asistencia a las Actividades Artísticas Culturales	*Informe trimestral a la Unidad de Transparencia Municipal https://chilpancingo.gob.mx/portal/ *Carpeta de evidencia fotográfica *Página del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo https://www.facebook.com/share/19uht7y9p007mbxstdd-wvXlr *Página de la Secretaría de Cultura Municipal https://www.facebook.com/share/18Hjz2AMCI7mbxstdd-wvXlr
PROPÓSITO	El gobierno municipal fortalece su capacidad de gestión para promover y desarrollar actividades artísticas culturales en el municipio.	Porcentaje de las Actividades Artísticas Culturales Realizadas	La administración municipal promueve y desarrolla actividades artísticas culturales
COMPONENTE A	La capacidad institucional para la planeación y operación de actividades artísticas culturales es mejorada.	Porcentaje de Expresiones Artísticas Culturales Promovidas	La administración municipal mejora su capacidad institucional para la planeación y operación de actividades artísticas culturales
ACTIVIDAD A1:	Fortalecer la programación de actividades de expresión artística cultural.	Porcentaje de Actividades por Expresiones Artísticas Culturales Realizadas	La población asiste a las actividades artísticas culturales promovidas por el gobierno municipal
ACTIVIDAD 2A	Mejorar las acciones de formación artística (Conferencias, Conversatorios, Cápsulas)	Porcentaje de Acciones de Formación Cultural Realizadas	La población asiste a las actividades para promover los conocimientos artísticos culturales

3



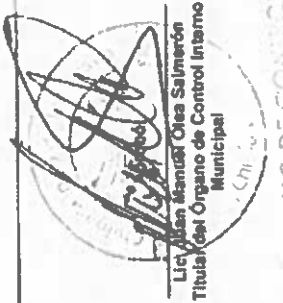
Handwritten signatures and initials in blue ink.

COMPONENTE B	La difusión de las actividades artístico culturales es eficiente	Porcentaje de Actividades Artístico Culturales Difundidas	*Informe trimestral a la dirección de transparencia municipal https://chipancango.gob.mx/portal/ *Carpeta de evidencia fotográfica *Página del H. Ayuntamiento Municipal de Chipancango https://www.facebook.com/share/19uht79y9qo/ *Página de la Secretaría de Cultura Municipal https://www.facebook.com/share/18Hjz2MCI/	Que se realicen la difusión de las actividades artístico culturales
ACTIVIDAD B1	Mejorar la utilización de canales de comunicación para la difusión de las actividades artístico culturales	Porcentaje de Canales de Comunicación Utilizados		Que se cuente con todos los canales de comunicación necesarios para hacer la difusión de las actividades



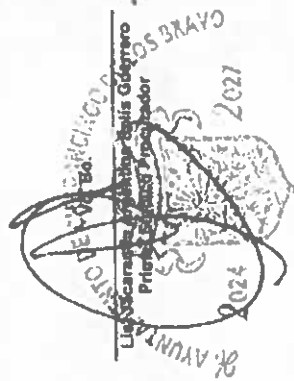
[Signature]
LIE. Jessica Alzate Nava Narvaiz
Ejecuta

SECRETARÍA DE CULTURA



Lic. Juan Manuel Orea Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



Lic. Oscar Salazar Salas Guzmán
Presidente del Ayuntamiento Municipal

PRIMERA SINDICATURA



PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FINAL 2025

SECRETARIA DE CULTURA



Gobierno de
Chilpancingo

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE
GUERRERO,
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Unidades Chilpancingo
Renace

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.	
Programa:	20. Intervención Integral para Familias.	
Unidad responsable:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Procuraduría de

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Bajo impacto de la política social en la población.

Incremento en vulnerabilidad social

Deterioro de la calidad de vida

Baja confianza ciudadana

Insuficiente cobertura y eficacia de los programas sociales para las familias en Chilpancingo

Planeación limitada

Falta de diagnóstico

Deficiente coordinación interinstitucional

Deficiente planeación y coordinación de actividades asistenciales.

Falta de estudios actualizados sobre necesidades sociales

Falta de comunicación y articulación entre dependencias.

Elab.

C. Juan Manuel Leyva García
Procurador del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Juan Manuel Oros Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Jacaranda Aguilar Solís Guerrero
Primer Síndico Procurador

PRIMERA FIRMAS

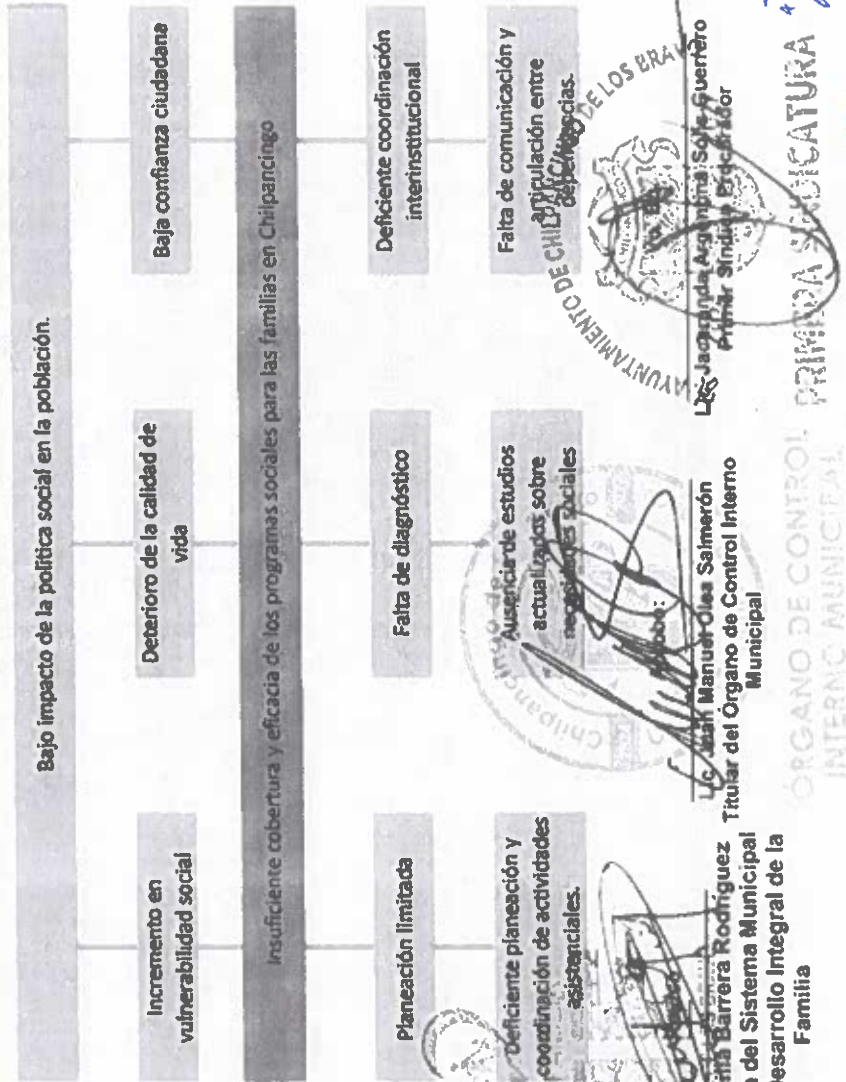


Dr. Guadalupe
Presidencia Municipal

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.	
Programa:	20. Intervención Integral para Familias.	
Unidad responsable:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

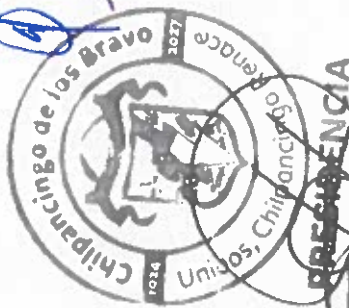


Elaboró
C. Juan Manuel Ocasio Barrera Rodríguez
Leyva García
Enlace
para el Desarrollo Integral de la Familia

Revisó
LC. Juan Manuel Ocasio Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Revisó
Dr. Jacobina Argemina Solís Guerrero
Procuradora Sindical

Revisó
Dr. Gustavo Rodríguez
Presidente Municipal



PRESENCIA

PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



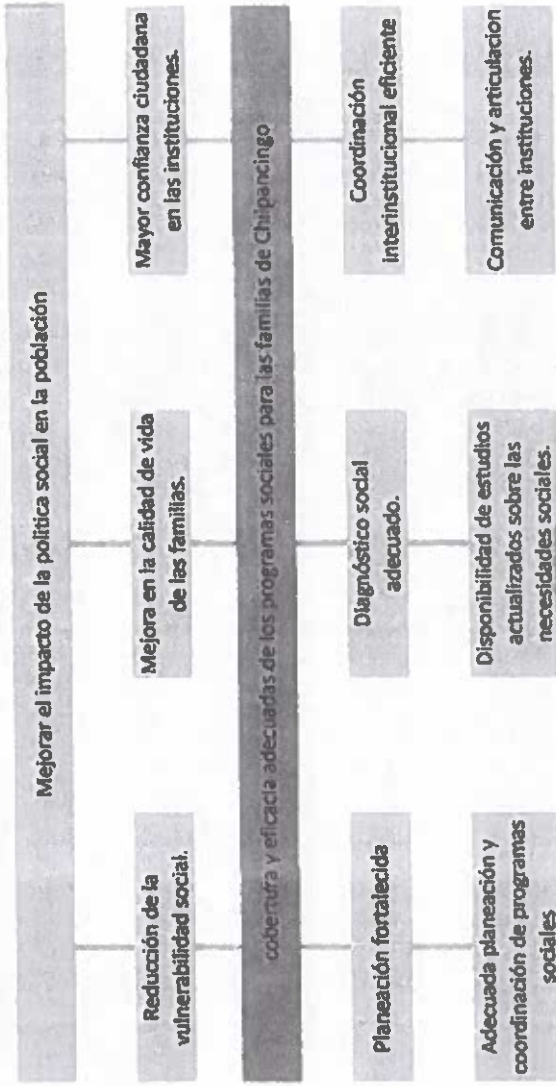
Gobierno de
Chilpancingo



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

Pilar - Eje rector Plan Municipal	Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	20. Intervención Integral para Familias.
Unidad responsable:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



C. Juan Manuel Leyva García
Enlace
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Juan Manuel Olea Salmerón
Título del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Jacaranda Argentina Solís Guerrero
Primer Síndico Procurador

Dr. Gustavo Alarcón Herrera
Presidente Municipal

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL



Chilpancingo

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia: Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		20. Intervención Integral para Familias.				
COSTO DEL PROGRAMA		\$13,885,441.23				
FINALIDAD		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUNCION		2. Desarrollo Social.			FEDERAL	
SUBFUNCION		2.7 Otros Asuntos Sociales			ESTATAL	
ACTIVIDAD		2.7.1 Otros Asuntos Sociales			MUNICIPAL	
		2. Desarrollo Social.			OTRO	
OBJETIVO		1 Fin de la Pobreza				
METAS DEL OBJETIVO		1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables				
		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
Pilar - Eje:		Eje I. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.				Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Objetivo Estratégico:		Reducir la pobreza de los guerrerenses.				4.2 Promover mejores condiciones de vida para los grupos vulnerables
Estrategia(s):		1.1.1 Aumento del ingreso económico de la población en situación de pobreza, impulsando su integración al mercado laboral y apoyando su desarrollo integral.				4.2.1 4.2.2 4.2.3
Línea (s) de Acción:		1.1.1.1 Impulsar apoyos para la implementación de proyectos productivos que fomenten el desarrollo de las actividades productivas de las mujeres madres de familia en situación de vulnerabilidad.				4.2.1 4.2.1.1 4.2.1.2 4.2.1.3 4.2.2 4.2.2.1 4.2.2.2 4.2.2.3 4.2.2.4 4.2.2.5 4.2.2.6 4.2.2.7 4.2.3 4.2.3.1 4.2.3.2 4.2.3.3
		1.1.1.1.1 Capacitar a los habitantes de las localidades de alta y muy alta marginación en los ejes de Desarrollo Humano y Comunitario.				
Indicador	Requisito Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med.	Programado
FIN	Mejorar el impacto de la política social en la población del municipio de Chilpancingo.	Porcentaje de Reducción de la Vulnerabilidad Social en el Municipio.	%	Estratégico	Anual	10
PROPOSITO	Lograr una cobertura y eficacia adecuadas de los programas sociales para las familias de Chilpancingo	Porcentaje de Familias con Cobertura a Programas Sociales	%	Estratégico	Anual	10
COMPONENTE1	Planeación fortalecida de los programas sociales.	Porcentaje de Familias Beneficiadas con programas sociales en situación de vulnerabilidad.	%	Estratégico	Trimestral	10
COMPONENTE2	Diagnóstico social adecuado.	Porcentaje de Diagnósticos y Estudios Sociales Actualizados.	%	Estratégico	Anual	10
COMPONENTE3	Coordinación interinstitucional eficiente.	Porcentaje de Acuerdos Cumplidos en Reuniones entre Instituciones en Materia de Bienestar Social.	%	Estratégico	Anual	10

Handwritten signatures and initials in blue ink.

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Num.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado Realizado	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
1	Vinculación a la ciudadanía del municipio con los Programas Sociales a cargo del "Vinculo-Sistema Municipal" para el Desarrollo Integral para la Familia		105	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	105	100
2	Realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades y acciones asistenciales.	Evaluación	16			4				4			4			4	16	100
3	Integrar informes de las actividades y acciones asistenciales	Informes	42	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	42	100
4	Integrar informes y estadística de las actividades y acciones asistenciales.	Informes	22	1	1	3	1	1	4			1	3			4	22	100
5	Desarrollar las Jornadas de Bienestar en colonias y comunidades del municipio en coordinación con Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Rural.	Jornadas	12	1	1	3	1	1	4			1	3			4	12	100
6	Implementar módulos de información para la difusión de los Programas Sociales	Módulos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100
7	Celebración de festividades y eventos especiales.	Eventos	173	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	173	100
8	Brindar asesorías jurídicas	Asesorías	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	100
9	Implementación de cursos de subempleo	Cursos	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100
10	Gestión para el Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad	Gestiones	114	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	114	100
11	Atender y gestionar para la población adulta mayor y con discapacidad, aparatos funcionales (sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones, prótesis, orígenes, aparatos auditivos, audífonos, consultas médicas, etc.), activación física, convivencias, despidos, alimentación, adquisición de materiales a bajo costo.	SOMOS FAMILIA	700	58	58	58	58	58	58	60	60	58	58	58	58	58	700	100



Dr. Gustavo Muñoz Herrera
Presidente Municipal

Lic. Juan Carlos Ocas Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

C. Juan Carlos Ocas Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



Chilpancingo

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Unidad Chilpancingo

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal:	Pilar IV.- Gobierno Cercano y Socialmente Responsable.
Programa:	20. Intervención Integral para Familias.	Objetivo:	4.2. Promover mejores condiciones de vida para los grupos vulnerables.
Dependencia:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Estrategia:	4.2.1; 4.2.2; 4.2.3.
Unidad responsable:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Líneas de Acción:	4.2.1.1; 4.2.1.2; 4.2.1.3; 4.2.2.1; 4.2.2.4; 4.2.2.5; 4.2.2.6; 4.2.2.7; 4.2.3.1; 4.2.3.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo Social.		2.7 Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Mejorar el impacto de la política social en la población del municipio de Chilpancingo	Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad social en el municipio		Informes Anuales del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	Aplicación correcta de políticas públicas y recursos suficientes para atender la problemática social
PROPÓSITO	Lograr una cobertura y eficacia adecuadas de los programas sociales para las familias de Chilpancingo	Porcentaje de Familias con Cobertura de Programas Sociales		Padrones de beneficiarios, informes anuales	Las familias identificadas participan en los programas sociales
COMPONENTE 1	Planeación fortalecida de los programas sociales	Porcentaje de Familias Beneficiadas con programas social en situación de vulnerabilidad		Planes de trabajo, informes institucionales	Las instituciones participan en los procesos de planeación
COMPONENTE 2	Diagnostico social adecuado	Porcentaje de diagnósticos y estudios sociales actualizados.		Informes técnicos, estudios sociales, registros institucionales.	Existe información disponible para elaborar
COMPONENTE 3	Coordinación interinstitucional eficiente.	Porcentaje de Acuerdos Cumplidos en Reuniones entre Instituciones en Materia de Bienestar Social		Actas de reuniones, convenios de colaboración, reportes institucionales.	Las instituciones mantienen comunicación para
ACTIVIDAD 1A	Elaboración de planes de trabajo para programas sociales.	Porcentaje de planes de trabajo elaborados.		Informes trimestrales de planeación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Disponible información al respecto
ACTIVIDAD 2A	Realizar diagnósticos y estudios sociales	Porcentaje de diagnósticos realizados.		Informes y Actas de reuniones.	Asignación de recursos humanos y materiales.
ACTIVIDAD 3A	Realizar reuniones de coordinación interinstitucional.	Porcentaje de reuniones realizadas.		Actas de reuniones.	Participación de las instituciones involucradas.

C. Juan Manuel Leyva García
Enlace

Lic. Carlos Benítez Rodríguez
Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Juan Carlos Ocho Salmerón
Titular del Organismo de Control Interno Municipal

Lic. José María Arce Salazar
Primer Síndico Procurador

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Handwritten signatures and stamps, including a large blue circular stamp with the text "Chilpancingo de los Bravos" and "Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano".



Gobierno de Chilpancingo

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. PROGRAMA PRESUPUESTARIO AL 2025



Unidos. Chilpancingo

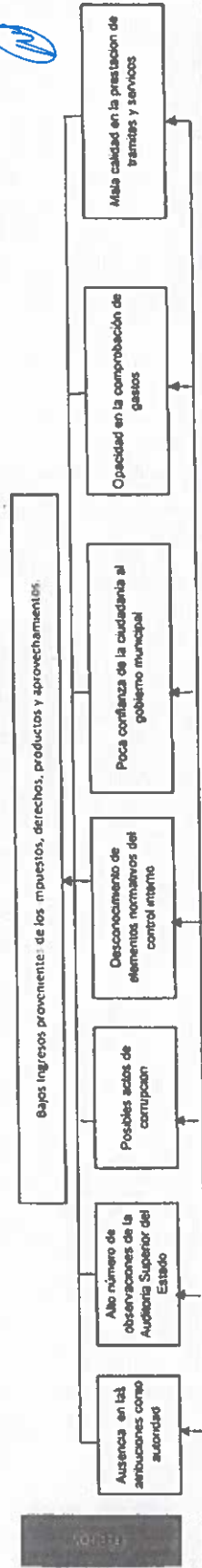
Pilar: Fijación del Plan
Programa:
Unidad responsable:

Pilar V. Gestión Pública Eficiente y Eficaz

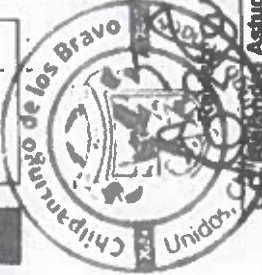
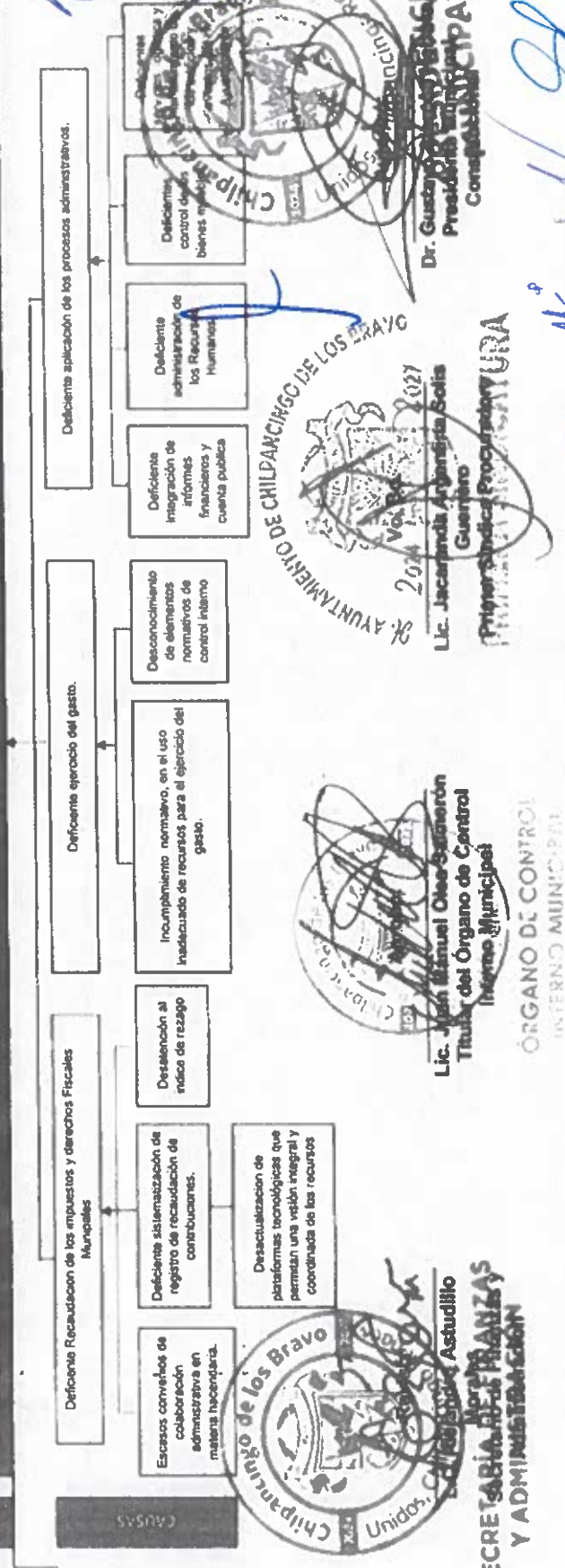
25.- Modernización Administrativa y Gobierno Digital

Secretaría de Finanzas y Administración

ARBOL DE PROBLEMAS



LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PRESENTA DEFICIENTE COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Lic. Juan Manuel Ocasio Salazar
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Lic. Jacaranda Argentea Solís
Gobernadora

Dr. Gustavo Reyes Pineda
Presidente Municipal

Handwritten signatures and initials



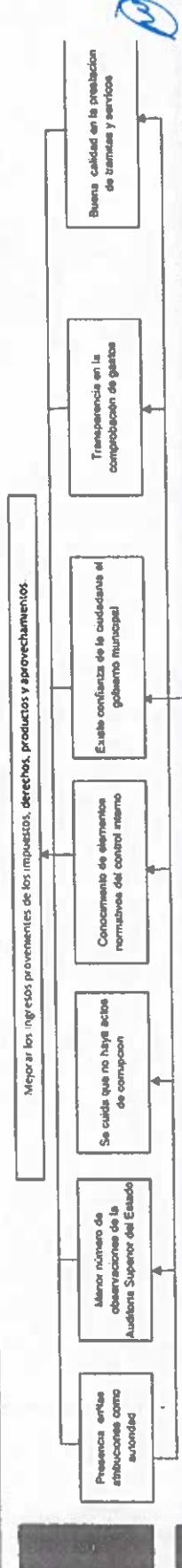
Gobierno de Chilpancingo

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

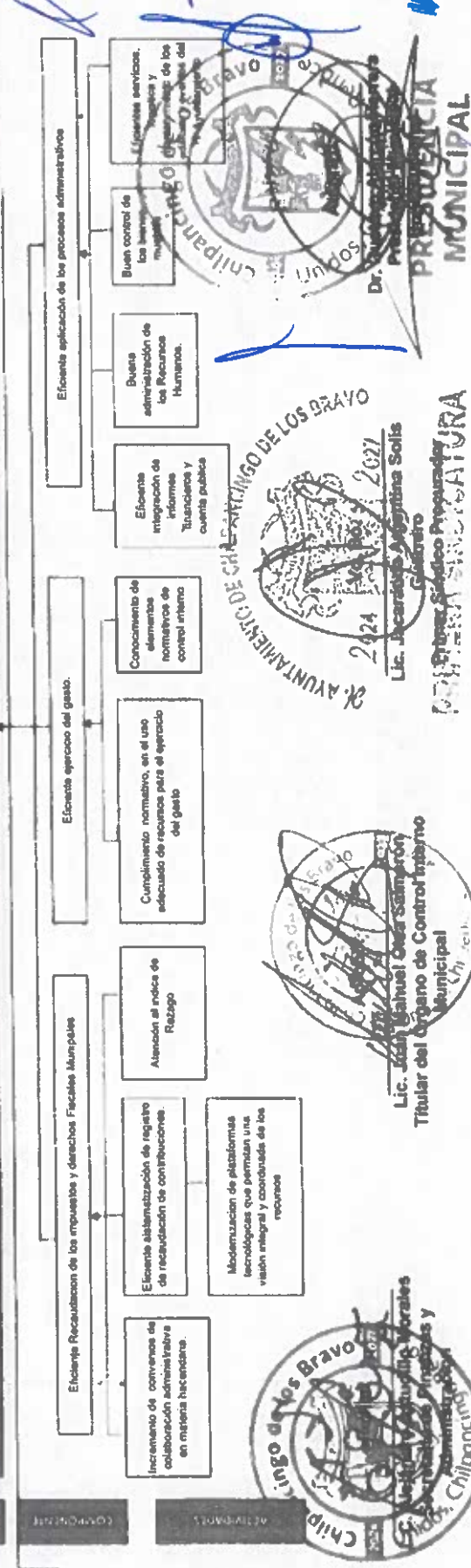


Unidos Chilpancingo

Pilar V. Gestión Pública Eficiente y Eficaz	
25.- Modernización Administrativa y Gobierno Digital	
Secretaría de Finanzas y Administración	
ÁRBOL DE OBJETIVOS	



LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PRESENTA UNA EFICIENTE COORDINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

2024 AGO 10 2025

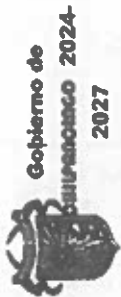
Lic. Juan Manuel Ortiz Salazar

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL

Dr. Juan Manuel Ortiz Salazar

Presidencia Municipal



Gobierno de
Chiriquí
2027

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025



Fondo de Inversión: Programa:	Fondo General de Participaciones 25.- Modernización Administrativa y Gobierno	Eje Rector del Plan Municipal: Objetivo:	Plar V.- Gestion Publica Eficiente y Eficaz
Dependencia:	Secretaría de Finanzas y Administración	Líneas de Acción:	Instrumentar un gobierno digital para efficientar los procesos administrativos y operativos
			5.1.1.1 Modernización de los sistemas de información de catastro y avulsos para fomentar
Unidad Responsable	Secretaría de Finanzas y Administración	Estrategias	5.1.1.2 Promoción del uso de servicios electrónicos y herramientas digitales para el
			5.1.1.3 Implementación de actos de presencia fiscal y de procedimientos administrativos de
			5.1.1.5 Utilizar los mecanismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y del Sistema
			5.1.1.6 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de las
			5.1.2.1 Capacitación a servidores públicos responsables de la planeación, programación y
			5.1.2.2 Instrumentación de la Gestión basada en Resultados (GIR) para alinear las
			5.1.2.3 Designación de servidores públicos de acuerdo al perfil técnico, honestidad,
			5.1.2.4 Revisión de las estructuras administrativas del gobierno municipal a fin de
			5.1.2.5 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo en las diferentes áreas.
			5.1.2.6 Reestructuración de la administración pública municipal facilitando la coordinación
			5.1.2.7 Elaboración y establecimiento de los Manuales de Organización y de
			5.1.2.8 Coordinar la integración de informes financieros y cuenta pública, para su
			5.1.2.9 Administración y gestión de nómina del personal del ayuntamiento.
			5.1.2.11 Celebración de convenios para el suministro eficiente de los servicios de
			5.1.3.6 Simplificación y reorganización de las dependencias municipales para evitar
			5.1.4. 5 Creación de un manual de calidad que integre los objetivos, alcance y estructura del
			5.2.1.1 Digitalización de los trámites y servicios públicos que ofrece el municipio.
			5.2.1.1 Mejorar la recaudación
			5.1.2 Mejorar la gestión pública municipal para obtener mejores resultados.
			5.1.3 Desarrollar e implementar un Plan de Austeridad
			5.1.4 Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad, en los servicios públicos y
			5.2.1 Diseñar proyectos y procesos estratégicos mediante el uso innovador y eficiente de
			5.2.2 Diseñar un sistema de Ventanilla Única para trámites y servicios que cumpla con las

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
1 Gobierno		1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios	
		1.5.2 Asuntos Hacendarios	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	
		Nombre	
FIN	Contribuir a Mejorar la captación de ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos	Tasa de Variación de Ingresos Recabados	Medios de Verificación
PROPOSITO	La Secretaría de Finanzas y Administración Presenta una mejor coordinación, administración y aplicación de los recursos financieros materiales y humanos.	Porcentaje de Acciones implementadas para el control de los Recursos Financieros, materiales y humanos.	Supuestos
			Informes trimestrales de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y la dirección de Cuenta Pública.
			Que la ciudadanía realice el pago de sus contribuciones.
			Informes de actividades implementadas en la Secretaría de Finanzas y Administración
			Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.

COMPONENTE 1	Los impuestos y derechos fiscales municipales son eficientemente recaudados.	Tasa de variación anual de impuestos y derechos fiscales recaudados	Informes de actividades de la Dirección de Ingresos, dirección de cuenta pública y la secretaría de finanzas	Que la ciudadanía cumpla con el pago de sus contribuciones
ACTIVIDAD 1 A	Realización de convenios de colaboración administrativa en materia hacendaria	Porcentaje de convenios en materia de hacienda	Informes de la Subsecretaría de Finanzas, tesorería y dirección de cuenta pública.	Que exista coordinación con los tres Niveles de Gobierno.
ACTIVIDAD 1 B	Implementación de la sistematización de registro de recaudación de contribuciones.	Porcentaje de áreas con sistema de recaudación.	Informes de la Dirección de ingresos. Subsecretaría de finanzas, Dirección de cuenta pública, Dirección de Catastro, Licencias comerciales.	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 1 C	Atender e índice de rezago	Porcentaje de deudores del padrón del predial.	Informes de la Dirección de ingresos. Subsecretaría de finanzas, Dirección de cuenta pública, Dirección de Catastro, Licencias comerciales.	Que los deudores regularicen sus pagos.
COMPONENTE 2	Ejercicio del gasto eficientado	Tasa de variación de observaciones financieras	Informes de la Subsecretaría de Finanzas y la Dirección de Ejecución Fiscal.	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 2 A	Cumplir con la normatividad en el uso adecuado de recursos para el ejercicio del gasto.	Porcentaje de cumplimiento en la comprobación del gasto	Informes de la Subsecretaría de finanzas, dirección de tesorería, dirección de egresos, dirección de cuenta pública	Que todos los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 2 B	Aplicación de elementos normativos de control interno.	Porcentaje de sanciones aplicadas a los servidores públicos.	Informes de la Secretaría de Finanzas y Administración, Subsecretaría de Administración y Dirección de Recursos Humanos.	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
COMPONENTE 3	Aplicación de los procesos administrativos eficientados	Porcentaje de procesos administrativos aplicados	Informes de la Subsecretaría de Administración y dirección de recursos humanos	Que todos los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 3 A	Integración de informes financieros y cuenta pública	Porcentaje de observaciones por los entes fiscalizadores	Informes de la Subsecretaría de finanzas, dirección de cuenta pública, Secretaría de finanzas	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 3 B	Administración de los recursos humanos.	Porcentaje de sanciones administrativas aplicadas a los servidores públicos.	Informes de la Secretaría de Finanzas y Administración, Subsecretaría de Administración y Dirección de Recursos Humanos.	Que los servidores públicos cumplan con sus responsabilidades en cada una de sus áreas.
ACTIVIDAD 3 C	Realización del control de los bienes muebles	Porcentaje de verificación y control de los bienes muebles	Informes de la Subsecretaría de Administración, dirección de control patrimonial	Que existan los bienes públicos en su cargo.
ACTIVIDAD 3 D	Realización de los servicios, logística y mantenimiento de los edificios y eventos del H. Ayuntamiento.	Porcentaje de cumplimiento en mantenimiento y limpieza en el Ayuntamiento	Informes de la Subsecretaría de Administración, dirección de servicios generales	Que existan los bienes públicos en su cargo.

Dr. Gustavo Alarcon Herrera
Presidente Municipal
Constitucional

Lic. Jacaranda Jacaranda Solis Guerrero
Primera Sindica Procuradora

ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SINDICA PROCURADORA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

UNIDADES RESPONSABLES		PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO FINAL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
COSTO DEL PROGRAMA		15- MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y GOBIERNO DIGITAL	
		\$340,198,981.81	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD		1 Gobierno	FEDERAL
FUNCIÓN		1.6 Asuntos Financieros y Monetarios	ESTATAL
SUBFUNCIÓN		1.6.1 Asuntos Financieros	MUNICIPAL
ACTIVIDAD		E-Protección de Servicios Públicos	OTRO
			Fuente de Financiamiento
			16200
			Fondo Federal de Participaciones
ALINEACIÓN DE LA AGENDA 2030			
OBJETIVO	ODS-16 - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.		
METAS DEL OBJETIVO	Meta (16.6) - Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.		

Pilar-Eje:		Pilar-Eje:	
Tranversal A -Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Tranversal B -Igualdad de Género e Inclusión Social		V-Gestión Pública Eficaz y Efectiva	
Objetivo Estratégico:		Objetivo Estratégico:	
A 2 Mejorar los índices de transparencia gubernamental		5.1 Lograr una Gestión Administrativa y Financiera Eficaz y Efectiva	
A 3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de combate a la corrupción y rendición de cuentas		5.2 Implementar un gobierno digital innovador, eficiente y transparente que optimice los procesos administrativos, modernice los servicios públicos y facilite la interacción entre la ciudadanía y el municipio	
B 2.2 Promover la generación de programas presupuestales de la administración pública Estatal (APE) que integren la perspectiva de género		5.1.1 Mejorar la recaudación	
Estrategia(s):		5.1.2 Mejorar la Gestión Pública para obtener mejores resultados	
A 2.1 Implementar mecanismos de rendición de cuentas y apertura		5.1.3 Desarrollar e implementar un Plan de Autodidaxia	
A 3.1 Fortalecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de combate a		5.2.1 Diseñar proyectos y programas estratégicos mediante el uso innovador y eficiente	
A 3.2 Impulsar una cultura de rendición de cuentas		5.2.2 Diseñar un sistema de monitoreo único para trámites y servicios que cumplan con	
A 3.3 Promover una mejora de la gestión del gasto público		5.1.1.3 Implementación de actos de primer nivel y de procedimientos administrativos	
A 2.1.4 Mejorar los niveles de transparencia fiscal y presupuestal		5.1.1.6 Optimización de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de las	
A 2.1.6 Innovar la figura de gestión social, en los procesos de compras		5.1.2.1 Capacitación a servidores públicos responsables de la planeación, programación	
A 3.1.12 Eficacia en los procesos de seguimiento de Autorías		5.1.2.3 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para los diferentes áreas	
A 3.2.2 Fomentar la elaboración de informes de avances y resultados de los		5.1.2.7 Eficacia en el establecimiento de los manuales de organización y procedimientos	
programas gubernamentales		5.1.2.8 Coordinar la ejecución de los informes financieros y cuenta pública, para su	
A 3.3.3 Promover la sustentabilidad en el recurso público		5.1.2.10 revisión y control para la implementación de programas de ahorro de energía	
Línea(s) de Acción:		5.1.3.1 Implementar un plan de sustentabilidad durante el periodo de la administración	
B 2.2.3 Promover la elaboración de diagnósticos estatales y municipales a ser de		5.1.3.6 Revisión y reorganización de las dependencias municipales para evitar	
desigualdades de género, en los distintos horizontes del desarrollo			

Indicador	Responsable del Indicador	Medida de Éxito	Unidad de Medida	Tipos	Frecuencia de Medir	Acumulado	Presupuesto	Realizado	%
FIN	Contribuir a mejorar la captación de ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos	Porcentaje de Ingresos Recaudados (Ingresos recaudados en 2024) Ingresos recaudados 2025	Documento	Estratégico	anual	Ascendente	240	240	100%
PROPOSITO	La Secretaría de Finanzas y Administración	Porcentaje de estrategias para mejorar la atención a la ciudadanía	Documento	Estratégico	anual	Ascendente	240	240	100%
COMPONENTE I	Deficiente coordinación, administración y aplicación de los recursos financieros, materiales y humanos administrados por la Secretaría de Finanzas y Administración	Porcentaje de estrategias implementadas para aplicación de los recursos financieros, materiales y humanos	Documento	Estratégico	anual	Descendente	4	4	100%
COMPONENTE IA	Eficaz sistema de recaudación	Porcentaje de ingresos recaudados	Documento	Estratégico	anual	Ascendente	2340	2340	100%
COMPONENTE IB	Disciplina presupuestal con base en resultados	Porcentaje de disciplina financiera	Documento	Gestión	anual	Ascendente	44	44	100%
COMPONENTE IC	Eficacia en la administración de los recursos humanos	Porcentaje de eficiencia en los recursos humanos	Documento	Estratégico	anual	Ascendente	4	4	100%
Actividad 1	Actualización del sistema catastral	Porcentaje de actualización del sistema de catastro	Documento	Gestión	anual	Ascendente	12	12	100%
Actividad 2	Falta de regularización en el comercio informal	Porcentaje de actualización del comercio informal	Documento	Estratégico	anual	Descendente	72	72	100%
Actividad 3	Seguimiento al índice de morosidad	Porcentaje de metas programáticas	Documento	Gestión	anual	Descendente	12	12	100%
Actividad 4	Suficiente gestión en los recursos extraordinarios	Porcentaje de gestión en recursos extraordinarios	Documento	Gestión	anual	Ascendente	24	24	100%
Actividad 5	Continuidad en el seguimiento de la aplicación de la normatividad de contabilidad gubernamental	Porcentaje de cumplimiento con la normatividad gubernamental	Documento	Estratégico	anual	Ascendente	1320	1320	100%
Actividad 6	Programa anual de compras operando	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de material de oficina	Documento	Gestión	anual	Ascendente	144	144	100%
Actividad 7	Orden en el gasto corriente (aplicar el reglamento de sustentación)	Porcentaje de cumplimiento en la comprobación del gasto	Documento	Gestión	anual	Ascendente	30	30	100%

Actividad 8	Menor índice de incumplimiento de las obligaciones a terceros	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones a terceros	Documento	Gestión	anual	Ascendente	95	95	100%
Actividad 9	Mejor revisión en la comprobación del gasto	Porcentaje en la revisión del gasto	Documento	Gestión	anual	Asendente	31838	31838	100%
Actividad 10	Mejor capacitación a los servidores públicos del H Ayuntamiento	Porcentaje de capacitación a las y los servidores públicos	Documento	Estrategico	anual	Ascendente	13	13	100%
Actividad 11	Actualización del manual de funciones administrativas de las y los servidores públicos	Porcentaje de actualización de manuales de organización y procedimientos	Documento	Gestión	anual	Ascendente	2	2	100%

SINDICATURA

Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	CANTIDAD POR MES																Total	Porcentaje de Cumplimiento
			Programas	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Supervisión en las medidas para prevenir delitos administrativos y corrupción, se examinar las denuncias y/o quejas internas para dar solución evitando futuras demandas.	Documentos	48		3	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	48	100%		
2	Creación y seguimiento de la comisión para el rescate de áreas verdes, espacios públicos y áreas de donación del municipio de Chilpancingo, se visitará para evitar el desamort de las mismas	Actas Documentos	38		2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	5	2	38	100%		
3	Vigilar las propuestas de presupuesto para las obras y servicios públicos	Documentos	48		4	3	3	4	5	5	4	4	3	5	4	4	48	100%		
Total			132	137													132			

REGIDURIA DE HACIENDA

Num	Descripción de Actividades	U.M.	CANTIDAD POR MES																Total	Porcentaje de cumplimiento
			Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Facilitar gestiones con dependencias municipales, estatales y federales a ciudadanos	Peticiones	60		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100%		
			60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
2	Brindar apoyos diversos en las comunidades que conforman al municipio de Chilpancingo	Peticiones	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%		
			12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
3	Ofrecer apoyos diversos a sectores vulnerables	Peticiones	72		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	100%		
			72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6				
4	Facilitar productos a bajo costo	Productos	268		21	23	25	22	20	22	20	23	26	22	20	22	268	99%		
			264	20	23	20	22	20	22	20	23	26	22	20	22					
5	Asistir y participar con derecho a voz y voto, en las sesiones del ayuntamiento	Sesiones de Cabildo	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%		
			12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
6	Brindar atención a la ciudadanía	Peticiones	120		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	100%		
			120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10				
7	Fomentar el deporte en todas sus disciplinas con apoyos y patrocinios	Peticiones	50		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	50	100%		
			48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4					
TOTAL:			594	588													594			

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Num	Descripción de Actividades	U.M.	CANTIDAD POR MES																Total	Porcentaje de cumplimiento
			Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Elaborar el anteproyecto del presupuesto de egresos del H Ayuntamiento ejercicio fiscal 2025	Documento	1		1													1	100%	
2	Elaborar propuesta de la ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, para su publicación en el periodo oficial	Documento	1		1													1	100%	
3	Brindar información contable-financiera presupuestaria mediante los informes semestrales y la cuenta pública del ejercicio fiscal correspondiente para transparentar y por ende entregar cuentas claras a la Auditoría Superior del Estado (ASE)	Documento	64				22					22						44	100%	
4	Atender y dar seguimiento a los requerimientos formulados por la autoridades judiciales federales, estatales o municipales así como solicitudes de contribuyentes u otras instancias administrativas	Documento	64		21		21			21				21				64	100%	

5	Realizar la propuesta para la formulación de la contratación de servicios para la evaluación del área de recaudación, para la obtención de una calificación, así como dar seguimiento a la actualización y mejora de la misma	Documento	2					1										2	100%
6	Atender las observaciones de las auditorías internas y externas que realicen al ayuntamiento que son turnadas a la dirección de cuenta pública para su prevención y solventación.	Documento	12		3			3			3			3				12	100%
7	Atender las solicitudes de acceso que realicen los ciudadanos a las unidades administrativas de acceso a la información a la secretaría de finanzas y administración en su calidad de sujeto obligado, para dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Guerrero.	Documento	12		3			3			3			3				12	100%
8	Atender los parámetros de medición del programa agente desde lo local, mediante la recopilación de información para ubicar la situación actual de la secretaría de finanzas y administración y así poder fortalecer la calidad mínima aceptable del municipio.	Documento	2						1								1	2	100%
9	Realizar la verificación que se cuente con suficiencia presupuestal en la partida de subsidios y apoyos	Documento	300		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300	100%
10	Atender las solicitudes de otorgamiento de suficiencia y afectación presupuestal para obra pública y gasto corriente que solicitan las dependencias y entidades del Ayuntamiento	Documento	240		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	100%
11	Vigilar los pagos de salarios, gasto y demás erogaciones conforme al presupuesto de egresos aprobado, con la autorización del presidente, síndico municipal, en consecuencia negar los pagos no previstos en el presupuesto de egresos a los que afectan partidas que estuvieran agotadas	Documento	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%
12	Realizar timbrado de nomina, para dar cumplimiento con las disposiciones fiscales y evitar sanciones, el cual nos permite reducir auditos y salarios, validar los recibos de pago de todos los servidores públicos del H. Ayuntamiento ante el servicio de la administración tributaria (SAT), y así dar legalidad a todos los trabajadores	Documento	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%
13	Tramitar los recibos del 5% al millar ante la secretaría de finanzas	Documento	72		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	100%
14	Recepcionar la documentación para la elaboración de cheques o transferencias de pago	Documento	300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	100%
15	Cubrir pagos a terceros y pagos de impuestos estatales	Documento	300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	100%
16	Verificar la disponibilidad financiera diariamente	Documento	300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	100%
17	Establecer coordinación con las áreas correspondientes a la secretaría de finanzas y administración para la actualización del programa Operativo Anual y Presupuesto Basado en Resultados (POA-PeR), para dar cumplimiento en todo y forma con los antes señalados	Documento	4				1			1				1			1	4	100%
TOTAL:			1792															1830	

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL MES																Total	Porcentaje de cumplimiento
			Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Establecer coordinación con las direcciones y coordinaciones a fin de incrementar los ingresos municipales	Documentos	4		1				1				1			1		4	100%	
				4	1				1				1			1				
2	Cumplir con las obligaciones que como autoridad fiscal le otorga el código fiscal del Estado y demás leyes y reglamentos	Documentos	6		1		1		1		1		1		1		6		100%	
				6	1		1		1		1		1		1					
3	Hacer efectivos las contribuciones y demás ingresos que se causan conforme a la ley, siendo el responsable directo de su recaudación depósito y vigilancia	Documentos	6			1		1		1		1				1		6	100%	
				6		1		1		1		1				1				
4	Entrega de información para la integración del informe financiero semestral de la cuenta pública, a la Dirección de contabilidad	Informes	44		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	100%	
				44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
5	Comprobación de gastos de la Subsecretaría de finanzas	Documentos	110		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	110	100%	
				110	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			

TOTAL		100	100														100	
DIRECCION DE INGRESOS																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programada	Realizada	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
1	Diseñar junto con el área de informática el sistema para el pago de contribuciones a través de plataformas digitales	Bitácora	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	Establecer una constante coordinación con las áreas generadoras de ingresos, a fin de incrementar la recaudación.	Informes	48		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	100%
				48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
3	Impulsar la celebración de Convenios de Colaboración Administrativa en Maternidad para incrementar los ingresos propios y por participaciones federales	Convenios (1)	3		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	100%
				3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
4	Ampliar los días y horarios de atención al público	Informes	305		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	305	100%
				305	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31		
5	Contribuir a la creación del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, en el que se establezcan las facultades de la Dirección de Ingresos	Informes	6		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	100%
				6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
6	Proponer políticas públicas municipales en materia fiscal para incrementar la recaudación de contribuciones	Informes	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
7	Sistematizar las órdenes de pago que emiten las áreas generadoras de ingresos a fin de agilizar los trámites	Informes	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%
				24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
8	Renovar las redes informáticas, equipo de cómputo, impresoras, insumos y consumibles que garanticen la estabilidad y funcionamiento de los sistemas de cobro.	Informes	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	Elaboración del Organigrama, Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Ingresos	Informes	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
TOTAL:			484	484													484	

DIRECCION DE PRESUPUESTO Y EGRESOS																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programas P	Realizado R	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
1	Recepción, Revisión y Control de documentos soporte para el Trámite de Pago o Comprobación del Gasto (Facturas, Nombras, Vales de Gastos a Comprobar, Recibos de Egresos y Solicitudes de Recursos).	Documento	2640		220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2640	100%
				2640	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220		
2	Captura en el sistema para registro (Facturas, Nombras, Vales de Gastos a Comprobar, Recibos de Egresos y Solicitudes de Recursos)	Documento	2640		220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2640	100%
				2640	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220		
3	Programación de pago presupuestal (Facturas, Nombras, Vales de Gastos a Comprobar, Recibos de Egresos, Solicitudes de Recursos, Nombras de Apoyos y Solventaciones).	Documento	2640		220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2640	100%
				2640	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220		
4	Coordinación de la Secretaría de Finanzas y Administración con la Secretaría de Planeación y Presupuesto para la elaboración del PBR 2025 y POA 2025	Documento	5			1	1		1						1	1	5	100%
				5		1	1		1				1	1				
5	Ente para trámite de las ministraciones de recursos federales y estatales que recibe el Municipio	Documento	336		28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	336	100%
				336	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28		
TOTAL:			8261	8261													8261	

DIRECCION DE CUENTA PUBLICA - GLOSA																		
Núm.	Descripción de Actividades	1. LOS EJERCICIOS DE EJECUCION															Total	Porcentaje de cumplimiento
		U.M.	Programad a	Realizad a	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Coordinar en la formulación de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Chimalpanco de los Bravos, Gro. correspondiente al ejercicio 2026 respecto al aspecto financiero		2											1		1	2	100%
	Generar estados contables, presupuestales, programáticos y de disciplina contables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables para la toma oportuna de decisiones		84		21			21			21			21			84	100%
2				42	21			21										
3	Contabilizar de manera oportuna las operaciones financieras y presupuestales derivadas del gasto e ingresos municipales		28000		1700	1800	2500	1800	2000	2000	1800	2400	1800	3000	2400	2800	28000	100%
				11800	1700	1800	2500	1800	2000	2000	1800	2400	1800	3000	2400	2800		

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on a document. A vertical scale on the left side of the page is visible, with markings for 100%, 100%, 100%, 100%, 100%, 100%, and 100%. The signatures are written across the page, some overlapping the scale markings. The bottom of the page features a black bar with the text "Porcentagem de" and "Simplificação" in white.

$$f: \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}^n, f(x) = \begin{pmatrix} x_1^2 + x_2^2 \\ x_1^2 - x_2^2 \end{pmatrix}, f(1, 0) = \begin{pmatrix} 1 \\ 1 \end{pmatrix}, f(0, 1) = \begin{pmatrix} 1 \\ -1 \end{pmatrix}$$

© 2000 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 248: 540–545

10

© 2001 John Wiley & Sons, Inc.



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PLAN DE MEJORA CONTINUA

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN																		
CARRERA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
	Atención a los servidores públicos dentro del programa de apoyo a las personas con discapacidad, para el seguimiento a los servicios correspondientes.	Seguimiento y monitoreo	3200		200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	274	3200	100%
				3200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	274		
	Revisión de expedientes y de los administrativos de personal que labora en el H. Ayuntamiento con el apoyo de personal administrativo.	Apoyos	360		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	100%
				360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30		
	Entrenamiento para la conciliación con áreas que integran a la Subsecretaría de Administración.	Entrenamiento	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Elaboración y actualización del Programa Operativo Anual.	Seguimiento	4		1					1			1			1	4	100%
				4	1					1			1			1		
	Coordinar y supervisar la actualización del sistema de inventarios de los bienes muebles e inmuebles del municipio.	Entrenamiento	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Coordinar las estrategias de capacitación de los servidores públicos.	Entrenamiento	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Coordinar y supervisar el cumplimiento de los procedimientos para la adquisición y contratación de bienes y servicios que requieren los diversos áreas de la Subsecretaría de Administración.	Entrenamiento	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
				12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	TOTAL:		3612	3612													3612	

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PLAN DE MEJORA CONTINUA

Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	E F M A M J J A S O N D												Total	Porcentaje de cumplimiento	
			Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O			N
1	Registrar incumplimientos del personal para su procedimiento	Requisitos	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%
			24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
2	Aplicar y dar seguimiento a diversos financiamientos y administrativos en la nómina de personal entre de su entidad	Requisitos	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	100%
			24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	Emisión de nóminas de pago de los conceptos ordinarios y extraordinarios	Requisitos	27		2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	27	100%
			27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3		
4	Inspecciones físicas del personal	Inspección	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100%
			12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
5	Atender requerimientos y solicitudes administrativas jurídicas y de transparencia	Requisitos	2880		240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	2880	100%
			2880	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240		
6	Entregar recibos de entrega a los trabajadores para respectivos fines	Requisitos	27		3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	27	100%
			27	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2		
7	Implementar cursos de capacitación a los empleados de la Dirección de Recursos Humanos	Capacitación	2						1					1		2	100%
			2							1				1			
TOTAL			2996	2996												2996	

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES

PLAN DE MEJORA CONTINUA

Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programad e	Realizad e	E F M A M J J A S O N D												Total	Porcentaje de cumplimiento
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Atender los requerimientos y solicitudes para el funcionamiento de los diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Chihuahua.	Requisitos	1320		110	100	110	120	100	100	100	110	130	110	100	130	1320	100%
				1434	182	85	104	120	144	140	108	118	130	110	100	130		
2	Desarrollar con base en los lineamientos de los comités de trabajo y acciones de acuerdo a la normatividad aplicable.	Requisitos	1320		110	100	110	120	100	100	100	110	130	110	100	130	1320	100%
				1200	100	80	101	115	98	107	100	110	130	110	100	130		
3	Remite a la Dirección de Ingresos a conformar un de las compras realizadas, cumpliendo con el marco normativo para el gobierno municipal.	Requisitos	1320		110	100	110	120	100	100	100	110	130	110	100	130	1320	100%
				1400	100	80	101	140	145	140	100	110	130	110	100	130		
4	Elaborar y actualizar con base en los lineamientos de proveedores.	Requisitos	200		40	30	20	10	20	15	5	15	20	5	10	10	200	100%
				201	20	2	3	30	35	30	5	15	20	5	10	10		
TOTAL:			4160	4325													4160	

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. J.', written over a grid background.

()



COORDINACIÓN DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	VALORES ORIGINALES EN TABLA												Total	Porcentaje de cumplimiento		
			Programado	Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O			N	D.
	Llevar a cabo capacitaciones a los desarrolladores del área	Desarrollo	144		12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	100%
	Migrar del Sistema Integral de Ingresos Municipales	Servicio	63		12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	63	100%
	Migrar del Sistema de Control Patrimonial	Servicio	60										20	22	18	60	100%	
	Migrar del Sistema Integral de Licencias Comerciales	Servicio	120		12	22	22	20	22	22							120	100%
	Migración del Sistema Integral de Capach	Servicio	116		16	20	23						14	22	22		116	100%
	Desarrollar e implementar del Sistema de expediente digital del empleado	Servicio	70		16	20								22	22		70	100%
	Mapear Red y cambiar la infraestructura de equipos de Telecomunicaciones		102		16	20	23							22	22		102	100%
TOTAL:																		

Dado en
 C. Mercedes Juárez Adame
 Encargada de la Oficina de Finanzas
 y Administración

SECRETARÍA DE FINANZAS
 Y ADMINISTRACIÓN

Lic. Miguel Olvera
 Titular del Órgano de Control Interno

ÓRGANO DE CONTROL
 INTERNO MUNICIPAL

2024
 2027
 PRIMERA SINDICATURA MUNICIPAL

PRESIDENCIA
 MUNICIPAL



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
MODIFICADO 2025

Unidos Chilpancingo
Renace

Pilar - Eje rector Plan Mun:	Ausencia de transversalidad de la perspectiva de género
Programa:	27. Perspectiva de Género para la Igualdad
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Igualdad de Género (IMIG)

ARROL DE OBJETIVOS



Lic. Alexia Marcos
Mellor
Enlace

Lic. Frida García Fernández
Directora del Instituto Municipal
de Igualdad de Género



PRIMERA SINDICATURA
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL



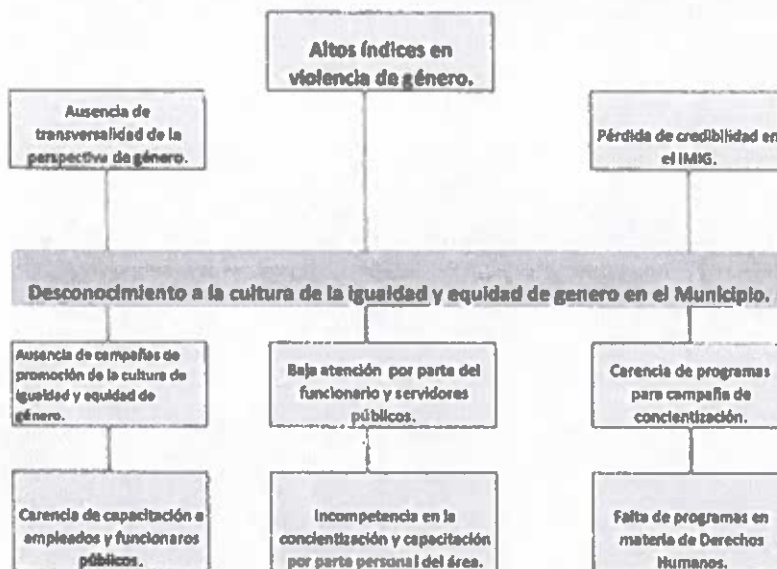
Gobierno de
Chilpancingo
2024-2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
MODIFICADO 2025

Unidad Chilpancingo
Renace

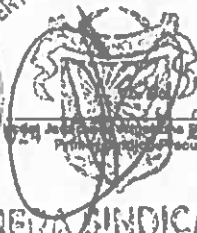
Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Ausencia de transversalidad de la perspectiva de género.
Programa:	27. Perspectiva de Género para la igualdad.
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Igualdad de Género (IMIG).

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Lic. Andrés Marcos Muñoz
Enlace

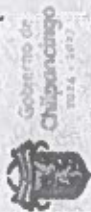
Lic. Frida García Román
Directora del Instituto Municipal
de Igualdad de Género



ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

PRIMERÍA SINDICATURA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

EJERCICIO FISCAL 2025

Matriz de Indicadores de Resultados (FINAL)



Unidad Chilpancingo
Renace

Fondo de Inversión	Fondo General de Participaciones	Eje Rector del Plan Municipal	VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión.
			Instrumentar políticas públicas en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, de la atención a los derechos humanos y la inclusión de todas las personas sin excepción alguna. 6.1 Promover una Política de Igualdad Sustantiva asegurando las mismas oportunidades entre mujeres y hombres. 6.2 Disminuir la violencia hacia las mujeres. 6.3 Cumplir con las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) declarada al municipio por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres (CONAVIM). 6.4 Promover la protección de los derechos humanos de las personas que habitan en el municipio. 6.5 Impulsar la inclusión y el respeto hacia las personas LGBTIQA+ para garantizar la igualdad de derechos y combatir la discriminación estructural.
Programas	27. Perspectiva de Género para la Igualdad	Objetivo:	6.1.1.3 Creación de un programa municipal que fomente la participación de las mujeres en los ámbitos económico, político, social, deportivo y cultural. 6.1.1.4 Implementación de acciones específicas para las mujeres a fin de reforzar la autonomía económica, formación, capacitación e integración laboral, particularmente de mujeres indígenas, afrodescendientes y jefas de familia. 6.1.1.5 Dotación de materiales, suministros, servicios y equipo para la operación de los programas de perspectiva de género, derechos humanos e inclusión. 6.1.2.1 Capacitación al funcionamiento del municipio para elaboración de los programas operativos anuales que incluyan presupuestos con perspectiva de género en las acciones de cada unidad administrativa. 6.2.1 Impulsar una red de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres sin distinción de condición alguna. 6.2.1.1 Elaboración e implementación del Programa Municipal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en concordancia con la Agenda 2030. 6.2.1.2 Institución y Operación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. 6.2.1.3 Actualización y aplicación del Manual de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia en el municipio. 6.2.1.4 Realización de campañas para difundir el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. 6.2.1.7 Celebración de asambleas de coordinación y colaboración con organismos públicos y privados, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para combatir la violencia de género. 6.2.1.8 Difusión de la existencia y ubicación de los servicios de atención a la violencia contra las mujeres, mediante de emergencia, operación del botón de pánico y cámaras de seguridad. 6.3.1.2 Instalación de los Sistemas de Violencia de Género e Igualdad. 6.3.1.2 Elaboración de un diagnóstico de los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres en el municipio.
Dependencia:	Instituto Municipal de Igualdad de Género (IMIG)	Usos de Acción:	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Unidad responsable	Instituto Municipal de Igualdad de Género (IMI)	Estrategia	*6.1.1 Impulsar la transversalización de la perspectiva de género, en todas las áreas de la Administración Pública Municipal. 6.1.2 Promover que los presupuestos sean elaborados con perspectiva de género e fin de que contemplen las diferentes necesidades y efectos diferenciados entre mujeres y hombres. 6.2.1 Impulsar una red de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres sin distinción de condición alguna. 6.3.1 Elaborar y ejecutar un plan de trabajo con base en las medidas del documento AVGM, que especifique la responsabilidad, acciones y ámbito de competencia de cada unidad administrativa. 6.4.2 Aumentar la cobertura de los derechos humanos de los diversos sectores de la sociedad. 6.4.3 Prevenir el incumplimiento de derechos humanos por servidores públicos e integrantes del Ayuntamiento. 6.4.4 Atender de manera oportuna y sin dilación alguna, las recomendaciones y resoluciones que hepen sido emitidas por organismos defensores de los derechos humanos por quejas presentadas contra de servidores públicos del Ayuntamiento. 6.5.3 Promover la participación activa de las personas LGTBIQAQ.
--------------------	---	------------	---

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
PRIMARÍA:		FUNCIÓN:	
SUBPRIMARÍA:		SUBFUNCIÓN:	
2. Desarrollo Social.		2.7.1. Otros Asuntos Sociales.	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Contribuir a disminuir los altos índices en violencia de género, mediante el mejoramiento del conocimiento de la Cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio	Tasa de valoración de la violencia de género en el municipio		Informe semestral de Acciones para el Cumplimiento de la Declaratoria de Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres por Violencia Feminizada, para la subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y secretaría de Gobierno, tarjetas informativas para Presidencia Municipal, de forma interna en el área, libro de registro evidencias fotográficas, página de redes sociales https://www.facebook.com/ishane71 PH052Eay37mibatd-wv03tr	Que las personas acudan al IMIG y exista el reporte o denuncia de mujeres y hombres víctimas de violencia de género, en el interés activo de la ciudadanía
	Aumentar el conocimiento de la Cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio,	Porcentaje de personas que reconocen y aplican conceptos con conocimiento de cultura de igualdad y equidad de género en el Municipio	Encuestas de percepción, entrevistas, evaluaciones antes/ después.	Interés y participación activa de la ciudadanía para tomar capacitaciones de la igualdad y equidad de género.	
PROPÓSITO 1					

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several initials like 'M', 'V', 'P', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'.

COMPONENTE 1A	Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementadas	Número de campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementadas al año.	Informe semestral de Acciones para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres por Violencia Feminizada, para la subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y secretaria de Gobierno, Presidencia Municipal, de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales https://www.facebook.com/shane71 https://www.facebook.com/shane71	Exista disposición de los funcionarios públicos y servidores públicos para realizar campañas de promoción
ACTIVIDAD 1A	Creación de programas para campañas de concientización y conmemoración del Día Nazaria (25 de cada mes)	Número de eventos y materiales generados mensualmente	Informe semestral de Acciones para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres por Violencia Feminizada, para la subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y secretaria de Gobierno, Presidencia Municipal, de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales, Evidencias fotográficas, cronogramas de eventos, registros de	Colaboración interinstitucional y asistencia ciudadana
COMPONENTE 2A	Capacitación del personal, funcionarios en el área de derechos humanos y perspectiva de género	Porcentaje de funcionarios capacitados respecto al total.	Informe semestral de Acciones para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres por Violencia Feminizada, para la subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y secretaria de Gobierno, Presidencia Municipal, de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales, Listas de asistencia, constancias de participación, encuestas de evaluación	Asistencia del personal designado y funcionamiento del comité
ACTIVIDAD 2A	Capacitación por parte del personal del área a funcionarios	Número de capacitaciones realizadas y número de personas capacitadas	Informe semestral de Acciones para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres por Violencia Feminizada, para la subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y secretaria de Gobierno, Presidencia Municipal, de forma interna en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales https://www.facebook.com/shane71 https://www.facebook.com/shane71	Exista disposición de parte del personal.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials on the right margin.

COMPONENTE 3A	Ejecución de programas para campaña de concientización.	Porcentaje de campaña de concientización para la atención a la ciudadanía que lo requiere.	para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta De Violencia de Género Contra las Mujeres por Violencia Feminizada para la subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y secretaría de Gobierno, tarjetas informativas para Presidencia Municipal, de forma impresa en el área, libro de registro, evidencias fotográficas, página de redes sociales https://www.facebook.com/ahaneff	Existe disposición de los funcionarios públicos y servidores públicos para realizar campañas de concientización
ACTIVIDAD 3A	Gestionar convenios de colaboración con instituciones del Estado para implementar programas con enfoque de género	Número de convenios gestionados y firmados	Copes de convenios, reportes de seguimiento	Disposición de las instituciones del Estado a colaborar
COMPONENTE 4A	Realización de programas en materia de Derechos Humanos	Número de instituciones municipales con planes que integran derechos humanos y perspectiva de género	Reportes de número de instituciones municipales con planes que integran derechos humanos y perspectiva de género	Compromiso de todas las instituciones para esta perspectiva.
ACTIVIDAD 4A	Brindar asesoría jurídica y psicológica, e implementar módulos de atención a la ciudadanía	Número de personas atendidas y número de instituciones beneficiadas	Listas de asistencia, bitácoras de atención, actas de reuniones	Demanda de atención

Firmado

Lic. Álvaro Marcos Muñoz
Ente

Revisto
Lic. Arida García Hernández
Directora del Instituto Municipal de Igualdad de Género



PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Gobierno de
Chilpancingo
2016 - 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MODIFICADO 2026



Unidades. C. H. y equipo negro
Renace

UNIDADES RESPONSABLES		Instituto Municipal de Igualdad de Género (IMIG)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E	
COSTO DEL PROGRAMA		\$ 1 915 233 27	
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
ACTIVIDAD	SUBFUNCIÓN	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
		2. Desarrollo Social.	
		2.7. Otros Asuntos Sociales.	
		7.1. Otros Asuntos Sociales.	
ACTIVIDAD	SUBFUNCIÓN	FEDERAL	
		ESTATAL	
		MUNICIPAL	
		OTRO	

OBJETIVO		ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
METAS DEL OBJETIVO		5.- Igualdad de Género Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	
		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 5.6 Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres. 5.7 Aprovechar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	

Pilar - Eje:		ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Objetivo Estratégico:		Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática	
Estrategia(s):		3.6.1 Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los municipios afectados Impulsar la armonización Legislativa y Normativa Estatal con la Nacional e Internacional, a efecto de que el Estado de Guerrero se logre la inclusión de la Perspectiva de Género en todos los ámbitos	
		Objetivo 3.6 Atender la Declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. Está Encaminado a atender las necesidades, las desigualdades, la violencia de Género y los Derechos Humanos Está Encaminado a atender las necesidades, las desigualdades, la violencia de Género y los Derechos Humanos	
		VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión. 6.1 Promover una Política de Igualdad Sustentiva asegurando las mismas oportunidades entre mujeres y hombres. 6.2 Reducir la violencia hacia las mujeres. 6.3 Cumplir con las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) declarada al municipio por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres (CONAVIM). 6.4 Promover la protección de los derechos humanos de las personas que habitan en el Municipio. 6.5 Impulsar la inclusión y el respeto hacia las personas LGBTTIQ+ para garantizar la igualdad de derechos y combatir la discriminación estructural.	
		6.1.1 Impulsar la transversalización de la perspectiva de género, en todas las áreas de la Administración Pública Municipal. 6.1.2 Promover que los presupuestos sean elaborados con perspectiva de género a fin de que contemplen las diferentes necesidades y efectos diferenciados entre mujeres y hombres. 6.2.1 Impulsar una ruta de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres en coordinación de coordinación alguna. 6.3.1 Elaborar y aprobar un plan de trabajo con base en las medidas del documento VGM, que especifique la responsabilidad, acciones y ámbito de competencia de cada unidad del gobierno. 6.4.2 Aumentar la cobertura de los derechos humanos de los diversos sectores de la sociedad. 6.4.3 Prevenir el incumplimiento de derechos humanos por servidores públicos e integrantes del Ayuntamiento. 6.4.4 Atender de manera oportuna y en coordinación alguna, las recomendaciones y resoluciones que hayan sido emitidas por organismos defensores de los derechos humanos por quejas presentadas contra de servidores públicos del Ayuntamiento. 6.5.2 Promover la participación activa de las personas LGBTTIQ+.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6.1.1.3 Creación de un programa municipal que fomente la participación de las mujeres en los ámbitos económico, político,

6.1.1.3 Creación de un programa municipal que fomente la participación de las mujeres en los ámbitos económico, político,

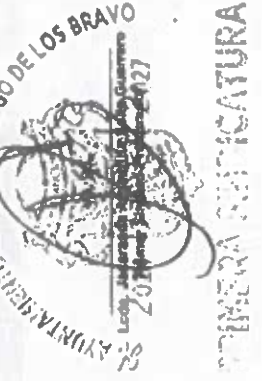
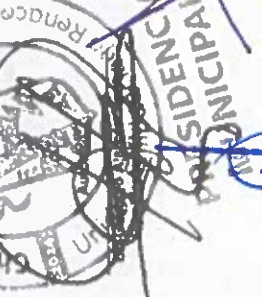
Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
FIN	Contribuir a disminuir los índices de violencia de género, mediante el mejoramiento de la cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio.	PDVGM: Porcentaje de disminución de la violencia de género en el municipio. NPD: Número de personas violentadas. TPV: Total de personas violentadas. $PDVGM = (NPD / TPV) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Anual	Descendente	219	90	100%
PROPÓSITO	El conocimiento de la cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio, es mejorado	PPCIEG: Porcentaje de población con conocimiento de cultura de igualdad y equidad de género NPD: Número de Personas que acude a los talleres NPC: Número de Personas proyectadas asistir a talleres $PPCIEG = (NPC / NPC) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Anual	Regular	29	12	100%
COMPONENTE1	Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementadas	CPCIEG: Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementadas NPD: Número de personas inscritas a los cursos y talleres TPCCT: Total de personas que concluyeron los cursos y talleres. $PPACT = (NPD / TPCCT) \times 100$	Porcentaje	Gestión	Anual	Regular	22	12	100%
COMPONENTE1	La atención por parte del funcionario y servidores públicos de las áreas sea mejorada.	AFSPAM: Atención por parte del funcionario y servidores públicos de las áreas sea mejorada. MP: Metas programadas. MC: Metas cumplidas $AFSPAM = (MP / MC) \times 100$	Porcentaje	Gestión	Anual	Reg. Jar	200	44	100%

Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
FIN	Contribuir a disminuir los índices de violencia de género, mediante el mejoramiento de la cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio.	PDVGM: Porcentaje de disminución de la violencia de género en el municipio. NPD: Número de personas violentadas. TPV: Total de personas violentadas. $PDVGM = (NPD / TPV) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Anual	Descendente	219	90	100%
PROPÓSITO	El conocimiento de la cultura de la igualdad y equidad de género en el Municipio, es mejorado	PPCIEG: Porcentaje de población con conocimiento de cultura de igualdad y equidad de género NPD: Número de Personas que acude a los talleres NPC: Número de Personas proyectadas asistir a talleres $PPCIEG = (NPC / NPC) \times 100$	Porcentaje	Estratégico	Anual	Regular	29	12	100%
COMPONENTE1	Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementadas	CPCIEG: Campañas de promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, implementadas NPD: Número de personas inscritas a los cursos y talleres TPCCT: Total de personas que concluyeron los cursos y talleres. $PPACT = (NPD / TPCCT) \times 100$	Porcentaje	Gestión	Anual	Regular	22	12	100%
COMPONENTE1	La atención por parte del funcionario y servidores públicos de las áreas sea mejorada.	AFSPAM: Atención por parte del funcionario y servidores públicos de las áreas sea mejorada. MP: Metas programadas. MC: Metas cumplidas $AFSPAM = (MP / MC) \times 100$	Porcentaje	Gestión	Anual	Reg. Jar	200	44	100%

Handwritten signatures and initials in blue ink.

COMPONENTE	Ejecución de programas para campañas de concientización.	EPPCC: Ejecución de programas para campaña de concientización. MP: Metas programadas. MC: Metas cumplidas EPPCC = (MP/MC) x 100	porcentaje	Gestión	Actual	Regular	23	12	100%
------------	--	--	------------	---------	--------	---------	----	----	------

CALIFICADOR DE METAS											
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado / Realizado	E	F	M	A	M	J	J	A
1.-	Gestionar Convenios de colaboración con diferentes Instituciones del Estado	Convenios	3	0	0	0	0	0	0	0	0
2.-	Brindar asesorías jurídicas a personas violentadas.	asesorías	100	5	10	10	10	10	5	5	10
3.-	Brindar asesoría Psicológica a personas violentadas	asesorías	35	5	6	6	6	6	0	0	0
4.-	Comemoración del 25 de cada mes. "Día Narayá"	asesorías	100	5	5	10	5	5	10	10	10
5.-	Capacitación por parte personal del área.	asesorías	9	0	2	6	1	1	0	0	0
6.-	Modulos sinaristas Narayá	asesorías	12	1	1	1	1	1	1	1	1
			6	1	1	1	1	1	0	0	0
			6	0	0	0	0	1	0	1	1
			0	0	0	0	0	0	0	0	0
			20	1	1	1	1	2	2	2	2
			6	1	1	1	1	1	0	0	0
Total											

Lic. *[Signature]*
 Director del Instituto Municipal de
 Igualdad de Género

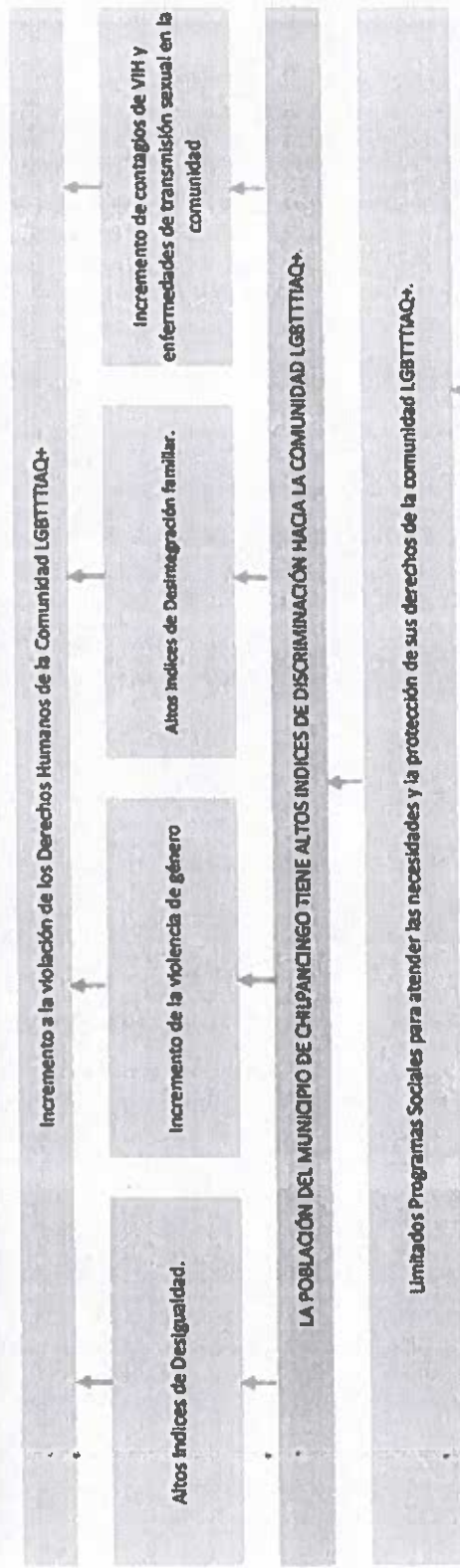
Lic. *[Signature]*
 Presidente Municipal

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Eje Transversal VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión.
Programa:	28. Derechos Humanos para la Inclusión Social.
Unidad responsable:	Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.

ARBOL DE PROBLEMAS



Insuficientes Talleres, Conferencias, Conversatorios para la comunidad LGBTTTTIAQ+ ciudadana en general y la comunidad estudiantil.



SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Atención a la Diversidad Sexual



Titular del Organismo de Control Interno Municipal



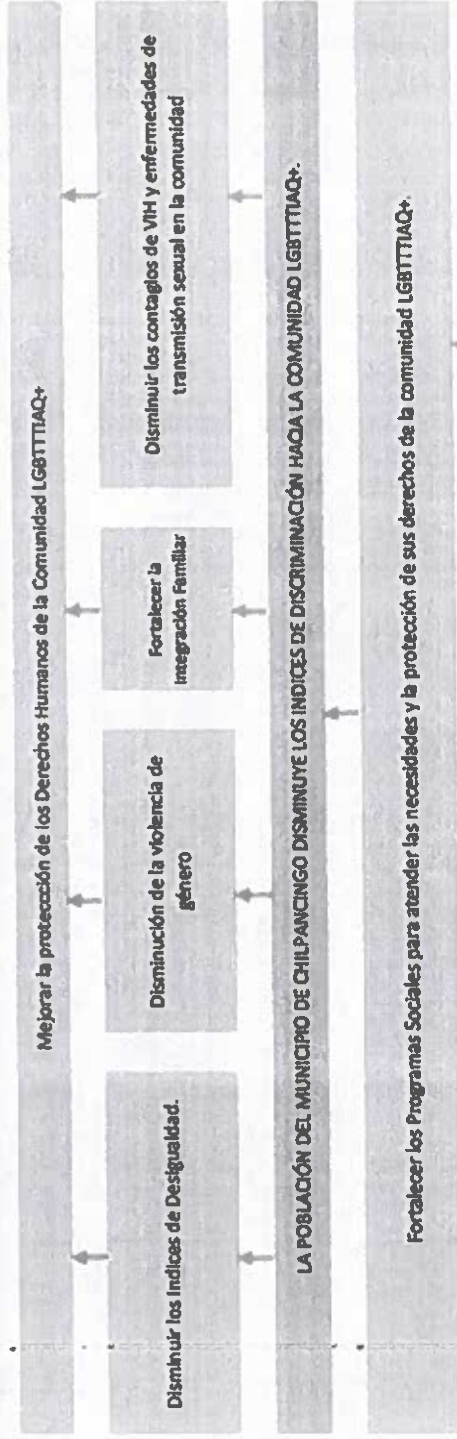
PRESIDENCIA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

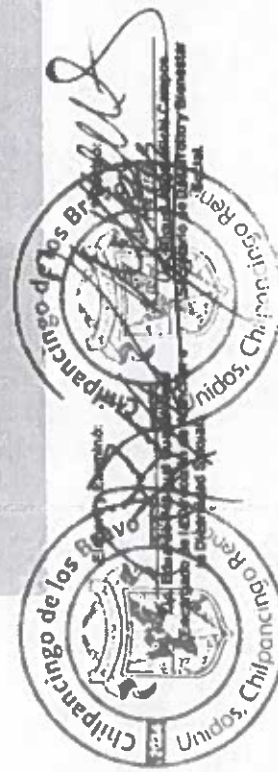
Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Eje Transversal VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión.
Programa:	28. Derechos Humanos para la Inclusión Social.
Unidad responsable:	Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.

ARBOL DE OBJETIVOS



Impulsar Talleres, Conferencias, Conversatorios para la comunidad LGBTTTIAQ+, ciudadanía en general y la comunidad estudiantil.

Implementar talleres, cursos, conferencias para la información educativa de la comunidad LGBTTTIAQ+.



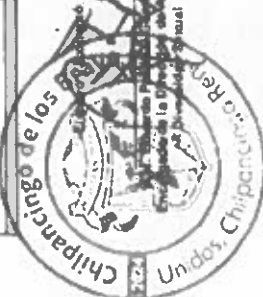
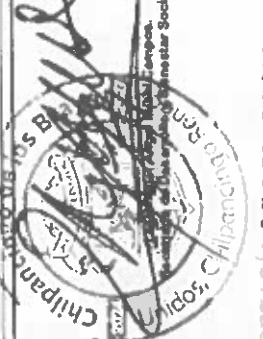
AYUNTAMIENTO DE LOS BRAVO
2024
Lic. Juan Manuel Olaya Salmerón
Primera Enciclopedia Municipal
Lic. Juan Manuel Olaya Salmerón
Primera Enciclopedia Municipal
Lic. Juan Manuel Olaya Salmerón
Primera Enciclopedia Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección de Atención a la Diversidad Sexual

Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Eje Transversal VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión.	Eje Transversal VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión.
Programa:	2.8. Derechos Humanos para la Inclusión Social.	Objetivo: 6.5 Impulsar la inclusión y el respeto hacia las personas LGBTQTTIAQ+ para garantizar la igualdad de derechos y combatir la discriminación estructural.	Objetivo 6.5 Impulsar la inclusión y el respeto hacia las personas LGBTQTTIAQ+ para garantizar la igualdad de derechos y combatir la discriminación estructural.
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.	Estrategias:	6.5.1; 6.5.2; 6.5.3
Unidad responsable:	Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Líneas de Acción:	6.5.1.1; 6.5.1.2; 6.5.2.1; 6.5.3.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
2. Desarrollo Social.		2.7 Otros Asuntos Sociales	
		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre			
FIN	Contribuir a mejorar la protección de los Derechos Humanos de la Comunidad LGBTQTTIAQ+, mediante la disminución de los índices de discriminación hacia la comunidad.	Tasa de variación de número de violaciones de Derechos Humanos de la Comunidad		Información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que existan las denuncias de violación de Derechos Humanos de la Comunidad LGBTQTTIAQ+ ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
PROPÓSITO	La población del Municipio de Chilpancingo disminuye los índices de discriminación hacia la comunidad LGBTQTTIAQ+.	Tasa de variación de casos de discriminación registrados		Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que exista la denuncia de los casos de discriminación hacia las personas de la comunidad LGBTQTTIAQ+.
COMPONENTE 1A	Los Talleres, Conferencias, Conversatorios para la comunidad LGBTQTTIAQ+, ciudadanos en general y la comunidad estudiantil son impulsados.	Porcentaje de acciones realizadas para la comunidad, ciudadanía en general y comunidad estudiantil		Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que exista la participación de personas en acciones sobre sensibilización y visibilización de la Comunidad.
COMPONENTE 2A	Los talleres, cursos, conferencias para la información educativa de la Comunidad LGBTQTTIAQ+, son implementados.	Porcentaje de acciones realizadas para la información educativa de la comunidad		Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que exista la asistencia de personas de la comunidad acciones para su orientación y educación.
ACTIVIDAD 1A	Realizar acciones para la sensibilización, visibilización e inclusión laboral, Talleres, Conferencias, Conversatorios para la Comunidad LGBTQTTIAQ+, la ciudadanía en general y la comunidad estudiantil.	Tasa de variación de asistencia de personas a eventos de sensibilización y visibilización.		Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que exista la participación de personas en acciones sobre sensibilización y visibilización de la Comunidad.
ACTIVIDAD 1B	Implementar talleres sobre salud sexual en colaboración con asociaciones locales (Convenios con la sociedad civil y los tres niveles de gobierno, Tripticos informativos, entrega de preservativos, pruebas rápidas de detección del SIDA; Jornadas itinerantes con la Secretaría de Salud Municipal, Protección Asistencia).	Tasa de variación de beneficios de salud sexual		Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que las personas de la Comunidad soliciten la atención a servicios de salud

ACTIVIDAD 1C	Vinculación de las personas LGBTQTTIAQ+ con los servicios médicos gratuitos y especializados (instituciones de salud de los tres órdenes de Gobierno).	Porcentaje de vinculaciones realizadas para servicios médicos gratuitos y especializados.	Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que las personas de la Comunidad soliciten la atención a servicios de salud.
ACTIVIDAD 2A	Realizar acciones para la orientación; Talleres, Conferencias, Conversatorios para la Comunidad LGBTQTTIAQ+ (Derechos Humanos, Políticos, Económicos).	Tasa de vinculación de asistentes a eventos de orientación a la diversidad.	Informes Trimestrales de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.	Que exista la asistencia, presencia de la comunidad acciones para la educación y educación.




SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

PRIMERA SINDICATURA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Dirección de Atención a la Diversidad Sexual

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Gobierno de
Chilpancingo
-GUA- 2021-

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025



UNIDADES RESPONSABLES	Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	28. Derechos Humanos para la Inclusión Social.		
COSTO DEL PROGRAMA	1,003,499.69		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FINALIDAD	2. Desarrollo Social.	FEDERAL	Fondo General de Participaciones
FUNCION	2.7 Otros Asuntos Sociales	ESTATAL	
SUBFUNCION	2.7.1 Otros Asuntos Sociales	MUNICIPAL	
ACTIVIDAD	2. Desarrollo Social.	OTRO	

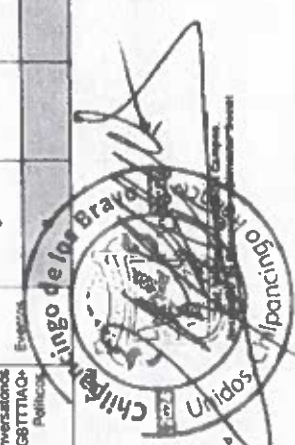
OBJETIVO	1 Fin de la Pobreza	
METAS DEL OBJETIVO	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
PIR - Eje:	Eje 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Objetivo Estratégico:	Reducir la pobreza de los guerrerenses.	Eje Transversal VI. Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión.
Estrategia(s):	1.1.1 Aumento del ingreso económico de la población en situación de pobreza, impulsando su integración al mercado laboral y apoyando su desarrollo integral.	Objetivo 6.5 Impulsar la inclusión y el respeto hacia las personas LGTBTIQ+ para garantizar la igualdad de derechos y combatir la discriminación estructural
Línea(s) de Acción:	1.1.1.1 Impulsar apoyos para la implementación de proyectos productivos que fortalezcan el desarrollo de las actividades productivas de las mujeres madres de familia en situación de vulnerabilidad.	6.5.1 6.5.3
	1.1.1.2 Capacitar a los habitantes de las localidades de alta y muy alta marginación en los ejes de Desarrollo Humano y Comunitario.	6.5.1.1 6.5.1.2 6.5.3.1

Indicador	Resumen Narrativo	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo	Frecuencia de Med	Sentido	Programado	Realizado	%
FIN	Contribuir a mejorar la protección de los Derechos Humanos de la Comunidad LGTBTIQ+ mediante la disminución de los índices de discriminación hacia la comunidad LGTBTIQ+.	Tasa de violación de número de violaciones de Derechos Humanos de la Comunidad.	%	Estratégico	Anual	Descendente	100%	100%	100%
PROPÓSITO	La población del Municipio de Chilpancingo disminuye los índices de discriminación hacia la comunidad LGTBTIQ+.	Tasa de variación de casos de discriminación registrados	%	Estratégico	Anual	Descendente	100%	130%	100%
COMPONENTE 1A	Los talleres, conferencias, Comités para la comunidad LGTBTIQ+ - realicen en general y la comunidad estudiantil sean impulsados	Porcentaje de acciones realizadas para la comunidad, ciudadanía en general y comunidad estudiantil.	%	Gestión	Semestral	Ascendente	100%	130%	100%
COMPONENTE 2A	Los talleres, cursos, conferencias para la información educativa de la Comunidad LGTBTIQ+ - son implementados	Porcentaje de acciones realizadas para la información educativa de la comunidad.	%	Gestión	Semestral	Ascendente	100%	100%	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CALENDARIZACIÓN DE METAS																	
Num	Descripción de Actividades	U.M	Programado	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento
ACTIVIDAD 1A	Realizar acciones para la sensibilización, vinculación e inclusión laboral. Talleres, Conferencias, Conversatorios para la Comunidad LGBTQTTIAQ+ la ciudadanía en general y la comunidad estudiantil	Eventos	20	1				4	3			4	4	4	3	20	100
			20					3				4	4	1	3	20	
ACTIVIDAD 1B	Implementar talleres sobre salud sexual en colaboración con asociaciones locales: Convenios con la sociedad civil y de tres niveles de gobierno. Talleres informativos, entrega de preservativos, pruebas rápidas de detección del SIDA, campañas preventivas con la Secretaría de Salud Municipal. Protocolo Asistencial	Eventos	10			3						1	3			10	100
			10		1		3	2			1		3			10	
ACTIVIDAD 1C	Vinculación de las personas LGBTQTTIAQ+ con los servicios médicos gratuitos y especializados (instituciones de salud de los tres órdenes de Gobierno).	Prácticas	12	1			1	1	1			1			4	12	100
			12		1	1	1	1	1	1					4	12	
			8										2	2	2	2	12
	Realizar acciones para la orientación, Talleres, Conferencias, Conversatorios, Comunidad LGBTQTTIAQ+ Políticos, Humanos.	Eventos															

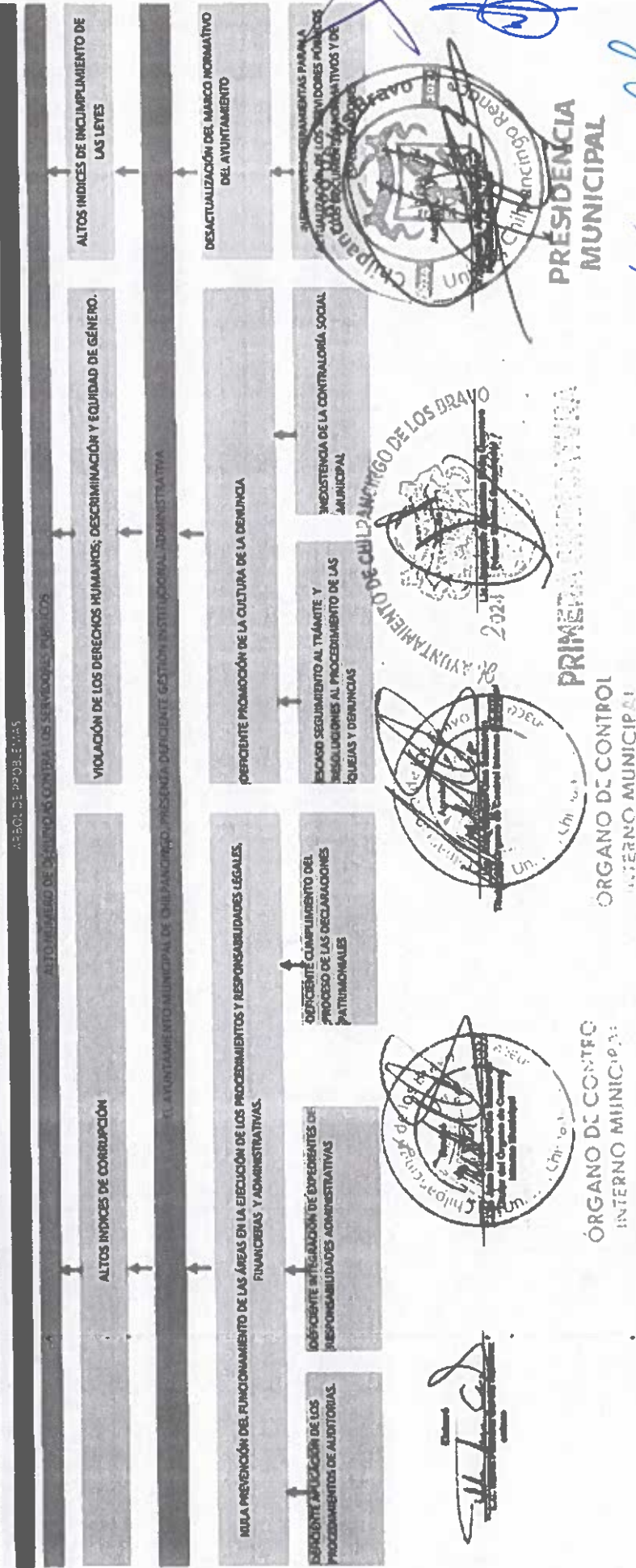


SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Dirección de Atención a la Diversidad Sexual

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025

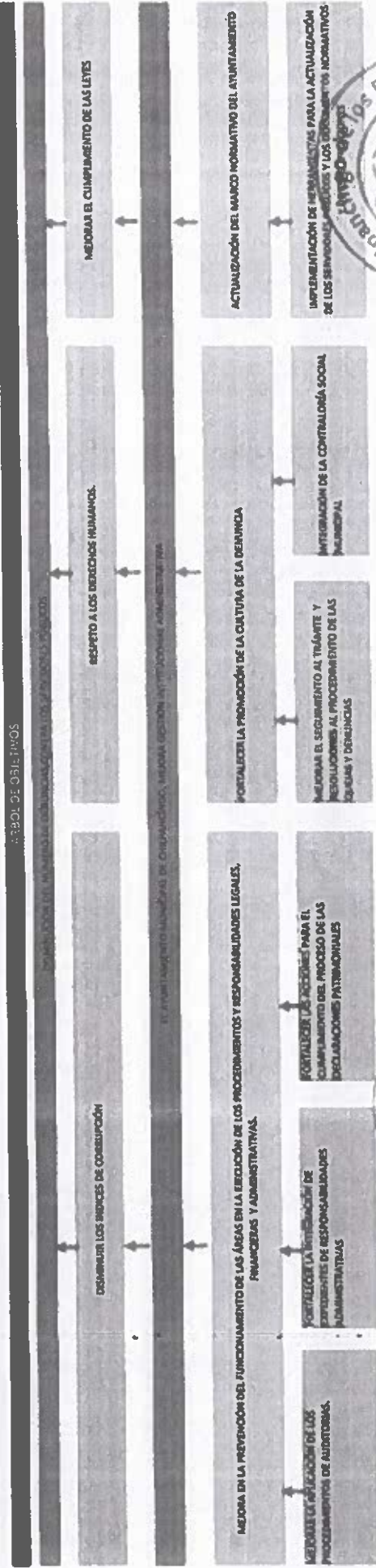




MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Plan - Ejecutor del Plan Municipal:	Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño
Programa:	Programa 29 Gobierno transparente con rendición de cuentas
Unidad responsable:	Órgano de Control Interno Municipal



ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



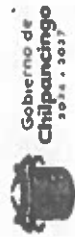
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
Matriz de Indicadores de Resultados
FINAL 2025

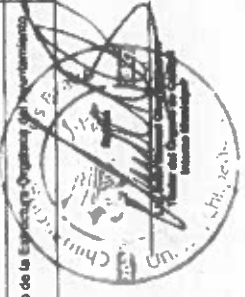


Fondo de Inversión:	Fondo General de Participaciones	Pilar - Eje Rector del Plan Municipal:	Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño.
Programa:	29. Gobierno transparente con rendición de cuentas	Objetivo:	Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto, la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.
Dependiente:	Órgano de control interno municipal	Estrategia:	7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal. 7.3.2 Promover una gestión pública abierta y accesible para todos. Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar o inhibir actos de corrupción.
Unidad responsable:	Órgano de control interno municipal	Líneas de Acción:	7.2.1.1; 7.2.1.4; 7.3.1.1; 7.3.1.2; 7.3.1.3; 7.3.1.4; 7.3.1.5; 7.3.1.6; 7.3.1.7; 7.3.2.1; 7.3.2.2; 7.3.2.3; 7.3.2.4; 7.3.2.5; 7.3.2.6; 7.3.2.7; 7.3.2.8; 7.3.2.9; 7.3.2.10 y 7.3.2.11
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:		FUNCIÓN:	
1. Gobierno		1.8 Otros servicios generales	
		SUBSECUENCIA:	
		1.8.5 Otros	

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a disminuir el número de denuncias contra servidores públicos, mediante la mejora de la Gestión Institucional Administrativa. El Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, mejora la Gestión Institucional Administrativa.	Nombre Tasa de verificación del número de denuncias contra servidores públicos.	Informes trimestrales de la Unidad de Gestión y Denuncias.	Que existan denuncias contra los servidores públicos.
PROPÓSITO	La prevención del funcionamiento de las áreas en la ejecución de procedimientos y responsabilidades legales, financieras y administrativas es mejorada.	Porcentaje de recomendaciones aplicadas.	Informes trimestrales de la Dirección de Auditorías.	Realizar las acciones de prevención de las funciones, fomento de la Cultura de Denuncia y Actualización de Marco Normativo.
COMPONENTE A	La promoción de la Cultura de la Denuncia es fortalecida.	Porcentaje de cumplimiento de atención al procedimiento de quejas y denuncias.	Informes trimestrales de las áreas de Auditoría Municipal y Dirección de Responsabilidades.	Realizar las acciones preventivas en materia de auditorías y responsabilidades.
COMPONENTE B	Marco Normativo del Ayuntamiento actualizado	Porcentaje de cumplimiento de atención al procedimiento de quejas y denuncias.	Informes trimestrales de la Unidad de Gestión y Denuncias.	Que existan quejas y denuncias.
COMPONENTE C	Aplicación de Autoridades preventivas a las diferentes Unidades Administrativas del Ayuntamiento municipal.	Porcentaje de documentos normativos actualizados.	Informes trimestrales de la Unidad de Modernización y Contraloría Social.	Que exista la responsabilidad de los funcionarios del Ayuntamiento.
ACTIVIDAD A1	Aplicación del Marco Jurídico en Responsabilidades administrativas.	Porcentaje de recomendaciones resoluciones atendidas.	Informes trimestrales de la Dirección de Auditoría Municipal.	Que exista queja y denuncia para aplicar auditorías.
ACTIVIDAD A2	Recepción de Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos.	Porcentaje de sanciones administrativas aplicadas.	Informes trimestrales de la Dirección de Responsabilidades.	Que existan quejas y denuncias.
ACTIVIDAD A3	Seguimiento al énfasis y resoluciones al procedimiento de quejas y denuncias.	Porcentaje de cumplimiento de recepción de declaraciones patrimoniales.	Informes trimestrales de la Dirección de Responsabilidades.	Que los servidores públicos realicen su declaración patrimonial.
ACTIVIDAD B1	Integración de la Contraloría Social Municipal.	Porcentaje de aplicación del debido procedimiento de las quejas y denuncias.	Informes trimestrales de la Unidad de Gestión y Denuncias.	Que existan quejas y denuncias.
ACTIVIDAD B2	Gestión de cursos de actualización y capacitación de los servidores públicos.	Porcentaje de avances de la integración de la Contraloría Social.	Informes trimestrales de la Unidad de Modernización y Contraloría Social.	Que la ciudadanía participe en el proceso.
ACTIVIDAD C1	Revisión del Marco Normativo de la Unidad de Gestión y Denuncias.	Porcentaje de asistencia de servidores públicos involucrados a cursos de actualización y capacitación.	Informes trimestrales de la Unidad de Modernización y Contraloría Social.	Que exista la oferta de cursos de actualización y capacitación.
ACTIVIDAD C2	Revisión del Marco Normativo de la Unidad de Gestión y Denuncias.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de documentos normativos.	Informes trimestrales de la Unidad de Modernización y Contraloría Social.	Que las áreas de gestión y atención a la ciudadanía realicen los documentos normativos.



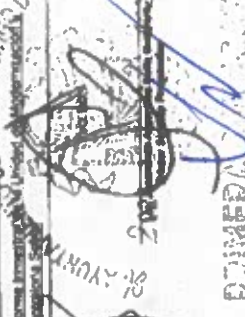
LEONARDO RAMÍREZ RAMÍREZ
Encargado



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



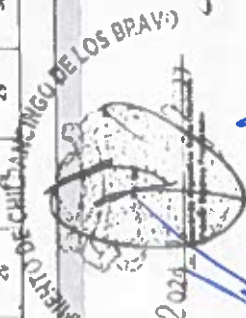
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA



UNIDADES RESPONSABLES		Órgano de Control Interno Municipal	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa 29. Gobierno Transparente con Rendición de Cuentas.	
COSTO DEL PROGRAMA		7314,580.94	
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
FINALIDAD	1. Gobierno		
FUNCION	1.A. Otros Servicios Generales.		
SUBFUNCION	1.A.5. Otras		
ACTIVIDAD	Gobierno		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		FEDERAL	
		ESTATAL	
		MUNICIPAL	Fondo General de participaciones
		OTRO	
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
OBJETIVO	17. Alanzas para lograr Objetivos.		
METAS DEL OBJETIVO	17.18 Al 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales		
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Pilar - Eje:	Transversal A. Integridad. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción		
Objetivo Estratégico:	A.2 Mejorar los índices de transparencia gubernamental		
Estrategia(s):	A.3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de combate a la corrupción y rendición de cuentas.		
	A.2.1 Implementar mecanismos de vigilancia y evaluación ciudadana, y apertura gubernamental		
	A.3.1 Fortalecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de combate a la corrupción.		
	A.2.1.10 Vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a los sujetos obligados en la materia.		
	A.3.1.1 Vigilar el cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de interés		
Línea (s) de Acción:	A.3.1.3 Transparentar los procesos de adquisiciones y la actuación de los servidores públicos que intervengan		
	A.3.1.11. Promover la realización de auditorías por medios electrónicos y en tiempo real, así como la de evaluación al desempeño		
	A.3.1.12. Eficientar los procesos el seguimiento de auditorías		
	A.3.1.13 Establecer y eficientar la gestión de los documentos jurídico-administrativos de las instituciones		
	A.3.1.14 Fortalecer las acciones de auditorías orientadas a la prevención		
Línea (s) de Acción:	A.3.1.15. Simplificar y eficientar los procesos de queja y/o denuncia por presunto hechos de corrupción		
	A.3.1.16 Establecer el sistema estatal de servicios públicos y particulares sancionados por actos de corrupción		
	A.3.1.17 Implementar el sistema de denuncias públicas de fallas administrativas y hechos de corrupción		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño		Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño	
Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.		Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.	
7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal		7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal	
7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos		7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos	
7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.		7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.	
7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100		7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100	
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño		Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño	
Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.		Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.	
7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal		7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal	
7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos		7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos	
7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.		7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.	
7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100		7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100	
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño		Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño	
Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.		Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.	
7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal		7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal	
7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos		7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos	
7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.		7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.	
7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100		7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100	
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño		Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño	
Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.		Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.	
7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal		7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal	
7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos		7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos	
7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.		7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.	
7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100		7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100	
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño		Eje Transversal VII. Transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño	
Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.		Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.	
7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal		7.2.1 Fortalecer la transparencia en la gestión pública municipal	
7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos		7.3.1 Promover una gestión pública abierta y accesible para todas y todos	
7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.		7.3.2 Modernizar los instrumentos de control interno tendientes a erradicar e inhibir actos de corrupción.	
7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7.3.1.51, 7.3.1.52, 7.3.1.53, 7.3.1.54, 7.3.1.55, 7.3.1.56, 7.3.1.57, 7.3.1.58, 7.3.1.59, 7.3.1.60, 7.3.1.61, 7.3.1.62, 7.3.1.63, 7.3.1.64, 7.3.1.65, 7.3.1.66, 7.3.1.67, 7.3.1.68, 7.3.1.69, 7.3.1.70, 7.3.1.71, 7.3.1.72, 7.3.1.73, 7.3.1.74, 7.3.1.75, 7.3.1.76, 7.3.1.77, 7.3.1.78, 7.3.1.79, 7.3.1.80, 7.3.1.81, 7.3.1.82, 7.3.1.83, 7.3.1.84, 7.3.1.85, 7.3.1.86, 7.3.1.87, 7.3.1.88, 7.3.1.89, 7.3.1.90, 7.3.1.91, 7.3.1.92, 7.3.1.93, 7.3.1.94, 7.3.1.95, 7.3.1.96, 7.3.1.97, 7.3.1.98, 7.3.1.99, 7.3.1.100		7.2.1.1, 7.2.1.4, 7.3.1.1, 7.3.1.2, 7.3.1.3, 7.3.1.4, 7.3.1.5, 7.3.1.6, 7.3.1.7, 7.3.1.8, 7.3.1.9, 7.3.1.10, 7.3.1.11, 7.3.1.12, 7.3.1.13, 7.3.1.14, 7.3.1.15, 7.3.1.16, 7.3.1.17, 7.3.1.18, 7.3.1.19, 7.3.1.20, 7.3.1.21, 7.3.1.22, 7.3.1.23, 7.3.1.24, 7.3.1.25, 7.3.1.26, 7.3.1.27, 7.3.1.28, 7.3.1.29, 7.3.1.30, 7.3.1.31, 7.3.1.32, 7.3.1.33, 7.3.1.34, 7.3.1.35, 7.3.1.36, 7.3.1.37, 7.3.1.38, 7.3.1.39, 7.3.1.40, 7.3.1.41, 7.3.1.42, 7.3.1.43, 7.3.1.44, 7.3.1.45, 7.3.1.46, 7.3.1.47, 7.3.1.48, 7.3.1.49, 7.3.1.50, 7	

COMPONENTE A	La prevención del funcionamiento de las áreas en la ejecución de procedimientos y responsabilidades legales, financieras y administrativas es mejorada.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de prevención. PCAP=(NAPR/NAPP)*100	%	Gestión	Semestral	Ascendente	3379	3379	100
COMPONENTE B	La promoción de la Cultura de la Denuncia es fortalecida.	Porcentaje de cumplimiento de quejas y denuncias al PCAPQD=(NQD/NQDR)*100	%	Gestión	Semestral	Ascendente	350	350	100
COMPONENTE C	Marco Normativo del Ayuntamiento fortalecido.	Porcentaje de documentos normativos actualizados. PDNAe(TDNA/TDNP)*100	%	Gestión	Anual	Regular	21	57	37

CALENDARIZACIÓN DE METAS																		
Núm.	Descripción de Actividades	U.M.	Programado (Realizado)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total	Porcentaje de cumplimiento	
1	Atención de Auditorías practicadas por los Organos Fiscalizadores.	Auditorías	5		2		3							3		5	100	
			5		2											5		
2	Realización de Entregas-Recepción Intermedias.	Actas	20		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	100	
			20		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	
3	Gestión de cursos de actualización y capacitación de los servidores públicos	Gestiones	6							2	2	2	2			8	100	
			6						2	2	2	2	2			8		
4	Aplicación del Marco Jurídico en Responsabilidades administrativas.	Procesos	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	100	
			300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
5	Recepción de la Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos.	Declaraciones	2989			747	747	747	748							2989	100	
			2988			674	674	674	674	200	8	6	6	6	6	6	57	2988
6	Revisión y Análisis del Marco Normativo de la Estructura Orgánica del Ayuntamiento Municipal.	Documentos	57			5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	57	100	
			57			5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	57	
7	Integración de la Contraloría Social.	Sistemas	1							0.2	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	1	100	
			1.00							0.20	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	1.00	




Subtotal: Oficina del Organismo de Control Interno
 Subtotal: Dirección de Auditoría Municipal
 Subtotal: Unidad de Quejas y Denuncias.

Ayuntamiento de Culiacán de los Bravos
 Presidente Municipal
 Primer Adjunto Municipal
 Segundo Adjunto Municipal
 Tercer Adjunto Municipal
 Cuarto Adjunto Municipal
 Quinto Adjunto Municipal
 Sexto Adjunto Municipal
 Séptimo Adjunto Municipal
 Octavo Adjunto Municipal
 Noveno Adjunto Municipal
 Décimo Adjunto Municipal

ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
 ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



Gobierno de
Chilpancingo
2024-2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Unidos Chilpancingo

Renace

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:		Transversal VII: Transparencia, Rendición de Cuentas y Evaluación del Desempeño.
Programa:		30. Sistema Integral de Indicadores de Desempeño (SIDEM)
Unidad responsable:		Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Deficiente integración del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Municipal.

Poca credibilidad de la ciudadanía al Gobierno Municipal

Deficiencia en la presentación de la Cuenta Pública

Desarticulada actuación de la Estructura Orgánica Municipal

Mala aplicación de los recursos públicos.

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO CARECE DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Inexistente institucionalización de las acciones de Evaluación del Desempeño en el Municipio

Inexistencia del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño (UMED).

Insuficiente Capacitación en materia de Evaluación del Desempeño

Deficiente Monitoreo y Evaluación de Ejecutores Presupuestarios Municipales

Alejandro López Campos.
alcalde

Lic. Juan Manuel Olmos Salazar
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Juan Manuel Olmos Salazar
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Deficiente Monitoreo y Evaluación de Ejecutores Presupuestarios Municipales

Dr. Gustavo Márquez Vázquez
Presidente Municipal



Gobierno de
Chilpancingo
2021-2024

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Unidos Chilpancingo
Renace

Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	Transversal VII: Transparencia, Rendición de Cuentas y Evaluación del Desempeño.
Programa:	30. Sistema Integral de Indicadores de Desempeño (SIDEM)
Unidad responsable:	Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.

ARBOL DE OBJETIVOS

Mejorar la integración del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Municipal.

Mejorar la aplicación de los recursos públicos.

Articulada actuación de la Estructura Orgánica Municipal

Mejorar la presentación de la Cuenta Pública

Aumentar la credibilidad de la ciudadanía al Gobierno Municipal

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO IMPLEMENTA EL SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Impulsar la institucionalización de las acciones de Evaluación del Desempeño en el Municipio

Integración del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño (MFEU).

Fortalecer la Capacitación en materia de Evaluación del Desempeño

Fortalecer el Monitoreo y Evaluación de Programas Presupuestarios

Elaboró

Alejandro Cárdenas Campos.
enlace

Lic. Juan Manuel Olea Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Juan Manuel Olea Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Jacaranda Aliphan Siles Guerrero
Primer Sindaca Procuradora.

Dr. Gustavo Ríos
Presidente Municipal



PRIMER SINDACO PROCURADOR



Gobierno de
Chilpancingo
2024-2025

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Matriz de Indicadores de Resultados

FINAL 2025



Fondo General de Participaciones.		Filar - Eje Rector del Plan Municipal:		VII.- Transparencia, Rendición de Cuentas y Evaluación del Desempeño	
Programa:		30. Sistema Integral de Indicadores de Desempeño (SIDI).		Promover la transparencia en el ejercicio del presupuesto, la rendición de cuentas y la evaluación al desempeño institucional.	
Dependencia:		Órgano de Control Interno		7.4.1 Diseñar un marco metodológico para la evaluación del desempeño municipal. 7.4.2 Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua.	
Unidad responsable:		Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño.		7.4.1.1; 7.4.1.2; 7.4.1.3; 7.4.1.4; 7.4.1.5; 7.4.1.6; 7.4.1.7; 7.4.1.8; 7.4.2.1; 7.4.2.2; 7.4.2.3; 7.4.2.4; 7.4.2.5; 7.4.2.6; 7.4.2.7; 7.4.2.8 y 7.4.2.9	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:	
1. Gobierno.		1.3.Otros Servicios Generales.		1.3.5. Otros.	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de Verificación		Supuestos
FIN	Contribuir a la integración del presupuesto basado en resultados del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo., mediante la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del POE según la MML.	Informe anual de Resultados de la UMED. http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeño/		Existen elementos a evaluar.
PROPÓSITO	El H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo. implementa el Sistema de Evaluación del Desempeño.	Porcentaje de Avance en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Informe anual de Resultados de la UMED. http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeño/		Exista disposición de los funcionarios y servidores públicos para la implementación.
COMPONENTE A	La institucionalización de las acciones de Evaluación del Desempeño en el Municipio son impulsadas.	Porcentaje de normatividad realizadas para la institucionalización del SED.	Informe anual de Resultados de la UMED. http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeño/		Se realicen los documentos normativos para la institucionalización de las acciones de Evaluación del Desempeño.
ACTIVIDAD A1	Elaboración del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	Porcentaje de elaboración del marco normativo de la unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	Informe anual de Resultados de la UMED. http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeño/		Exista coordinación con el Órgano de Control Interno, ya que la UMED es parte integral de dicho órgano.
ACTIVIDAD A2	Acciones de capacitación en materia de evaluación del desempeño	Porcentaje de participación de capacitaciones en materia de Evaluación del Desempeño.	Listas de asistencia a los eventos en materia de evaluación del desempeño. Información concentrada en los registros administrativos de la unidad municipal de evaluación del desempeño UMED.		Que los funcionarios tengan las capacidades necesarias para la implementación del Desempeño.
ACTIVIDAD A3	Implementación del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2025.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Evaluación.	Resumen Ejecutivo de las Evaluaciones. http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeño/		Existen elementos a evaluar.
ACTIVIDAD A4	Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño	Porcentaje de Avance en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Informe anual de Resultados de la UMED. http://chilpancingo.guerrero.gob.mx/unidad-municipal-de-evaluacion-del-desempeño/		Exista disposición de los servidores públicos para la implementación.

Elaboró:
Alejandro Cárdenas Campos.
Encabezado

Lic. Manuel Otilio Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Manuel Otilio Salmerón
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
Lic. Jacaranda Argüelles González
Jefe de Unidad Ejecutiva 27

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
Lic. Jacaranda Argüelles González
Presidente Municipal

PRIMERA SECRETARÍA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FINAL 2025

UNIDADES RESPONSABLES									
UN. Sistema Integral de Evaluación del Desempeño									
UN. Sistema Integral de Evaluación de Desempeño (SIED)									
COSTO DEL PROGRAMA									
1,906,241.50									
CLASIFICACIÓN FINANCIERA									
1. Gobierno									
1.8 Otros Recursos Ordinarios									
1.8.5 Otros									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FEDERAL									
ESTATAL									
MUNICIPAL									
Fondo Especial de Participaciones									
OTRO									
ALIMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030									
17. Alianza para lograr los Objetivos									
METAS DEL OBJETIVO									
ALIMENTACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO									
E.E. TRANSPARENCIA, Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción									
Objetivo A.3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de control a la corrupción y rendición de cuentas									
A.3.1 Fortalecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de combate a la corrupción									
A.3.2 Implementar un sistema de rendición de cuentas									
A.3.3 Implementar un sistema de rendición de cuentas y de combate a la corrupción									
A.3.2.2 Fortalecer la elaboración de informes de rendición de cuentas y de combate a la corrupción									
ALIMENTACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO									
E.E. TRANSPARENCIA, Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción									
Objetivo A.3 Fortalecer y mejorar los mecanismos de control a la corrupción y rendición de cuentas									
A.3.1 Fortalecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y de combate a la corrupción									
A.3.2 Implementar un sistema de rendición de cuentas									
A.3.3 Implementar un sistema de rendición de cuentas y de combate a la corrupción									
A.3.2.2 Fortalecer la elaboración de informes de rendición de cuentas y de combate a la corrupción									
Indicador	Requerimiento	Unidad de medida	Alcance	Tipología	Unidad de medida	Alcance	Tipología	Unidad de medida	Alcance
FIN	Contribuir a la integración del presupuesto basado en resultados del H. Ayuntamiento Municipal de Chetumal, mediante la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del PEI	100%	Estratégico	%	100%	Estratégico	%	100%
PROPÓSITO 1	El H. Ayuntamiento Municipal de Chetumal, implementa el Sistema de Evaluación del Desempeño	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño	100%	Estratégico	%	100%	Estratégico	%	100%
COMPONENTE A	La institucionalización de los actores del Sistema de Evaluación del Desempeño al Municipio son implementados	Porcentaje de implementación de los actores del Sistema de Evaluación del Desempeño al Municipio	100%	Operativo	%	100%	Operativo	%	100%
Núm.	Descripción de Actividades	Uds.	Programado	Realizado	E	F	M	A	M
1	Elaboración del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	Documentos	15	15	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2	Elaboración de la Guía de Evaluación del Desempeño	Documentos	62	62	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
3	Elaboración de la Guía de Evaluación del Desempeño	Documentos	62	62	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
4	Elaboración de la Guía de Evaluación del Desempeño	Documentos	62	62	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5

[illegible]



Gobierno de Chilpancingo
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
FINAL 2025



Unidos Chilpancingo
Renace

VII: Transparencia, Rendición de Cuentas y Evaluación al Desempeño.	
Pilar - Eje rector del Plan Municipal:	
Programa:	31: Plataforma de Transparencia Municipal.
Unidad responsable:	Unidad de Transparencia.
ÁRBOL DE PROBLEMAS	
Baja calificación en la verificación de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	

Alto número de solicitudes, por incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia.

Alto número de información sin clasificar por la falta de un Comité de Transparencia.

Alto número de denuncias por incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia.

Alto número de sanciones económicas y administrativas por la falta de cumplimiento.

El Gobierno Municipal de Chilpancingo, carece de credibilidad en materia de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Deficiente atención de Solicitudes de Información y Protección de Datos Personales.

Escaso conocimiento de los servidores públicos en temas de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Deficiente publicación de las obligaciones de transparencia en la PNT y el Portal de Transparencia.

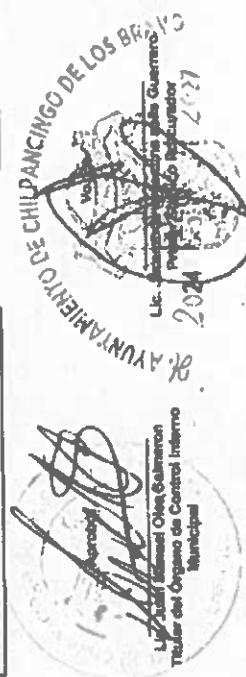
Escasa capacitación a los servidores públicos en la publicación de los formatos de transparencia.

Incumplimiento de sesiones del Comité de Transparencia

Falta de quorum de los integrantes del Comité de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
FINAL 2025



Primer - El rector Man Municipal:
Programa:
Unidad responsable:

VII. Transparencia, Rendición de Cuentas y Evaluación al Desempeño.
31: Plataforma de Transparencia Municipal.
Unidad de Transparencia.

ABOLIR OBJETIVOS

Mejorar la calificación en la verificación de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia

Disminuir el número de solicitudes por incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia.

Reducir las denuncias por incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia.

Entregar información clasificada por el Comité de Transparencia.

Disminuir el número de sanciones económicas y administrativas por la falta de cumplimiento.

El Gobierno Municipal de Chilpancingo, incrementa la credibilidad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Eficiente atención de Solicitudes de Información y Protección de Datos Personales

Cumple con la publicación de las obligaciones de transparencia.

Cumplen con las sesiones del comité de transparencia

Capacitación suficiente a los servidores públicos en temas de acceso a la información y protección de datos personales.

Capacitación suficiente a los servidores públicos en la publicación de las diferentes obligaciones de transparencia

Suficiente atención a las solicitudes de acceso a la información



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRIMERA FIRMADURA

Handwritten signatures and dates in blue ink.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2024 2027



[illegible][illegible]

Indicador	Resumen Informativo	Metodo de calculo	Unidad de medida	Tipo	Presupuesto de México	Estado	Programado	Realizado	%
PM	Cóncito e Impacto se estimaron en la verificación de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia	(Subsidios recibidos/Presupuesto) x 100	Porcentaje	Estadísticas	Presupuesto	Auditoría	204	204	100
COMPONENTE 1	El Gobierno Municipal de Chihuahua, promueve la estabilidad en el sector de Transparencia, acceso a la información y Protección de datos Personales	(Subsidios recibidos/Presupuesto) x 100	Porcentaje	Estadísticas	Presupuesto	Auditoría	274	274	100
COMPONENTE 2	Preparar atención a las solicitudes de información y protección de datos personales que le soliciten	(Subsidios recibidos/Presupuesto) x 100	Porcentaje	Estadísticas	Presupuesto	Auditoría	150	150	100
COMPONENTE 3	Implementar políticas en la PMT y el Punt de Transparencia Municipal	(Subsidios recibidos/Presupuesto) x 100	Porcentaje	Estadísticas	Presupuesto	Auditoría	224	224	100
	Realización de talleres con las y los integrantes del Comité de Transparencia	Suma de subsidios recibidos programados	Porcentaje	Estadísticas	Presupuesto	Auditoría	4	4	100

[illegible]





MUNICIPAL
 LOS BRAVOS
 2027
 AYUNTAMIENTO DE LOS BRAVOS
 2024
 2027
 2027

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA